

**Álvaro
García Linera**

Posneoliberalismo
Tensiones y complejidades

Álvaro García Linera

Posneoliberalismo

Tensiones y complejidades

García Linera, Álvaro

Posneoliberalismo: tensiones y complejidades /

Álvaro García Linera. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Prometeo, 2020.

Libro digital, PDF - (Biblioteca Álvaro García Linera)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-722-804-5

1. Análisis de Políticas. 2. Análisis Político. I. Título.

CDD 320.513

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Neoliberalismo / América Latina / Capitalismo /

Economía / Sociedad / Progresismo / Clase / Democracia

/ Estado

Álvaro García Linera

Posneoliberalismo

Tensiones y complejidades

prometeo
libros

BIBLIOTECA
ÁLVARO
GARCÍA LINERA
CLACSO

 CLACSO



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Diseño de tapa - Marcelo Giardino

Ilustración de tapa - Villy Villian

Diagramación - Eleonora Silva

Corrección - Eugenia Cervio



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES
CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN 978-987-722-804-5

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Índice

Primera parte · La complejidad de los procesos de transición posneoliberal	9
<hr/>	
1. Las tensiones creativas de la revolución	11
2. Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista	49
3. Medioambiente e igualdad social	127
4. Economía, sociedad y formas de acción colectiva en Bolivia. 70 Años (1950-2018)	135
5. ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?	187
Segunda parte · Clases medias tradicionales y conservadurismo racializado	223
<hr/>	
1. Derrotas y victorias	225
2. Cuando el odio es el alma	233
3. La asonada de la clase media decadente	237
4. Las clases medias en disputa	243
5. El odio al indio	251

6. El agravio a los muertos	257
7. “Curva de elefante” y clase media	263
Tercera parte · Democracia y Estado	269
<hr/>	
1. Democracia	271
2. Estado, democracia y socialismo	331
 Bibliografía	 361

Primera parte

La complejidad
de los procesos de
transición posneoliberal

1. Las tensiones creativas de la revolución

A un año de la primera gestión de Gobierno del Estado Plurinacional, partimos de una constatación primordial: hoy, el pueblo boliviano ha consolidado su unidad histórica en torno a un único proyecto de Estado, economía y sociedad.

Hacia un nuevo horizonte de época

Del republicanismo propietario al republicanismo comunitario

Si uno se pone a pensar que hasta hace pocos años existía un *apartheid* institucionalizado que segregaba a las mayorías indígenas de los poderes del Estado republicano desde su fundación, o en la turbulencia e inestabilidad política estructural que vivió Bolivia durante el periodo 2000-2005 (cinco presidentes en cinco años), o en las movilizaciones por la demanda de autonomía que intentaron ser aprovechadas por segmentos fraccionalistas de las viejas élites regionales, hoy, cada una de estas históricas divisiones sociales ha sido superada por la consolidación de una estructura estatal plurinacional, autonómica y de un Gobierno Revolucionario que basa su solidez y su estabilidad en la unidad del pueblo boliviano, de sus organizaciones sociales indígenas-campesinas, obreras, vecinales y populares.

Durante los últimos 5 años, se han comenzado a demoler rápidamente los mecanismos racializados de las decisiones estatales que marginaban a las mayorías indígenas. Se ha derrotado al neoliberalismo recuperando

el control social y estatal de la riqueza pública, anteriormente enajenada en manos privadas extranjeras. Igualmente, se ha puesto fin a décadas de denigrante subordinación de las decisiones gubernamentales a la Embajada norteamericana y a los organismos financieros internacionales. Hoy, como nunca en la historia colectiva de la Patria, indígenas y mestizos compartimos las decisiones del Estado y tenemos las mismas oportunidades en la toma de decisiones públicas.

En estos años se ha comenzado a construir un tipo de Estado autonómico, resolviendo de manera democrática una demanda que amenazó con fisurar la unidad del país.

En conjunto, fracturas y demandas que habían enfrentado a los bolivianos durante siglos y que habían subordinado al país a poderes externos durante décadas, han sido resueltas mediante métodos democráticos y revolucionarios, tejiendo la unidad soberana de la sociedad y la solidez del Estado.

También se derrotaron a las castas políticas, ineptas y corruptas que administraron un sistema de republicanismo-propietario, y que tanto daño le causaron al desarrollo de nuestro país. Y, por último, se triunfó sobre numerosas conspiraciones económicas, políticas e, incluso, intentos separatistas de la unidad territorial de nuestra Patria.

En este sentido, las divisiones sociales de larga data y las más recientes, que paralizaron las energías vitales de la sociedad boliviana han venido siendo superadas por el Proceso de Cambio que, con la plurinacionalidad, la autonomía y la economía plural está también levantando un nuevo republicanismo del común¹, comunitario, sustentado en la ampliación de la riqueza colectiva de todos los bolivianos.

1. En su libro *Commonwealth*, Negri y Hardt (2009) desarrollan el concepto del republicanismo moderno como “basado en la regla de la propiedad y la inviolabilidad de los derechos de propiedad privados, que excluye o subordina a aquellos sin propiedad”. Como concepto dominante, este se habría constituido en el “fundamento de cada constitución política moderna”. En ese marco, la democracia de la multitud de los pobres se presentaría como “una amenaza objetiva a [esa] república de la propiedad” porque podría desarrollar las potencialidades del proyecto revolucionario republicano (igualdad, libertad), bloqueadas e invisibilizadas por ese concepto hegemónico, es decir, construir una “política de libertad, igualdad y democracia de la multitud”, un republicanismo ya no fundado en la propiedad sino en el libre acceso de todos a los comunes.

Pero todos estos logros y estas victorias históricas no hubieran sido posibles sin el movimiento ascendente y envolvente de la unidad movilizadora del pueblo. Hoy, después de una década de intensas batallas, de suturas de los abismos estructurales que separaban al pueblo boliviano, todos los trabajadores del campo y la ciudad han optado por un único proyecto de Estado, economía y sociedad.

No se ve en el horizonte un modelo alternativo de generación y distribución de riqueza distinto al que el Gobierno lleva adelante: de economía plural con liderazgo estatal en los sectores estratégicos de la generación del excedente. No existe una propuesta alternativa al de la plurinacionalidad descolonizadora que consolida una *única nación estatal* en la que conviven múltiples *naciones culturales* y pueblos. No se tiene otra opción de democratización superior del Estado que no sea la del reconocimiento de múltiples formas plurales de democracia (directa, representativa, comunitaria) y de desconcentración territorial del poder a través de las autonomías.

Están sentadas las raíces y posibilidades históricas de un proceso civilizatorio que a la larga tiende a diluir el Estado en la sociedad, en lo que se ha denominado la perspectiva socialista y comunitaria de un *Estado integral*.

Por eso, de manera categórica, sostenemos que ahora el pueblo está más unido que hace años y décadas atrás en torno a un gran proyecto societal. Pero esa unidad del pueblo y estos logros de nuestra Revolución Democrática y Cultural no implican que las tensiones, las diferencias internas, las contradicciones y las luchas hayan desaparecido. Al contrario, siguen existiendo, e incluso por momentos se intensifican, pero todas ellas se dan en el marco de representaciones, horizontes y expectativas creadas por ese trípode societal: Estado plurinacional, régimen autonómico, e industrialización de los recursos naturales en el contexto de una economía plural. Este trípode es un *horizonte de época*, y es en su interior que ahora emergen las luchas, las diferencias, las tensiones y contradicciones.

Algunas contradicciones anteriores se han desvanecido, otras han bajado de tono dando lugar a unas nuevas y al reforzamiento de antiguas que no tenían tanto protagonismo como el actual. Se trata de

contradicciones y tensiones que tienen dos características fundamentales. La primera, que a diferencia de lo que sucedía años atrás, no propugnan un nuevo tipo de sociedad ni plantean un nuevo horizonte de Estado o economía, sino la ralentización o la radicalización del proceso, pero en el marco del *horizonte de época* de la plurinacionalidad.

La segunda, que como son contradicciones al interior de los tres principios ordenadores de la realidad y de las luchas por transformarla (plurinacionalidad, autonomía y economía plural), son también contradicciones al interior del amplio bloque popular que conduce y sostiene el Proceso de Cambio. Incluso las fuerzas conservadoras, que intentan utilizarlas para revitalizar su presencia, lo tienen que hacer con el lenguaje y el norte que delimita el *horizonte de época* dominante.

En ese sentido, en términos del ciclo largo de la época revolucionaria iniciada el año 2000, el contenido y movimiento de estas contradicciones son propias de una nueva *fase del proceso revolucionario*, la *quinta* –que analizaremos en detalle–, claramente diferenciada de las contradicciones y luchas que caracterizan las fases anteriores.

Las fases del proceso revolucionario

Primera fase: develamiento de la crisis de Estado

La primera fase de esta época revolucionaria se inició con la “Guerra del agua”. Si bien es cierto que años antes hubo numerosos esfuerzos de acumulación de fuerzas de distintos sectores, la sublevación de abril del año 2000 marcó una ruptura con todo el consenso pasivo que el neoliberalismo había construido en 15 años. Aunque imparable hasta entonces, se detuvo el proceso de privatización de los recursos públicos, en este caso no estatales: el agua. Como nunca antes había sucedido, regionalmente se articuló en esta movilización un gran bloque social-popular urbano y rural en torno al movimiento campesino-indígena (regantes y productores de hoja de coca), que se convertiría en el precedente de la misma articulación, ahora a nivel nacional, de todos los sectores populares en torno a la candidatura del MAS en los años 2005, 2009. Pero quizá

lo más importante para la continuidad de este despertar fue saber que el régimen neoliberal era débil, que se lo podía derrotar, lo que rápidamente dio lugar a un estado de ánimo popular desobediente a las ideas-fuerza emanadas desde el poder y a una predisposición material de la plebe a buscar su unificación y a movilizarse expansivamente.

A esta *primera fase* del ciclo revolucionario la hemos denominado la del *develamiento de la crisis de Estado*, porque los pilares de la dominación estatal (institucionalidad, ideas-fuerza de legitimación, y correlación de fuerzas entre gobernantes y gobernados) comenzaron a resquebrajarse irreversiblemente. Es el momento del develamiento de las contradicciones de *larga duración* acumuladas durante siglos (Estado monocultural contra sociedad plurinacional, Estado centralista enfrentado a la apatencia descentralizadora de la sociedad) y de las contradicciones de *corta duración* (nacionalización de las riquezas naturales contra privatización, monopolización de la política contra democratización social).

Las sublevaciones de septiembre-octubre del año 2000, en las que se produjo el bloqueo nacional de caminos más largo de nuestra historia (23 días) y las crecientes unificaciones sociales de los sectores populares en torno a un conjunto preciso de nuevas ideas-fuerza movilizadoras que emergían de la propia movilización social (asamblea constituyente, nacionalización de los hidrocarburos), polarizaron territorialmente el escenario de las clases sociales en el país. El bloque dominante mantenía el poder, pero al frente tenía líneas internas y externas en las que las clases subalternas de la ciudad y el campo le comenzaban a disputar el control territorial, ideológico y simbólico de la sociedad. Las ideas-fuerza del neoliberalismo que atrajeron pasivamente a las clases populares, empezaban a deshilacharse aceleradamente frente a otras que crecían en el imaginario colectivo. Cuando ello dio lugar a la constitución de un bloque social con capacidad de movilización territorial y con voluntad de poder, esto es, con voluntad material de disputar palmo a palmo el control y dirección de la sociedad, entramos en la *segunda fase* de la oleada revolucionaria, la del “*empate catastrófico*”.

Segunda fase: el empate catastrófico

La cuestión no era simplemente que los de arriba no podían seguir gobernando como antes, ni que los de abajo no querían seguir siendo gobernados como antes. Lo que sucedió fue que los de abajo querían gobernarse, como nunca antes lo habían hecho, y esa sola determinación paralizó el orden estatal de dominación: dos bloques de poder con dos proyectos de poder, con dos capacidades de presencia territorial y con liderazgos antagónicos se disputaban el orden estatal paralizando, hasta cierto, punto la reproducción de la dominación.

Existía un empate entre ambos proyectos de sociedad y encima era catastrófico por la irresolución de la unicidad conducente del poder. Esta segunda fase duró de 2003 a 2008 y las contradicciones que se hicieron presentes enfrentaban antagónica e irreversiblemente a dos proyectos de sociedad, de Estado y de economía, portadores de dos voluntades de poder irreconciliables.

Tercera fase: capacidad de movilización convertida en presencia estatal gubernamental

La *tercera fase* de la época revolucionaria se presentó solapada a la segunda y aconteció con la sublevación política democrática de las elecciones que llevaron a la presidencia al primer presidente indígena y campesino de nuestra historia.

Era un atavismo colonial el que ordenaba las razones vivenciales del mundo para las clases pudientes y las clases subalternas: los indios estaban destinados a ser campesinos, cargadores, sirvientes, albañiles y, tal vez, obreros; fuera de ello, el universo estaba vacío, no había margen para otro curso de realización social. De la misma manera, las élites mestizas y adineradas habían sido educadas para mandar, dirigir y gobernar con una naturalidad como la que predice que el sol saldrá cada 24 horas por el horizonte. Resulta que este orden simbólico del universo de un día para el otro se hizo añicos, o peor aún, se invirtió y los dominados, los hijos de mitayos, en contra de todo orden y rigor de las cosas del mundo vividas desde hace 500 años, llevaron a uno de los suyos, a un indio,

campesino, trabajador, aymara a la presidencia de la República. Para la historia racializada del país fue como si el cielo se hubiera caído, como si los acerados desprecios de inferiorización escalonada con los que la sociedad colonial ordenó el mundo, a partir de los colores de la piel y los apellidos, se convirtieran en polvo ante la insolencia de un campesino entrando al Palacio de Gobierno.

Ese solo hecho ya es con mucho el acto más radical e imperdonable, ante los ojos de los pudientes, que la plebe pudo hacer en toda su historia. Sucedió. Los subalternos dejaron de serlo, se hicieron en *común*, presidentes, gobernantes, ante el horror de las miradas coloniales de aquellas estirpes que habían concebido el poder como una prolongación inorgánica de su sangre.

Esta insurrección del orden simbólico de la sociedad que trajo la *pérdida del gobierno*, más no aún del poder por parte de las clases dominantes, constituyó la *tercera fase* del proceso revolucionario que se inició el 22 de enero de 2006 y que sacaría a luz, precisamente, la contradicción antagónica entre el gobierno controlado por las clases populares y el poder del Estado aún en manos de las clases pudientes y sus aliados extranjeros. Fue un desplazamiento del antagonismo de los dos proyectos de sociedad *al interior del mismo Estado, y de las clases sociales en el Estado*; ahí radica la novedad de la contradicción antagónica.

Nos referimos claramente a una coyuntura política de Estado, dividido entre gobierno controlado por los insurrectos y poder del Estado (lógica y mando institucional) controlado por las clases económicamente dominantes. En cierta forma es también una radicalización de la segunda fase del *empate catastrófico*, pero la novedad del desplazamiento territorial y clasista de este “*empate*”, que se inscribe en la propia institucionalidad dinámica del Estado, hace necesario tratarla como una fase específica.

Cuarta fase: el punto de bifurcación o momento jacobino de la revolución

La *cuarta fase* de la época revolucionaria es a la que llamamos en otros artículos como el *punto de bifurcación*, y que en un sentido más poético podría denominarse también el *momento jacobino de la revolución*.

Se trata del momento en que los bloques antagónicos, los proyectos irreconciliables de sociedad que cubren territorialmente la sociedad y el Estado, deben dirimir su existencia de manera abierta, desnuda, a través de la medición de fuerzas, la confrontación (el último recurso que resuelve las luchas cuando no hay ya posibilidades de otra salida).

Eso fue lo que sucedió entre agosto y octubre de 2008.

Tras el fracasado intento de revocar al Presidente Evo², la oposición de la derecha neoliberal de la “media luna”, que tenía presencia territorial no solo en Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, sino también en La Paz, Cochabamba y Sucre, optó por el golpe de Estado. Desde inicios de septiembre comenzaría a asumir el control real de las ciudades de esos departamentos, impidiendo la llegada de las autoridades nacionales mediante el control de los aeropuertos, hostigando a los mandos policiales, y a partir del 9 de septiembre lanzándose a la ocupación y destrucción violenta de varias instituciones del Estado bajo mando nacional. En dos días, más de 72 instalaciones gubernamentales resultaron quemadas, incluyendo el canal de televisión, la radio estatal, oficinas de la empresa de telecomunicaciones, del Servicio de Impuestos Internos y del INRA. Grupos de choque armados se desplazaron para controlar, o destruir como en el caso de Tarija con el gasoducto que va al Brasil, las redes de distribución de carburantes. Para coronar el golpe y con el ánimo de escarmentar cualquier intento de resistencia popular, asesinarán a una decena de dirigentes campesinos en la localidad de Porvenir, del departamento de Pando.

El Gobierno, que ya había previsto tiempo atrás que un tipo de acción golpista podría darse por parte de la derecha, esperó a que los golpistas desplegaran sus iniciativas que los deslegitimaron ante el pueblo y el mundo como fascistas, racistas y antidemocráticos. Sin embargo, ante la primera muerte se respondió con contundencia, velocidad y fuerza masiva. Se tomó militarmente Pando, el eslabón más débil de la cadena

2. El 10 de agosto de 2008, se llevó a cabo un Referéndum Revocatorio, en el que se decidió sobre la permanencia del Presidente Evo Morales, el Vicepresidente Álvaro García Linera y ocho prefectos departamentales. El presidente fue ratificado en su cargo con el 67% de votación a su favor. También fueron ratificados los prefectos de Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni, mientras que los de La Paz y Cochabamba fueron revocados.

del golpe, e inmediatamente se puso en marcha un plan de movilización nacional y general de todo el pueblo, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, hacia los bastiones golpistas.

De todas partes del país, desde las comunidades, ayllus, minas, fábricas y barrios, una estructura de movilización social se puso en marcha para defender la democracia y la revolución.

La violencia de los golpistas horrorizó al país entero. El presidente, al ordenar la expulsión del embajador norteamericano³, los dejó sin estrategia y puente internacional. Los sectores que los apoyaban, asustados, comenzaron a abandonar a sus líderes y al mismo tiempo la comunidad internacional al condenar el golpe los dejó aislados. Ante la inminente convergencia de multitudinarias fuerzas sociales populares y Fuerzas Armadas, los dirigentes golpistas tuvieron que capitular.

Se trató ciertamente de un hecho de fuerza, de guerra social puntual en la que los “regimientos” de los bloques de poder en pugna se midieron cara a cara para concurrir al combate. En ese momento ya no contaba el discurso sino el potencial de la fuerza, y a partir de esa evaluación y antes de la conflagración, los golpistas prefirieron retroceder y rendirse. Ese fue el *punto de bifurcación*, el encuentro de fuerzas que sobre el escenario del combate social dirimieron el control de poder del Estado.

En esta *cuarta fase* las contradicciones llegaron a su epítome real, a su origen y punto de llegada obligatorio como materia estatal: al choque de fuerzas materiales. La fuerza es el Estado en su condición de organización desolada y arcaica, en “última instancia” si se quiere, y en esta fase, la contradicción antagónica por el control del poder estatal tendrá que realizarse y dirimirse en base a la fuerza hasta aquí lograda, acumulada, convencida, pero hecha fuerza desnuda y nada más.

Fruto de esa lucha desnuda de fuerzas, o bien el poder era retomado por las antiguas clases dominantes, o bien asumido por el nuevo bloque de poder emergente. No había puntos intermedios ni posibilidad de mayor dualidad de poderes; era el momento de la consagración de la unicidad del poder. Por eso, *punto de bifurcación*.

3. El 10 de septiembre de 2008, el Presidente Evo Morales declara públicamente al embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg, persona no grata e instruye al Canciller David Choquehuanca realizar los trámites diplomáticos para su salida inmediata del país.

La consensuada modificación congresal de la Constitución en octubre de 2008 continuaría políticamente esta victoria militar y, tras el desbaratamiento del intento contrarrevolucionario del separatismo armado organizado por el grupo La Torre y sus mercenarios contratados en Europa, el bloque nacional-popular quedaría consolidado en el poder con la victoria electoral del Presidente Evo en las elecciones de 2009⁴.

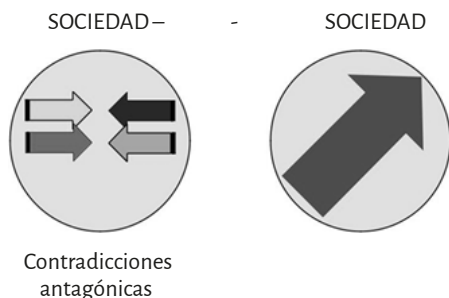
***Quinta fase del proceso revolucionario:
la emergencia de las contradicciones creativas***

Esta victoria cierra la cuarta fase o etapa de la época revolucionaria y da inicio a la *quinta* que se caracterizará ya no por la presencia de contradicciones entre bloques de poder antagónicos, entre proyectos de sociedad irreconciliables como sucedía hasta aquí, sino que estará marcada por la presencia de contradicciones al interior del bloque nacional-popular, es decir, por tensiones entre los propios sectores que protagonizan el Proceso de Cambio, que se darán en torno a cómo llevarlo adelante. Se trata por tanto de contradicciones no simplemente secundarias sino *creativas* porque tienen la potencialidad de ayudar a motorizar el curso de la propia revolución. Cuando sucede esto, estas tensiones devienen en *fuerzas productivas objetivas y subjetivas* de la revolución.

En toda revolución existen tensiones y contradicciones de dos tipos, en primer lugar, están las fundamentales y antagónicas que escinden estructuralmente las sociedades, y, en segundo lugar, las de carácter secundario (aquellas que el presidente chino Mao Tse Tung llamaba contradicciones en el seno del pueblo) que son superables mediante métodos democráticos y revolucionarios.

A un año de la primera gestión de Gobierno del Estado Plurinacional, partimos de una constatación primordial: hoy, el pueblo boliviano ha consolidado su unidad histórica en torno a un único proyecto de Estado, economía y sociedad.

4. En diciembre de ese año, tras una nueva elección general, el Presidente Evo Morales obtendrá el 64% de la votación, 10% más de lo que había obtenido cuatro años atrás.

Diagrama 1. Contradicciones antagónicas

Fuente: Elaboración propia.

A lo largo de la vida de los pueblos y los Estados, las contradicciones fueron, son y serán las *fuerzas productivas* de los cambios, *las fuerzas productivas de la revolución*, el motor de la historia de las sociedades. En las contradicciones y tensiones se develan los problemas que afligen a una colectividad, se visibilizan las diferentes propuestas de solución de los problemas; y en las conflictividades mismas, develadas por esas contradicciones, es donde la sociedad articula proyectos, alianzas y medios para solucionarlas, parcial o plenamente. Tensiones y contradicciones son, por tanto, los mecanismos mediante los cuales se logran los cambios y se impulsa el avance de una sociedad, y forman parte indisoluble del curso democrático y revolucionario de los pueblos.

En Bolivia hubo, hay y habrá distintos tipos de contradicciones: fundamentales, principales, secundarias, antagónicas y no antagónicas. Un ejemplo de contradicción fundamental y antagónica fue la que, entre los años 2000 y 2009, enfrentó abiertamente al pueblo boliviano con sus enemigos: el imperio en alianza con terratenientes y sectores de la burguesía intermediaria aferrados a un neoliberalismo y colonialismo depredador. Fue un tipo de contradicción que tuvo que ser resuelta a favor del pueblo mediante métodos revolucionarios.

En ese mismo periodo (2000-2009) se presentaron contradicciones secundarias que fueron resueltas y superadas mediante los métodos democráticos de la persuasión, el diálogo, la articulación y la unificación de criterios. Estas tensiones fueron las que enfrentaron al campo con la ciudad, a los

trabajadores con el empresariado patriota boliviano, a indígenas y no indígenas. Eran contradicciones secundarias al interior del pueblo que pudieron ser resueltas mediante la construcción de alianzas y de acuerdos sociales en torno a la nacionalización de los hidrocarburos, la ampliación de los derechos colectivos y la igualdad de oportunidades, que garantizaron la unidad de nuestro país para derrotar a los adversarios fundamentales.

Hoy, en 2011, a un año de la instauración de la construcción del Estado Plurinacional, también nos encontramos ante la presencia de contradicciones fundamentales, principales, y secundarias. La contradicción fundamental antagónica sigue siendo la de la unidad del pueblo boliviano enfrentado al imperialismo que se resiste a reconocer nuestra soberanía y capacidad de autodeterminación en la construcción de nuestro destino.

Las contradicciones principales se muestran en la lucha del pueblo boliviano frente a los residuos fragmentados del neoliberalismo, del gamonalismo regional, de la derecha mediatizada y del colonialismo, que se oponen al Estado Plurinacional, a la autonomía y a la industrialización.

Pero también surgen en esta nueva etapa de la Revolución Democrática y Cultural –y es necesario que lo hagan– tensiones secundarias y no antagónicas al interior del bloque popular revolucionario, en el seno del pueblo. Una de estas tiene que ver con el debate fructífero, democrático y creativo respecto a la velocidad y a la profundidad del Proceso de Cambio. Por ejemplo, hay algunos sectores sociales que piden una mayor profundización de la revolución mediante la nacionalización de una parte de la minería privada, en tanto que otros sectores obreros mineros, consideran que eso no es necesario.

Esas tensiones y contradicciones secundarias, con las que tenemos que convivir, son parte de la dialéctica del avance de nuestro proceso revolucionario y lo alimentan porque son la fuente fundamental del desarrollo, del debate al interior del pueblo y de la transformación social.

Nos detendremos en el análisis de cuatro de ellas para ver cómo es que en su interior está contenida la vitalidad y la fortaleza del Proceso de Cambio hacia el futuro, porque son tensiones dialécticas y no contradictorias que impulsan el debate colectivo sobre el avance de la Revolución Democrática Cultural.

Las tensiones creativas de la quinta fase

Primera tensión: Relación entre Estado y movimientos sociales

La primera de estas tensiones creativas, que está siendo resuelta mediante el debate democrático, es la que se refiere a la relación entre el Estado y el movimiento social. El Estado es por definición concentración de decisiones, monopolio sobre la coerción, la administración de lo público-estatal, e ideas-fuerza que articulan a una sociedad. En cambio, el movimiento social y las organizaciones sociales son por definición democratización de decisiones, amplia y continua socialización de deliberaciones y decisiones sobre asuntos comunes. *Gobierno de movimientos sociales* es por tanto una tensión creativa, dialéctica, productiva y necesaria entre concentración y descentralización de decisiones. Como Gobierno se nos exige concentración rápida y oportuna de la toma de decisiones. La gente espera acciones ejecutivas prontas que den respuestas concretas a sus necesidades materiales. Pero a la vez, como organizaciones sociales indígenas-campesinas, obreras y populares en el Gobierno, se tiene una dinámica orgánica que exige debate, deliberación, reconsideración de temas y propuestas, ampliación de participantes en torno a esas decisiones. Y, por tanto, el Gobierno del Presidente Evo al ser un *Gobierno de movimientos sociales* vive y tiene que vivir continuamente esta tensión creativa entre concentración versus descentralización de decisiones, entre monopolización y socialización de acciones ejecutivas, entre el tiempo corto para obtener resultados y el tiempo largo de las deliberaciones sociales.

¿Cómo resolver esta tensión creativa de la revolución que estamos viviendo y venimos desplegando? El año pasado propusimos el concepto de *Estado integral* como el lugar donde el Estado (el centro de decisiones) comienza a disolverse en un proceso largo en la propia sociedad, y donde esta última empieza a apropiarse, cada vez más, de los procesos de decisión del Estado. A eso denominamos *Estado integral*, y no cabe duda de que constituye la superación dialéctica de esta tensión entre Estado (como máquina que concentra decisiones) y movimiento social (como máquina que desconcentra y democratiza decisiones). Se trata

ciertamente de un proceso que no puede ser resuelto a corto plazo y que requerirá un largo proceso histórico, de avances y retrocesos, de desequilibrios que parecieran inclinar la balanza a favor de uno u otro polo poniendo en riesgo ora la eficacia de gobierno, ora la democratización de las decisiones. En realidad, nada está previamente asegurado y lo que queda hacia el futuro es vivir con esa contradicción y desplegarla en todas sus variantes y potencialidades. La lucha y solo la lucha podrá mantener viva la contradicción durante décadas o siglos para que en un momento dado esta disolución del Estado en la sociedad al fin pueda realizarse como resolución histórica de esta contradicción.

Un segundo momento de esta tensión entre Estado y Movimiento Social, y de hecho más importante que el anterior, es el que se da entre la expansión material del Estado social y la función estatal de las comunidades y sindicatos agrarios.

Esta tensión ha sido mencionada reiteradas veces por el Presidente Evo en sus reuniones con los sindicatos. Cuenta él que, anteriormente, el sindicato era la institución social encargada no solo de defender a los afiliados frente a las amenazas agresivas del Estado: represión, exacción económica, etc., sino que además el sindicato-ayllu era el encargado de proteger socialmente al afiliado, organizando el trabajo común para construir escuelas, abrir caminos, socorrer a los afectados en caso de desgracias, incluso resolver temas de propiedad de tierras o asuntos familiares.

El viejo Estado colonial solo existió frente al movimiento campesino como una externalidad agresiva de la que no se recibía ni se esperaba nada, por el contrario, había que estar al acecho para protegerse de sus agresiones políticas y económicas. De hecho, el colonialismo puede definirse como un estado de guerra perpetuo entre Estado y sindicato-ayllu, atravesado por prolongadas treguas o armisticios temporales de no agresión. Esta guerra suspendida fue denominada erróneamente “pacto de reciprocidad” entre Estado y comunidad debido a la tolerancia entablada entre ambos, a cambio del respeto del acceso a un poco de tierra por parte del ayllu, y a la dominación, por parte del Estado.

Sería reciprocidad, si ambos sujetos sociales entregaran algo a “cambio” de la recepción de otro bien, aunque de distinta naturaleza. Pero

aquí, de lo que se trataba era de treguas entre uno, el Estado que arrebató lo que no posee: tierras, trabajo y gente, y el ayllu que solo contiene, cada vez en un espacio territorial menor, la depredación de sus territorios, su riqueza y su gente.

Tanto en tiempos coloniales como republicanos, el Estado no les dio nada ni al sindicato ni al ayllu, y quien se constituyó en la institución encargada de proteger social y políticamente a los miembros de la comunidad fue el propio sindicato-ayllu. El sindicato, como auténtico poder territorial, otorgaba protección social, regulación propietaria, justicia, sentido de pertenencia y de identidad. A esta función protectora y socializadora es a la que el Presidente Evo ha denominado el sindicato-Estado porque es el sindicato el que objetivamente se constituye como poder social, político, territorial y cultural.

Sin embargo, la lucha del sindicato por la descolonización del Estado que ahora encabezan las organizaciones sociales, desde el Gobierno, ha significado precisamente poner fin a este estado de guerra entre sindicato y Estado, apropiándose, modificando la estructura social, funciones y composición interna del Estado. Se trata de una demanda de democratización radical del Estado con el fin de hacer de él una maquinaria de protección social, de ampliación de derechos y de unificación participativa de la sociedad como corresponde a un Estado democrático-social. Nos referimos a la apropiación del Estado por parte del sindicato-ayllu en lo que se refiere a sus funciones organizativas y de gestión, es decir, la socialización y comunitarización creciente del poder como parte de una profunda revolución política de la sociedad, aunque al hacerlo, al cambiar el contenido social del Estado, construir la función social-protectora del mismo como iniciativa y programa revolucionario de los sindicatos indígenas-campesinos, paradójicamente se está a la vez perdiendo el poder territorial del propio sindicato que ahora comienza a dejar de lado funciones protectoras (salud, educación, carreteras, comunicación, apoyo ante los desastres, cohesión interna) que ahora pasan a ser ejecutadas por el Estado.

Resulta así que las luchas de descolonización y apropiación del Estado por parte del sindicato-ayllu están llevando a un repliegue de su propio poder como microestado. De esta manera, ahora en cada lugar del país,

el sindicato ya no se organiza para construir una escuela, una posta sanitaria, para abrir una carretera que comunique a sus habitantes, para levantar un puente entre poblaciones o para dar ayuda a los desamparados. No. Ahora se pide la escuela, la posta sanitaria, el camino, el puente y el amparo ante la desgracia al municipio, a la gobernación, al gobierno nacional. Y no importa el lugar donde se viva, la apropiación del Estado por parte de las organizaciones sociales ha creado la conciencia práctica de derechos y de protección social que hace recaer en el Estado y sus instituciones el cumplimiento de sus derechos colectivos, en detrimento de la función estatal-local del sindicato-ayllu.

Sucede así que la apropiación del Estado por parte del sindicato es también una apropiación del sindicato por parte del Estado, que puede llevar a un debilitamiento del mismo sindicato-ayllu, de su poder de gestión y cohesión.

De esta manera, la construcción del *Estado integral*, entendido como expansión democratizada de las funciones sociales del Estado, reivindicada por la propia sociedad organizada que anteriormente estaba excluida de esas funciones, lleva el riesgo de un debilitamiento de las propias estructuras de los trabajadores, creadas autónomamente para gestionar las necesidades y la protección social. Pero si las organizaciones sindicales no avanzan en esta ocupación-expansión del Estado social, este regresa a su situación de apariencia, de parcialidad colonial que beneficia a pocos, y los sindicatos regresan también a su función de estructuras locales, corporativas fragmentadas y sin sentido de universalidad, de comunidad universal.

De momento, y seguramente por muchos decenios hasta que la humanidad invente otras estructuras y a los seres humanos capaces de crearlas y sostenerlas, que administren lo universal, lo general, lo comunitario-universal, será a través del Estado, de sus funciones de gestión socializada, que los pueblos puedan expandir territorialmente la comunitarización del uso de lo *común* y la universalización de la satisfacción de las necesidades humanas.

Los sindicatos y la sociedad necesitan expandirse, apropiarse, democratizar las funciones de gestión y protección por parte del Estado, y la nueva conciencia social que le exige eso al Estado es una prueba de ese

avance. Si se detienen en su avance, la revolución como obra colectiva se detiene y los sindicatos regresan a sus funciones localistas, dejando en manos de la burocracia la administración de lo universal y a corto plazo dando inicio a la restauración del viejo Estado colonial “aparente”. De hecho, las críticas al Gobierno de falta de “eficiencia”, de “capacidad”, con las que atacan los partidos de derecha e intelectuales conservadores, conforman el nuevo lenguaje racializado con el que las viejas élites restauracionistas buscan descalificar a indígenas, trabajadores y campesinos, que dificultosamente, y con altibajos, aprenden la gestión de lo común, de lo público.

Pero entonces cómo avanzar en la democratización expansiva del Estado-social a cargo de los sindicatos-ayllus sin debilitar las estructuras sindicales y comunitarias autónomas que tiene la sociedad. Se trata de una tensión necesaria y creativa del proceso revolucionario. Detenerse es retroceder en el cambio. Avanzar, es crear riesgos de debilitamiento de la autonomía social. Y ante ello, no queda más que seguir adelante, revolucionar las condiciones de la propia revolución, asumiendo los riesgos, reconociéndolos a cada momento y trabajando para remontarlos. Por la experiencia hasta ahora desarrollada en estos años por algunas organizaciones, es posible expandir la presencia del Estado social como protector de derechos (salud, educación, transporte, servicios básicos, protección ante desastres, acceso a tecnología, etc.) en tanto el sindicato-ayllu mantiene, refuerza y expande su acción autónoma comunitaria al ámbito de la producción de riqueza, a la creación de un nuevo modo de producción material de la riqueza cada vez más asociativo, más comunitario, más social. Es ahí, en la producción, que la fortaleza comunitaria tiene ya una capacidad heredada (control comunitario del agua, acceso a la tierra, pastos comunales, rotación de cultivos, formas de circulación de la fuerza de trabajo) que puede ser el punto de partida de una intensificación interna en el propio proceso de producción local (familiar-comunal) y en la articulación productiva con otras comunidades.

Es en la creación de un nuevo modo de producción material crecientemente socializado, expansivamente comunitarizado que se juega el destino poscapitalista de la sociedad y del mundo y es ahí donde podrían comenzar a concentrarse las potencias, las energías autónomas

comunitarias de los sindicatos y de los ayllus. De esta manera, también el poder político de los Movimientos Sociales podría devenir en poder económico directo, sin mediación estatal, sobre el cual podrían darse con el tiempo nuevos ascensos revolucionarios que empujen la autodeterminación de la sociedad a peldaños más altos.

Como se ve, es en esta tensión, en esta contradicción creativa al seno mismo de la acción colectiva de la sociedad organizada que se pone en juego el avance de la revolución y la inminencia de su retroceso. Pero no hay otra manera más de avanzar, que no sea afrontando las tensiones y contradicciones como *fuerzas productivas de la propia revolución*. El no querer dar el salto con el único objetivo de no asumir riesgos ni generar contradicciones es ya un retroceso. Las revoluciones solo existen si avanzan, si luchan, si arriesgan, si saltan a veces por encima del vacío sin la seguridad de que del otro lado exista tierra firme. No hacerlo implica ya dejar de ser revolución.

Segunda tensión: Flexibilidad hegemónica frente a firmeza en el núcleo social

Una segunda tensión creativa es la que se da entre la amplitud social del proceso revolucionario (la incorporación creciente de muchos sectores) y la necesidad de garantizar la conducción indígena, campesina, obrera y popular del mismo. Es una contradicción que uno puede visualizar, por ejemplo, entre trabajadores, obreros, asalariados y el sector empresarial. La forma de su resolución es la ampliación, la apertura y la conversión del significado de pueblo a todas y todos los bolivianos –sin excepción– que apuestan por la descolonización, por el Estado Plurinacional, por la igualdad entre los pueblos, por la autonomía democrática de las decisiones, por el comunitarismo y la industrialización rectora de la economía plural, en fin, que apuestan por el *Vivir Bien*.

Pero, así como se tiene que apostar a una gran amplitud social que incorpore a vastos sectores –incluso de carácter empresarial, vinculados y de profunda convicción patriótica–, es imprescindible reforzar y garantizar el núcleo duro de la revolución: los pobres, los humildes, los campesinos, los indígenas, los obreros, los vecinos, que no cabe duda

que son, en las buenas y en las malas, el núcleo, el baluarte y la garantía de la conducción precisa y justa de nuestro proceso revolucionario.

La hegemonía del bloque nacional-revolucionario exige no solo la cohesión de las clases trabajadoras indígenas, obreras y populares, sino la irradiación de su liderazgo histórico, material, pedagógico y moral sobre las otras clases sociales que abarquen a la inmensa mayoría de la población boliviana. Siempre habrá un segmento reactivo a cualquier liderazgo indígena y popular, y actuará como correa de transmisión de poderes externos. Pero la continua consolidación del liderazgo plebeyo requiere que las otras clases sociales, al tiempo de ser reeducadas en los intereses colectivos como unidad suprema del país, consideren que su propia situación personal está mejor conducida bajo el mando nacional de las clases trabajadoras.

Esta amplitud de acuerdos, de articulaciones sociales, coloca a los sectores populares dirigentes ante el desafío de tener que incorporar parte de las necesidades de los bloques sociales diferentes, y esto emerge como contradicción al principio secundaria, pero con la potencialidad de devenir en contradicción fundamental si no se sabe regular la tensión, debilitando la propia conducción indígena-popular del proceso revolucionario.

Por lo tanto, la necesidad de amplitud social para consolidar la hegemonía histórica conlleva, a la vez, el riesgo de debilitar la hegemonía por ampliar demasiado la estructura de intereses colectivos conducentes del proceso.

No existe una receta ni modelo para salir de esta contradicción propia de la construcción de las hegemonías. Solo el debate, las tensiones, las rectificaciones continuas entre firmeza de liderazgo del núcleo social revolucionario y amplitud hegemónica pueden desplegar esta contradicción necesaria, y canalizarla como fuerza impulsora de la dinámica revolucionaria.

Tercera tensión: intereses generales frente a intereses particulares y privados

Una tercera tensión creativa de nuestro Proceso de Cambio, y la que con mayor intensidad se ha manifestado desde hace un año, es la que se da entre el interés general de toda la sociedad y el interés particular de un segmento individual de ella, entre las demandas que buscan satisfacer las necesidades de todo el pueblo como modo de resolución de la demanda de uno, y las movilizaciones que apuntan solamente a satisfacer las necesidades de un grupo particular, un sector o un individuo. Contradicción entre lo general y lo particular, entre la lucha común, comunitaria, comunista, y la búsqueda del interés individual, sectorial, particular y privado.

El largo ciclo de movilizaciones sociales, que se inició en el año 2000 con la Guerra del agua, comenzó como una movilización regional pero que desde el principio contenía no solo a toda la región sino a todo el país en torno al rechazo a la privatización del agua. El privatizar a la empresa municipal afectaba tanto a regantes campesinos como a usuarios de la ciudad de Cochabamba, lo que brindó la base material para la unificación universal de las clases sociales populares y medias del departamento. Y en la medida en que se resistía una política de carácter nacional como eran las privatizaciones, inmediatamente esa resistencia se convirtió en el referente de movilización general del pueblo contra el régimen político y el modelo económico privatista.

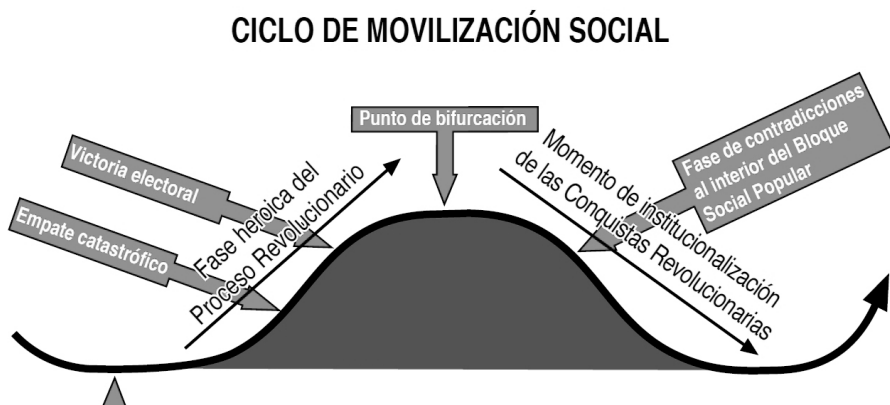
Posteriormente, la Guerra por el gas, la demanda por la Asamblea Constituyente y la construcción de una democracia plurinacional fueron reivindicaciones sectorialmente generadas por indígenas, vecinos y obreros, pero que contenían cada una a la nación entera, a un bloque social de oprimidos y dominados de las clases subalternas que reunían a la mayoría real de la sociedad. Esto permitió construir un programa de toma del poder a partir de un proyecto de reivindicaciones universales capaz de movilizar y unificar crecientemente a la mayoría del pueblo boliviano. La victoria electoral del MAS, el año 2005, se debió a su capacidad de levantar como voluntad de poder viable este proyecto universalista de

poder popular y es lo que consolidó programáticamente al Gobierno del Presidente Evo como un *Gobierno de los movimientos sociales*.

Tras la victoria lo que se hizo fue llevar adelante ese programa construido en las barricadas, en los bloqueos de carreteras, en las marchas e insurrecciones populares de los años previos. La Asamblea Constituyente fue la primera medida de alcance general que se impulsó, defendió, consagró y permitió, por primera vez en la historia, que la Constitución Política del Estado sea redactada por los representantes directos de todos los sectores sociales del país. La nacionalización de las empresas (YPFB, ENTEL, ENDE, Huanuni, Vinto) materializó otra de las demandas universales de los trabajadores bolivianos y la redistribución de una parte del excedente económico (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy) y su redireccionamiento hacia los sectores anteriormente excluidos: créditos productivos con intereses reducidos en el ámbito urbano y rural, transferencias directas a los más necesitados, triplicación de los ingresos de alcaldías y gobernaciones, política de integración caminera, incrementos salariales, mayor atención a los sectores de salud y educación, etc. Todas esas medidas convirtieron el uso del Presupuesto del Estado, anteriormente monopolizado para beneficio particular por unas diminutas élites empresariales, en fuerza y poder económico general del pueblo.

Si visualizáramos el ciclo de la movilización social como una curva ascendente que se estabiliza y vuelve luego a declinar gradualmente, podemos señalar que la primera etapa o fase ascendente de esta “curva de movilización” se caracteriza por la creciente articulación de sectores sociales, la construcción de un programa general de movilización y el surgimiento de una voluntad organizada y práctica de poder de las clases subalternas. Es en esta fase ascendente que se visibiliza la crisis de Estado, se amplía como “*empate catastrófico*”, esto es, de antagonismo entre dos proyectos históricos de sociedad y Estado, dos voluntades de poder social y dos bloques de fuerzas de movilización territorializadas. Incluso la victoria electoral que vence el atávico prejuicio colectivo de que los indios no están capacitados para gobernar pertenece a este momento de rebelión ascendente de la sociedad. Esta es la fase heroica del proceso revolucionario.

Diagrama 2. Ciclo de movilización social



Fuente: Elaboración propia.

La estabilización de la movilización –la altiplanicie de la curva– es el momento de la implementación de los primeros objetivos generales y universales de la movilización colectiva, y también de las resistencias más agresivas, conspirativas, golpistas y separatistas por parte del bloque de poder neoliberal descendente. A cada instante, el proceso se juega la vida al implementar el programa general del pueblo ante el rechazo violento de las clases dominantes desplazadas del control del poder estatal. Es el momento de la fase guerrera y estrictamente jacobina del proceso que al tiempo de llevar al movimiento social, convertido en poder de Estado, a defenderse de sus enemigos de clase, recrea nuevas movilizaciones de defensa y nuevos horizontes de universalidad programática, como la implementación de la desconcentración territorial del poder (diversas formas de autonomía regional y cultural), la universalidad de los servicios, la redistribución de tierras, la defensa de los derechos de la Madre Tierra, el inicio del debate en torno a la industrialización de las materias primas.

La victoria militar, política y moral del bloque popular revolucionario sobre las clases dominantes desplazadas (el “*punto de bifurcación*” de agosto-septiembre de 2008), el desmantelamiento del intento separatista de la integridad territorial boliviana (marzo de 2009) y

la consolidación electoral de esta victoria en diciembre de 2009 darán lugar al inicio del declive gradual y por oleadas del gran ciclo de movilizaciones.

Es el momento descendente de la gran oleada de movilización social iniciada 9 años atrás. Y como sucedió en las dos etapas previas, esta nueva estará marcada por la tensión de dos líneas de acción. La primera etapa de ascenso de la curva de movilización estuvo tensionada por la posibilidad de articulación de una voluntad colectiva de poder y la fragmentación regionalizada e impotente de la acción colectiva, la segunda por el despliegue universal del programa de reivindicaciones populares construido previamente y el riesgo inminente de una acción contrarrevolucionaria que haga retroceder a la sociedad décadas de conquistas sociales. Y esta tercera etapa, la descendente, estará a su vez signada por la tensión entre la consolidación institucionalizada de las demandas universales y generales del bloque social-revolucionario y la fragmentación corporativista, sectorial del bloque popular, a partir de la cual a la larga podría rearticularse un nuevo bloque conservador de derecha.

Se trata de una contradicción real al interior, en el seno del pueblo, y la continuidad del proceso revolucionario boliviano dependerá de las formas democráticas y revolucionarias que se adopten para canalizarla y regularla potenciando y tomando partido por la tendencia universalista, general, comunitaria, revolucionaria, en detrimento de la tendencia particular, privatista, conservadora.

Esta tensión al interior del bloque social popular, entre lo *general* que beneficia a todos y lo *particular* que solo beneficia a unos pocos, es lo que precisamente estamos viviendo desde el año 2010. Una victoria de la voluntad universalista del bloque indígena-obrero-popular permitirá la consolidación expansiva y hegemónica del proceso revolucionario. Por el contrario, si triunfa el particularismo corporativista y gremialista en el accionar del pueblo, se marcará el inicio de un proceso degenerativo de la revolución, y será el punto de partida para la *restauración* conservadora del bloque empresarial adversario del pueblo.

Esto es lo que no entienden algunos intelectuales arrepentidos que sustituyen la realidad por divagaciones conceptuales, que nunca se

mancharon en el fragor de las batallas reales de la plebe y que ahora, ante las recientes e inevitables dificultades de esta nueva fase, abandonan el barco al que adhirieron por moda para regresar al seno de la clase media de la que nunca se desprendieron realmente.

Esta tensión entre las demandas universales y las demandas particulares al interior del pueblo estuvo presente desde un inicio, y de hecho la revolución es precisamente la constante revolucionarización del ser colectivo del pueblo como sujeto fragmentado e individualizado y por ello dominado, para autoconstituirse en ser colectivo comunitarizado, en unificación continua y reiniciada, una y otra vez. Pero antes no adquiriría un carácter visible y decisivo como para caracterizar la época. Ahora sí sucede ello, y el punto de inicio de esta nueva etapa de la curva de movilización se da a inicios del año 2010.

A fines del mes de junio, un grupo de dirigentes de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), organización de los pueblos indígenas de tierras bajas, iniciaron una marcha desde el norte del país para exigir que se atiendan sus demandas. La movilización fue forzada, pues el presidente previamente había citado a los dirigentes a reunirse con él, cosa que no fue tomada en cuenta básicamente por el hecho de estar a pocas semanas del Congreso de la CIDOB donde se debía renovar la directiva. Tomar decisiones radicales de fuerza antes de los congresos, como también sucederá luego con la Central Obrera Boliviana (COB), suele ser un mecanismo de reposicionamiento político de los dirigentes para la reelección.

Pero al margen de ello, la movilización ampliamente publicitada por los medios de comunicación, en propiedad de viejos militantes de partidos políticos neoliberales, se llevó adelante durante varios días reivindicando una propuesta que fraccionaba el bloque social revolucionario. Los dirigentes exigían que las tierras fiscales en tierras bajas, incrementadas de 300.000 a más de 7 millones de hectáreas por acción del Gobierno con la reversión de varias haciendas, pasen a propiedad *exclusiva de los pueblos indígenas de tierras bajas* y no se las dote a los pueblos indígenas de tierras altas y de los valles.

La Constitución Política del Estado reconoce, en igualdad de condiciones y derechos para acceder a esas tierras, a todos los pueblos

indígenas y organizaciones campesinas y de hecho las naciones indígenas-campesinas de los valles y tierras altas constituyen, según el último Censo de población y vivienda, más del 60% de la población boliviana, en tanto que los pueblos indígenas de tierras bajas agrupan a cerca del 3% de los pueblos indígenas, y pese a su número, en los últimos años se les ha reconocido más de 11 millones de hectáreas a su favor⁵.

Pedir que las tierras fiscales se asignen exclusivamente solo al 3% de la población indígena-campesina del país dejando de lado al 97% restante, que es la que más necesita, no solamente era un despropósito social sino, además, un acto lamentable de faccionalismo y egoísmo sectorial frente a las necesidades del resto del movimiento indígena-campesino del país.

Claramente, se trataba de una mirada corporativa, privatista de lo público que logró la más amplia adhesión de todas las fuerzas conservadoras del país para intentar demostrar que los propios indígenas se separaban del Gobierno.

El Gobierno del Presidente Evo no podía dar luz verde a semejante reivindicación, arriesgándose a ir en contra de los principios igualitarios y de justicia. Aún así, los medios de comunicación aprovechándose de este planteamiento discriminatorio buscaron mostrar que “las propias bases indígenas se enfrentaban” al presidente indígena.

En realidad, esto era falso, pues las bases de los pueblos indígenas de tierras bajas mantuvieron su apoyo militante al presidente, sus iniciativas generales eran y son permanentemente articuladas a los proyectos de gestión gubernamentales y sus representantes participan en los distintos niveles de legislación del sistema de gobierno regional, departamental y nacional del país.

De lo que se trataba entonces era de una movilización de dirigentes que habían perdido el horizonte del interés general del proceso, que dejaban de lado la búsqueda de reivindicaciones colectivas favorables para todos, y que se habían agrupado en torno a un sobredimensionamiento

5. Según datos del INRA, desde 1996 se titularon 40 millones de hectáreas, de las cuales 16 corresponden a TCOs: 4,5 millones a las de tierras altas (La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca) y 11,5 millones a las de tierras bajas.

de lo gremial, lo corporativo, lo privado, que no solo dejaba de lado los intereses de la inmensa mayoría de los pueblos indígenas del país, sino que dañaba su vínculo con todo el bloque popular. De ahí que los que más aplaudieron la marcha fueron los de la derecha mediática.

Lo que hizo el Gobierno fue mantener en alto los intereses colectivos generales de *todos* los trabajadores, de *todos* los indígenas y explicarle al pueblo que una demanda así no se podía cumplir porque podría agredir y fracturar la unidad de todos los pueblos indígenas tan difícilmente construida en la última década, e hizo llamados a los dirigentes de la CIDOB a abandonar su actitud sectorial.

Utilizando métodos democráticos de debate, de mutuo aprendizaje y persuasión al interior del pueblo, el Gobierno explicó el carácter conservador del pedido y al final los compañeros dirigentes rectificaron su equivocación desechándolo. Sin embargo, el daño ya se había causado al desportillar la relación entre pueblos indígenas de tierras altas con pueblos indígenas de tierras bajas, y de ambos con el resto de los sectores populares.

Fue una contradicción secundaria al interior del movimiento popular que, si bien inicialmente afectó la alianza entre sectores, con el tiempo sirvió de base para profundizar el debate democrático y pedagógico entre los distintos sectores sociales populares en torno al impulso de las demandas colectivas de carácter general, universal, que reactualicen, en condiciones superiores, la unidad de las clases subalternas. Los frutos de ello se vieron casi un año después, cuando las distintas organizaciones indígenas-campesinas del país que forman el bloque de poder estatal elaboraron un proyecto de ley de Desarrollo Económico, privilegiando precisamente el interés común de todos, y de todos ellos con el propio pueblo urbano y asalariado.

Meses después, el conflicto con las instituciones urbanas de la ciudad de Potosí tuvo características similares en el marco de esta tensión conflictiva entre intereses generales e intereses particulares.

Iniciado por una disputa acerca del lugar donde debería instalarse una fábrica de cemento en el departamento, la dirigencia cívica potosina acicateará sentimientos regionalistas en torno a la “defensa” de los límites departamentales con otro departamento hermano (no con algún

adversario extranjero sino con Oruro), dando lugar a un paro de actividades varios días en la ciudad.

Pese al pedido expreso del presidente de reunirse con los dirigentes días antes, la huelga se llevó adelante en torno a reivindicaciones que la dirigencia cívica había impedido resolver anteriormente (la puesta en marcha de Karachipampa entregada por decisión cívica a una empresa norteamericana que no invirtió nada durante años), que no dependían del Gobierno (acuerdo entre cooperativistas y cívicos para preservar la estructura del Cerro Rico) o que ya estaban en ejecución (aeropuerto en el departamento, carreteras, etc.).

Aprovechando un sentimiento regional, al final, la movilización llegó al mismo punto de partida en cuanto a resultados reales, pero claro, nuevamente las fuerzas políticas conservadoras de derecha intentaron mostrar a una ciudad enfrentada al Gobierno, cuando en realidad la mayor parte de las exigencias ya estaban en ejecución antes del conflicto.

Una vez más la mirada exclusivamente local, sectorial fisuró el bloque social nacional, y el Gobierno al tiempo de ratificar el cumplimiento de las demandas regionales volvió a defender, en primer lugar, los intereses comunes a todos los sectores populares del país.

El último conflicto del mes de abril de 2011 entre dos fracciones de la COB y el Gobierno muestra con mayor claridad esta compleja contradicción entre lo privado y lo común, entre lo particular-gremial y lo general-nacional.

Dos sectores sindicales promovieron la protesta. Inicialmente, fueron los dirigentes de los asalariados de la Caja de Salud que salieron a oponerse a un derecho constitucional, la implementación del Seguro Universal de Salud.

En Bolivia, la mayor parte de los trabajadores del país son campesinos, microproductores, artesanos, comerciantes y asalariados precarios que carecen de seguro de salud. El Presidente Evo, desde el año 2006, promovió la universalización de la atención de este servicio como un acto de justicia social imprescindible para proteger a toda la población del país. La iniciativa llegó al Congreso y fue frenada por la oposición que controlaba el Senado y la mayor parte de las prefecturas, hoy gobernaciones.

Con las elecciones de 2009, el partido de gobierno obtiene la mayoría en ambas Cámaras legislativas y dirige la mayor parte de las gobernaciones, con lo que se hace posible llevar adelante esta gran reivindicación general que beneficia a la mayoría del pueblo.

Pues bien, los dirigentes de la Caja Nacional de Salud se movilizaron para oponerse a esta universalidad del derecho a la salud, argumentando que el Gobierno quería confiscar los recursos de las “Cajas” para implementarla. Se trataba ciertamente de una reivindicación ultraconservadora y encima errónea, porque el Gobierno explicó, antes del conflicto, que este seguro contaría con nuevos recursos económicos para su implementación.

Pero esos argumentos no importaron. El temor corporativo de la dirigencia sindical de ver afectados intereses materiales privados, ante los cambios que pudiera promover esta universalidad del derecho a la salud, llevó a que el sector declarara un paro de actividades de dos semanas que no solo bloqueó el debate respecto al tema, sino que dejó sin atención de salud a miles y miles de asalariados asegurados que acudieron a los centros públicos para ser atendidos.

El otro sector de la COB que se movilizó con un paro de actividades fue el de los maestros urbanos y rurales. Como lo vienen haciendo regularmente desde hace años, centraron su reclamo en torno al incremento salarial.

El Gobierno del Presidente Evo, desde el año 2006, dada la importancia social de los sectores de salud y educación incrementó sistemática y crecientemente los salarios de los trabajadores de esos sectores, y lo hizo de tal manera que siempre se garantizó un aumento salarial anual por encima de la inflación, es decir un incremento permanente de sus salarios reales. Entre el año 2006 y 2011, ambos sectores tuvieron un aumento del 55% mientras que otros de la administración pública (funcionarios de ministerios y burocracia estatal) mantuvieron sus salarios congelados. Desde que asumimos el Gobierno, el presidente, el vicepresidente, los ministros y viceministros trabajamos con salarios que fueron reducidos entre 30 y 60% o más (en el caso del presidente).

No dudamos que los funcionarios de salud y educación requieran un mayor ingreso, pero también está claro que no se puede hacer todo de

manera inmediata, y ese incremento en la remuneración debe venir como resultado de un aumento en los ingresos del país en su conjunto. La política de austeridad administrativa que lleva adelante el Gobierno tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de los sectores más necesitados, y concentrar los recursos provenientes de la nacionalización y de los ingresos de las empresas estatales para impulsar una base mínima industrial en el ámbito de los hidrocarburos, la minería, la agricultura y la electricidad para que generen riqueza de manera sostenible, de tal forma que esos recursos sean utilizados para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, tanto de la ciudad como del campo.

Las necesidades son tan grandes en una sociedad en la que más de la mitad de la población es pobre, que los pocos recursos no alcanzan para mejorar la vida de todos a la vez, y entonces, con lo que se tiene, deben apalancarse nuevos ingresos a partir de una nueva base industrial que movilice las energías productivas de la mayor parte de la sociedad, que originará gradualmente mayores excedentes capaces de ser utilizados para satisfacer crecientemente las innumerables necesidades básicas de los distintos sectores sociales.

Desde la mirada salarialista del magisterio, los recursos ahorrados durante estos años de nacionalización deberían ser directamente utilizados para mejorar los ingresos de unos cuantos sectores asalariados de servicios, dejando de lado a otros mayoritarios en el país, asalariados y no asalariados, y anulando indefinidamente cualquier propuesta de construcción de una base material industrial que produzca un mayor excedente económico.

Se trata ciertamente de una disputa por el uso productivo e improductivo del excedente económico.

La clase media estatal del sector educativo y de salud, o al menos una parte de ella, impulsaba el uso corporativo y hasta privado de los recursos públicos, llegando a plantear que las Reservas Internacionales se usaran para incrementar salarios. Por el contrario, el Gobierno y los principales sectores obreros (de Huanuni, Corocoro, Vinto, YPFB) e indígenas-campesinos del país defendían un uso productivo, industrial y agrario del ahorro colectivo nacional, porque solo de la creación de un mayor excedente económico –resultado de ese uso– se tendrán mayores

ingresos para mejorar sustancialmente los salarios de todas y todos los trabajadores y para el acceso a mayores servicios públicos para toda la población. De ahí que la huelga general indefinida de la COB se redujera a la parálisis de los servicios de salud pública y a la suspensión de actividades de una tercera parte de los funcionarios del magisterio. El resto de los obreros de la minería estatal, del sector petrolero, los fabriles, los campesinos y artesanos, es decir, el 95% de la clase trabajadora, mantuvo sus actividades normalmente y rechazó esas iniciativas de privatización sectorializadas de los recursos del Estado.

Aprovechando esta tensión al interior del bloque popular, la derecha conservadora no solo le brindó una abrumadora presencia mediática a la movilización, sino que durante semanas convirtió a varios dirigentes de la COB, anteriormente despreciados por su origen popular, de la noche a la mañana, en *vedets* televisivos de los espacios de noticias y de opinión de la cadena mediática opositora. Claro, lo que buscaba era utilizarlos para enfrentar y criticar al Gobierno, en horas estelares. Y con una ingenuidad complaciente, algunos dirigentes cayeron en esa manipulación política por lo que acabado el conflicto retornaron a su anonimato. Informaciones posteriores confirmaron una red de vínculos entre algunos dirigentes de esos sectores y el segmento más cavernario de la derecha política boliviana asesorada por su par norteamericana⁶.

Con todo, la huelga de maestros y salubristas visibilizó nuevamente esta tensión entre tendencias corporativas y hasta cierto punto privatistas al interior del bloque popular, frente a las tendencias comunitaristas y universales del bloque popular.

Como *Gobierno de movimientos sociales* intentamos en todo momento someter a debate público estas tensiones y resolverlas por vías democráticas impulsando a que la vanguardia: indígenas, campesinos, trabajadores, obreros, vecinos y estudiantes siempre lleve por delante la bandera del *común*, el interés del común, de la comunidad que es toda Bolivia, privilegiándola, sin olvidar –evidentemente– la satisfacción gradual de los

6. El 14 de mayo (2011), el ministro de Gobierno, Llorenti, da a conocer que en base a una investigación sobre el registro de llamadas telefónicas realizadas por el dirigente de la COD de Oruro, Jaime Solares, se puede comprobar el vínculo entre este dirigente y la derecha (diputadas Norma Piérola, Senadora María Elena Méndez y Andrés Ortega).

intereses más locales y particulares que también forman parte del diario vivir. En ese sentido, el horizonte comunitario no implica la anulación del individuo ni del interés privado, es más bien la existencia razonable de ese interés (privado, local) en medio de la satisfacción del interés común, de la Patria común, de la Patria de todos.

Aun así, hubo un momento que, ante la agresividad de un segmento de los movilizados, un sector de los indígenas (de Omasuyos, del valle cochabambino y los padres de familia de la ciudad de El Alto) consideró la posibilidad de una movilización revolucionaria para contener la acción de esos dirigentes del sector salud y educación que estaban buscando hacer de la movilización una acción política subordinada a la estrategia general de desgaste del Gobierno impulsada por la derecha neoliberal.

Al final, la movilización quedó aislada. El Gobierno en consulta con los obreros mineros y las confederaciones indígenas y campesinas mantuvo su posición de defensa del interés *de todas y todos los bolivianos*, hizo conocer en detalle el programa en marcha de reactivación e industrialización del aparato productivo (de hecho, apoyado unánimemente por la totalidad de los delegados sindicales de la COB presentes durante las negociaciones) y no cedió ante la tentación privatizadora presente al interior de algunas dirigencias sindicales. Esto mostró que pueden existir formas democráticas y formas revolucionarias para resolver las contradicciones al interior del pueblo, y que es importante el trabajo de ideologización del movimiento sindical urbano a fin de reforzar los planteamientos comunitarios, comunistas y socialistas debilitando los focos de la ideología privatista, corporatista y exclusivamente salarialisista que aún están presentes, especialmente por la acción de residuos de la derecha partidaria y del trotskismo.

Cuarta tensión: el Socialismo Comunitario del Vivir Bien

Una última tensión que impulsa la dialéctica y el proceso de nuestra revolución es la contradicción creativa entre la necesidad y voluntad de industrialización de las materias primas y la necesidad imprescindible del *Vivir Bien*, entendido como la práctica dialogante y mutuamente vivificante con la naturaleza que nos rodea.

Veamos primeramente el tema de la industrialización.

La nacionalización de los recursos naturales no puede completarse y expandirse si no se pasa a una segunda fase que es la industrialización de esos recursos. Se trata ciertamente de un tema de mejora en los ingresos del Estado pues los productos industrializados y semiindustrializados son portadores de un mayor valor agregado con el potencial de beneficiar económicamente al país en mayor medida a la actual simple exportación de materias primas. Pero, además, la industrialización crea una capacidad productiva nacional, un manejo tecnológico y un conjunto de saberes científicos que dan al país una base para impulsar crecientes variedades de actividades industriales, intensivas en tecnología y mano de obra, que podrán transformar la rezagada infraestructura laboral primario-exportadora.

La industrialización de las materias primas es una antigua demanda popular emergente de la dolorosa constatación que a lo largo de 500 años Bolivia aportó al mercado mundial ingentes cantidades de materias primas, dando lugar a emporios industriales y al crecimiento acelerado de las economías receptoras, pero dejando al país inerme y en la pobreza económica. Es por eso que durante los años 2006-2009 el *Gobierno de los movimientos sociales* se lanzó rápidamente a nacionalizar las empresas estatales, anteriormente privatizadas, del sector hidrocarburiífero (YPFB), Huanuni, Vinto, ENTEL, ENDE. Hoy, la mayoría empresas públicas están consolidadas, pese a las dificultades de contar con personal técnico capacitado, dado que la mayor parte se inclina a la actividad privada por el nivel de los salarios. Y a partir del año 2010, se inició la segunda etapa del proceso nacionalizador, consistente en la industrialización misma.

No es fácil avanzar, en primer lugar, porque no tenemos experiencia en ello, se trata de un proceso novedoso en el que hay que ir aprendiendo al mismo tiempo en que se lo realiza. En segundo lugar, porque es un proceso costoso y por tanto se requieren inversiones muy grandes, posiblemente las mayores de toda la historia económica del país. Una petroquímica, por ejemplo, cuesta cerca de 1.000 millones de dólares, una termoeléctrica grande, entre 1.000 a 3.000 millones de dólares, cantidades nunca antes imaginadas por el país. Y, en tercer lugar, porque se trata de un proceso largo, pues mínimamente se requieren de al menos 3

años para ver funcionar las industrias más pequeñas, 5 o 6 las medianas y 10 años o más, las más grandes.

El Gobierno ya tomó la decisión de industrializar el gas, minerales como el litio, el hierro, y algunas reservas de agua. Cada una de esas actividades productivas requiere mucho esfuerzo, tiempo y dinero, pero al final una vez puestas en marcha son ellas las que permitirán multiplicar los ingresos monetarios del país por tres, por cinco o más, logrando una base duradera para mejorar salarios, construir más infraestructura, mejorar los bonos a los niños, a los ancianos, a las mujeres, etc. Esta es una de las mayores demandas históricas del pueblo boliviano como también lo fueron la plurinacionalidad y la autonomía, y nuestro Gobierno la asume como un reto a cumplir lo más pronto posible.

Algunos intelectuales políticamente erráticos han intentado interpretar este proceso de construcción de empresas públicas como un tipo de capitalismo de Estado, que no contribuiría a consolidar una mirada comunitarista. Cometan un terrible error conceptual que encubre un conservadurismo político sin excusa. Se trata de un falso debate porque el capitalismo es, por definición, usufructo del trabajo ajeno para la acumulación de riqueza privada. Durante el capitalismo de Estado de los años 50, las empresas estatales se utilizaron para el beneficio de ciertos grupos particulares, de una clase burocrática que usufructuó personalmente esos ingresos y los transfirió a otros sectores empresariales, intermediarios, hacendales, etcétera.

Por el contrario, los procesos de industrialización que está impulsando el Estado Plurinacional lo que hacen es, en primer lugar, generar un tipo de valor, en algunos casos bajo la forma de renta, que no se acumula privadamente ni se usufructúa dispendiosamente de manera privada. Esto marca una diferencia estructural con las experiencias previas de capitalismo de Estado. Pero, además, el Estado Plurinacional que redistribuye la riqueza acumulada entre todos los sectores sociales, simultáneamente prioriza el *valor de uso*⁷ y la *necesidad* por encima del *valor de*

7. Al referirse al valor de uso de las mercancías, Marx señala: "La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran (...). La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso (...). Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de esta" (1980a: 43-44; T. 1).

cambio, es decir, la satisfacción de necesidades por encima del lucro y la ganancia. Es el caso de los servicios básicos declarados como un derecho humano y por tanto objeto de acceso en función a su necesidad y no a su rentabilidad, lo que lleva a políticas de subvención. El acceso al agua está subvencionado, lo mismo el crédito a los pequeños productores, y el Estado también compra productos agrícolas para garantizar soberanía alimentaria y su venta a precio justo. En ese caso, para que los consumidores accedan a esos productos, los precios no se regulan por su *valor-mercantil* capitalista sino por su *valor de uso*. Entonces el Estado, a través del excedente generado en la industrialización, comienza a desprenderse gradualmente de la lógica capitalista de la apropiación privada como norma económica e introduce expansivamente la lógica del valor de uso, de la satisfacción de necesidades, de fundamento comunitario y comunista, como principio rector de actividades económicas.

Hablamos por tanto de otro régimen social en construcción con avances y retrocesos; eso es lo que estamos haciendo, potenciando al Estado como el mecanismo de generación de riqueza, no para la acumulación de una clase sino para su redistribución en la sociedad, especialmente entre los más humildes, los más pobres y los más necesitados, que son el alma, el sentido profundo y el norte final de todas nuestras acciones como Gobierno.

Pero a la vez, esta fuerza económica de generación de excedentes a ser redistribuidos entre la sociedad entera y utilizados para potenciar el *valor de uso* no capitalista genera un conjunto de efectos, de agresiones a la madre naturaleza, al medioambiente, a la tierra, a los bosques, a los cerros, daños que a la larga afectan irremediablemente al propio ser humano.

Toda actividad industriosa tiene un costo natural, siempre ha sido así, pero lo que hace el capitalismo es subordinar las fuerzas de la naturaleza, retorcerlas y degradarlas al servicio del valor de cambio, de la ganancia privada, no importándole si con ello se destruye el núcleo reproductivo de la propia naturaleza. En el fondo el capitalismo es suicida pues en su acción devoradora y devastadora destruye la naturaleza y a la larga también al ser humano. Nosotros tenemos que eludir ese destino fatal, y ahí la fuerza de la comunidad agraria se presenta como un

horizonte, como un principio ordenador de la relación entre las necesidades del ser humano y las de la naturaleza como totalidad viva.

Las fuerzas productivas comunitarias y la ética laboral agraria incorporan una mirada distinta a la lógica capitalista respecto a cómo vincularnos con la naturaleza. Nos proponen ver a las fuerzas naturales como componentes de un organismo vivo, total, del que el ser humano y la sociedad son tan solo una parte dependiente y que, por tanto, el usufructo de sus potencias productivas naturales, entendidas como tecnologías y saberes sobre la naturaleza, deben darse en el marco de una actitud “dialogante” y reproductora de esa totalidad natural.

Las formas comunitarias han desplegado una tendencia de una otra forma social del desarrollo de las fuerzas productivas en las que la naturaleza es concebida como la prolongación orgánica de la subjetividad humana, que se debe velar por su continuidad creadora pues de esa manera se garantiza también la continuidad de la vida humana para las siguientes generaciones.

“Humanizar la naturaleza y naturalizar el ser humano” proponía Marx (1968) como alternativa al suicidio social y a la destrucción de la naturaleza impulsada ciegamente por la lógica capitalista de la valoración del valor. A eso le llamaba Marx el comunismo, la realización de la lógica total del “valor de uso” de la naturaleza en el ser humano y del ser humano realizado en la naturaleza. En eso consiste el *Vivir Bien*: en utilizar la ciencia, la tecnología y la industria para generar riqueza, de otra manera con qué se podrían construir carreteras, levantar postas sanitarias, escuelas, producir alimentos, satisfacer las necesidades básicas y crecientes de la sociedad. Pero a la vez necesitamos preservar la estructura fundamental de nuestro entorno natural para nosotros y las generaciones que vendrán, que tendrán en la naturaleza la realización de sus infinitas capacidades para satisfacer sus necesidades sociales.

Industrializar sin destruir el fondo estructural del entorno natural-social de la vida, preservar las capacidades naturales para las futuras generaciones de todos los seres vivos pero a la vez producir riqueza para satisfacer las actuales necesidades materiales insatisfechas de la población, esa es la tensión, la contradicción viva que nos plantea el presente que no puede ser respondida por el capitalismo como tal, que solo se

preocupa por la riqueza material a costa de la destrucción de la riqueza natural, y además para el aumento de la ganancia de unos pocos, la ganancia privada de una clase social.

Necesitamos industrializarnos, pero también cuidar la naturaleza y preservarla para los siguientes siglos. El capitalismo la depreda, la destruye, la utiliza con fines de lucro y no para la satisfacción de las necesidades.

Esta tensión creativa es la que el Presidente Evo ha llamado el *socialismo comunitario del vivir bien*, la satisfacción de las necesidades materiales humanas mediante el diálogo vivificante con la naturaleza, preservándola para preservar también el destino y el bienestar común de las futuras generaciones de todos los seres vivos.

La inclinación hacia el industrialismo desbocado lleva a la reproducción de la dinámica depredadora y a la conversión de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas de la sociedad y de toda la naturaleza, y a su vez, la actitud contemplativa de la naturaleza lleva a la preservación de las carencias materiales de la sociedad, y en ambos casos, a la continuidad del proceso de producción y reproducción capitalista de los seres humanos. En cambio, vivir la tensión permanentemente, desplegando las capacidades técnicas del conocimiento que afectan el entorno natural pero que también son capaces de reproducir el fondo estructural de ese entorno natural es el gran desafío para eludir y superar las formas “grises” o “verdes” de la vorágine capitalista.

Las tensiones secundarias creativas como fuerzas productivas del Proceso de Cambio

Nos hemos referido a cuatro tensiones creativas al interior del bloque popular, contradicciones que han emergido por el propio curso de las cosas, que a pesar de las complicaciones o diferencias que generen entre los distintos sectores sociales populares y al aprovechamiento que hagan de ello los sectores reaccionarios de la vieja élite neoliberal, son tensiones, temáticas y divergencias que visibilizan debates al seno del pueblo, que involucran a la sociedad laboriosa ya sea para observar, defender,

acelerar o fortalecer su proceso revolucionario. Por eso son contradicciones vivificantes y dialécticas de nuestro Proceso de Cambio, *fuerzas productivas* de la revolución cuya existencia y tratamiento democrático y revolucionario nos permitirán avanzar.

Se trata de tensiones propias de un proceso revolucionario que tiene que afrontar problemas, contradicciones y nuevas luchas no previstas ni planificadas con anterioridad porque así son las verdaderas revoluciones. Quienes crean que las revoluciones son una *taza de leche* de unanimidad absoluta no saben de lo que hablan, y malinterpretan el término de revolución que lo entienden solo a través de libros. Las revoluciones son flujos caóticos de iniciativas colectivas sociales, impulsos fragmentados que se cruzan, se enfrentan, se suman y articulan para volver a dividirse y cruzarse. Nada está definido de antemano. No se tiene un programa escrito o una propuesta que sea capaz de prever lo que vendrá.

Cada revolución es única por las fuerzas que la promueven, por la historia de los adversarios que enfrenta, por los problemas, territorios y raíces singulares e irrepetibles de quienes se involucran. Las revoluciones son flujos de lava social que se despiertan por todas partes y hacia todas partes y en las que cada nuevo paso es un referéndum mismo sobre el curso de la revolución. Las revoluciones no tienen un curso predeterminado, si lo tuvieran no serían tales sino decisiones burocráticas de un poder que ha expropiado el alma al pueblo. Ellas avanzan, se detienen, retroceden, se caen y vuelven a avanzar nuevamente, a veces sin saber bien cuál es el siguiente paso, inventando a cada rato su itinerario.

Las luchas y contradicciones no pueden pues asustar a los revolucionarios porque son la sangre, el hálito de vida, el impulso fundante de las sociedades, de las clases sociales, de la propia vida de los revolucionarios, del cielo que nos cobija a todos.

La vida es sinónimo de lucha sumada a contradicción, y en el caso de nuestra revolución, las clases populares, su vanguardia indígena-campesina-obrera y vecinal es la condensación viviente de esas contradicciones, de esas luchas, cuyo producto será su autoemancipación. Comprenderlas y articularlas como un flujo de *voluntad de poder* común, comunista, capaz de remontar a cada paso las iniciativas de las clases pudientes y conservadoras, es la tarea del *Gobierno de los movimientos*

sociales, teniendo presente que habrán victorias temporales y derrotas hirientes que nos obligarán a conseguir nuevas victorias y así hasta el infinito, hasta que el tiempo histórico conocido hasta hoy se detenga, se quiebre y surja uno nuevo, universal, de los pueblos del mundo en el que el bienestar de la humanidad sea el producto consciente y deseado del trabajo de todas y todos.

2. Geopolítica de la Amazonía

Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista

(...) el curso general de la revolución (...) ha confirmado de un modo admirable una de las profundas tesis de Marx: la revolución avanza por el hecho de que crea una contrarrevolución fuerte y unida, es decir, obliga al enemigo a recurrir a medios de defensa cada vez más extremos y elabora, por lo mismo, medios de ataque cada vez más potentes (...).

V. I. Lenin, *Obras completas*. T. 11.

Deseo saludar la iniciativa asumida por Ana Esther Ceceña (2012) y todos los compañeros que realizan comentarios a su artículo, por abrir el debate en torno a la actual situación política en Bolivia. Las reflexiones de cada uno de los participantes no solo muestran el interés, con mayor o menor compromiso revolucionario sobre los acontecimientos, sino que ayudan a vislumbrar la complejidad de los procesos políticos y posibles maneras de apuntalarlos.

Revolución y contrarrevolución

Fue Lenin quien señaló que todo proceso revolucionario verdadero engendra una contrarrevolución aún mayor. Eso significa que toda revolución necesita avanzar para consolidarse, pero al hacerlo levanta fuerzas opositoras a su avance que ponen en jaque la propia revolución, la cual para defenderse y consolidarse deberá a su vez avanzar más,

despertando aun mayores reacciones de las fuerzas conservadoras, y así de manera indefinida. En Bolivia, en los últimos 12 años, hemos vivido un ascendente proceso revolucionario que, emergente desde la sociedad civil organizada como movimiento social, ha afectado y atravesado la propia estructura estatal, modificando la misma naturaleza de la sociedad civil.

Se trata de una revolución política-cultural y económica. Política, porque ha revolucionado la naturaleza social del Estado al haber consagrado los derechos de los pueblos indígenas y la conducción de esos derechos desde la propia ocupación de la administración estatal por ellos (los indígenas). Estamos hablando de un hecho de soberanía social que ha permitido la conversión de la mayoría demográfica indígena en mayoría política estatal; una modificación de la naturaleza social-clasista del mando y hegemonía estatal. De hecho, esa es la transformación más importante y significativa en el país desde su nacimiento, caracterizado hasta hace poco por la exclusión de la ciudadanía indígena en absolutamente todas las estructuras de la toma de decisiones del Estado. Pero, además, es una revolución política-cultural radical, porque esta impronta indígena en la toma de decisiones públicas como poder de Estado ha venido de la mano de *movimientos sociales* y modos organizativos de carácter sindical, comunal y plebeyo del mundo indígena-popular. Es decir, la presencia del mundo indígena-popular en la conducción del Estado desde el año 2006, se ha materializado no como una simple ocupación individual de representantes indígenas y populares en su interior, sino como una transformación orgánica de la propia institucionalidad estatal mediante la presencia de estructuras organizativas del mundo indígena-popular en la trama decisional y deliberativa del Estado. Así como en los últimos 100 años el mundo popular construyó la ciudadanía de derechos a través del sindicato (y por eso hablábamos antes de una *ciudadanía sindical*); ahora la toma del poder estatal por los

1. "Para los trabajadores, principalmente mineros y fabriles, al menos durante cincuenta años (1940-1990), el sindicato fue la red organizativa de la identidad de clase y de la acumulación de la experiencia de clase (...) la asimilación de la experiencia de clase vino exclusivamente por el lado del sindicato, pues los trabajadores, al final, solo tenían a este para afrontar la vida, la represión y la muerte. El sindicato ha sido el único lugar duradero para experimentar los avatares de la existencia colectiva; ha sido la única

movimientos sociales es una *toma sindical del poder del Estado*. Es por ello que hoy la elección de autoridades de los Órganos Ejecutivo, Legislativo o Judicial, en los hechos, pasa fundamentalmente por procesos de deliberación de las estructuras asamblearias de los sindicatos agrarios, de las comunidades rurales y organizaciones gremiales, populares y vecinales de la sociedad.

Y decimos revolución económica, porque en un plazo histórico breve, la estructura de propiedad de la riqueza social y de su usufructo se han modificado radicalmente. Hasta hace 7 años, Brasil junto con tres empresas petroleras controlaban el 100% de la propiedad de los hidrocarburos y el 30% del PIB, en tanto que el Estado solo controlaba el 16%². En cambio, hoy, el Estado boliviano controla el 34%³ del PIB y el 100% de la propiedad de los hidrocarburos en toda la cadena productiva. Más de 10 millones de hectáreas en manos de latifundistas, políticos y extranjeros han sido recuperadas por el Estado y entregadas a pueblos indígenas y comunidades campesinas, poniendo fin a la cualidad latifundista del sistema agrario en tierras bajas. El excedente económico, concentrado en un puñado de empresas extranjeras y empresarios privados, ahora –una vez nacionalizados los sectores hidrocarburífero, eléctrico, de telecomunicaciones y en parte el minero-metalúrgico– llega directamente a la sociedad mediante rentas, bonos, servicios e inversión estatal productiva. El año 2011, el 1,2% del PIB (UDAPE, 2011) fue transferido directamente a los sectores más vulnerables del país (niños, ancianos y mujeres embarazadas) a través de ese sistema de protección social. De invertir solamente 629 millones de dólares anuales en 2005, porque el excedente económico se iba al extranjero, ahora el Estado gobernado por los movimientos sociales invierte poco más de 5.000 millones de dólares, y con ello hemos derrotado el analfabetismo⁴; la diáspora rural, la diferencia

red de apoyo, amistad y solidaridad continua, y el auténtico lugar para asumirse como cuerpo colectivo. Lo que los trabajadores han hecho en la historia desde 1940 hasta 1990, ha sido bajo la forma sindicato: han luchado en él, han hecho una revolución (y eso no es poca cosa), han obtenido derechos, han conquistado salud y vivienda, han protegido a sus familias, han enterrado a sus muertos. De ahí su perdurabilidad y prioridad en la construcción de la memoria de clase obrera (...)” (García Linera, 2001: 15-16).

2. Empresas públicas 1% y Administración Pública 15% (UDAPE).

3. Empresas públicas 19% y Administración Pública 15% (UDAPE).

4. El año 2006, la población analfabeta en el país alcanzaba a 823.256 habitantes, pero ya en la gestión

entre ricos y pobres se ha reducido exactamente la mitad⁵, en tanto que la extrema pobreza ha caído del 38,2% (2005) al 24,3% (2011) (UDAPE, 2011).

Pero ustedes dirán, “evidentemente ha cambiado la estructura de propiedad de los medios de producción y de la riqueza pública, y también se ha transformado la estructura distributiva del excedente económico, pero no se ha modificado el *modo de producción*”. Pues claro que en lo fundamental no se ha modificado. ¿Cómo esperar que un país pequeño se defienda cotidianamente de la contrarrevolución, organice la unificación de una sociedad profundamente fragmentada y corporativizada, lleve adelante la revolución política más importante de su historia, cambie la estructura de propiedad y distribución económica, y encima en 6 años –sí, solo en 6 años– cambie de forma aislada un *modo de producción* que tardó más de 500 años en instaurarse y que hoy todavía sigue expandiéndose? ¿Pedir eso, en ese lapso, no es acaso un despropósito intelectual, además de que muestra una falta de ubicación histórica básica? ¿No es más sensato discutir qué tipo de tendencias se están impulsando en Bolivia para promover una transformación del *modo de producción*, en sintonía con los cambios que cada uno de nosotros está haciendo en otros países con el mismo objetivo? Volveremos sobre esta cuestión al final.

Cada uno de los cambios políticos y económicos que se han dado dentro del proceso revolucionario del país, ha afectado de manera directa a gobiernos y empresas extranjeras, a capitalistas, empresarios, élites y clases sociales privilegiadas que monopolizaban los bienes materiales de la sociedad, los recursos políticos del Estado y los bienes simbólicos del poder social. El desmontaje de la blanquitud racial como capital, como componente material (o “riqueza”) de la estructura de clases y de dominación de clase (tan propio de todas las sociedades coloniales), ha quebrado no solo un imaginario racializado secular del mando sobre

2008, gracias al Programa de Alfabetización “Yo, sí puedo”, se logró alfabetizar a 824.101 personas, declarándose ese mismo año a Bolivia como “Territorio libre de Analfabetismo”. A partir del año 2009 se arranca con el Programa Nacional de Post Alfabetización.

5. El año 2005, el 10% más rico de la población ganaba 30 veces más que el 10% más pobre, mientras que en 2009 el 10% más rico solamente ganaba 15 veces más que el 10% más pobre (UDAPE; INE).

los indígenas, sino que además ha desmoronado un bien, una “riqueza” que le permitió a una pequeña casta empoderarse y legitimarse en los sistemas de mando político-cultural y de propiedad económica durante siglos⁶. Esta descolonización clasista de la sociedad, anclada en el *habitus* más profundo de todas las clases sociales, ha modificado radicalmente la estructura del poder político y también ha desplazado, sin ambigüedades, a las clases dominantes constitutivas del antiguo Estado. Esto dio lugar a la reacción desenfadada de las antiguas élites dominantes, que por todos los medios: económicos (corralitos bancarios, 2006; sabotaje productivo, 2007-2009, boicot alimenticio, 2007-2008), políticos (sabotaje a la Asamblea Constituyente, 2006-2008; referéndums autonómicos, 2008; revocatorio presidencial, 2008) y armados (intento de golpe de Estado, 2008; separatismo, 2009), buscaron debilitar y derrotar al Gobierno del Presidente Evo.

No ha habido medida gubernamental a favor de la igualdad, de la soberanía nacional o la redistribución de la riqueza que no haya tenido una contra acción por parte de las fuerzas conservadoras. Y en esta *inevitable* reacción a las medidas revolucionarias, es posible distinguir dos modalidades:

En *primer lugar*, aquella en la que las fuerzas desplazadas del poder económico y político actúan como cuerpo de clase organizado, con sus portavoces, consignas y formas organizativas propias. Es el caso de los boicots energéticos y alimenticios con los que las facciones del empresariado extranjero y nacional, como fuerza política organizada a través de sus federaciones o confederaciones, les hicieron frente a las medidas del Gobierno. Aquí, a los *movimientos sociales* les resulta mucho más fácil distinguir la diferencia popular/antipopular y polarizar el antagonismo; por tanto, la clave para hacer frente a la contrarrevolución radica en la reafirmación de la unidad popular frente a sus enemigos de clase y la utilización de métodos democráticos y revolucionarios para lograr la victoria.

6. Sobre el concepto de la etnicidad, en este caso de la “blanquitud racial” como una forma de capital y de los componentes materiales de la estructura de clase en sociedades coloniales, ver García Linera (2000).

En *segundo lugar*, se encuentra el tipo de medidas en las que las fuerzas reaccionarias actúan difusamente, de manera indirecta y mediadas por sectores sociales populares o de clase media. En este caso, la contradicción no asume la polaridad popular/antipopular pues abarca al propio movimiento popular, es decir, se da en el “seno del pueblo” como diría Mao Tse Tung⁷, y sobre ella se enseñorean las fuerzas contrarrevolucionarias, complejizando el tratamiento correcto de las contradicciones.

En este caso, la acción reaccionaria no tiene a un sujeto clasista conservador, sino que canaliza sus expectativas y necesidades aprovechando la movilización del segmento del propio campo popular que, apegado a miradas corporativas o particulares –muchas veces sin darse cuenta– sirve a los intereses de sus propios enemigos, que a la larga terminarán volviéndose en contra de ellos mismos. En cierta medida, esta es una estrategia de movilización y dominación colonial: la utilización de las contradicciones en el seno del bloque popular para enfrentar a dos bandos de las fuerzas populares en su interior, y sobre el desgaste y derrota de uno o de ambos, consagrar material y simbólicamente la dominación del “tercero dominante”. Eso aconteció con la invasión colonial al continente; así se consolidó la dominación colonial y se impuso la paz republicana en los Estados neocoloniales emergentes. Una variante eufemística de esta lógica de confrontación intrapopular es la que utilizan los medios de comunicación ubicándola como sujeto de dramatización e histerismo mediático del conflicto, para movilizar a la “opinión pública” en contra de los gobiernos populares.

La ruta trágica de la historia se desenvuelve de tal manera que la contrarrevolución puede venir de la mano de una facción de sus propios constructores que, sin necesariamente proponérselo, como consecuencia de

7. “(...) Existen ante nosotros dos tipos de contradicciones sociales: contradicciones entre nosotros y el enemigo y contradicciones en el seno del pueblo. Estos dos tipos de contradicciones son de naturaleza completamente distinta (...). En las condiciones actuales de nuestro país, las contradicciones en el seno del pueblo comprenden: las contradicciones dentro de la clase obrera, dentro del campesinado y dentro de la intelectualidad; las contradicciones entre la clase obrera y el campesinado; las contradicciones entre los obreros y campesinos, por una parte, y los intelectuales, por la otra; las contradicciones entre la clase obrera y los demás trabajadores, de un lado, y la burguesía nacional, del otro; las contradicciones dentro de la burguesía nacional, etc. (...). Las contradicciones entre nosotros y el enemigo son antagónicas. En cuanto a las contradicciones en el seno del pueblo, las que existen dentro de las masas trabajadoras no son antagónicas (...)” (Tse Tung, 1957, 27 de febrero).

la exacerbación de su particularismo corporativo, regional o sectorial, y al no tomar en cuenta el despliegue general de las correlaciones de fuerzas sociales totales a nivel nacional e internacional, acaban defendiendo los intereses de las fuerzas conservadoras de la derecha y terminan socavando su propio proceso revolucionario. Esto es justamente lo que viene sucediendo con la denominada “marcha del TIPNIS”.

Amazonía y poder despótico patrimonial

Cuando uno observa la geografía de Bolivia, puede distinguir claramente cuatro regiones: la altiplanicie, que abarca los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí; los valles, en Cochabamba, Tarija, Chuquisaca; el Chaco, al sur de Santa Cruz y al este de Tarija y Chuquisaca; y la inmensa Amazonía que abarca los departamentos de Pando, Beni, el norte de La Paz y Santa Cruz.

Una tercera parte de Bolivia es amazónica, y es con mucho la región más aislada del país. Ya sea a través de guerras o tratados injustos, en total Bolivia perdió casi 750.000 km² de su Amazonía⁸, equivalente a más de tres veces el departamento del Beni (213.564 km²). En la región amazónica viven el mayor número de naciones indígenas de Bolivia, aunque con una baja densidad demográfica –según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2001, menos del 4% del total de la población indígena boliviana vive en tierras bajas y en especial en la Amazonía.

Herederas de grandes culturas hidráulicas, las naciones indígenas de esa región no fueron el centro de la organización de la dominación durante la Colonia, y se puede decir que constituyeron parte de la difusa frontera colonial; es así que las instituciones de dominación colonial tanto de tierras como de fuerza de trabajo, que transformaron la economía y la sociedad en los valles y el altiplano, tuvieron una presencia marginal en la Amazonía, que fue considerada como una “frontera”. Sin embargo, la institución que sí asumió el trabajo de reclutamiento

8. Con Brasil, por tratados (1867) y por la Guerra del Acre (1903), 490.430 km²; y con Perú, por tratados diplomáticos (1909), 250.000 km².

e intermitente dominación escurridiza sobre las naciones indígenas amazónicas fue la Iglesia Católica, a través de las “reducciones” de los jesuitas y luego recoletos y franciscanos⁹. Los jesuitas lograron captar pueblos en toda la Chiquitanía (chiquitanos), en Moxos (moxeños, trinitarios, yuracarés, etc.), y también en el Chaco, pero de forma discontinua entre lo que hoy es Bolivia y Paraguay. En 1767, la corona española expulsó a las misiones jesuíticas que recién en 1830 fueron parcialmente sustituidas por las franciscanas en su presencia en la frontera amazónica. Las reducciones eran auténticas ciudadelas artesanales construidas para concentrar a la población indígena que era perseguida en los bosques “cargada de amarras y llevada así a las misiones, a menudo hasta Concepción o Santiago de Chiquitos” (D’Orbigny, 2002), y fueron el escenario del moldeamiento del alma indígena y de la modificación de sus hábitos productivos. Si bien las misiones no pudieron controlar el territorio amazónico, sus riquezas naturales o su organización social, sí lograron cambiar de forma permanente la organización política, espiritual y económica de una gran cantidad de naciones indígenas nómadas. La anulación de las autoridades religiosas tradicionales, la institución del cabildo y el gradual sedentarismo de los pueblos amazónicos precisamente encuentran su punto de partida en las misiones. Por ejemplo, los esquemas jesuitas de producción propiciaron esquemas casi ascético-capitalistas (incorporaron la contabilidad, el registro, la reposición, las dimensiones, los horarios, los días, las proporciones, en variadas industrias como el agro, las tejas, los ladrillos, la cerámica, los tejidos, la ganadería, etc.). No debemos olvidar que las reducciones jesuíticas eran en gran medida autosuficientes y vendían excedentes.

9. Las misiones tenían por objeto el que los indígenas evitaran “los peligros de convertirse en bestias” y el de “promocionarlos, es decir humanizarlos por la educación como paso previo para su cristianización” De Acosta (2002). En el caso de las misiones jesuitas, al objetivo de tener el control de la autoridad espiritual, se sumaba el de garantizar una base económica estable que asegurara la manutención de los catecúmenos y evitara su dispersión. Ver *La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización, siglos XVI-XVIII* (Armas Asin, 2009). También, *Los jesuitas. Una historia de los soldados de Dios* (Wright, 2005). Sobre la presencia de los jesuitas en Chiquitos y Moxos ver “Las Misiones de los Jesuitas en Bolivia: Mojos y Chiquitos” (Baptista, 2007). Sobre los franciscanos ver *Historia de las misiones franciscanas* (Izaguirre, 1922).

Figura 1. Pérdidas territoriales de Bolivia



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

Tras el abandono de las misiones de los jesuitas y el declive de las otras misiones en el siglo XIX, la presencia estatal republicana en la Amazonía fue débil. Por ejemplo, los Sirionó fueron contactados con carácter permanente recién a inicios del siglo XX; los Ayoreos seguían siendo nómadas, en gran parte, hasta los años sesenta; y es recién en la batalla de Kuruyuki (1892) en la que finalmente el Estado colonial-republicano logra “derrotar” a los guaraníes, a pesar de que la relación con ellos data de muy temprano en la Colonia. Durante la propia República, los brasileños traspasaban la frontera para capturar indígenas como esclavos, sin que el Estado pudiera impedir esa actividad.

En realidad, es a fines del siglo XIX, ya en la etapa republicana (cuando a través de la institución de la hacienda se instalan economías de enclave para la recolección de goma, quina, castaña y madera), que se llevará adelante una ofensiva generalizada en contra de los pueblos indígenas amazónicos mediante la expropiación de sus territorios, el reclutamiento forzoso para las actividades laborales y el sometimiento definitivo de sus estructuras políticas-culturales. Se calcula que solo en el caso de la goma, tanto en el primer periodo de auge (1870-1917), como en el segundo (1940-1947), y tercero (1960-1970), cerca de 6.000 personas, con sus familias, se dedicaban al trabajo de la recolección (Tonelli Justiniano, 2010). En todos esos años, alrededor de 80.000 personas se desplazaron en toda la región amazónica, especialmente de Santa Cruz hacia Beni y Pando.

A principios del siglo XX, la importancia de la goma en los ingresos del Estado llegaba hasta el 15% (Ibid.). Toda esa riqueza generada por la recolección de la goma será fruto del trabajo de los siringueros, la mayoría de ellos indígenas que fueron objeto de reclutamientos forzosos y de tráfico de personas por parte de decenas de empresarios bolivianos y de origen alemán, portugués, inglés y japonés:

Es sabido que los indígenas eran obligados a servir por una exigua paga, que en muchos casos solo alcanzaba para el sostenimiento del siringero, pero no así de su familia, cuando la tenían. Especialmente teniendo en cuenta los precios exorbitantes de las mercancías que recibían a cuenta. En otros casos, por cierto los

más frecuentes, eran inducidos con el cebo del alcohol para que tomaran otros adelantos y artículos del almacén, con el propósito falaz de amarrarlos a perpetuidad al yugo de la explotación. Con lo cual las cuentas siguieron creciendo, estirándose de forma mentirosa como chicle (...). Y lo peor aún, cuando el siringuero moría, los adeudos de la consabida cuenta pasaban a su mujer o a sus hijos, en calidad de herencia abusiva, impuesta por los patrones y contratistas, en función de la Ley de Deudas vigente en esos días. (...) En 1914, [el periódico] *La Voz del Pueblo*, acerca de esta trapaza leguleya informa que: “Ha habido casos en que se han llevado indígenas a las regiones gomeras, allí han fallecido, y regresando el patrón al pueblo domiciliario del difunto, presentarle a la viuda la imaginaria cuenta, y por esto quitar violentamente los hijos de mayor edad; y a falta de la familia despojarle de su miserable cabaña en pago de lo adeudado” (...) (Ibid., p. 112).

Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta 1938, se dará una especie de “pulseta” política entre los hacendados, gomeros y autoridades gubernamentales, por un lado, y los franciscanos por el otro, con el fin de que los segundos “presten” a los indígenas para la producción (de goma al norte, y para cosecha y siembra del agro en el sur) y para que trabajen en obras públicas. Finalmente, en 1939 se secularizarán las misiones, supuestamente por la muerte de un ingeniero, a manos de los Sirionó. La descripción que se hace en el libro clásico de Holmberg (1978) sobre este pueblo data de la segunda década del siglo XX, cuando seguían siendo nómadas. Los Ayoreos realizaron importantes migraciones durante la Guerra del Chaco, huyendo de ella hacia el norte debido a las presiones que se ejercían contra ellos en ese proceso.

Si bien las grandes extensiones territoriales sumadas al seminomadismo de algunas de las naciones indígenas amazónicas permitieron la existencia de sistemas familiares de producción y de autoridad autónomos, no pudieron impedir la consolidación del poder territorial de hacendados, ganaderos y empresas privadas extractivistas que a lo largo de los últimos 100 años se fue asentando como un poder real en la Amazonía. La consolidación de esta “patrimonialización hacendal”

del poder regional amazónico se dará en el momento en que las élites minero-latifundistas gobernantes de tierras altas fundirán –por así decirlo– los enclaves latifundistas-extractivistas, posteriormente también ganaderos amazónicos, con la estructura estatal. De esta manera, el Estado republicano se convertirá en latifundista y el latifundio privado se hará poder estatal regional, dando paso a la patrimonialización del poder del Estado en tierras bajas. En sentido estricto, el Estado abdicará de su “autonomía” clasista y devendrá en una prolongación del patrimonio familiar de empresarios y latifundistas. De esta forma, a través de la tenencia de ganado, la extracción de la goma, la quina, ahora la castaña, la madera o la sola posesión de tierras, latifundistas y empresarios han consolidado en los últimos 150 años una estructura de poder territorial señorial y patrimonial sobre todos los habitantes urbanos y rurales de la región. El Estado delegará poder político regional a los hacendados, con lo que la propiedad de la política será uno más de “los activos” de la hacienda o empresa; y el Estado recibirá una parte de la renta de la tierra de la actividad extractivista amazónica. A principios del siglo XX, la importancia de esta renta en los ingresos del Estado rondaba entre el 5 y 15%.

La estructura agraria cruceña antes de 1952, descrita por N. Laguna (s.f.: 47-48), es un molde que con ligeras variantes se repite en la Amazonía beniana y pandina, incluso después de 1952:

Los mayores propietarios de la tierra (entre 20 ha y 50.000 o más, de las cuales solo pequeñas porciones estaban cultivadas y sobre las que generalmente no poseían títulos de propiedad) eran los hacendados, que preferían llamarse *finqueros*. Sus haciendas no eran plantaciones comerciales, sino más bien unidades productivas casi autónomas y autosuficientes y relativamente aisladas, donde el uso de maquinaria y mejoramiento de suelos eran casi inexistentes. En ellas vivían el hacendado, su familia y trabajadores que permanecían todo el año. La autosuficiencia de la finca le permitía al *finquero* vivir bien y obtener lo que no producía con el pequeño ingreso obtenido en el intercambio de sus excedentes en el mercado local. Quienes vivían y trabajaban en la finca eran los *jornaleros*, que a cambio de casa y comida, y

en algunos casos salario, debían cultivar las tierras del patrón, además podían trabajar pequeñas parcelas para sí (no más de una ha). Existían también *pequeños propietarios* (no más de 20 ha, generalmente 8 a 10 ha, de las que no más de 5 estaban cultivadas), [que] numéricamente no eran muchos y cultivaban la tierra con trabajo familiar en busca de autosuficiencia e independencia, aunque normalmente trabajaban a destajo en las épocas de cosecha y siembra. Los *inquilinos* alquilaban tierras (una a tres ha) a los *finqueros* a cambio del 10 a 20% de su producción, cultivando tierras que el *finquero* no utilizaba por lo que le resultaba un ingreso extra sin mayor esfuerzo o pérdida. Los *tolerados*, los verdaderos *pioneros del oriente*, según Heath, ocupaban tierras en las franjas desocupadas de las fincas y cultivaban hasta ser desalojados. Los *finqueros* permitían estas ocupaciones por un tiempo ya que los *tolerados* desmontaban el bosque, plantaban árboles frutales, mejoraban el área y se ofrecían como *jornaleros* en las épocas de cosecha y siembra. Desde la época de los buscadores de El Dorado o Gran Paitití las condiciones poco habían cambiado; la seguridad y prestigio de los *finqueros*, cuya riqueza contaría poco en cualquier otra parte, se basaba en la propiedad de la tierra y la servidumbre, por lo que gastaban prácticamente todo su ingreso [a fin de] mantener la forma tradicional de vida a la que estaban acostumbrados. La tierra no tenía valor en términos comerciales (razón por la cual nadie se preocupaba en adquirir títulos legales) y resultaba innegociable en términos de estatus, seguridad y autosuficiencia.

En la Amazonía, hasta hace poco, el patrón o hacendado era dueño de todo lo que se movía alrededor de su vista, y mediante la violencia de grupos de choque hacendal ocupó tierras e impuso su ley sobre los peones, indígenas y campesinos pobres de los alrededores¹⁰. En la medida en que el poder se estructuró en torno a la tierra y su ocupación violenta, una lógica patronal conservadora –la más conservadora de todo el país– imperaba en la región amazónica. Y conforme los hacendados, madereros, terratenientes e intermediarios habían logrado, desde el inicio del

10. Las fronteras de las haciendas se definían muchas veces a tiros, con matones contratados.

Estado republicano, una suerte de pacto con los gobernantes para ejercer ellos, a través de sus redes familiares y locales, la poca presencia estatal en la zona; tierras, recursos estatales e impunidad habían devenido en medios de la patrimonialización del Estado en la Amazonía. De esta manera, el Estado se presentaba como una extensión de las influencias familiares de una pequeña élite hacendal, gomera, ganadera y maderera, a la vez que ella misma legitimaba e imponía con la propia violencia estatal su propiedad patronal sobre la población.

Hasta hoy, este poder hacendal-patrimonial y paternal de la Amazonía es la forma de dominación regional más conservadora y reaccionaria que existe en todo el país. En cierta forma, en la figura del señor de la tierra se encierra la personificación de los poderes más despóticos existentes: no solo es el dueño de la tierra, es también el contratante de trabajadores, el comprador de madera de bosque, el proveedor de bienes de mercado a las poblaciones alejadas, el influyente político que monopoliza familiarmente los cargos públicos y, por tanto, el proveedor de tierras fiscales y de favores públicos frente a una población desprovista de todo: tierras, propiedad, autoridad pública y Estado. Por ello, no es raro que el señor de la tierra sea también el eje de la ritualidad popular local para celebrar fiestas, casarse o hacer estudiar a los hijos. Toda la trama de poder colonial patrimonial converge en la figura del hacendado y su mando omnipresente y paternal. Y si bien la dispersa organización indígena mantiene su autonomía local a nivel de corregimientos, cabildos, centrales y subcentrales, no ha logrado convertirse en fuerza dirigente a nivel local o regional, ni mucho menos disputar la autoridad y mando a la estructura hacendal-patrimonial.

De hecho, ante el constante avasallamiento hacendal-empresarial, las comunidades indígenas, para poder preservar parte de la ocupación territorial, han tenido que acoplarse de manera subordinada y vertical a la estructura de poder patrimonial dominante, al igual que las otras clases populares. De ahí que el propio discurso de legitimación e identificación regional haya sido, hasta hace poco, el que se emitía desde el núcleo del poder patronal regional.

En la Amazonía no son pues los pueblos indígenas quienes han tomado el control del poder territorial, como sucedió hace años atrás en

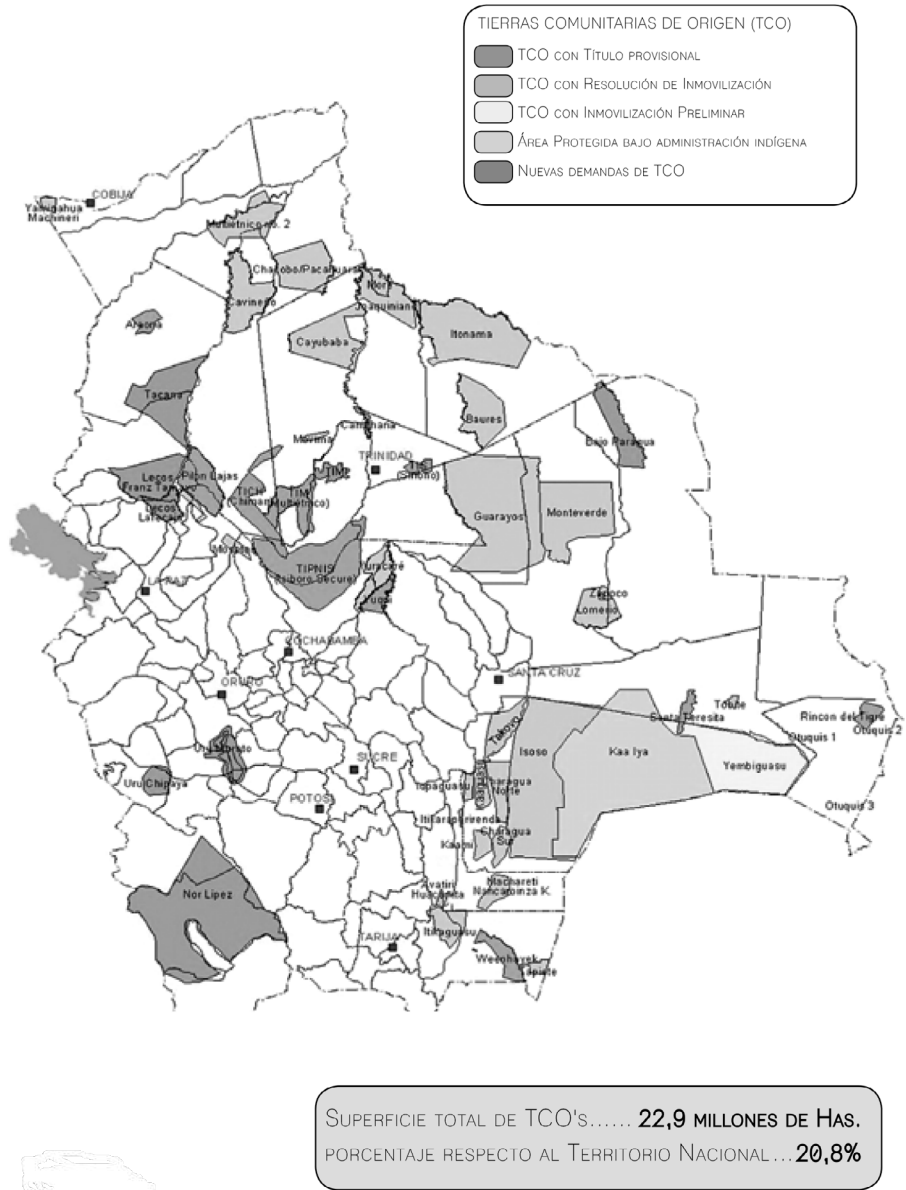
las zonas de tierras altas y de los valles, en donde los sindicatos agrarios y comunidades desempeñaron el papel de microestados indígenas con presencia territorial, y en realidad fueron la base material previa de la construcción del actual Estado Plurinacional. En la región amazónica, las cosas transcurrieron de manera muy distinta. El orden despótico hacendal predomina, y ni las organizaciones indígenas, ni las campesinas o las obreras de reciente creación han logrado crear un contrapoder organizativo o discursivo que resquebraje este sistema hacendal-patrimonial.

Una modificación parcial de esta situación de dominación despótica hacendal la han producido las ONGs, que han logrado crear una relación clientelar con la dirigencia indígena, promoviendo niveles de organización interregional, como las Regionales Indígenas o la propia CIDOB¹¹. Pero en la medida en que estos niveles de organización, con escaso contacto con las bases indígenas amazónicas, funcionan exclusivamente con financiamiento externo (de ONGs) que solventa los salarios de los dirigentes, en realidad, se desenvuelven propiamente como ONGs que reproducen mecanismos de cooptación clientelar y subordinación ideológica y política hacia las agencias de financiamiento, la mayor parte de ellas europeas y norteamericanas, como es el caso de USAID¹².

11. Desde su nacimiento, la CIDOB contó con el financiamiento directo de la cooperación internacional, a través de ONGs. Tal es así, que la ONG APCOB (Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano) recibió fondos de USAID y de la Ford Foundation, a través de la ONG Culture Survival en los años 80, para su creación (de la CIDOB), como otras organizaciones indígenas en Perú y Ecuador (Cultural Survival, 1987). En los años 90, el director de IBIS-DINAMARCA decía que ellos apoyaban la creación de CONAMAQ bajo el modelo étnico de la CIDOB porque necesitaban una organización de ese tipo para poder trabajar como cooperación. Asimismo, identificaba a la CSUTCB como una organización clasista con un discurso de los años 70, con la cual ellos no podían trabajar. También, en un documento de OXFAM se puede leer: “El ayllu es una forma de organización andina que mantiene principios (...) en oposición a los sindicatos, que son formas de organización impuestas a los ayllus” (Andolina, Radcliffe y Laurie, 2005: 15-18).

12. El proceso de delimitación de demandas de TCOs y el “control social” del posterior proceso de saneamiento a partir de 1996, fueron mayoritariamente financiados por la cooperación bilateral danesa (DANIDA). De 2005 a 2009 esta agencia invirtió más de 13,36 millones de dólares, de los cuales 2,4 fueron entregados a un proyecto técnico de la CIDOB, el Centro de Planificación Territorial Indígena (CPTI). En tierras altas, el mismo esquema fue aplicado con la ONG ISALP, que recibió durante el mismo periodo 700.000 dólares. Otras ONGs como CEJIS y AVSF reciben financiamientos similares en el marco de otros componentes de la ayuda europea. El financiamiento estadounidense no participó directamente al acompañamiento de la TCO, pero sí de muchas áreas boscosas en el marco del proyecto BOLFOR y el catastro individualizado de las áreas de cultivo de hoja de coca, juntamente con la Unión Europea (DANIDA, 2004).

Figura 2. Tierras Comunitarias de Origen (TCO)



Fuente: IGM (1998); INRA (1997-1999).

Si bien en los países del primer mundo existen ONGs como parte de la sociedad civil –la mayoría de las veces financiadas por empresas transnacionales–, en los países del tercer mundo, como en el caso de Bolivia, varias ONGs no son realmente Organizaciones NO Gubernamentales, sino Organizaciones de Otros Gobiernos en territorio boliviano; son un remplazo del Estado en las áreas en que el neoliberalismo del pasado propició su salida, alcanzando incluso a sectores como el de educación (a través de los intentos de privatización o de los colegios de convenio) y salud (por ejemplo, Prosalud-USAID). La ONG, en tanto organismo de otro gobierno y como poseedor de recursos financieros, define la temática, el enfoque, la línea de financiamiento, etc. desde las prioridades de ese otro gobierno, constituyéndose en un poder extranjero dentro del territorio nacional. Podríamos decir que el sistema neoliberal periférico se configuró entre un Estado reducido en sus capacidades y su poder de intervención económica y cultural (procesos de privatización y “achicamiento”), ONGs que lo reemplazaban en determinadas áreas (social, cultural, lucha contra la pobreza, pueblos indígenas, medio ambiente, etc.), y un sector económico privado extranjero, que se apropiaba de las riquezas públicas¹³.

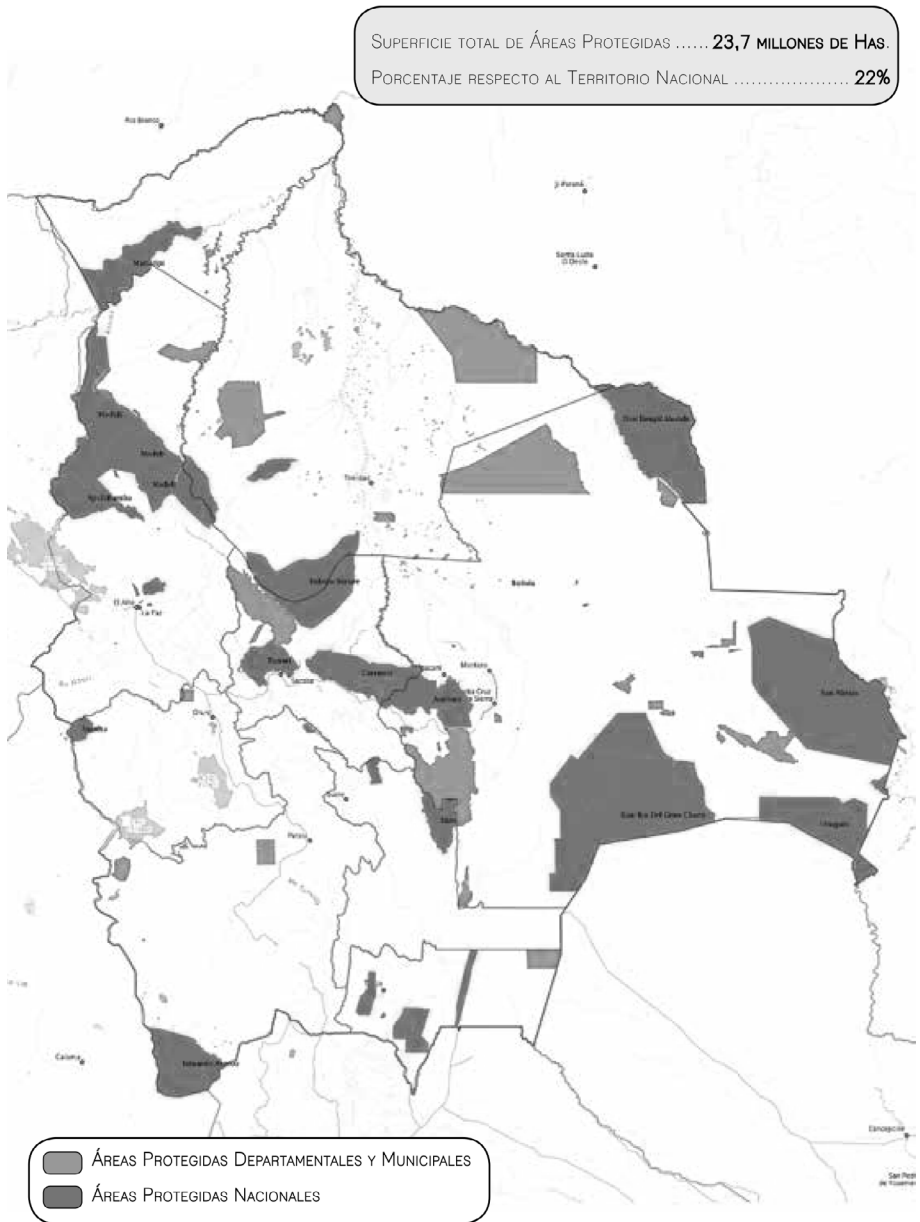
De hecho, algunas ONGs en el país han sido el vehículo de la introducción de un tipo de ambientalismo colonial que relega a los pueblos indígenas al papel de cuidadores del bosque amazónico (considerado como propiedad extraterritorial de gobiernos y empresas extranjeras¹⁴), creando de facto una nueva relación de privatización y extranjerización de los parques nacionales y las Tierras Comunitarias (TCO), en las que el mismo Estado ha perdido tuición y control¹⁵. De esta forma,

13. Este es el proyecto para los países más pobres del mundo del Banco Mundial y el FMI, apoyado por los Estados Unidos y la Unión Europea, de modo que se sostenga la dependencia, la soberanía sea mínima o nula y las transnacionales se apropien de la riqueza mundial.

14. Esta relación entre algunas ONGs ambientalistas, el resguardo de parques y los mecanismos de acumulación capitalista transnacionalizados, los veremos un poco después.

15. El proceso de saneamiento de tierras ejecutado por el INRA fue financiado casi exclusivamente con fondos extranjeros hasta 2008. Las agencias de cooperación europeas (de Dinamarca, Holanda y la UE) estaban comprometidas con el 36% y la agencia USAID con el 23% de las superficies planificadas (2008). El resto estaba repartido entre agencias de la ONU, Fondos Multilaterales, privados, y el Estado boliviano. Esta proporción comenzó a cambiar a partir de 2009, con el acceso de los demandantes de tierras comunitarias a los recursos del IDH y un incremento de fondos del TGN a partir de 2008, lo

Figura 3. Parques Nacionales en Bolivia



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

ya sea por medio de la *dominación fuerte* del despotismo hacendal que controla los procesos de intermediación y semiindustrialización de los productos amazónicos (madera, lagartos, castaña, goma, etc.) o por la *dominación suave* de las ONGs, las naciones indígenas amazónicas están económicamente desposeídas del territorio y políticamente subordinadas a discursos y poderes externos. En síntesis, el poder tanto económico como político en la Amazonía, no está ni en manos de los pueblos indígenas ni en manos del Estado. El poder en la Amazonía está en manos, por una parte, de una élite hacendal-empresarial; y por otra, de empresas y gobiernos extranjeros que negocian el cuidado de los bosques amazónicos a cambio de la reducción de impuestos y el control de la biodiversidad para su biotecnología.

Subsunción capitalista de la economía indígena amazónica

Por último, a la verticalidad de este poder despótico se añade una dependencia territorial de la propia estructura regional de poder. La mayor parte de la Amazonía boliviana se halla en el departamento del Beni, y hoy las principales actividades productivas regionales son la ganadería, la extracción de madera y la castaña.

Se estima que en el Beni existen 3,5 millones de cabeza de ganado, lo que representa el 41% del total nacional. Los mercados históricos de esta producción que mueve la actividad de pequeños y medianos ganaderos y de comunidades campesinas, son las tierras altas de La Paz, Oruro, Potosí, y los valles cochabambinos y chuquisaqueños. Sin embargo, la cadena de procesamiento de la carne no radica en la propia zona mayoritaria de producción. Si bien la cría del ganado se realiza en el Beni, la venta final y el procesamiento se llevan a cabo en Santa Cruz. Así, mientras una cría de 3 años cuesta en el Beni Bs. 2.315, ese mismo torillo vale en Santa Cruz Bs. 2.790, y es allí donde más del 90% del ganado beniano es procesado. De esta manera, los productores benianos están

que permitió entre otras cosas la titularización de varias demandas de TCO en tierras altas que habían sido rechazadas por los financiadores externos a pesar de contar con una demanda formulada (Viceministerio de Tierras, 2008; Unidad de Planificación del INRA, 2011).

supeditados a los intermediarios que llevan el ganado a Santa Cruz, y además el precio de la carne faenada que regula el precio de mercado de la cadena productiva ganadera, tanto hacia “abajo” (hasta el ganadero beniano) como hacia “arriba” (hasta el consumidor final), está en manos de un reducto empresarial de conocida trayectoria política de derecha. En Santa Cruz están los 3 mataderos más importantes de toda Bolivia: Fridosa, de propiedad de Beltrán de Lazo; Frigor, de propiedad de Monasterio; y el matadero Chiquitano. Estos mataderos regulan el precio de la carne a nivel nacional. De esta manera, la principal actividad económica regional amazónica tiene como vía casi exclusiva de realización a la actividad procesadora de carne, en propiedad de un grupo pequeño de empresarios que no solamente tienen cautiva esa producción regional beniana, sino también la fijación de precios del ganado en pie, así como de la carne para el consumo familiar masivo.

Una cosa similar sucede con las otras actividades extractivas amazónicas. Si uno revisa con atención el origen de los empresarios, barraqueros o comercializadores en el país, una parte importante provienen de Santa Cruz¹⁶; y la ruta de tránsito y procesamiento de estas actividades, además de la generación de mayores volúmenes de agregación de valor, se las realiza fuera del Beni.

En conjunto, se trata de un bloque empresarial que emerge de la gran propiedad hacendal, a partir de la cual comenzó a diversificar sus actividades productivas hasta consolidarse en el procesamiento semiindustrial de la materia prima de origen amazónico y la ganadería. Partícipe de la racionalidad despótica-patrimonial de la antigua estructura de poder amazónica, esta burguesía ha heredado todos los hábitos de la clase terrateniente: la relación abusiva hacia los campesinos e indígenas, un violento autoritarismo local, el vínculo patrimonial con el poder de Estado, y la mentalidad conservadora. En cierta medida, comparte

16. Para una historia de los hacendados-empresarios gomeros de principios y mediados del siglo XX, donde sobresalen Añez Romero, Suárez Arana, Soruco, Franco, Zambrana, Velasco, Justiniano, Landívar Roca, Toledo Suárez, Kreidler, Amelunge, Elsner, El Hage, Durán Ortiz, Roca Ayala, Vaca Diez, Monasterio Da Silva, Bowles Darío Gutiérrez, etc. ver *El caucho ignorado* (Tonelli Justiniano, 2010). Según el autor, una buena parte de estas familias que se asentarán en el norte amazónico a raíz de la producción de la goma, son oriundas de Santa Cruz.

la “falsedad de su altanera suficiencia tradicional” descrita por Marx (1849/1989) cuando se refiere a los señores de la tierra feudales que se hicieron empresarios en la Alemania del siglo XIX. Irremediablemente reaccionarios debido a la propiedad de la tierra, a su modo de vida y acción política, pero completamente burgueses por su actividad económica empresarial.

Esto les ha permitido escindir su comportamiento frente a los pueblos indígenas. Cuando se trata de temas de tenencia de la tierra o de la organización de la vida política local, el despotismo hacendal es el que prevalece; los pueblos indígenas y campesinos son tratados como un accesorio más de su propiedad, imponiéndoles su criterio sin reparo o negociación alguna. Pero cuando se trata de negocios, ya sea la compra de madera, castaña, cuero de lagarto o ganado, es capaz de sobreponer a sus prejuicios racistas la lógica del mercado y establecer mecanismos de dominación mercantil, a través de los cuales siempre ha considerado a los indígenas como a sus vasallos o inferiores. Esta “amplitud” mercantil ha hecho que las relaciones de dominación sobre los indígenas se refuncionalicen y sean subsumidas formalmente al desarrollo capitalista¹⁷.

La relación entre propiedad hacendal de la tierra y producción capitalista en el oriente y la Amazonía boliviana, ha dado lugar a una manera específica de subsumir formalmente el trabajo no-capitalista de los pequeños campesinos y productores indígenas a las relaciones capitalistas, mediante la imposición de un tipo específico de renta de la tierra.

El núcleo capitalista agroindustrial-agroquímico-comercializador subordina los modos de producción agrarios no-capitalistas a través de la imposición de los precios a la hora de la siembra, el acopio y comercio de los productos cultivados o recolectados, y por medio del monopolio del procesamiento (madera, castaña) y del crédito. Esto funciona para la soya, el azúcar, el ganado, el girasol, el sorgo, el maíz, y también para la madera, la castaña y la piel de lagarto. En cierta medida, el propio desarrollo del Beni sustentado en la ganadería está limitado por la gigantesca transferencia de renta regional hacia la élite que monopoliza

17. Sobre el concepto de subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo y proceso de producción bajo el capitalismo, ver *El Capital*, L. I, Cap. VI (Inédito) (Marx, 1980a).

el procesamiento de la carne y la fijación de sus precios de venta a nivel nacional. Se trata de una élite detentadora de la renta en su distribución (aunque no en su producción) y por tanto una clase terrateniente en sí.

De ahí que no sea extraño que los principales separatistas hayan sido los agroindustriales Marinkovic, Monasterios, Matkovic, Costas, Nayar, etc., que, aunque poseen grandes extensiones de tierra, su riqueza proviene ante todo de esta apropiación de la renta de la tierra, y no ya tanto de la posesión sobre la tierra –que en realidad es improductiva–, razón por la cual fueron objeto de reversión. En general, las unidades productivas con más de 5.000 hectáreas destinadas a la agricultura son muy pocas, y también son escasas las grandes extensiones productivas ganaderas, considerando las 5 ha por cabeza de ganado que estipula la ley. Las tierras usualmente son de engorde, y su propiedad se mantiene hasta que se construyen caminos, se realizan mejoras o se hacen proyectos (como en el caso del proyecto Lowlands), después de lo cual se las vende por parcela tanto a pequeños y medianos productores, como a menonitas, brasileños y rusos. A eso se debe, por ejemplo, el impresionante parcelamiento de la tierra (50-200 ha) en el norte y este de Santa Cruz (San Julián, Cuatro Cañadas, Montero, etc.).

Por otro lado, aprovechando las relaciones y jerarquías de clase y de nacionalidad, el empresariado-hacendal ha integrado la gestión de las TCOs indígenas al aprovisionamiento de materia prima para sus actividades industriales. Una parte importante de las TCOs de tierras bajas vende madera de manera ilegal a las empresas madereras y a la infinidad de aserraderos que existen en su interior, habiéndose generado una subsunción mercantil de esas Tierras Comunitarias a la actividad empresarial extractivista, con la aplicación de diversos mecanismos de coacción extraeconómica que reducen los costos de compra y elevan los ingresos empresariales. Una parte importante de los dirigentes de las marchas indígenas de 2011 y 2012, como Vargas y Fabricano, tienen denuncias por la venta ilegal de madera desde años atrás, incluida la venta de madera del propio TIPNIS¹⁸, considerado hasta hace poco como el

18. Ver *Qué se esconde detrás del TIPNIS* (2012).

“pulmón del mundo”; un pulmón horadado por la extracción ilegal de madera y cuero, un pulmón con cáncer por la nicotina.

Y es que en tanto los pueblos indígenas no han incursionado en procesos de transformación de la materia prima que existe en los nuevos y grandes territorios indígenas; la madera, los lagartos, la castaña, la goma o los productos de pesca siguen siendo comprados por los madereros y empresarios-hacendados a precios irrisorios y bajo las mismas modalidades de “habilito”¹⁹ que renuevan la tradicional dependencia económica y social del pasado. Lo mismo pasa con la provisión creciente de otros medios de existencia (azúcar, sal, harina, vestimenta, herramientas de acero, gasolina, etc.), que los provee el habilitador, hacendado, empresario o comerciante; y al tener el monopolio del traslado de esos productos, los entrega a los indígenas en 5 o 10 veces más por encima del precio de mercado.

En corto tiempo, los millones de hectáreas de las TCOs que se encuentran en gran parte de la Amazonía, están quedando nuevamente articuladas a los mecanismos de dominación señorial y patronal de los empresarios-hacendados que utilizan a los dirigentes como intermediarios de la depredación y la dependencia económica de sus comunidades. A esta subordinación formal de la TCO y de los parques a la generación de beneficios para empresarios-hacendados, la denominaremos *subsunción del territorio indígena y los recursos naturales a la acumulación capitalista interna*. Y cuando las TCOs y parques nacionales también sean sometidos a los circuitos de acumulación capitalista (ganancia) de empresas extranjeras, hablaremos de una *subsunción de la territorialidad indígena y de la naturaleza a la acumulación capitalista externa*. El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore no es una excepción a esta situación de subsunción formal de la *economía indígena* y de la naturaleza a la acumulación del capital.

19. El “habilito” tiene que ver con el adelanto en dinero y especie para iniciar un emprendimiento que, en el caso de los pueblos de tierras bajas, se convierte en un adelanto sobre la producción futura o la propiedad de materias primas que se encuentran en la TCO (madera, castaña, goma, etc.).

El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS)

El TIPNIS es un área de la Amazonía que se halla en la frontera entre dos departamentos: al sur del Beni (departamento enteramente amazónico) y al norte de Cochabamba (región de los valles). Se caracteriza por la diversidad de ecosistemas gracias a su amplio rango altitudinal, entre los que destacan: el Bosque Nublado de Ceja, el Bosque Húmedo a muy húmedo, el Bosque Pluvial Subandino, el Bosque muy Húmedo Pedemontano, el Bosque Húmedo Estacional basal, los palmares pantanosos, las sabanas de inundación, los pantanos de Cyperáceas y una gran cantidad de lagunas (Vargas, Molina, W. y Molina, M., 2003).

La fijación de límites entre ambos departamentos fue la causa de numerosos conflictos regionales desde hace más de 100 años, uno de los motivos por los cuales el dictador militar Barrientos declararía a la zona como Parque Nacional (PNIS), a través del Decreto-Ley N° 07401, del 22 de noviembre de 1965, delimitándolo entre los ríos Isiboro y Sécure.

En 1990, y a raíz de la marcha indígena de numerosos pueblos de tierras bajas, mediante otro decreto²⁰ se crea el Territorio Indígena que incluirá a la totalidad del Parque Nacional. Siete años después, el 25 de abril de 1997, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) emitirá la resolución 000002, que legalizará la Tierra Comunitaria de Origen (TCO). Pero, en la medida en que en su interior ya se tenía presencia de indígenas-campesinos de los valles y también de ganaderos, se procede al proceso de saneamiento que emite el Título Ejecutorial TCONAL 000229, en junio del año 2009, reconociendo 1.091.656 hectáreas a la TCO TIPNIS (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011).

Los principales habitantes del Parque Nacional Territorio Indígena Isiboro-Sécure son las siguientes 3 naciones indígenas:

1. La nación Moxeña-Trinitaria

Se dice que el pueblo Moxeño proviene del pueblo Arawak, que habría desarrollado la gran cultura hidráulica de los llanos amazónicos. Es la

20. Decreto Supremo N° 22.610/1990.

principal población dentro del TIPNIS y su actividad económica es la agricultura junto con la ganadería, en complementación a la caza, pesca y recolección. Mantienen vínculos con el mercado, especialmente de Trinidad, que ya forma parte de su estrategia básica de reproducción económica. Su base organizativa es la familia nuclear (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011: 23).

2. La nación Tsimán (o Chimán)

Se trata de un pueblo rebelde a las reducciones jesuíticas; su actual estructura económica se basa en la agricultura, caza, pesca, recolección y venta de jatata. También vende su fuerza de trabajo a las estancias ganaderas y empresas forestales.

3. La nación Yuracaré

Es la más antigua de la región sur amazónica; los jesuitas españoles se encontraron inicialmente con este pueblo cuando incursionaron en esta zona a fines del siglo XVI (Van den Berg, 2008). Su actual actividad económica se centra en la agricultura y la actividad pecuaria, con vínculos regulares con el mercado. Su organización está centrada en la familia nuclear. Si bien todas las comunidades practican la agricultura, existen algunas que aplican un patrón de ocupación espacial que involucra el asentamiento, cambio de lugar y formación de nuevas comunidades (Orozco, García Linera y Stefanoni, 2006). Según referencias de los años 90, cerca del 40% de las comunidades cuantificadas en 1992, habían desaparecido una década después. No obstante, en los últimos años la consolidación de comunidades grandes es mayor, debido a la creciente dinámica agrícola articulada parcialmente al mercado. Los principales productos de la economía indígena son el arroz, la yuca, el maíz, el plátano, el cacao y los árboles frutales (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011).

De acuerdo a los datos del Primer Censo Indígena, Área Piloto Isiboro-Sécure de 1993, de los 4.563 habitantes del Parque, el 68% de la población era Mojeña, el 26% Yuracaré, el 4% Tsimán, y el restante 2% de

otro origen étnico (Quiroga y Salinas, 1996). Los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2001 mostraron una reducción de la población indígena de tierras bajas del TIPNIS, alcanzando esa fecha su número a 3.991 personas (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011).

En cuanto al sistema de organización interna –sobre la base de la familia nuclear– de estos pueblos, el cabildo (un tipo de asamblea de comunidad) es la forma organizativa entre los moxeños; mientras que en el caso de los yuracaré y chimanes, la organización es más flexible y se mueve en torno a los líderes de los clanes familiares y comunales (Orozco, García Linera y Stefanoni, 2006). Recién el año 1987 surgirá una organización supracomunal, la Subcentral del TIPNIS, y posteriormente otra en la zona sur del Parque, el CONISUR, que serán las instancias de mayor representación de los pueblos indígenas de tierras bajas dentro del TIPNIS (ídem).

Aparte de esas naciones indígenas que habitan el Parque Nacional, existen dos poblaciones que igualmente viven en su interior (una de ellas también de origen indígena, aunque proveniente de tierras altas).

4. Población migrante andina aymara-quechua

La presencia de indígenas andinos en la actual región sur del TIPNIS se remonta a tiempos precoloniales, pero es a principios del siglo XX, y con más énfasis desde la década de los 60, que se acentúa. A comienzos de los años 70 se construye un camino que llega hasta la comunidad yuracaré de Moletto, dentro del Parque Nacional (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011). La mayoría de los habitantes de origen aymara-quechua están organizados en sindicatos agrarios de la comunidad, afiliados a su vez a centrales y a la federación campesina; se dedican a la agricultura y ocupan cerca de 92.000 hectáreas, lo que representa el 7% del área total del TIPNIS.

5. Población “criolla” beniana

Al interior del Parque también existen aproximadamente 25 estancias ganaderas, en un área de 32.000 hectáreas, ubicadas en la confluencia

de los ríos Isiboro y Sécure (ídem, p. 29). En ellas, la población indígena es contratada eventualmente por los hacendados, quienes controlan los principales flujos de la economía local.

Junto a todas las actividades tradicionales que las comunidades indígenas realizan en el TIPNIS, en las últimas décadas estas han desplegado otro tipo de actividades económicas intensivas, directamente vinculadas al mercado de procesamiento industrial. Se trata de la tala de madera y la obtención de cuero de lagarto.

En el caso de la madera, los indígenas son quienes poseen los derechos del uso regulado de las distintas variedades de árboles que están en la TCO; aunque por tratarse también de un Parque Nacional, a su vez existen restricciones legales para su uso indiscriminado, que claramente por la ausencia de Estado, no pueden ser verificadas. Por los informes que los propios dirigentes revelan, no hay duda de que la mayor parte de los grandes volúmenes de tala y cuartoneo de la madera del TIPNIS es de carácter ilegal y afecta a todo el territorio²¹. En los recientes viajes que realizamos allá, pudimos divisar caminos, tractores, camiones y aserraderos móviles al interior de la denominada “zona núcleo” o “zona virgen”. Hasta hace unos meses, existían varias concesiones forestales en su interior. Por ejemplo, la empresa ISIGO SRL poseía 34.307 hectáreas de concesión forestal cerca de la comunidad Asunta, y 34.937 hectáreas en Oromomo. La empresa Huanca Rodríguez tenía 24.869 hectáreas concesionadas en el sur del TIPNIS, en tanto que otra empresa maderera, SURI SRL, poseía 40.762 hectáreas en el mismo núcleo “virgen” del Parque Nacional²².

Por si fuera poco, a su alrededor existen varias otras concesiones forestales a empresas como Cimagro, Hervel, Fátima B, Fátima A y PROINSA (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2011: 173) que con seguridad inducen sistemáticamente a los propios indígenas de tierras bajas a la depredación del bosque al interior del propio TIPNIS, para abastecerlas

21. En la propia página oficial de la CIDOB, hasta el mes de junio de este año (2012), estaba colgada una denuncia de cuantiosa venta ilegal de madera del TIPNIS a empresas madereras realizadas por el dirigente Marcial Fabricano, entre los años 2000-2003.

22. Ver *Qué se esconde detrás del TIPNIS* (op. cit.).

de madera, de manera que luego ellas la procesen y comercialicen los productos elaborados en los mercados locales e internacionales.

Igualmente, la cacería de lagartos es una actividad ejecutada por los indígenas, pero directamente vinculada a actores empresariales. Se calcula que, al año, 1.500 piezas de cuero de lagarto (ídem, p. 170) luego de ser procesadas se convierten en artículos de lujo comercializados en los mercados europeos.

En el área noreste del TIPNIS, en la confluencia de los ríos Isiboro y Sécore, trabajan 3 empresas: Bolivian Leather, Bolivian Croco y Sicuana Indígena SRL, encargadas de comprar los lagartos capturados por los indígenas, procesarlos y luego venderlos²³. Como no existe presencia estatal en el Parque, con seguridad las piezas de lagarto sobrepasan las registradas oficialmente por las mismas empresas, haciendo de esta actividad un negocio que articula a dirigentes y empresas.

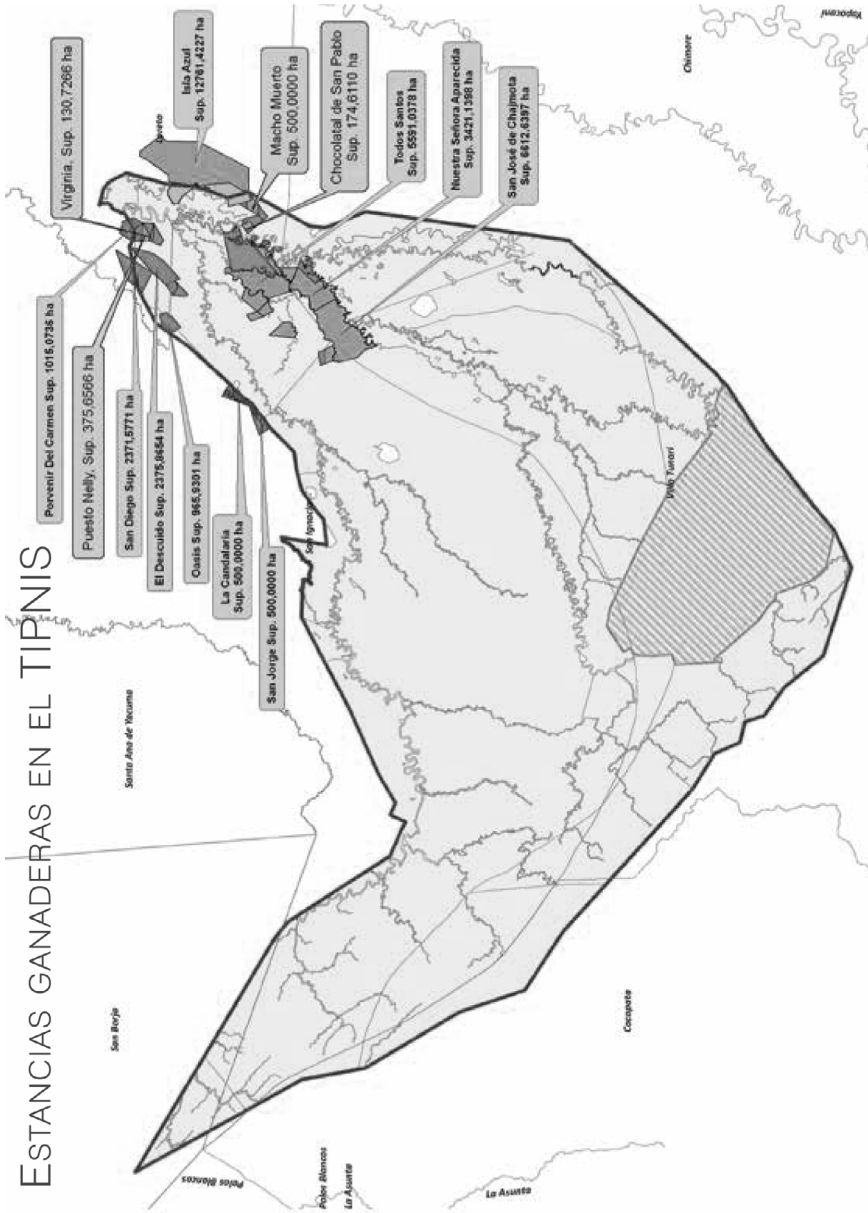
Al interior del TIPNIS también existe un aeropuerto para el uso exclusivo de turistas extranjeros adinerados, que por 7.600 dólares pueden disfrutar de un lujoso hotel privado²⁴, de la caza de peces exclusivos y de las artesanías de los indígenas. Paradójicamente estos últimos nunca usan ese aeropuerto pues el río se ha convertido en su único medio de transporte, a través del cual demoran entre 7 a 10 días para llegar a un centro poblado y realizar sus compras.

Paralelamente, al interior del Parque Nacional se han detectado, vía fotografías aéreas, otras pistas de aterrizaje clandestinas cuyo uso posiblemente esté vinculado a diferentes actividades ilegales, principalmente narcotráfico.

23. Ver *Qué se esconde detrás del TIPNIS* (op. cit.).

24. Ver *Qué se esconde detrás del TIPNIS* (op. cit.).

Figura 4. Estancias ganaderas en el TIPNIS



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

Como se puede apreciar, si bien la TCO ha permitido la propiedad de la tierra y el uso de los recursos por parte de los pueblos indígenas amazónicos; las principales riquezas del TIPNIS: lagartos, madera, cacao, forman el eslabón más bajo y peor remunerado de una cadena de aprovisionamiento, procesamiento y comercialización de carácter empresarial. Como sucede en otras regiones de la Amazonía, el trabajo indígena (como proveedor de materias primas) y la riqueza natural del TIPNIS han sido *subsumidos formalmente* a procesos de producción capitalistas fuertemente articulados a mercados internacionales. Así, la propiedad comunitaria de la tierra también ha devenido en el eslabón más bajo de la cadena empresarial de generación de valor y de acumulación capitalista.

Estado Plurinacional y desmonte del poder empresarial-patrimonial

El punto de quiebre de este sistema de poder regional amazónico ultraconservador, construido en más de 100 años, se ha dado recién desde el año 2006. Al ser desplazadas las antiguas clases dominantes del control estatal nacional por los movimientos sociales indígena-campesino populares, el sistema patrimonial sufrió una herida de muerte. Se rompió la alianza entre tenencia hacendal de la tierra/economía extractivista empresarial y poder político, que era la base material del despotismo regional amazónico, creándose una suerte de “dualidad de poderes” regional: por una parte, las clases hacendales-empresariales, y por otra, la estructura gubernamental con poder de decisión sobre recursos económicos y tierras. Desde entonces, una creciente pugna y lucha social se ha desatado en todas las tierras bajas.

El Estado revolucionario detuvo la entrega de tierras a las clases hacendales, revirtió tierras a latifundistas y una buena parte las entregó en propiedad a las comunidades y naciones indígenas. En el periodo de 1996 a 2005, se entregaron 5 millones de hectáreas a los pueblos indígenas de tierras bajas; pero entre 2006 y 2011, la cantidad nueva ascendió a 7,6 millones de hectáreas y además se expropiaron 1,4 millones de hectáreas a los hacendados, trastocando radicalmente la estructura de propiedad de la región amazónica. Así, a diferencia de hace 20 años, cuando

las empresas privadas medianas poseían 39 millones de hectáreas, ahora solamente poseen 4,1 millones de hectáreas²⁵. Sin embargo, esta modificación estructural de las relaciones de propiedad sobre la tierra no ha sido suficiente para desmontar el poder despótico hacendal-empresarial, pues falta dismantelar los mecanismos de acopio y procesamiento empresarial que asfixian a la economía indígena.

De ahí que el gobierno revolucionario, a la par de la modificación de la estructura de tenencia de la tierra, que *disocia la rutina de la hacienda de la acción del Estado*, ha impulsado mecanismos estatales de gobierno regional que actúan autónomamente respecto del bloque dominante territorial, facilitando recursos a los municipios, créditos a los campesinos, fondos de inversión productiva a los pueblos indígenas, empresas de acopio que regulen los precios anteriormente monopolizados por los patrones locales, entrega de medios de transporte fluvial para pueblos ribereños, construcción de caminos públicos (anteriormente de propiedad de hacendados), etc. Y como el Estado en estos últimos 5 años ha triplicado sus montos de inversión y gasto social, ha comenzado a sentar presencia de manera autónoma y bajo la forma de derechos, bonos y redistribución de la riqueza allí donde anteriormente lo poco que tenía el pueblo era gracias al “favor” del patrón, el político o la ONG.

El Estado se ha autonomizado de las clases hacendales y eso ha iniciado un proceso de derrumbe del viejo orden patronal conservador de la Amazonía. Una intensa lucha de clases ha comenzado a desplegarse y de a poco se está reconfigurando el nuevo ordenamiento regional de poder. La presencia de un Estado desprendido de las clases propietarias de la tierra, materializado como derechos sociales y como función redistributiva de la expansiva riqueza común, ha dado un golpe de muerte a la estructura hacendal-patrimonial amazónica, desencadenando una intensa lucha de reconfiguración del poder territorial amazónico. En cierta medida, se puede decir que desde el año 2006, con el *Gobierno de los movimientos sociales* y el Presidente Evo, en la Amazonía se ha dado una especie de Revolución Democrática desde “abajo”, a partir de las iniciativas de los sectores campesinos, indígenas y urbano-populares; y desde

25. Informe (INRA, 2012).

“arriba”, desde el Estado, que está ayudando a destrabar el despliegue de las energías vitales de los pueblos y clases sociales populares de una región –donde prevalecía un régimen de poder despótico y hacendal– caracterizada hasta hace poco por ser la más conservadora del país.

Como en todo proceso revolucionario, el Estado no solo condensa la nueva correlación de fuerzas político-económicas de la sociedad emergente, de las luchas sociales exitosas, sino que además deviene en sujeto material e institucional que ayuda a promover nuevas movilizaciones sociales que transforman las estructuras de dominación aún presentes en determinadas regiones y esferas de la sociedad. El actual papel del *Gobierno de los movimientos sociales* en la Amazonía, Chiquitanía y Chaco, donde anteriormente existían modos de dominación patrimonial asentados en la propiedad de la tierra, es justamente ese: ayudar a desbrozar el camino para que las fuerzas populares e indígenas locales desplieguen sus capacidades emancipatorias frente a los poderes regionales prevalecientes.

Esta creciente revolucionarización de las relaciones de poder regional en la Amazonía, la Chiquitanía y el Chaco, ha desatado una oleada contrarrevolucionaria violenta y agresiva. En el caso de la Chiquitanía y el Chaco, dueños de tierras como Anderson o Monasterios han participado directamente en el apresto de golpe de Estado de septiembre de 2008, cuando se intentó crear un gobierno paralelo en los 4 departamentos de tierras bajas (Pando, Beni –ambos amazónicos–, Santa Cruz y Tarija). Y, de hecho, estos mismos actores, en complicidad con poderes externos que no quieren perder el control extraterritorial de la Amazonía, son los que están detrás de las recientes marchas del TIPNIS.

La histórica demanda de la construcción de un camino que una los valles y los llanos amazónicos

Pero analicemos previamente la historia de la demanda de construcción de esta carretera que tendría que pasar por el TIPNIS. ¿Será verdad que forma parte del tenebroso plan de los “corredores interoceánicos que

quieren depredar los bosques para someternos a la vorágine imperial brasileña”, como lo afirma el recetario de algunas ONGs?²⁶

La necesidad histórica de un camino que comunique la zona andina con la región amazónica, a través de las antiguamente llamadas “Montañas de los Yuracarés”, hoy Parque Isiboro-Sécure, tiene más de 300 años.

En 1763, la Real Audiencia de Charcas, con la intención de expulsar a los portugueses que reiteradamente invadían el margen izquierdo del Río Iténez, mandó a explorar una ruta que comunicara directamente Cochabamba con Moxos. El objetivo era inicialmente de carácter militar para poner freno a la ya desde entonces actitud expansionista de los portugueses que querían ocupar la provincia de Moxos. La ruta entre Cochabamba y Moxos (Beni), sin pasar por Santa Cruz, iba a permitir movilizar rápidamente tropas frente a las avanzadas portuguesas.

Según relatan los jesuitas, a principios de 1700 ya había una ruta que iba desde Colomi, el Ajial, que bajaba hasta la Misión de Santa Rosa y la Misión de Loreto (en la provincia de Moxos). Ellos afirmaban que tomaba alrededor de 6 días transitar el camino y que entraban “con carga de harina, vino, petacas de bizcocho y otras cosas para los Mojos”²⁷. Tomando como referencia esta ruta, desde 1766 se hicieron varias expediciones desde Tarata, Colomi, en los valles, y desde San Ignacio en las llanuras de Moxos. En 1781 se estableció una ruta segura y estable de tránsito entre las regiones que funcionó poco menos de una década hasta que, con

26. Esto se puede apreciar por ejemplo en las siguientes citas: “Desde 2003, la carretera es parte del corredor bioceánico Brasil - Bolivia - Chile y Perú del IIRSA, paralela al Bloque petrolero Sécure, sobre el cual la empresa petrolera Repsol firmó un contrato con el gobierno de Bolivia en 1994, adquiriendo los derechos de explotación durante 30 años. Dando continuidad al plan IIRSA, el Gobierno de Evo Morales promulgó la Ley N° 3.477 del 22 de septiembre de 2006 que señala: *Declarase de prioridad nacional y departamental la elaboración del Estudio a Diseño Final y construcción del tramo Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, correspondiente a la carretera Cochabamba-Beni, de la Red Vial Fundamental (...)*” (Molina y Lora, 2010). “En tanto que la mega-iniciativa de la IIRSA ha recibido un claro y repetido rechazo de pueblos indígenas y organizaciones sociales por su espíritu y la forma en que está siendo desarrollado, la ABC y el Ministerio de Obras públicas continúan impulsando los corredores bioceánicos con medidas escasas o nulas de recaudo socioambiental (...). La construcción de la carretera San Ignacio de Moxos-Villa Tunari, que cruza el Parque Nacional y TCO Isiboro Sécure (TIPNIS), es parte de los paquetes viales que cuenta con una Ley recientemente aprobada que avala el contrato para la construcción llave en mano por una empresa brasilera OAS (...)” (Ribera Arismendi, 2011: 141-142).

27. Testimonio del padre Felipe de Rojas, Cochabamba, 14 de abril de 1765 (Van den Berg, 2008).

el argumento de que con ella se debilitaba el comercio entre Santa Cruz y Moxos, y también disminuía la atención espiritual del Obispo de Santa Cruz sobre Moxos, la ruta fue gradualmente abandonada²⁸.

Los argumentos estrictamente geopolíticos, tanto de la construcción de esta vía como de su descarte, llaman profundamente la atención. Por un lado, se encuentran los que están a favor de un camino para articular la región central andina con la inmensa Amazonía desvinculada (que justamente por esa desvinculación había sido objeto de ambición externa); y por otro, quienes se oponen al camino por defender el poder económico y político-espiritual que las élites asentadas en Santa Cruz ejercían sobre Moxos. Estas dos lecturas contrapuestas se volverán a presentar 250 años después en el debate sobre la carretera por el TIPNIS, solo que con nuevos actores.

Entre 1790 y 1825, en el momento de la independencia republicana, hubo varios intentos de encontrar nuevas vías de comunicación entre las dos regiones, aunque ninguna prosperó con la gestión de financiamiento. En 1825, el Libertador Sucre mandó a consultar a los pobladores de Cochabamba acerca de las medidas más importantes que el Libertador Bolívar podría llevar adelante a favor de la región. La respuesta fue la vinculación entre Cochabamba y Moxos²⁹. No se conoce el resultado de estas decisiones, pero todo parece indicar que la falta de recursos y la inestabilidad política asfixiaron la mirada estratégica que se tenía sobre la cohesión territorial de Bolivia. Años después, Bolivia perderá cerca de 191.000 km² de la Amazonía (Guerra del Acre) con la que había nacido como República independiente.

28. Testimonio del padre Felipe de Rojas (op. cit.).

29. “En julio, Sucre hizo el mismo pedido a la comuna de Cochabamba, pidiendo información sobre las medidas que Bolívar podría llevar a cabo en beneficio de la región, especialmente los pasos a tomarse para remover los obstáculos al progreso de la agricultura, la industria, el comercio y las artes. Tres días después, el cabildo respondió con una petición para que se mejorara el sistema de aguas potables, se bajaran los impuestos de la propiedad urbana y rural, y se permitiera a los comerciantes de la ciudad a negociar directamente con la región de Mojos, en lugar de canalizar todo el comercio legal a través de la ciudad de Santa Cruz” (Lofstrom, 1987). Además, en 1826, el Libertador Sucre aprueba la Ley del 13 de octubre que textualmente establecía en su primer artículo que se autorizara “al poder ejecutivo para que, por medio de adjudicación de terrenos, concesión de privilegios á los pobladores, amparo en sus actuales asignaciones, y otras medidas convenientes, promueva la apertura del camino de Cochabamba á Yuracarés y Mojos”.

En 1832, el explorador francés Alcide D'Orbigny (2002) volvió a transitar estas rutas, desde Moxos, pasando entre los ríos Isiboro y Sécore, es decir el actual Parque Nacional en las tierras de los Yuracarés hasta llegar a Cochabamba, de cuyo viaje quedan unos detallados relatos de la geografía y los habitantes de la región. En 1915, pobladores benianos en una carta al presidente de la república con un extenso alegato contra el abandono de la región, volverán a plantear la construcción del camino entre Cochabamba y Trinidad. Ellos sostendrán que partiendo de Colomi “existe un antiguo camino de este punto a la confluencia de Sesarsisama con el Isiboro, puerto Sucre, 160 km aproximadamente, o sea 210 km de Cochabamba. A Moletto se ha abierto una senda ancha con 25 a 30 km. [Y] de allí a San Lorenzo, pueblo de misión sobre el Sécore, no existe ni camino ni senda, en una extensión aproximada de 125 km, y del Sécore a Trinidad [se tiene] pampa con camino transitable en la estación seca”³⁰.

En 1920, mediante Decreto Supremo del 2 de octubre de 1920, Bautista Saavedra anuncia la apertura del camino “Cochabamba a Moxos” a cargo del Regimiento de Zapadores³¹. Este Regimiento estuvo al mando del entonces Coronel Federico Román, y a fines de 1920 partió desde Todos Santos en el Chapare, rumbo a Moletto. Inicialmente habrían cruzado por el Río Eteremasama, luego por el Río Isiboro, y a 35 kilómetros al norte del río, habrían llegado a Moletto. Esta parte del tramo no fue difícil pues “existía una senda” que fue ensanchada. De ahí había que pasar por el Río Ichoa y después caminar “aproximadamente 14 leguas en plena selva” para llegar al Río Sécore, para lo cual habrían tardado 49 días. Luego se desviaron hacia el noreste y después de 20 días “fue como si de pronto se abriera un gran ventanal para que la luz entre a raudales de los cansados soldados”; habrían llegado a las pampas de Moxos. De allí se dirigieron a San Lorenzo y luego a Trinidad (Pinto Parada, 2001). Pese a los esfuerzos realizados, la ruta no tuvo continuidad y Román y sus

30. Propuesta para Apertura, Arreglo y Conservación del Camino de Cochabamba a Trinidad por Corina, Isiboro, Moletto, Sécore y San Lorenzo (*El Heraldo*, 1915).

31. El Decreto Supremo del 2 de octubre de 1920, del Gobierno de Bautista Saavedra, establece en su artículo primero que “todas las familias yuracaréz que viven en las selvas de la región del mismo nombre y las que huyendo de las misiones e industriales, permanecen en ellas, deberán formar núcleos de población sobre el camino que el Regimiento de Zapadores abre de Mojos a Cochabamba”.

Zapadores fueron designados posteriormente a trabajar en la ruta que uniría Cochabamba con Santa Cruz.

En 1928, un parlamentario beniano en una memorable alocución afirmará: “Bolivia ha recibido la lección más dura con el descuido de la región oriental (...). El desastre del Acre, esa pérdida de 191.000 km², es un severo golpe a Bolivia, y la más agravadora de las invitaciones para hacer obras de vinculación nacional (...)”. El diputado planteó entonces la necesidad no solo de un camino entre Cochabamba y el Beni, sino también de que el ferrocarril que tenía que comunicar Cochabamba con Santa Cruz, trazara además una ruta desde el Chapare al Beni (Saucedo Sevilla, 1928).

Cuando estalló la Guerra del Chaco, el conjunto del país fue convocado para defender ese territorio. En una de las movilizaciones más sacrificadas, tropas de jóvenes soldados reclutados en Guayaramerín, Riberalta, Cobija y Rurrenabaque fueron inicialmente desplazadas a Trinidad y desde allí, remontando el Río Ichilo, llegaron al Chapare, en puerto Gretel, y luego a Yapacaní y Santa Cruz. Esta columna de alrededor de 7.000 soldados benianos, a cargo del ya entonces general Federico Román, que fueron a defender la patria a fines del año 1933 y principios de 1934, utilizó ríos y rutas anteriormente transitadas entre Beni y el Chapare para llegar a San Carlos, Santa Cruz y luego al Chaco (Pinto Parada, 2001). Años más tarde, en 1998, se declara el tramo Yucumo-San Borja-San Ignacio-Trinidad como la ruta fundamental 602 (D.S. 25.134); en el año 2003, el Servicio Nacional de Caminos incorpora la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos como una ruta complementaria a la Red Fundamental de carreteras (D.S. 26.996); y también en 2003 (24 de octubre), el Presidente Mesa promulga la Ley N° 2.530, que establece autorizar al Poder Ejecutivo la búsqueda de financiamiento para la construcción y asfaltado de la carretera Cochabamba-Trinidad. Finalmente, en el año 2006 mediante Ley de la República, se establece nuevamente como prioridad la construcción de este camino³².

32. Ley N° 3.477, del 22 de septiembre de 2006. Art. 1° “Declárase de prioridad nacional y departamental la elaboración del Estudio a Diseño Final y construcción del tramo Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, correspondiente a la carretera Cochabamba - Beni, de la Red Vial Fundamental”.

IIRSA: la farsa cantinflasca

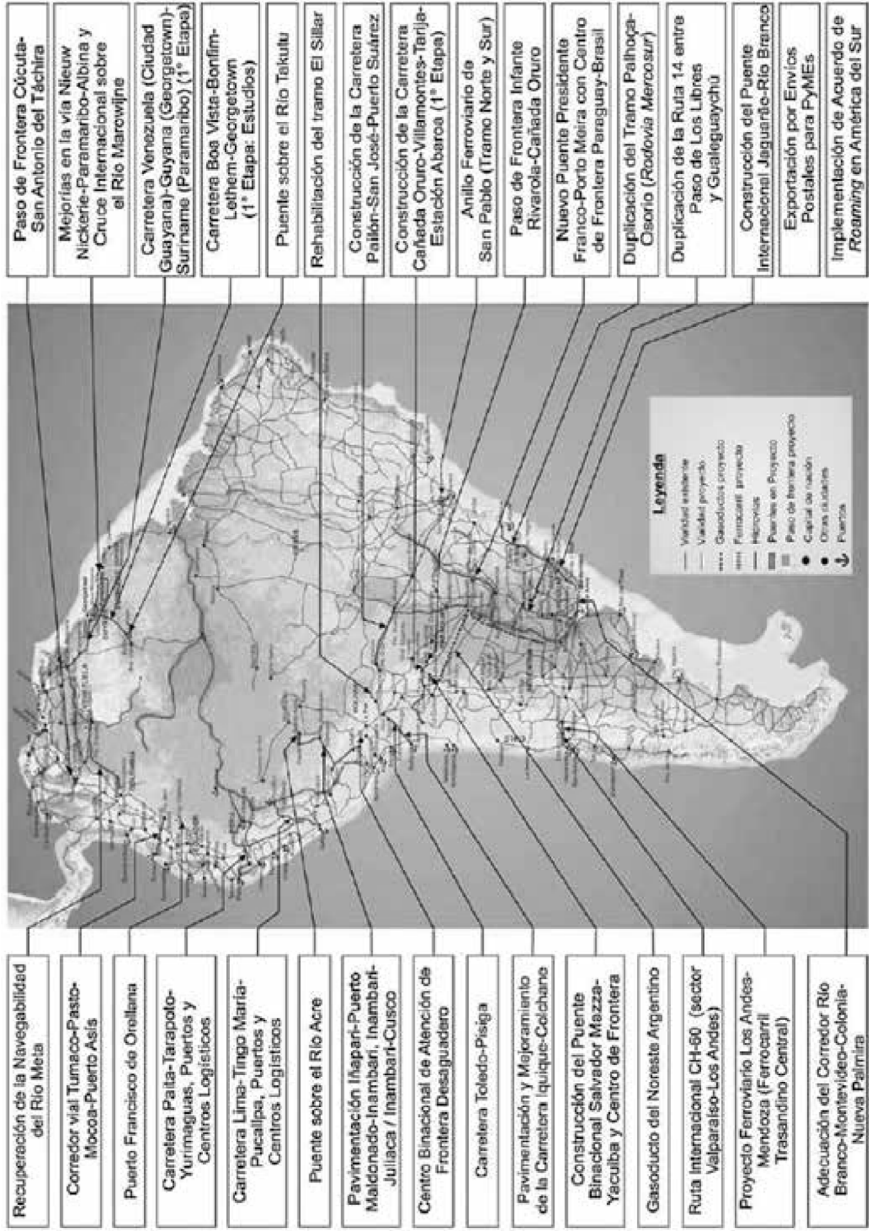
He mencionado algunos de los numerosos antecedentes de esta carretera para desmentir la falacia de que su construcción está diseñada como parte del plan IIRSA para “someter a nuestros pueblos”. Esta carretera fue planteada como una necesidad estratégica para unir el altiplano y la Amazonía siglos antes de la existencia de la “geopolítica del IIRSA”; y si uno tiene la valentía y honestidad intelectual de mirar detenidamente un mapa de Bolivia, podrá darse cuenta de que si en verdad existe alguna medida que desmantele la actual geopolítica de ocupación extranjera de la Amazonía, es precisamente la construcción de este camino.

El Plan IIRSA fue diseñado para crear corredores bioceánicos que vinculen el este brasileño con el Océano Pacífico y los mercados de Asia. La carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos NO vincula el eje troncal del país (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz), con ninguna carretera o eje vial brasileño. Trinidad está a 338,6 kilómetros de la frontera brasileña –¡sí, a 338,6 kilómetros de la carretera más cercana de Brasil!. Ningún cargamento de soya o de madera brasileña llegará a ningún puerto con esta carretera, lo único que llegará a Trinidad o Cochabamba son personas y productos bolivianos, que actualmente tardan dos o tres días para arribar de un lugar al otro, pero que con el nuevo camino lo harán en cuatro horas.

Se ha dicho que el Plan IIRSA somete regiones enteras a los planes de expansión de la economía brasileña. La carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos lo que hará es sentar la presencia del Estado boliviano en la Amazonía donde, ante la ausencia de este, lo que predomina son los poderes fácticos de terratenientes y madereros (muchos de ellos extranjeros). Incluso hasta el día de hoy, en las regiones amazónicas fronterizas, los niños pasan clases y oyen radios en idioma portugués.

La carretera será como una grampa que una a dos regiones del país centenariamente separadas una de otra, cuya desvinculación precisamente permitió un siglo atrás pérdidas territoriales, y recientemente la sustitución del Estado por poderes ilegales, hacendales y extranjeros. Se trata pues de un mecanismo de territorialización de la geografía por parte del Estado y de asentamiento de la soberanía.

Figura 7. Mapa IIRSA



Fuente: Elaboración en base a datos de IIRSA.

Si algún peligro de sometimiento a poderes externos existe, es justamente la ausencia de Estado en la Amazonía. En tierras altas, esa ausencia fue sustituida por el Estado-comunidad o el Estado-sindicato; es decir por la autoorganización comunal de la sociedad que asumió la gestión de lo común-local, de los asuntos políticos internos y la protección social de sus miembros. Pero en tierras bajas en general, y en particular en la región amazónica, esta ausencia del Estado en tanto derechos y protección dio lugar a la formación del poder despótico-hacendal sobre las comunidades y los pueblos indígenas y la posterior penetración de poderes extranjeros que, a nombre de la “protección de la Amazonía”, del “pulmón del mundo”, etc., extendieron un control extraterritorial –vía algunas ONGs medioambientalistas– sobre la Amazonía continental, considerada como el mayor reservorio de agua y biodiversidad del mundo.

Actualmente, el mayor enemigo de la presencia del Estado protector en la región amazónica es la estructura imperial-empresarial internacional, que ha convertido a la gestión medioambiental en el mundo como el más lucrativo negocio a favor de los países industrializados del norte y de las empresas de la biotecnología. Hoy ni siquiera los propios Estados latinoamericanos tienen tanta presencia en la Amazonía como estas empresas, los institutos de investigaciones de universidades europeas y norteamericanas y las ONGs financiadas por otros gobiernos y por las mismas empresas extranjeras³³.

Lo paradójico y vergonzoso es que algunos “izquierdistas medioambientalistas” se llenan la boca con el famoso Plan IIRSA, sin entender que detrás de su furioso rechazo a la presencia estatal están precautelando la

33. De esta manera, algunas ONGs se han convertido en el medio de los países capitalistas desarrollados para alcanzar territorios y recursos que de otra manera tendrían que negociar, pactar o incluso enfrentar a otros Estados nacionales para conseguirlos. Estos recursos son la biodiversidad, el material genético, los minerales, el petróleo, el gas y los territorios estratégicos. Negociar con un pueblo indígena a través de una ONG local, financiada por otro país, es más fácil que establecer una relación de Estado a Estado. Por eso las ONGs financian proyectos. ¿O es que alguien pensó que la cooperación europea o peor aún USAID, se interesaban en poner recursos para una “alternativa civilizatoria al capital”, “otro mundo posible”, “el poscapitalismo” o el temido “comunismo”? ¡Claro que NO! Al contrario, estos países capitalistas y sus organismos develan una actitud imperialista; basta ver el enfoque de los proyectos de USAID y del Departamento de Estado de los Estados Unidos con referencia a los pueblos indígenas; sus documentos muestran la intención de comprar la lealtad y defensa de estos frente a los medios de comunicación. Incluso es manifiesta su pretensión de convertirlos en enemigos del Gobierno Revolucionario de Evo Morales (*Periódico Plurinacional* N° 6, 2011, agosto).

ya inobjetable presencia de gobiernos y empresas extranjeras en el control de la Amazonía. En los hechos, el peligro real en la región amazónica boliviana no es el IIRSA –que solo existe en la imaginación afiebrada de los medioambientalistas–, sino el dominio ya existente de los países capitalistas industriales sobre los recursos amazónicos, como reserva ambiental comprada que compensa la destrucción del medio ambiente en el norte. La amenaza camuflada es que USAID y el Departamento de Estado norteamericano nos hagan creer que la Amazonía es de “todos”, cuando en realidad lo que pretenden es que sea de su gobierno y de sus empresas. El peligro es que se sustituya la soberanía estatal por la extranjerización del control territorial amazónico, y que el discurso medioambientalista de derecha legitime la ausencia del Estado bajo el argumento de la protección medioambiental.

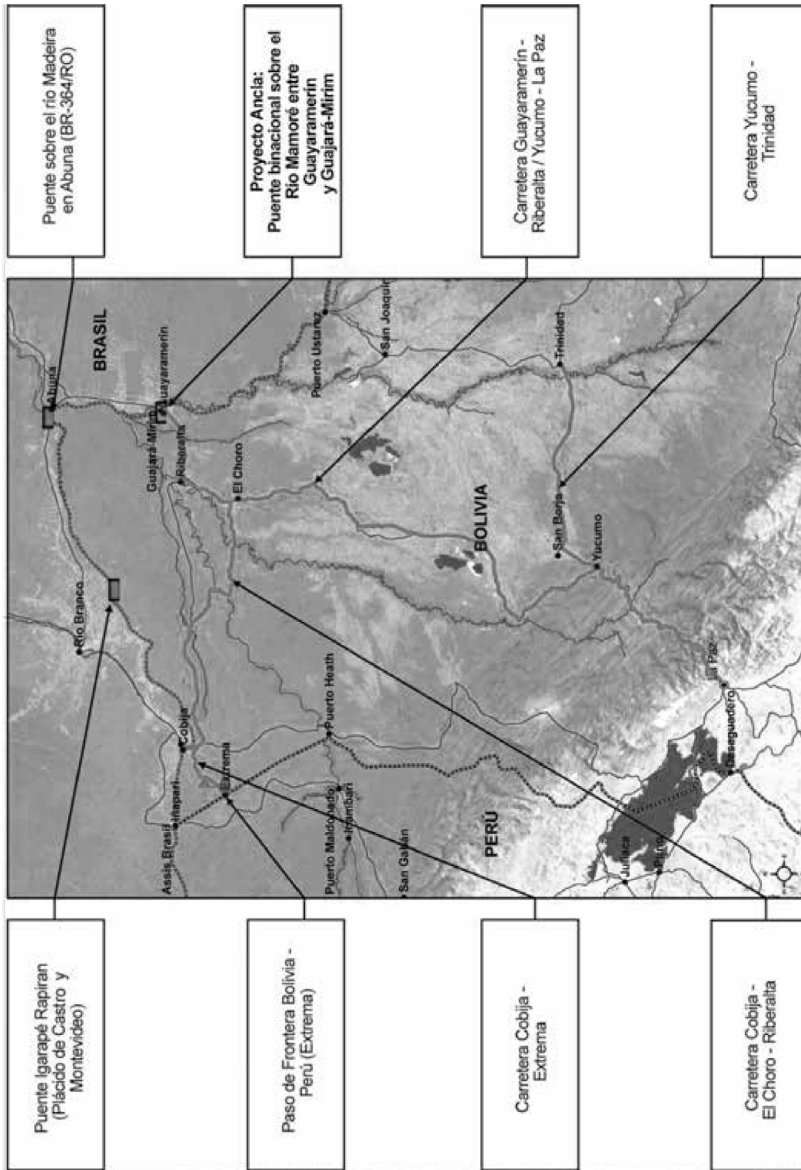
Las acusaciones de que la famosa carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos es parte del supuesto Plan IIRSA son ridículas e intelectualmente decadentes. ¡No lo fue y nunca lo será! La documentación oficial existente de este Plan de Integración publicada desde el año 2005 hasta el año 2010, no hace ninguna referencia a la mencionada carretera³⁴. Se habla de tramos por completar de la carretera que va de Puerto Suárez a La Paz, pero en ningún documento se menciona la entrada a Moxos. El propio mapa disponible del IIRSA es demasiado elocuente sobre las carreteras que les interesan a los organizadores de este proyecto, y ahí no se ve ningún trazado de Villa Tunari a Moxos.

¿Dónde está la famosa carretera que nos va a someter a la geopolítica del IIRSA? ¿Dónde está la carretera que “quiere entregar la Amazonía a las empresas agroexportadoras extranjeras”? La ruta Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no está en el Plan IIRSA. Eso lo saben tanto los detractores de este Gobierno revolucionario, como los funcionarios de las ONGs que se oponen a su construcción. Todos ellos cuentan con oficinas con conexión a Internet, saben leer y también interpretar los mapas. No obstante, vociferan al unísono por todos lados “IIRSA”, “IIRSA”, “IIRSA”³⁵.

34. Consultar <http://www.IIRSA.org>

35. Como se puede apreciar en las siguientes citas: “La historia de la carretera tiene que ver con el proyecto de Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA); el IIRSA tiene su origen en la primera Cumbre de Presidentes de América del Sur celebrada entre el 30 de agosto y el 1ro de septiembre de 2000 en Brasilia

Figura 8. Mapa IIRSA (detalle)



Fuente: Elaboración en base a datos de IIRSA.

¿Por qué mentirle al pueblo? ¿Por qué engañar a la sociedad con sus insultos y falsedades? ¿Por qué recurrir a la farsa planificada para defender sus argumentos? ¿Qué clase de escritores son estas personas, que durante meses se llenaron la boca y dejaron desbordar la pluma con el fantasma de la “geopolítica del IIRSA”³⁶ o de la “carretera IIRSA”, si sabían que esta jamás fue incorporada en ese proyecto? ¿Qué se esconde detrás de esa histeria discursiva sustentada en una mentira? ¿En qué momento la razón se extravió para dar paso a la injuria y al engaño planificado?

Una farsa. Una farsa cantinflasca es lo que se desnuda detrás de la infame campaña que buscó asociar la carretera Villa Tunari-Moxos con el IIRSA. Y alrededor de esa farsa cayeron muchos incautos de varias partes del mundo que, más atentos al adjetivo descalificador que a la verdad, fueron envueltos en una oscura trama de engaños y camuflajes. Sun Tzu³⁷ recomendaba “tocar tambores por la izquierda” para “atacar por la derecha”; y aquí, en torno a la carretera a Moxos toda una coalición derechista acusó al Gobierno de “someterse” a las exigencias empresariales y externas, cuando en realidad son ellos con sus mentiras quienes resultan ser los más serviciales defensores de los intereses empresariales, hacendales e imperiales –que son los que precisamente se oponen a la nacionalización del territorio amazónico.

Muy bien, ¿pero acaso no hay que proteger el medio ambiente? ¡Por supuesto que hay que hacerlo! Nuestra Constitución así lo establece y hemos aprobado leyes extraordinariamente vanguardistas en ese sentido. El Gobierno en su conjunto se preocupa por equilibrar la necesidad de

(...). El IIRSA contempla los corredores transoceánicos que vincularían el Atlántico con el Pacífico, posibilitando el transporte de mercaderías entre ambos océanos. Si bien la justificación del proyecto IIRSA habla de integración entre los países involucrados, desde el comienzo se han hecho sentir voces que acusan al proyecto como parte de la estrategia de dominación de los Estados Unidos de América, también se han hecho escuchar críticas que califican al proyecto también como parte de la expansión de la potencia emergente de Brasil. La carretera que cruza el TIPNIS forma parte de los corredores transoceánicos y por lo tanto también del proyecto IIRSA (...)” (Prada, 2011). “Este megaproyecto está beneficiando sobre todo a las grandes empresas chinas estadounidenses y ahora brasileras, entonces parte del IIRSA es esta carretera. Hay otras cosas más que están siendo violadas en relación a los temas medioambientales y la biodiversidad, ya que sabemos que existe una exquisita biodiversidad por ese sector, pero es importante que la ciudadanía comience a darse cuenta que hay que defender lugares como este” (Sangüeza, 2011).

36. Frase de Pablo Dávalos (citado en Ceceña, 2012).

37. Hace referencia al general y filósofo chino Sun Tzu que escribió *El arte de la guerra* (s. V a. C.).

generación de riqueza para redistribuirla, con la obligación de la preservación del núcleo procreador de la base natural del planeta. Pero esa es una decisión y una tarea de NUESTRO Estado, de nuestra legislación, de nuestro Gobierno y de nuestras políticas públicas estatales. La Amazonía es de nosotros, de los bolivianos; no de los norteamericanos o los europeos ni de las empresas u ONGs que pretenden “enseñarnos a protegerla”. Si quieren proteger el medio ambiente, que lo hagan con SUS bosques, ríos y cerros, y que no se entrometan en cómo nosotros decidimos cuidar nuestro propio entorno natural.

Al fin y al cabo, si las empresas europeas y el gobierno norteamericano están tan preocupados por el medio ambiente y la conservación de los bosques en el mundo. ¿Por qué no dejan de consumir madera y reducen drásticamente su industria automovilística y todo tipo de producción que emita CO₂ al entorno? ¿Por qué no dejan de importar minerales cuya producción contamina la naturaleza? ¿Por qué no dejan de importar alimentos cuya producción promueve la deforestación de millones de hectáreas de bosques? Si cerraran esos mercados, en breve reduciríamos drásticamente la deforestación y el calentamiento global, y no tendrían que responsabilizar a los países pobres –como ahora lo hacen– para que se hagan cargo ellos.

¿Estamos como bolivianos teniendo problemas con la protección de la Madre Tierra? Es probable. Pero son dificultades que nosotros mismos sabremos corregir; no aceptaremos jamás el principio de *soberanía compartida* en ningún pedazo del territorio boliviano. Quienes en este momento se oponen a la presencia del Estado en la Amazonía, en los hechos defienden la presencia norteamericana en ella. No existe punto intermedio: ese es el dilema en el que se juega hoy el destino del control sobre la región amazónica boliviana, peruana, ecuatoriana, colombiana, brasileña.

Las características de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos

Veamos ahora cuáles son las características de esta carretera. En primer lugar, su extensión es de 306 km, y les permitirá a los habitantes reducir en un 90% el tiempo de transporte de los llanos hacia los valles andinos. Del total de la longitud de la carretera, por el lado sur ya existe un camino sin

pavimento de 103 km. Igualmente, por el lado norte ya se tienen abiertos 143 km como carretera sin pavimentar. Eso significa que, de los 306 kilómetros, solamente 60 no existen como tramo carretero, cifra que representa menos del 19% del total.

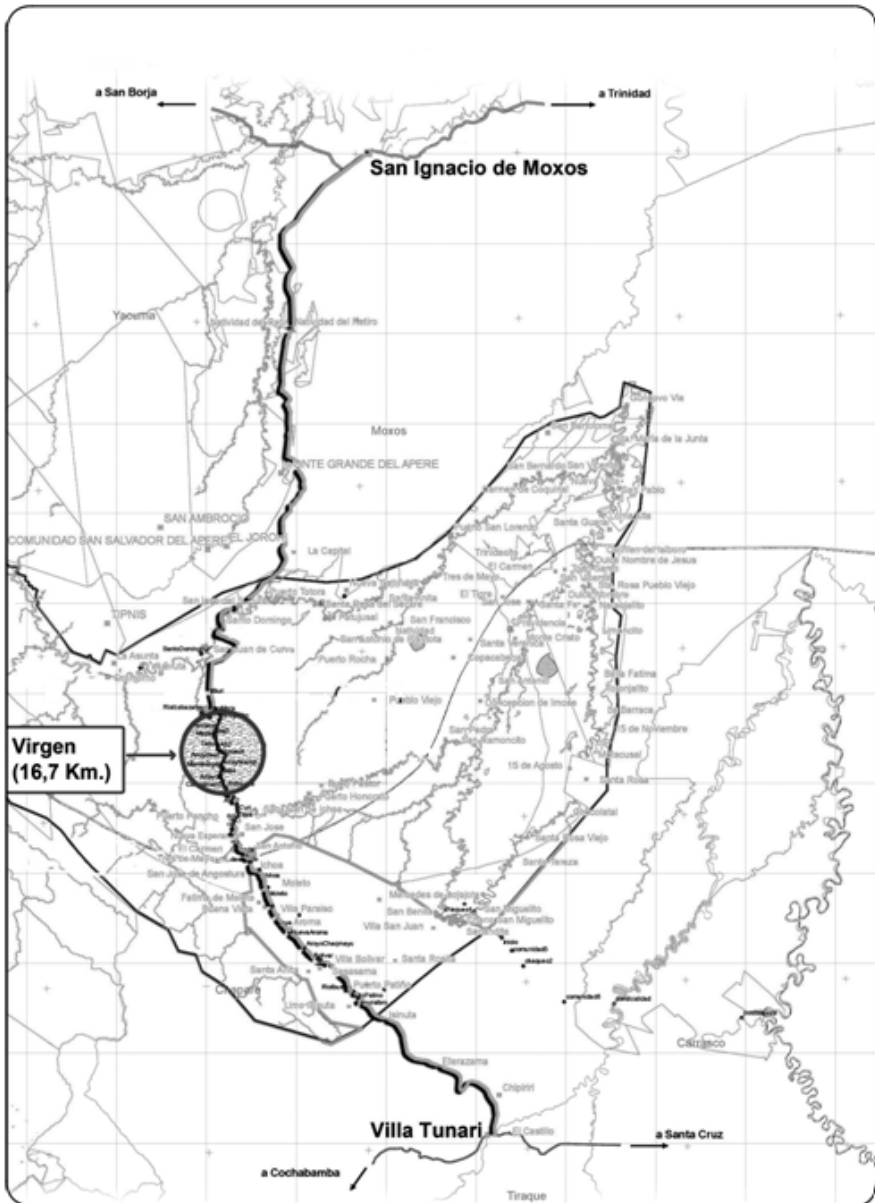
Pero sigamos; del total de la carretera, 116 km deberían atravesar el Parque Isiboro Sécore³⁸, y de esa cantidad ya existen en su interior, por una parte 56,6 km como camino transitable, y por otra, 42,6 km para el tránsito especialmente de los tronqueros; es decir, dentro del TIPNIS ya se tiene como camino sin pavimentar el 85% del total que se debería construir. Por tanto, estamos hablando de que la extensión de bosque que se requiere abrir para unir a la Amazonía con el valle es de apenas 16,7 kilómetros.

Como se aprecia, la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no va a destruir un “bosque virgen”, porque dentro del Parque Nacional ya existe un 85% de tramo carretero; y si tomamos en cuenta el ancho de la carretera, la totalidad de hectáreas de bosque que deberían ser afectadas son 200. Incluso, para no afectar el núcleo del Parque y el desplazamiento de los seres vivos en su interior se ha planteado construir una carretera ecológica en ese tramo de 16,7 km (podría ser elevando el terraplén de la carretera o, tal vez, haciéndola subterránea).

En los recientes viajes del Presidente Evo con periodistas de los distintos medios de comunicación se ha verificado que, para llegar a Moxos desde el Chapare, la única ruta viable es la que pasa por el centro del Parque Isiboro-Sécore, ya que al lado derecho y por fuera de él tenemos innumerables lagunas, pantanos, áreas permanentemente inundadas, curichales y ríos que cambian continuamente de curso; lo que hace técnicamente imposible una ruta estable de tránsito. Y por el lado izquierdo, existe una empinada serrañía de tierra deleznable, tan o más inestable que la que se tiene en la zona del sillar, en la actual carretera Cochabamba-Santa Cruz (Durán, 2012).

38. El Parque Nacional Isiboro Sécore (PNIS) se crea a través del Decreto Ley (DL) N° 07401 del 22 de noviembre de 1965. Posteriormente, con el Decreto Supremo 22.610 del 24 de septiembre de 1990, se reconoce al PNIS “como territorio indígena de los pueblos Moxeño, Yuracaré y Chimán, que ancestralmente lo habitan, constituyendo el espacio socioeconómico necesario para su desarrollo” y a partir de entonces su denominación cambia a la de Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS).

Figura 9. ¿Cuánto falta para que se integren los caminos por el Norte y Sur del TIPNIS?



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

La naturaleza se presenta de tal manera que la única ruta viable y natural de tránsito entre los valles y los llanos amazónicos es la que atraviesa por el TIPNIS. Y, de hecho, esa es la ruta que a su turno usaron la nación indígena Yuracaré, los jesuitas y todos los pobladores que en los últimos 400 años intentaron unir ambas regiones.

Está claro que todos queremos proteger el medio ambiente, y existen numerosos ejemplos en el mundo de carreteras que atraviesan parques naturales sin que esa presencia haya destruido su hábitat. Es el caso de los parques Braulio Carrillo en Costa Rica, el Parque de Protección Alto Mayo en Perú, el Parque Nacional Los Cuchumatanes en Guatemala, el Tahoe National Forest y el Yellowstone National Park en Estados Unidos, el Naturpark Homert en Alemania, el Parc Naturel Regional du Vercors en Francia y muchos otros más.

Alguna gente, apelando a los clásicos argumentos racistas y criminalizadores, señala que el daño al TIPNIS no es la construcción física en sí misma, sino el uso que los indígenas-campesinos quechuas-aymaras de tierras altas van a darle a la carretera. Argumentan que con ella invadirán el Parque campesinos que “arrasarán el bosque con coca para el narcotráfico”. Estos prejuicios los hemos oído de boca del gobierno norteamericano y de la DEA para expulsar campesinos años atrás, así como también por parte de las élites terratenientes de tierras bajas a manera de discurso de cohesión y legitimación regional conservadora frente a la presencia de indígenas de tierras altas. Pero, que los mismos argumentos sean usados por algunos medioambientalistas o pseudoizquierdistas, habla de una miseria intelectual irreparable. En este prejuicio se pueden distinguir tres falacias eslabonadas, que detallamos a continuación.

Las falacias colonialistas

La *primera falacia* se refiere a que, con la carretera, los productores de hoja de coca invadirán el TIPNIS. En estos momentos no existe ningún tipo de medida de coerción que impida que ellos entren al Parque aprovechando los propios caminos que ya existen en su interior; sin embargo, no lo hacen. Es más, los propios sindicatos de productores fueron los

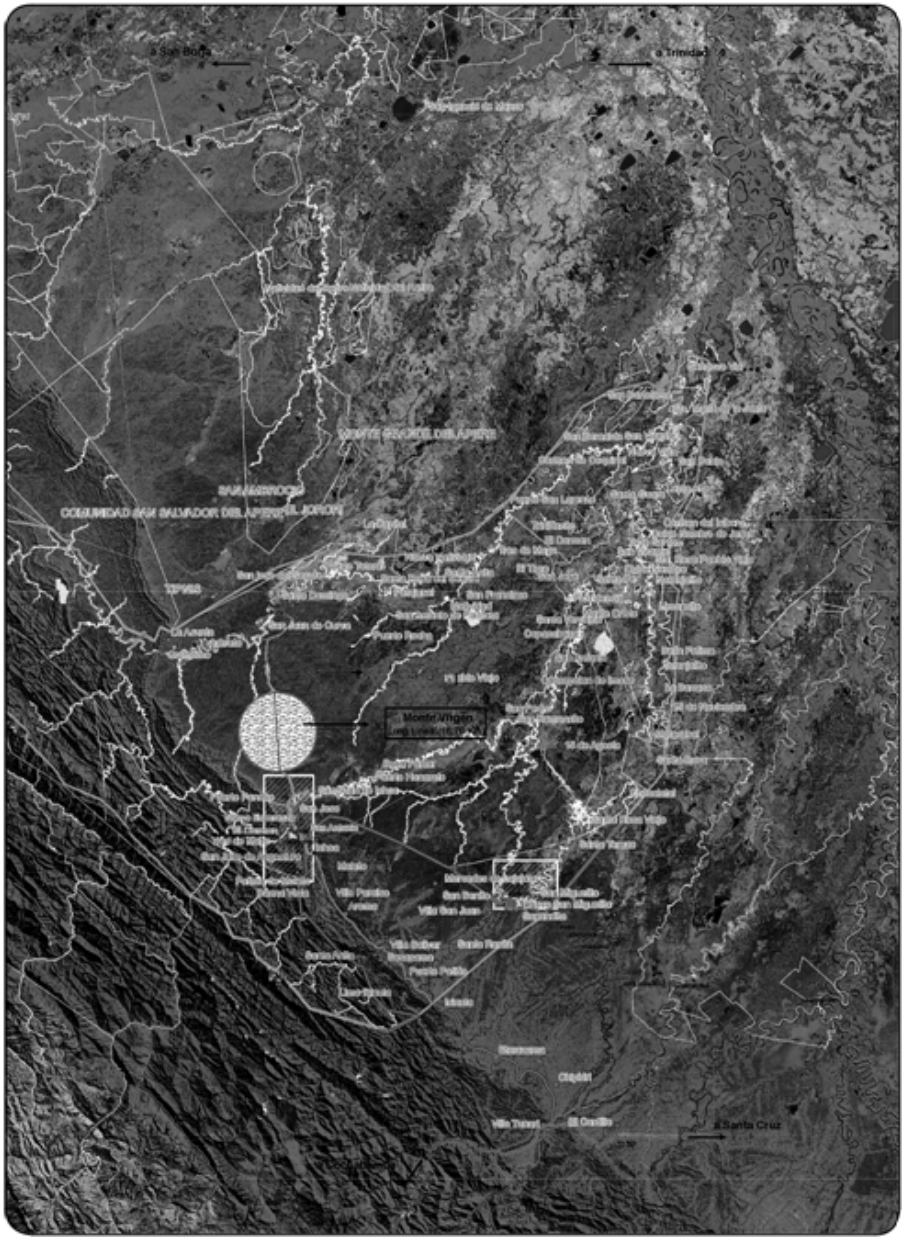
que en el año 1990 delimitaron con el gobierno una “línea roja” dentro del TIPNIS que voluntariamente decidieron no traspasar. Desde entonces, cualquier compañero que transgrede esa línea deja de contar con el apoyo de su sindicato y federación, y es susceptible de ser desalojado del lugar donde habita por la fuerza pública, como se ha venido viendo en los últimos meses. El cumplimiento de esta demarcación es, hoy, una responsabilidad asumida por los propios productores de hoja de coca, y no fruto de alguna fuerza pública o ley que les impida avanzar.

La carretera no va a ser la punta de lanza de ninguna supuesta “invasión cocatera”; ni siquiera con los tramos que existen se ha materializado tal “invasión”, porque se trata de un Parque y un territorio de propiedad colectiva indígena, y son los propios productores de hoja de coca los que respetan orgánicamente esa propiedad colectiva. Pero, además, la producción ilegal de hoja de coca –al margen de los compromisos de las federaciones productoras con el Gobierno del Presidente Evo– no se ubica en los bordes de las carreteras, pues sería erradicada de manera inmediata. Los cultivos ilegales se hacen precisamente allá donde no llega el control del Estado ni de las federaciones, en zonas donde no existen caminos ni sendas. Precisamente las características ilegales de esa producción (al margen de las zonas delimitadas entre las federaciones campesinas y el gobierno), hace que huya donde la legalidad –estatal o sindical– no puede llegar; eso es, justamente donde no hay caminos, sendas ni control público. Si algo va a promover la presencia de una carretera en el Parque, es la huida de los cultivos ilegales e incluso de la producción de pasta base de cocaína, que a lo largo de estos años se ha detectado en zonas del TIPNIS en las que no llegan caminos ni existe presencia estatal³⁹. Adicionalmente, en su reciente mensaje al pueblo de Bolivia el pasado 6 de agosto (2012), el Presidente Evo anunció la creación de un Regimiento Ecológico, cuya misión será la de proteger los parques nacionales e impedir cualquier tipo de ocupación ilegal de campesinos en el TIPNIS⁴⁰.

39. Ver “Coca y cocaína en el Tipnis” (*El Día*, 2012, 13 de enero).

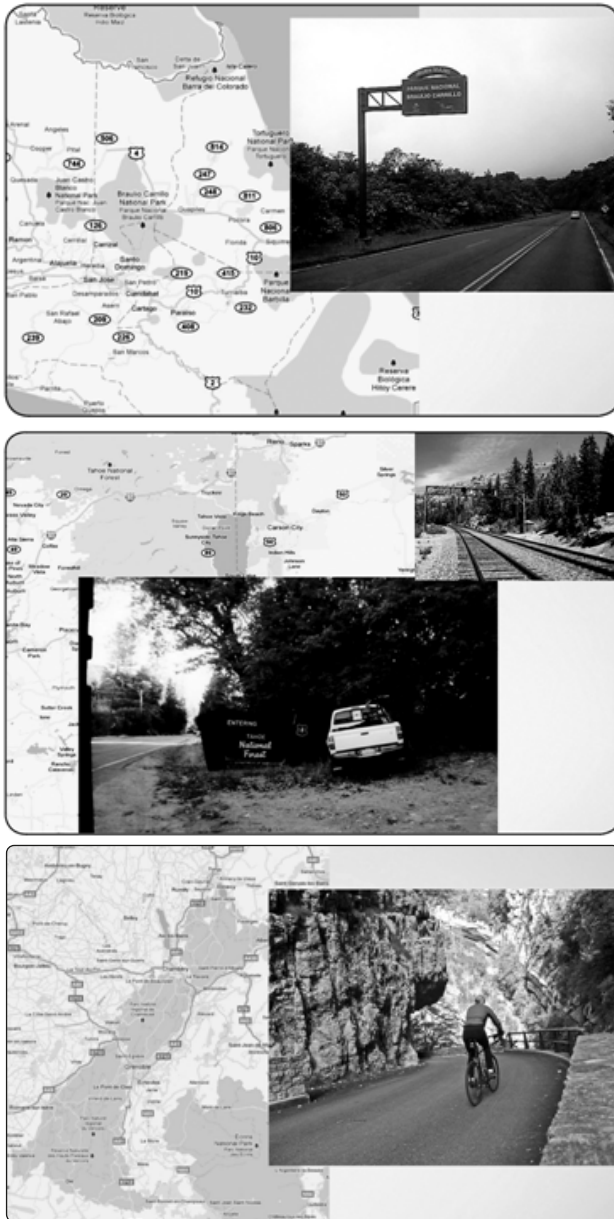
40. Ver “Gobierno anuncia creación de regimiento ecológico de las FFAA” (*Los Tiempos*, 2012, 7 de agosto).

Figura 10. Serranías, ríos, lagos y pantanales



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

Figura 11. Carreteras en Parques Nacionales en el Mundo



Fuente: Elaboración en base a datos disponibles.

La *segunda falacia*, de implicancias aún más reaccionarias que la primera, es la que busca separar artificialmente a “*indígenas de tierras bajas*” versus “*campesinos de valles y tierras altas*”. Los primeros, alejados del mercado, buenos y contempladores de la naturaleza; en tanto que los segundos serían los depredadores, malos, mercaderes, ilegales y destructores de la naturaleza. Este dualismo de caricatura fue el que durante décadas utilizaron los hacendados amazónicos y orientales para colocar un muro de contención alrededor de sus latifundios ante la presencia y la migración de los indígenas-campesinos de tierras altas. En sus momentos culminantes, esta xenofobia anticampesina llegó incluso a plantear la exigencia de pasaportes para que aymaras y quechuas puedan entrar a Santa Cruz⁴¹. Esta ideología regionalista terrateniente ha sido retomada por los ambientalistas en el debate sobre el TIPNIS para crear un ambiente hostil al movimiento indígena-campesino de tierras altas, y en particular en contra de los productores de hoja de coca. Esta xenofobia llega a tal límite, que defiende sin pudor un tipo de endogamia étnica al considerar como un “crimen” el hecho de que los yuracarés se casen con los quechuas o los aymaras. Se trata en el fondo de la falacia colonial de la construcción de “razas puras”, dicha ahora con lenguaje posmoderno.

Pero, además, esta *segunda falacia colonial* se teje alrededor de la separación de indígenas “buenos” porque habitan una Tierra Comunitaria y campesinos “malos” porque tienen propiedad familiar individual. Veamos.

La dominación colonial pasa por el despojo de tierras, el control del trabajo propio, pero, ante todo, el de las identidades colectivas de la sociedad dominada, que son las fuerzas subjetivas que en definitiva amalgaman a las personas en torno a fines comunes y a fuerzas productivas técnicas y asociativas compartidas. Nombrar es unir y separar; es definir, cartografiar, territorializar y controlar. El nombrar desde afuera o el autonombrarse forma parte de la trama básica del método de la dominación y de la emancipación en general; y cuando el nombramiento

41. Ver “Senadores cruceños plantean uso de pasaportes para ingresar a Santa Cruz” (*El Diario*, 2006, 16 de marzo).

territorializa desde afuera del sujeto territorializado, estamos ante la manera más devastadora de la dominación, que es justamente la dominación colonial.

El colonialismo español lo primero que hizo fue resignificar y reubicar el mundo de las personas y las cosas: en lo territorial, “las Indias Occidentales”, las ciudades; en lo administrativo, los virreinos, las intendencias, etc.; en lo económico, las reparticiones, las encomiendas, la *mit'a*; en lo religioso, las iglesias, la nueva fe, las nuevas prohibiciones morales, los nuevos bálsamos espirituales; en el lenguaje, el idioma dominante y el nuevo idioma general. Y como legitimación de esta reconfiguración material de la vida, el alma y el *Yo colectivo* aparecerá la indianidad: “los indios” como nueva identidad colonizadora que buscará barrer el *Yo colectivo* de las múltiples naciones originarias, sus raíces y su memoria. Denominar es dominar, y el colonialismo denominó todo; no dejó piedra sobre piedra de la antigua estructura societal, y allí donde no pudo hacerlo, se sobrepuso sobre ella para subsumirla, como los templos que se construyeron encima de las *Wak'as* o las instituciones coloniales que se sobrepusieron a las estructuras comunales locales persistentes.

Con el paso de la Colonia a la República, la recategorización colonial de dominación no será afectada en lo sustancial. Se pasará de *originarios*, *yanacunas*, *forasteros* y *mestizos* en tiempos coloniales⁴², a *indios*, *blancos* y *mestizos* en tiempos republicanos (Barragán, 1990). Se trata de categorías tributarias, con efecto de imposición de identidades delegadas en lo social. En ambos casos, se quiere clasificar al dominado, identificarlo como tal, y por tanto imponer la propia mirada que de sí mismo tiene el dominado; y al hacerlo, reafirmar la dominación. No existen clasificaciones objetivas o científicas. Toda clasificación identitaria es política, y la justificación tributaria, numérica, territorial es solo un artefacto de legitimación de esa decisión política, sea de dominación o de emancipación.

El nacionalismo revolucionario, en su renovada obsesión colonial de homogenizar a los dominados, no modificará la naturaleza expropiatoria de las identidades heredada de la Colonia: de indios y forasteros

42. Ver *La Cuestión Colonial* (Bonilla, 2011). También, *Consolidación del Orden Colonial* (AA. VV., 2001; III, 2), *Para una Historia de América I: Las Estructuras* (Carmagnani, Hernández y Romano, 1999).

se pasará a “campesinos”, un sujeto de sometimiento caracterizado por su actividad laboral, que buscará enterrar con una nueva loza categorial la vigorosa cultura, raíz social y autoidentificación de los pueblos originarios.

La pulsión emancipativa y autoidentificatoria de los pueblos vendrá años después, de la mano de las fuerzas productivas culturales, la memoria, el idioma, la historia y la piel. En principio se apelará a una categoría opresora para autoidentificarse: la del indio. “Con el nombre de indio nos han dominado. Con el nombre de indio nos liberaremos” afirmará la emergente intelectualidad motora de la autoidentificación nacional indígena. No se tratará de un regreso al viejo denominativo, sino será precisamente la radicalización de este hasta convertirlo en su contrario: de nominación de dominación, a denominación de emancipación. El punto de quiebre será la voluntad política de autoidentificarse, de sobreponer al *Yo Colectivo* construido por otros (por los dominantes), el *Yo Colectivo* construido por uno mismo (por los dominados); con lo que se estará desmontando en ese mismo instante la propia dominación.

La indianitud como identidad será un grito de emancipación que revolucionará el panorama ideológico-político boliviano desde los años 70.

La identidad indígena será el repertorio discursivo que reorganizará el sentido de la revolución boliviana, pues al fin y al cabo se está hablando de la interpelación política-cultural, es decir, histórica, de la inmensa mayoría del pueblo; no solo de los trabajadores del campo, sino también de los obreros, comerciantes, transportistas, estudiantes y profesionales, subalternizados por su condición laboral y por su piel, por su apellido, idioma y su lugar de vida. En la reinención emancipativa de la indianitud katarista-indianista se iniciará un largo proceso de construcción de un bloque histórico y un discurso de movilización social general que modificará el contenido de la revolución en Bolivia: como una revolución anticolonial, antineoliberal y democrática con un horizonte socialista-comunitarista.

Años después, la identidad indianista madurará al clarificarse la composición territorial e histórica de la indianitud como identidad de naciones indígenas-originarias con nombre y raíz: nación aymara, nación quechua, nación guaraní, nación chimán, nación leco, nación mosetén,

nación pacawara, nación sirionó, etc. De una identidad genérica de indianidad se pasará a una identidad histórica de naciones indígenas que no se detendrá en las tierras altas y los valles, pues abarcará a los llanos, a la Amazonía y el Chaco; creando en las dos últimas décadas una trama de fuerzas políticas movilizadas en torno a las identidades nacionales indígenas, base material del actual Estado Plurinacional.

El tránsito no será fácil. De la construcción discursiva emancipatoria de los años 70, se pasará a la materialización autoorganizativa indígena de las federaciones y confederaciones indígenas originarias campesinas en los años 80. Y de ahí, a la construcción de la *voluntad política* de la *toma del poder* por medio de la transformación de la estructura orgánica sindical-comunal en instrumento político electoral en los años 90, para avanzar a la toma del poder de los movimientos sociales el año 2006.

Esta construcción de esta identidad emancipativa con voluntad de poder ha requerido dos momentos ético-políticos decisivos. El primero, la construcción de la identidad nacional indígena como mayoría demográfica nacional con visibilidad política. Ahí el aporte del tupak-katarismo de los Ayllus Rojos de los 90 fue decisivo, porque comenzó a interpelar políticamente al sujeto indígena de manera interclasista, es decir, como nación en cuyo interior cohabitan varias clases sociales urbanas y rurales: campesinos, transportistas, intelectuales, profesionales, propietarios, artesanos, etc., pero cohesionados y articulados por la base cultural-histórica de la identidad en tanto aymaras, quechuas, guaraníes, etc. La validación numérica, de esta mayoritaria población indígena socialmente visible, vendrá de la mano de las multitudinarias movilizaciones indígenas urbano-rurales de 2000, 2001, 2003, y de los resultados del Censo de Población de 2001, que establecerá que el 62% de los bolivianos son indígenas.

El segundo momento ético-político decisivo para la toma del poder por el movimiento indígena-popular, será la candidatura de Evo Morales en el instante histórico preciso y con la convocatoria adecuada para el momento, que permitirá convertir la mayoría demográfica socialmente visible, en mayoría política estatalmente dirigente. La identidad indígena que ha descolonizado y llevado al poder al sujeto popular en Bolivia es pues una identidad urbano-rural y transclasista, con un

núcleo articulador indígena. Ahí radica la certeza material de su mayoría y su hegemonía. Pero resulta que el pseudoambientalismo y un puñado de izquierdistas abdicantes quieren volver al método de colonización identitaria mediante la inferiorización numérica de los indígenas. En una desesperada y poco estética voltereta ideológica reducen “lo indígena” a quienes viven en Tierras Comunitarias, dejando al resto de la población como “no-indígenas”.

En un reaccionario intento por separar “indígenas-buenos” de “campesinos-malos”, señalan que solo serían indígenas quienes viven en las Tierras Comunitarias, en tanto que los que tienen tierras familiares ya serían campesinos⁴³ –y de los que viven en la ciudad ni hablar. De esta manera, y por arte de magia barata, la mayoría indígena conquistada como emancipación y proyecto político revolucionario de carácter nacional-general, se disuelve en unos pequeños núcleos poblacionales dispersos en tierras bajas que apenas llega al 3,7% de la población boliviana mayor de 15 años (2001), y en el caso de tierras altas al 4,5%.

Al intentar justificar lo injustificable, los pseudoambientalistas retroceden 400 años en la historia política de las naciones indígenas y los convierten en sujetos minoritarios susceptibles de tutelaje y vasallaje. Este artilingo inferiorizante de las naciones indígenas parte de dos errores. El primero, la ceguera de “tinterillo” que reduce la fuerza identitaria de lo indígena a una clasificación jurídica de Tierra Comunitaria de

43. Como se observa, por ejemplo, en esta cita de Raúl Prada (2011): “El conflicto del TIPNIS ha puesto en evidencia los nuevos frentes políticos, sociales, económicos y culturales, frentes dibujados en la coyuntura crítica del proceso; por un lado, defendiendo los derechos de la Madre Tierra, están las naciones y pueblos indígenas originarios, sobre todo los movimientos y organizaciones propiamente indígenas, constatados en sus formas de organización, formas de representación, mandos rotativos, normas y procedimientos propios, instituciones ancestrales y cosmovisiones nativas, apoyados por nuevos movimientos juveniles y urbanos, también por históricos movimientos como los regantes, los guerreros del agua y los guerreros del gas; por otro lado, apoyando el trazo de la carretera por el TIPNIS, están las organizaciones campesinas, organizadas en sindicatos (CSUTCB, CNMCIQB “BS”, CSCIB); todo el conglomerado campesino, de alguna manera conducido por las federaciones cocaleras. Todo este conjunto, más o menos cohesionado, también diferenciado y plural, así mismo abigarrado, que fue parte del llamado “bloque popular”, y que ahora se encuentra llevando al ascenso desbocado a una nueva burguesía emergente, de nuevos ricos y nuevos intermediarios en los circuitos de capital, mercancías, transgénicos, contrabandos, tráfico, incluyendo los del narcotráfico, en desplazamiento constante hacia alianzas inesperadas con los agroindustriales de Santa Cruz, la burguesía intermediaria, la banca, las empresas trasnacionales de los hidrocarburos y la minería, las empresas constructoras brasileras y el gobierno brasilerero (...)”.

Origen (TCO). La TCO es una categoría jurídica, no una estructura social ni una identidad.

Todos sabemos que en el mundo agrario (tanto en tierras bajas como en tierras altas), aun en las zonas de mayor parcelización de la tierra y de títulos individuales, existen áreas de usufructo colectivo (tierras de pastoreo, tierras de comunidad) y recursos igualmente comunes (las vertientes, ríos, lagunas, etc.) sobre los que no se ejerce ningún tipo de propiedad privada (Van den Berg, 1993). Paralelamente, hay un sistema de autoridad comunal con tuiciones sobre múltiples aspectos de la vida, la misma propiedad individual, y un sistema de trabajo de ayuda mutua (caminos, escuelas, ayni, minka, etc.). Los sindicatos agrarios del Chapare son un ejemplo de este sistema social.

De la misma manera, en las Tierras Comunitarias de Origen, si bien la tierra es propiedad jurídica común de todos los que viven en la comunidad o las comunidades, el sistema de trabajo es similar al de cualquier comunidad de propietarios individuales: la producción es estrictamente familiar-individual. La agricultura, caza, pesca y recolección que proveen los medios de vida cotidianos se realizan de manera familiar y no de manera comunitaria. Y en el caso de tierras bajas, los sistemas de trabajo conjunto para las necesidades públicas como escuelas, caminos o para intercambios de trabajo, son débiles.

En general, ya sea en *tierras de propiedad familiar* o de *propiedad comunitaria*, no existen permanentes *procesos de producción* comunitarios. La mayoría de las actividades laborales requeridas para la satisfacción de las necesidades básicas de los comunarios se las realiza de manera familiar-individual. En tanto que las pocas actividades de utilidad pública que sí emplean sistemas de trabajo colectivo se dan ante todo en tierras altas, los valles y el Chapare, ya sea en Tierras Comunitarias como en tierras de propiedad individual.

La creencia de que las TCOs son los únicos espacios de comunitarismo es una típica ilusión jurídica acostumbrada a confundir la realidad de las cosas con la realidad de las palabras. La propiedad jurídica común no define lo comunitario. Existe la propiedad de la tierra individual con posesión común de tierras, incluso con sistemas comunitarios de autoridad y técnicas comunitarias de trabajo. Esto sucede por ejemplo en la

mayoría de las regiones del altiplano, núcleo de la identidad indígena aymara. Por tanto, el clasificar a los “indígenas” porque tienen propiedad comunitaria, y a los “campesinos” porque no la tienen, es un garabato conceptual de implicancias contrarrevolucionarias desastrosas. Al convertir a los indígenas en minoría dispersa en TCOs, se elimina el mayor hecho político de descolonización con efecto estatal que ha tenido el país: la construcción de la fuerza política indígena como fuerza urbano-rural mayoritaria; pero además se sustituye la realidad productiva y social con la chata categoría jurídica, desconociendo la objetividad real de las tendencias revolucionarias, comunitarias-comunistas presentes en las distintas organizaciones socio-productivas de las clases laboriosas urbano-rurales.

Por último, al reducir la categoría de indígena a la pertenencia a una TCO, seguimos presos en la ilusión del abogado que sueña con sustituir la realidad de las cosas con la realidad de sus artificios lingüísticos; y en este caso el de hacer de una categoría jurídica (TCO) el núcleo de una identidad social.

Las identidades sociales, y más aún las nacionales, son artefactos políticos de movilización con proyección estatal que pueden apoyarse en determinadas prácticas sociales como el idioma, la historia común, la memoria, el territorio, la economía, etc., pero que tienen la virtud de articular una voluntad colectiva transclasista en torno a objetivos de autodeterminación.

¿Qué les pueden decir estos pseudoambientalistas a los aymaras de Omasuyus o de Villa Ingenio en El Alto –columna vertebral de las movilizaciones sociales de octubre de 2003– que se sublevaron, murieron y ganaron ondeando whipalás y vitoreando su identidad indígena? ¿Que no son indígenas porque no tienen TCO? Es ridículo. Pero lo que no lo es, es la implicancia reaccionaria de esta metafísica conservadora: el fraccionamiento del movimiento indígena, la minimización y el aislamiento de lo indígena, el desarme ideológico y político de lo indígena, y la judicialización de lo indígena. En fin, toda esta narrativa conservadora conduce inexorablemente a la impotencia y muerte del sujeto político indígena. He ahí el gran sueño de la derecha hacendal realizado por boca y acción

de ex izquierdistas que han devenido en intelectuales orgánicos de la restauración de la colonialidad.

Finalmente, la *tercera falacia*: ambientalismo versus capitalismo.

Como es bien sabido, toda actividad humana –desde el construir una casa, sembrar alimentos, cazar y aun andar y respirar– afecta la naturaleza. Nadie vive contemplándola, como sostiene el ambientalismo ingenuo, pues el que lo haga no permanecería vivo. La vida es un proceso de transformación metabólica de la naturaleza que afecta el entorno, y al hacerlo, el ser vivo se transforma a sí mismo. En general, la propia naturaleza se afecta a sí misma, pudiendo provocar catástrofes que a su vez terminan modificándola nuevamente. A lo largo del tiempo, los seres humanos han conformado sociedades que se distinguen unas de otras por su modo de producir y utilizar la riqueza colectiva resultante de su forma de relacionamiento con la naturaleza. A cada *modo de producción* material le corresponde un *modo de relacionamiento orgánico con la naturaleza*. Algunas sociedades crearon modos de relacionamiento vivificantes con la propia naturaleza que los rodea, como las *formas comunales* estudiadas por Marx con el nombre de Comunidad Rural y Comunidad Agraria⁴⁴. En esos casos, la naturaleza se presenta como una prolongación orgánica de la propia sociedad, como un ser vivo ante el cual el intercambio de adelantos laborales y recepciones productivas toma la forma de diálogos y rituales de mutua reproducción en el tiempo.

Pero al interior de estas distintas *formas comunales* de sociedad, civilización y producción, también existen variantes que pueden generar un mayor o menor impacto en el entorno natural. Las sociedades agrarias, una forma de comunidad social, tienen un sistema económico que, en el marco de esa relación mutuamente vivificante con la naturaleza, genera un mayor impacto en el entorno que las sociedades recolectoras (otra forma comunal de sociedad).

Las sociedades agrarias, como en el caso de las comunidades aymaras y quechuas, en la medida en que introducen la agricultura junto a la industria doméstica, necesitan deforestar parcialmente los bosques

44. *El porvenir de la comuna rural rusa* (Marx, 1980b); *Cuaderno Kovalevsky* (Marx, 1989); *Los apuntes etnológicos de Karl Marx* (Iglesias, 1988).

para obtener los alimentos; en tanto que las sociedades recolectoras, por ejemplo, la de los yuracarés o chimanes de tierras bajas, se abastecen de lo que les brinda el bosque; y si a veces recurren a la agricultura es en menor escala, manteniendo su nomadismo. Por tanto, los efectos de deforestación que generan son también reducidos. Como se ve, en lo básico ambos sistemas productivos mantienen un mismo patrón de intercambio orgánico y vivificante con la naturaleza, lo que impide diferenciarlos entre “depredadores” o “armónicos”, como lo hace el pseudoambientalismo haciéndole coro a la ideología hacendal anticampesina. La propia expansión demográfica de ambas sociedades influirá también decididamente en el patrón de relacionamiento con el medio ambiente. Las inmensas y centenares lagunas construidas por las antiguas naciones amazónicas precoloniales, que van desde Ascensión de Guarayos hasta el Río Madre de Dios en Pando –y que seguramente ayudaron a alimentar y proteger de los continuos desbordes de los ríos sobre la planicie amazónica–, son obras humanas monumentales cuya presencia y modificación del entorno es aún hoy visible.

Pero también existen sociedades donde la naturaleza se presenta como un simple reservorio de cosas a ser usufructuadas por los seres humanos. Es decir, un objeto inerte que es susceptible a ser transformado por el trabajo, pero frente al cual no se tiene ninguna responsabilidad ética o material de continuidad. Y si a ello se suma que el objetivo orientador de los procesos productivos no es la satisfacción de las necesidades materiales, sino la acumulación ilimitada de la ganancia monetaria (la valorización), estamos frente al *modo de producción* capitalista. En este caso, la naturaleza se presenta solo como materia prima inerte para la ganancia; lo que significa que si la destrucción de la naturaleza o de la propia vida (por ejemplo, las guerras) generan beneficios monetarios, entonces son útiles para el capitalismo.

Sin embargo, no es por definición que el capitalismo destruye la naturaleza –como piensa el ambientalismo de derecha. Lo que sí hace el capitalismo por definición es generar ganancia en pocas manos privadas, “valorizar el valor” decía Marx (1980a). Y si para cumplir ese objetivo hay que matar seres vivos, triturar sociedades, aniquilar y destruir la naturaleza que esté a su paso, sin duda el capitalismo lo hará. Mas si para

generar capital (ganancia) en pocas manos se necesitara preservar la naturaleza o precautelar la vida de los obreros, el capitalismo también lo haría, a fin de seguir acumulando *plusvalía*. Es muy importante precisar la *lógica fundante de este sistema*: la *ganancia* (el valor que se autovaloriza incesantemente); porque si bien cada vez más sus fuerzas productivas están deviniendo en *fuerzas destructivas* de la vida y del planeta, la misma vorágine irresistible a la ganancia lo puede llevar a “preservar” la naturaleza, si es que eso le garantiza la tasa de ganancia necesaria. Solo así se puede comprender que mientras en determinados lugares del mundo levanta *fuerzas técnicas destructivas* de la naturaleza (de ahí el efecto invernadero), en otros pueda alentar una hipócrita “defensa” del entorno a través de sus políticas de mercado: “bonos de carbono”, “economía verde”, cambio de deuda por protección de bosques, etc.; que en el fondo no son más que diversas modalidades de mercantilización y subsunción capitalista de la conservación temporal de bosques en los países del sur, para redituar beneficios a las grandes empresas transnacionales del norte, que vía compra de certificaciones de reducción de emisiones de carbono obtienen reducciones impositivas, autorizaciones crediticias e incrementos de las tasas de ganancias.

Estas políticas pseudoambientalistas no son contradictorias con el capitalismo; al contrario, le son inherentes, pues ese *ambientalismo para pobres* le es redituable y le da ganancias, y por lo tanto le es útil y lo fomenta. Si destruir el medio ambiente en el norte y proteger algún bosque en el sur –pero asumiéndolo como propio, como parte de sus activos empresariales– genera ganancias, este pseudoambientalismo formará parte de la maquinaria capitalista. Lo dramático de todo ello es que esta farsa planetaria de un capitalismo estratégicamente destructor de la naturaleza, pero tácticamente preservador de nichos medioambientales, tiene como ejecutores de su trama de ganancia capitalista a un ejército de medioambientalistas bienintencionados –con salarios solventados por empresas multinacionales– que “preservan” los bosques en los países pobres y al finalizar el día, le entregan a la megaempresa una *plusvalía medioambiental extraterritorial* que elevará aún más el precio de sus acciones en la bolsa. Así, mientras la mayor parte de la exención de impuestos de la gran empresa del norte eleva su tasa de ganancia, una

diminuta porción de ella va a la mano de medioambientalistas, que se desviven para que los habitantes del bosque de algún país del sur, como el TIPNIS, sigan en la marginalidad absoluta y ahuyentan al Estado para que no perturbe su “armónica” pobreza, completando un siniestro mecanismo planetario de acumulación “medioambiental” capitalista.

¿Quién tiene el poder en la Amazonía?

A lo largo de este breve análisis hemos visto la convergencia de las cuatro distintas fuerzas que se han articulado en torno a la dominación de la Amazonía. Las vamos a enumerar no por el orden de presencia histórica –como lo hicimos en el texto–, sino por orden de predominio y de poder geopolítico en la región.

1. *Empresas extranjeras*, que han creado una novísima modalidad de plusvalor: el *plusvalor medioambiental*, en torno a la apropiación extraterritorial de la biodiversidad amazónica, que les permite subir sus tasas de ganancia en sus países de origen sin tener que modificar el patrón técnico-productivo destructivo de la biodiversidad, lo que requeriría una inversión de millones y millones de dólares para una nueva base técnica planetaria. Estas empresas siguen manteniendo en pie las mismas *fuerzas técnicas destructivas* y obtienen sustanciales rebajas de impuestos y eliminación de penalidades cada vez que titulan “bonos de carbono” a nombre de una de ellas. Así, “protegiendo” tales o cuales áreas del bosque amazónico, reducen sus costos de producción empresarial, elevan la tasa de ganancia de los accionistas y eluden la necesidad de un trastrocamiento radical de la base técnica-productiva contemporánea, caracterizada por la destructividad de la base natural de la producción social.

Paralelamente, numerosas empresas extranjeras que controlan extraterritorialmente “sus bosques”, cuentan con un gigantesco laboratorio gratis para la obtención de material genético para la industria de la biotecnología, sin que tengan que pagar absolutamente ningún impuesto, patente, regalía o realizar una inversión previa. La “protección

de bosques” a cargo de conglomerados empresariales extranjeros ha devenido en una modalidad “medioambiental” de acumulación capitalista.

2. *Gobiernos de los países capitalistas más desarrollados*, que a través de este medioambientalismo empresarial están logrando establecer cordones de control sobre numerosas áreas de enorme riqueza de recursos naturales, biológicos, mineros e hidrocarburíferos existentes precisamente en esas zonas de alta biodiversidad. La presencia de bases militares extranjeras cerca de estas regiones forma parte de los anillos de protección extraterritorial que principalmente el gobierno norteamericano viene desplegando en América Latina (Ceceña, 2008).

En el caso de la Amazonía boliviana, no solo tenemos los mayores reservorios de agua dulce de todo el país, sino también la mayor concentración de diversidad biológica, reservorios de petróleo y gran parte del llamado “escudo precámbrico”⁴⁵ con grandes reservas de oro, níquel, hierro, uranio...

3. *El bloque hacendal-empresarial transformador de la materia prima amazónica*. Se trata de una élite empresarial vinculada simultáneamente a la propiedad de la tierra, a los antiguos partidos políticos de derecha patrimonialistas, a la compra y procesamiento de ganado vacuno y a la actividad de procesamiento de materias primas amazónicas (madera, castaña, goma, cuero de lagarto, etc.). Es una burguesía regional que ha creado a lo largo de los años una especie de *mercado regional cautivo* para sus actividades de aprovisionamiento de materia prima. En el caso de la ganadería del Beni, esta pasa obligatoriamente por el procesamiento y fijación de precio de los mataderos de Santa Cruz. Igualmente, para el acopio de otros productos amazónicos como la madera y la castaña, su presencia en la región le brinda el carácter de comprador monopólico que, al tiempo de refuncionalizar las Tierras Comunitarias de Origen como espacios de provisión negociada de materias primas por las dirigencias indígenas, logra acaparar –mediante esta intermediación– la

45. Ver “Las maravillas del precámbrico” (Rivas Valenzuela, 2007). También se puede revisar “The Eastern Bolivian Mineral Exploration Project. *Proyecto precámbrico*” (Berrangé, 1982).

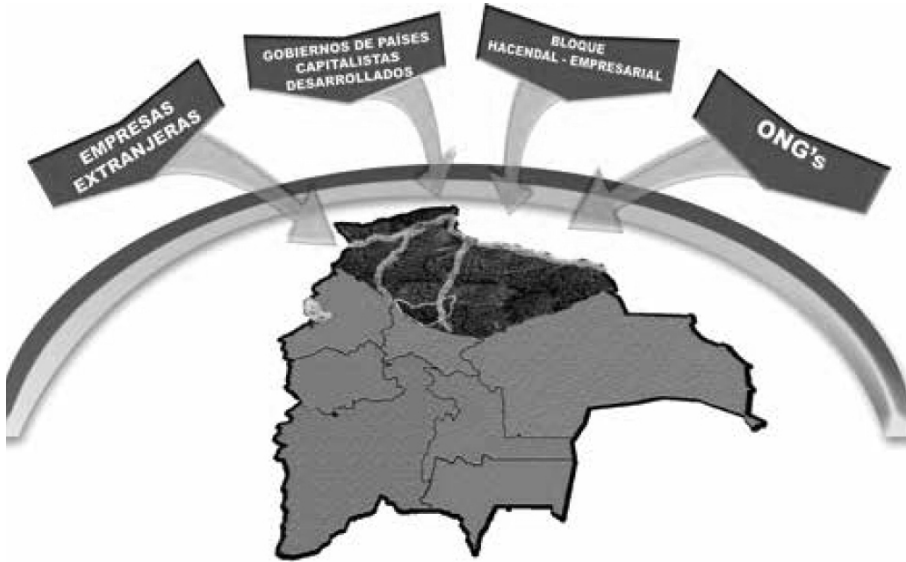
renta de la tierra resultante de la actividad extractivista; y en algunos casos, a través de la coacción extraeconómica ejercida sobre pobladores indígenas, obtener también un nuevo monto de plusvalor debido a que la paga del esfuerzo del trabajador-peón indígena está por debajo de la reposición de sus condiciones de vida, que por lo general quedarán a cargo del trabajo familiar en su conjunto. Tenemos entonces una articulación de mecanismos de apropiación de renta de la tierra, de plusvalor generado por el trabajador y de una parte del salario del mismo trabajador-peón indígena, que da lugar a una ganancia extraordinaria en manos de este grupo empresarial-hacendal.

Por todo ello, la defensa de ese mercado cautivo regional amazónico y la preservación de los mecanismos extraeconómicos de negociación para el aprovisionamiento de materia prima y la reproducción de las relaciones despótico-hacendales, son las prioridades geopolíticas en las que se pone en juego su destino de clase.

4. *El conjunto de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) amazónicas.* Algunas de estas ONGs han creado, en las últimas dos décadas, una trama clientelar de dirigentes indígenas a través de los cuales emiten el discurso ambientalista empresarial en las distintas comunidades. Poseedores de buenas intenciones humanitarias –y de buenos salarios para tales cometidos– forman un pequeño ejército, ideológicamente difusor del discurso medioambientalista de derecha y económicamente materializador de una acumulación capitalista medioambiental.

Formados en la oposición a cualquier tipo de presencia del Estado en los bosques y llanos amazónicos, y adversarios de la autonomía del movimiento indígena que desmoronaría las redes de cooptación sobre los dirigentes, algunas ONGs se han lanzado en una especie de cruzada ambientalista a nivel local, cuyo efecto real a nivel planetario es la consolidación del lucrativo negocio de reducción de impuestos a las empresas transnacionales a cambio de la protección de bosques.

El conjunto de estas cuatro fuerzas forma lo que podemos denominar el *arco de poder y dominación amazónico*.

Figura 12. Arco de poder y dominación amazónico

Fuente: Elaboración propia.

En resistencia y oposición a estas fuerzas de dominación, los sectores que han desplegado distintas iniciativas de lucha forman parte del bloque del movimiento indígena-campesino y popular. Los pueblos indígenas, fundamentalmente a través de los grandes esfuerzos de inter-unificación de sus luchas y demandas regionales, que ayudan a superar su dispersión territorial y baja densidad demográfica. El movimiento campesino, a través de la lucha por la democratización del acceso a la tierra y la autonomía política respecto a los patrones; hecho que ha generado una respuesta inmediata del poder hacendal mediante la masacre de líderes campesinos en el Porvenir en septiembre de 2008, pero que, a pesar de ello, persevera en su autoorganización. Y finalmente el movimiento popular, a través de la fluida actividad microcomercial, cooperativista y de transporte, que complejiza el escenario de luchas de clases regional, resquebrajando el viejo orden tradicional de las cosas.

Acompañando este remezón social amazónico, el Estado revolucionario, que desde el primer día ha buscado potenciar aún más estas

luchas sociales, no solo ha desmantelado el Estado patrimonial (al haber separado la posesión de la tierra respecto a la administración del Estado), sino que con la nueva Constitución ha procedido a la expropiación de latifundios⁴⁶ y a la redistribución de tierras. Hoy, como no había sucedido antes, tenemos asambleístas nacionales y departamentales en Beni, Pando y Santa Cruz, representantes de sectores campesinos, indígenas, comerciantes, transportistas y del pueblo en general. La representación política dejó de ser un atributo de la gran propiedad o de la actividad empresarial⁴⁷. Y, paralelamente a ello, se ha extendido la presencia del Estado entendida como derechos y monopolio de la coerción. Se han creado programas sociales como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy, y se ha gestionado la presencia de barcos hospitales por los ríos amazónicos, la carnetización gratuita de miles de personas que desde su nacimiento carecían de ese documento, las transferencias directas a comunidades indígenas-campesinas y las curaciones gratuitas dentales para niños en lugares donde antes jamás llegó autoridad o derecho alguno. Pero, además, se ha llevado a cabo uno de los procesos de reubicación de regimientos y tropas más importantes de la historia militar. Se han creado unidades castrenses en la Amazonía. En Pando, en los últimos cuatro años, se ha triplicado la presencia militar fronteriza; se han creado el Regimiento Bruno Racua y el Comando Conjunto Amazónico; se ha aumentado notablemente el personal de la Compañía en San Joaquín, en la base naval en Magdalena y en la capitanía naval de Ramón Darío, además de formar el batallón de ingeniería en Roboré. Igualmente, se han reforzado los puestos militares en Cocos Lanza, San Fermín y General Camacho en el norte de La Paz, y se ha constituido una guarnición militar en Ixiamas. Paralelamente, se ha formado una unidad de gestión gubernamental: ADEMAF, que uniendo esfuerzos militares y civiles se ha desplazado por toda la Amazonía

46. Mediante la reversión y expropiación de tierras, el Estado ha recuperado alrededor de 2 millones de hectáreas. Y, a través del saneamiento de tierras, se han recuperado para los pueblos indígenas y las comunidades campesinas cerca de 10 millones de hectáreas en tierras bajas.

47. En esos tres departamentos, el 45% de los representantes de la Asamblea Legislativa Plurinacional provienen de movimientos sociales. Lo mismo sucede con el 21,4% de los asambleístas departamentales.

consolidando la aplicación de derechos y sanciones en lugares donde antes la única ley era el arbitrio personal de algunos propietarios.

La carretera Rurrenabaque-Riberalta, en adjudicación, y la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos son articulaciones objetivas de esta irradiación territorial del Estado. Se inscriben en el marco de un conjunto de políticas estatales más amplias de recuperación de la soberanía estatal, entendida como el ejercicio pleno de derechos y beneficios estatales, en lugares donde extranjeros, madereros, hacendados o narco traficantes eran hasta hace poco la máxima autoridad en una especie de micro republiquetas de la ilegalidad.

La carretera sutura una geografía nacional escindida en dos grandes bloques geográficos: altiplano/Amazonía. Permite el encuentro cara a cara de dos regiones de la patria que hasta hoy viven una de espalda a la otra. La carretera nacionaliza un espacio territorial fundamental de Bolivia, en el cual, gobiernos y empresas extranjeras, ciudadanos extranjeros y terratenientes, tenían más autoridad, conocimiento y poder que el propio Estado boliviano. Con la carretera, la *geografía real* y la *geografía ideal del Estado* (presente en mapas y convenios) tienden a coincidir.

Cuando hablamos de *geografía real* del Estado nos referimos a la verificación de que su autoridad es de orden público con efecto de cumplimiento y legitimación social. La carretera se presenta entonces como una fuerza material de la soberanía territorial del Estado y, con ello, como una mediación técnica de la ampliación y resguardo de los derechos de la población de la Amazonía en general y del TIPNIS en particular.

De alguna manera, ciertamente la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos crea un nuevo eje geopolítico estatal que irá de norte a sur, articulando la dilatada geografía y sociedad amazónica. El adversario capitalista de esta nacionalización de la Amazonía es muy grande y pone en juego sus enormes intereses materiales privados. Es así que mientras el Estado revolucionario se juega su soberanía territorialmente verificable, los poderes opuestos se juegan su dinero, sus ingresos personales, sus negocios y su dominación. Por ello es evidente la virulencia del ataque de las fuerzas conservadoras, internas y externas, en contra de esta presencia estatal nacionalizadora del territorio amazónico. Será una larga lucha con numerosas batallas intermedias.

Una vez más sobre el llamado “extractivismo”

Desde Marx sabemos que lo que caracteriza y diferencia a las sociedades es la manera en que organizan la producción, distribución y utilidad de las riquezas materiales y simbólicas que poseen. En otras palabras, el *modo de producción* (Marx, 1980a) es el que define el contenido material de la vida social de las distintas agrupaciones territoriales humanas (naciones, pueblos, comunidades), pudiéndose diferenciar en su interior la forma histórico-particular en que se desarrolla cada uno de sus componentes, y la manera en que se articulan en una misma sociedad la existencia de varios modos de producción existentes.

Un *modo de producción* es una trama de relaciones sociales que involucra formas específicas de relacionamiento material entre medios de trabajo (herramientas), objeto de trabajo (“materia prima”), fuerza de trabajo (el trabajador), producto del trabajo (resultado), propiedad sobre cada uno de esos componentes, relaciones de control o dependencia entre ellos, organización técnica de los procedimientos laborales, uso social del producto del trabajo, etc. En cada una de estas relaciones, que son parte del *modo de producción social*, los seres humanos se vinculan entre sí y con la naturaleza a través de medios materiales que no son más que naturaleza modificada por el trabajo social.

Esto significa que existe una *dimensión natural en toda actividad social productiva*, y existe una *dimensión social en toda actividad natural creativa*; o si se prefiere, lo social es un componente del metabolismo natural. En ese sentido, la manera en que los seres humanos nos relacionamos con la naturaleza forma parte de las características de un determinado *modo de producción social* (Marx, 1985; T. 2). En cualquier caso, la actividad humana es posible únicamente mediante la transformación de la naturaleza, ya sea en la forma de una choza o una ciudad, un sembradío o unos andenes, una represa o una turbina, un hacha o una volqueta, todo, absolutamente todo desde que existe vida en el planeta. La vida natural y social necesita procesar la naturaleza para extraer los componentes biológicos de su reproducción y materiales de sus herramientas. El ser humano por naturaleza transforma y afecta a la naturaleza circundante; esa es la condición natural invariante y transhistórica de cualquier *modo*

de producción. Sin embargo, lo que diferencia socialmente a un *modo de producción* de otro es la manera en que el ser humano se relaciona con la naturaleza. Todos los modos de producción de base rural, previos al capitalismo, sin excepción, han afectado y modificado el entorno natural de manera drástica. Basta ver en nuestro país los numerosísimos andenes andinos que garantizaron la alimentación de millones de habitantes en el altiplano y los valles (Murra, 2004), el monumental sistema de camellones (Mann, 2006) o las lagunas artificiales amazónicas que aún hoy caracterizan el panorama de los llanos benianos. Las grandes concentraciones humanas han modificado de manera radical el medio ambiente para poder reproducirse. Pero la gran diferencia que separa estas transformaciones medioambientales de las que el capitalismo imprime a la naturaleza hoy, es que las sociedades no-capitalistas preveían la capacidad reproductiva del entorno modificado y la continuidad de lo existente como reservorio de bienes de uso (*valores de uso*) para las futuras generaciones. La conceptualización orgánica y viva de la naturaleza que caracteriza a estas sociedades, se deriva de esta manera de transformarla para fines colectivos.

El capitalismo, en cambio, trastoca las coordenadas de referencia del medio ambiente para con la sociedad. La naturaleza es aquí reservorio de vehículos materiales del *valor de cambio*, de la ganancia. Mientras que, para los otros modos de producción, ella es la gran fuente de los medios de vida, de los *valores de uso* que se buscan obtener; en el capitalismo, es simplemente el pretexto material de los *valores de cambio* (ganancia) que guía la producción. Y entonces destruir, cuidar, depredar, conservar son solo componentes colaterales, intercambiables dentro de una única finalidad social: la ganancia, la valorización interrumpida e infinita del capital. Y es esa lógica el objetivo fundante que lo devora todo: sociedades, personas y naturaleza; por ello, al final el capitalismo se presenta como una fuerza destructiva, primero de la naturaleza humana y después de la naturaleza en general.

Un componente de los modos de producción es la *forma técnica* de la relación del ser humano con la naturaleza. Esto involucra en primer lugar a las herramientas, las máquinas-herramienta que median el trabajo con la materia prima, y también la *complejidad de la transformación* de esa

materia prima, de la naturaleza dada o previamente ya transformada. En este primer componente de la *forma técnica* hablamos de las características y tipo de las fuerzas productivas (simples o complejas; técnicas, organizativas, simbólicas, etc.; colectivas o personales; artesanales, mecánicas o industriales; intelectuales; domésticas, regionales o universales, fruto del intelecto social-mundial, etc.). En cierta medida, este es el núcleo técnico-procesual sustancial que diferencia los distintos *modos de producción sociales* (García Linera, 2009).

En el caso de la *complejidad de la transformación* de la naturaleza, esta puede ir desde la extracción de la materia prima natural (renovable como los alimentos, la madera, la goma, o no renovable como los minerales, los hidrocarburos etc.); el procesamiento manual, artesanal, industrial de esa materia prima; o en su nivel superior, cuando la “materia prima” son símbolos e ideas, y se la procesa a través de la producción de nuevas ideas y símbolos más complejos.

Todas las sociedades y *modos de producción* tienen a su manera estos distintos niveles de procesamiento de las “materias primas”. Si conceptualizamos al “extractivismo” como la actividad que solo extrae materias primas (renovables o no renovables), sin introducir mayor transformación en la actividad laboral, entonces todas las sociedades del mundo (capitalistas y no capitalistas) son también en mayor o menor medida extractivistas. Las sociedades no-capitalistas agrarias que procesaron el hierro, el cobre, el oro o el bronce en mayor o menor escala, tuvieron algún tipo de actividad extractivista especializada, complementada en algunos casos con el procesamiento simple o complejo de esa materia prima. Incluso las sociedades que vivieron o viven de la extracción de madera y castaña junto con la caza y la pesca, mantienen un tipo de actividad extractivista de los recursos naturales renovables.

Las propias sociedades capitalistas tienen distintos niveles de actividad extractiva⁴⁸ que con el curso del tiempo ha dado lugar a actividades de procesamiento industrial. En ciertos casos, algunas sociedades han pasado rápidamente a la producción de ideas y de símbolos como

48. Ver *La revolución Industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente* (De Vries, 2009). También, *La riqueza y la pobreza de las naciones* (Landes, 2003).

su principal actividad productiva. Esto implica una apropiación de las fuerzas productivas intelectuales para los procesos de valorización capitalista (ganancia). Pero también las antiguas sociedades no-capitalistas han desplegado modalidades de esta forma de producción de bienes colectivos. Las matemáticas, la astronomía, la ingeniería de riego (Horkheimer, 1990) o la propia ritualidad religiosa, que desarrollaron la civilización andino-amazónica o maya, etc., son factorías sociales de ideas que trabajaron sobre ideas y símbolos.

Lo que establece diferencias en las épocas históricas, y entre las sociedades que tienen un mismo *modo de producción general*, es la especialización en sus actividades productivas; es decir, cómo participan en el modo de organizar territorialmente la *división del trabajo internacional*.

Hay países que, empezando como productores de materias primas, han pasado a la fase industrializadora de materias primas y ahora tienden a concentrarse en la producción científico-tecnológica y los servicios. Buena parte de los países europeos, y también Norteamérica, han tenido este recorrido. Otras sociedades, de ser productoras de materias primas para el mercado mundial (economías primario-exportadoras, “extractivistas”), a medida que los países del primer grupo han desplazado su producción industrial a la periferia, han pasado a actividades complementarias a su extractivismo: al procesamiento industrial selectivo, convirtiéndose en los talleres del mundo. Es el caso de México, Filipinas, Brasil, la India y en parte China.

Pero también hay sociedades, como la mayor parte de las latinoamericanas y africanas, que se mantienen en el ámbito primario-exportador, fundamentalmente extractivista, o extractivista y agrícola. El sistema-mundo capitalista es dinámico y continuamente reconfigura conflictivamente la distribución geográfica de los distintos procesos productivos en función de las tasas de ganancia, acceso a mercados, disponibilidad de fuerza de trabajo y de recursos naturales. Por lo general, las sociedades coloniales o poscoloniales tienden a ubicarse en el área primario-exportadora, pero también existen numerosos ejemplos de sociedades coloniales que han pasado al área de procesamiento industrial (Brasil, México, etc.), e incluso a la producción del conocimiento (Sudáfrica y, en parte, China), sin que por ello hayan dejado de ser

capitalistas. Esto significa que, aun dejando de ser extractivista, el capitalismo no se termina, pues puede ser tanto extractivista como no extractivista. Entonces, el debate central para la transformación revolucionaria de la sociedad no es si somos o no extractivistas, sino en qué medida vamos superando el capitalismo como *modo de producción* –ya sea en su variante extractivista o no extractivista.

Al interior del capitalismo como *modo de producción* planetario, cada una de estas especializaciones laborales de los países y las regiones forman parte de una misma trama de predominancia del sistema capitalista mundial; y los procesos revolucionarios socialistas que se han dado a lo largo de 150 años, han heredado como condición de posibilidad y de limitación –en sus momentos de vigencia– esta ubicación en la división internacional del trabajo mundial. La Comuna de París, la República de los Soviets en los momentos leninistas o la China de Mao no rompieron con esta base material planetaria. No podían hacerlo. Más bien lo que hicieron fue tomar como punto de partida su ubicación en la división del trabajo y sus fuerzas productivas alcanzadas, para desde ahí, comenzar a revolucionar las estructuras económicas internas mediante un largo proceso de socialización de las condiciones de producción, e impulsar un aún mayor y largo proceso de revolucionarización de las relaciones económicas internacionales. Las extraordinarias reflexiones de Lenin sobre la predominancia del capitalismo –en plena revolución socialista rusa– y de la implacable división del trabajo internacional, a pesar de la presencia de la Rusia Soviética⁴⁹, son de un alcance y de una profundidad precisas para comprender la pertinencia de la revolución contemporánea desde el punto de vista del socialismo, pero también las dificultades y limitaciones que debe afrontar cualquier proceso emancipativo, en cualquier parte del mundo, incluido el de la Revolución Democrática-Cultural boliviana.

Frente al izquierdismo ingenuo que piensa que una sociedad puede escapar a la dominación mundial por sí misma, Lenin y Marx nos recuerdan que el capitalismo es planetario, y que la única manera de

49. “XI Congreso del PC (b) de Rusia, 27 de marzo-2 de abril de 1922” (Lenin, 1922/1974). Ver, también, el análisis exhaustivo de la economía soviética en la fase leninista en *Las Luchas de Clases en la URSS, primer periodo, 1917-1923* (Bettelheim, 1980).

superarlo es también planetariamente (Marx y Engels, 1974). Por tanto, las luchas y los esfuerzos por la socialización de la producción en un solo país son solo eso: esfuerzos, batallas y escaramuzas dispersas que llevan una intencionalidad histórica, pero que únicamente podrán triunfar si se expanden como luchas a escala mundial. El comunismo o es planetario o jamás se dará. Y mientras haya una predominancia general del capitalismo, en cuyo interior emergen destellos y tendencias de luchas de un potencial nuevo *modo de producción* que no puede existir localmente, este solo podrá estar presente como eso: una tendencia, una lucha, una posibilidad; ya que su existencia solamente será posible cuando exista en una *dimensión geopolítica planetaria*. La ilusión del “comunismo en un solo país” fue eso, una ilusión que trajo consecuencias funestas para los trabajadores de ese país y para las expectativas de la revolución en el siglo XX.

El socialismo no es un nuevo *modo de producción* que coexistiría al lado del capitalismo, disputando territorialmente el mundo o un país. El socialismo es un campo de batalla entre el capitalismo en crisis y las tendencias, las potencialidades y los esfuerzos por comunitarizar la producción (Balibar, 1977); en otras palabras, es el periodo histórico de lucha entre el *modo de producción capitalista* dominante establecido, y otro potencialmente nuevo. El único *modo de producción* que supera el capitalismo es el comunismo, la producción comunitaria de la vida material de la sociedad. Y ese *modo de producción* no existe por pedazos, solo puede existir a nivel planetario. Pero mientras eso no se dé, lo único que queda es la lucha.

Este breve recuento básico de la lógica de los procesos revolucionarios es importante porque hay quienes nos reprochan el hecho de someternos a la división planetaria del trabajo mundial, como si la ruptura de esta división la pudiera hacer un solo país (ilusión de Stalin) y por pura voluntad de la palabra. Ninguna revolución contemporánea ha podido romper la división mundial del trabajo, ni lo podrá hacer hasta que no haya una masa social políticamente en movimiento, lo suficientemente extendida territorialmente (global) y técnicamente sostenible, que modifique la correlación de las fuerzas geopolíticas del mundo. Por eso, antes que jalarse los pelos por la actual vigencia de la “división del

trabajo capitalista”, lo más importante es erosionar esa división del trabajo mediante la expansión territorial de los procesos revolucionarios y progresistas del mundo.

Igualmente se reprocha al proceso revolucionario boliviano el quedarse en la etapa “extractivista” de la economía, lo que mantendría una actividad nociva con la naturaleza y sellaría su dependencia hacia la dominación capitalista mundial.

No existe evidencia histórica que certifique que las sociedades industriales capitalistas son menos nocivas frente a la Madre Tierra que las que se dedican a la extracción de materias primas, renovables o no renovables. Más aún, los datos sobre el calentamiento global refieren fundamentalmente a la emisión de gases de efecto invernadero por parte de las sociedades altamente industriales⁵⁰. Y en lo que se refiere a las posibilidades de regiones autárquicas respecto al orden capitalista, Marx hace más de 100 años se hacía la burla de aquellos utopistas que creían que se podían crear “islas” sociales que no estuvieran bajo el influjo de las relaciones de dominación capitalistas. A modo de ironía señalaba que quizás alguna isla coralina de reciente formación en los mares del sur (Marx, 1980a) podría cumplir ese requisito utópico, ya que el resto de la sociedad estaba de una u otra manera sometida a las relaciones económicas dominantes.

Así como el extractivismo de nuestras sociedades está en medio de las redes de la división internacional del trabajo, la industrialización de materias primas o la economía del conocimiento es partícipe de la misma división mundial capitalista del trabajo. Ni el extractivismo ni el no-extractivismo son soluciones a esta dominación planetaria. Y, de hecho, es posible pensar que en la construcción futura de un *modo de producción comunitarista*, donde la totalidad de la riqueza común, material e inmaterial sea producida y administrada por los propios productores, existirán algunos países y regiones extractivistas.

Por tanto, es ingenuo creer que el extractivismo, el no-extractivismo o el industrialismo son una vacuna contra la injusticia, la explotación y la desigualdad, porque en sí mismos no son ni modos de producir ni modos

50. “El Cambio Climático en América Latina y el Caribe” (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/PNUMA, 2006).

de gestionar la riqueza. Son *sistemas técnicos de procesamiento de la naturaleza* mediante el trabajo, y pueden estar presentes en sociedades precapitalistas, capitalistas o sociedades comunitaristas. Únicamente dependiendo de cómo se usen esos sistemas técnicos, de cómo se gestione la riqueza así producida, se podrán tener regímenes económicos con mayor o menor justicia, con explotación o sin explotación del trabajo.

Los críticos del extractivismo confunden *sistema técnico* con *modo de producción*, y a partir de esa confusión asocian extractivismo con capitalismo; olvidando que existen sociedades no-extractivistas, las industriales ¡plenamente capitalistas!

Puede haber sociedades extractivistas capitalistas, no capitalistas, precapitalistas o poscapitalistas. Y de igual forma, puede haber sociedades no extractivistas capitalistas, no capitalistas o poscapitalistas. El extractivismo no es un destino, pero puede ser el punto de partida para su superación. Ciertamente, en él se condensa toda la distribución territorial de la división del trabajo mundial –distribución muchas veces colonial. Y para romper esa subordinación colonial no es suficiente llenarse la boca de injurias contra ese extractivismo, dejar de producir y hundir en la mayor miseria al pueblo, para que luego regrese la derecha y sin modificarlo satisfaga parcialmente las necesidades básicas de la población. Esta es precisamente la trampa de los críticos irreflexivos a favor del no extractivismo, que en su liturgia política mutilan a las fuerzas y a los gobiernos revolucionarios de los medios materiales para satisfacer las necesidades de la población, generar riqueza y distribuirla con justicia; y a partir de ello crear una nueva base material no extractivista que preserve y amplíe los beneficios de la población laboriosa.

Como toda emancipación, la del extractivismo tiene que partir precisamente de él, de lo que como *forma técnica* ha hecho de la sociedad. Actualmente, para nosotros como país, es el único medio técnico del que disponemos para distribuir la riqueza material generada gracias a él (pero de manera diferente a la precedente), además, también nos permite tener las condiciones materiales, técnicas y cognitivas para transformar su base técnica y productiva. Porque si no, ¿con qué superar al extractivismo? ¿Acaso dejando de producir, cerrando las minas de estaño, los pozos de gas, retrocediendo en la satisfacción de los medios materiales básicos de

existencia, tal como lo sugieren sus críticos? ¿No es esa más bien la ruta del incremento de la pobreza y el camino directo a la restauración de los neoliberales? ¿El amarrar las manos al proceso revolucionario en aras del rechazo extractivista no es, acaso, lo que más desean las fuerzas conservadoras para asfixiarlo?

Superando el extractivismo no vamos a superar el capitalismo. Ojalá las cosas fueran tan fáciles. Y de ser así –como infantilmente creen algunos de nuestros críticos– ¡Estados Unidos sería el primer país comunista del mundo! Pero ojo, eso no significa que la superación del extractivismo no pueda ayudar a los procesos revolucionarios en curso. Puede ayudarlos, en primer lugar, porque las fases de industrialización o producción de conocimiento permiten crear un mayor excedente económico susceptible de ser redistribuido para satisfacer las necesidades de la sociedad. En segundo lugar, porque puede permitir aminorar los impactos nocivos sobre el medio ambiente; y, en tercer lugar, porque habilita a la sociedad a una mayor capacidad técnico-productiva para el control de los procesos globales de producción.

Pero en todo caso, ni el extractivismo nos condena al capitalismo, ni el no-extractivismo nos llevará directamente de la mano al socialismo. Todo depende del poder político, de la movilización social capaz de encaminar los procesos productivos –extractivistas o no extractivistas– hacia la creciente comunitarización de su control operativo y de la distribución social de la riqueza generada.

Y en esta tarea, en una primera etapa ¿acaso no es posible utilizar los recursos que brinda la actividad primaria exportadora controlada por el Estado para generar los excedentes que permitan satisfacer condiciones mínimas de vida de los bolivianos, y garantizar una educación intercultural y científica que genere una masa crítica intelectual capaz de asumir y conducir los emergentes procesos de industrialización y de economía del conocimiento? ¿Acaso dejando de producir materias primas el socialismo tocará la puerta? ¿Dejando intempestivamente el “extractivismo” se tendrán los recursos materiales e intelectuales para pasar inmediatamente a las etapas industriales y cognitivas de la producción? ¿No será que al condenar acriticamente el denominado extractivismo, en los hechos se busca dejar económicamente inerte y pobre al Estado Plurinacional para que

sea incapaz de responder a la expansión de los derechos sociales que han surgido en el proceso revolucionario iniciado el año 2000?

Hay que superar la etapa de ser simples productores de materias primas. Está claro. Pero eso no se logra regresando a la situación de mendicidad estatal que caracterizó a Bolivia hasta el año 2005, cuando las riquezas generadas estaban en manos de las empresas extranjeras. Eso no se logra paralizando el aparato productivo, contrayendo el excedente que viene de las materias primas y regresando a una economía de auto subsistencia que no solo nos colocará en un nivel de mayor indefensión que el de antes, llevándonos a la abdicación total de cualquier atisbo de soberanía (cuya base material radica en que el país pueda vivir y comer de su trabajo); sino que además le abrirá las puertas a la restauración patronal-neoliberal que se presentará como la que sí puede satisfacer las demandas materiales básicas de la sociedad.

Detrás del criticismo extractivista de reciente factura en contra de los gobiernos revolucionarios y progresistas, se halla pues la sombra de la restauración conservadora. Ante ello, y como forma de profundización de la movilización social, y de superación gradual del extractivismo, consideramos que en primer lugar se tienen que satisfacer las necesidades urgentes de la población, elevar los beneficios sociales imprescindibles de las clases laboriosas y, a partir de ello, crear las condiciones culturales, educativas y materiales para democratizar aún más allá del Estado el control de la riqueza común, y comunitarizar (también más allá del Estado) la propiedad y la propia producción social. En medio de eso, se debe a la vez construir un nuevo soporte tecnológico de producción de la riqueza que vaya superando el extractivismo. Y eso es justamente lo que estamos haciendo como Gobierno: generar riqueza⁵¹ y redistribuirla entre la población⁵²; reducir la pobreza y la extrema pobreza⁵³; mejorar las condiciones educativas de

51. En los últimos 6 años de gestión del Presidente Evo, el PIB ha pasado de 9.500 millones de dólares, a 23.700 millones de dólares; y el ingreso promedio de los bolivianos ha pasado de 1.000 dólares en 2005, a 2.238 dólares en 2011 (UDAPE, 2012).

52. En los últimos 6 años, el porcentaje del PIB que ha sido transferido de manera directa con bonos hacia la población llega al 1,1% en promedio. (UDAPE). Y si comparamos las cifras para el año 2010 a nivel Latinoamérica, el porcentaje de Bolivia (1,57%) se encuentra en primer lugar y por encima del de Ecuador (1,17%), México (0,51%) y Brasil (0,47%), entre otros.

53. En 6 años, la pobreza bajó del 60% al 48%. A su vez, la extrema pobreza bajó del 38% al 24,3% de la

la población⁵⁴. Y paralelamente a todo ello, estamos emprendiendo la industrialización. En el caso de los hidrocarburos, mediante la inversión en dos plantas separadoras de líquidos: una en Gran Chaco que será entregada en 2014, y la otra en Río Grande, a ser entregada el año 2013. Además, tenemos la planta de Urea y Amoniaco, con un costo de 843 millones de dólares, que entrará en funcionamiento en el año 2015; una planta de etileno y polietileno a ser entregada en 2016, y otra de GTL (de conversión de gas a líquido) que deberá empezar a funcionar el año 2014⁵⁵. Con relación a la industrialización del litio, hemos dado grandes pasos. Con científicos y tecnología boliviana se ha entregado la producción semiindustrial de cloruro de potasio el mes de agosto, y antes de fin de año, se hará lo mismo con el carbonato de litio. Para el año 2014 está planificada una gigantesca producción industrial de potasio y litio, además de las fábricas de cátodos y baterías⁵⁶. El objetivo que recientemente nos ha propuesto el presidente a todos los bolivianos, es que antes del Bicentenario de la Independencia (o sea, antes de 2025) ninguna materia del país sea vendida sin algún tipo de procesamiento industrial, sin un valor agregado. Ello requerirá de una profunda transformación científico-tecnológica del país y de una inversión nunca antes vista en conocimiento. Y por supuesto que lo haremos.

Evidentemente no es un proceso simple; requiere años, tal vez décadas. Lo importante es reorientar el sentido de la producción, sin olvidar que hoy hay que satisfacer también las necesidades básicas apremiantes, que fueron las que precisamente llevaron a la población a asumir la construcción del poder del Estado. Justamente eso es lo que estamos haciendo en Bolivia.

población. La extrema pobreza en el área urbana bajó del 24% al 14%. Y en el área rural, del 62% en 2005, al 43% en 2011 (UDAPE, 2012).

54. Hemos derrotado el secular analfabetismo el año 2008. El porcentaje del PIB que se dedica a la educación este año es del 8,21%. El año 2005, las universidades recibían 164 millones de dólares de transferencia del Estado. En cambio, el año 2011 las universidades públicas recibieron 385 millones de dólares (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).

55. *Informe* (Ministerio de Hidrocarburos y Energía, 2012).

56. *Informe* (Ministerio de Minería y Metalurgia, 2012).

3. Medioambiente e igualdad social*

¿Puede la naturaleza hablar? ¿Puede la naturaleza contarnos los males que le afectan? Descontando el lenguaje verbal creado por el ser humano, la naturaleza no verbaliza; lo que sí tiene es una capacidad infinita de comunicar, mediante otros lenguajes no proposicionales, un conjunto de conmociones que la están perturbando. El calentamiento global es uno de estos cambios dramáticos que a diario la naturaleza nos informa. Cambios abruptos del clima, sequías en regiones anteriormente húmedas; deshielo de glaciales, cataclismos ambientales, huracanes con fuerza nunca antes vista, desbordes crecientes de ríos., etc., son solo unos de los cuantos efectos comunicacionales con los que la naturaleza informa de lo que le está sucediendo.

No obstante, la manera en que las catástrofes ambientales afectan la vida de la humanidad no es homogénea ni equitativa; mucho menos lo es la responsabilidad que cada ser humano tiene en su origen.

Clase y raza medioambiental

En la última década, se puede constatar que las catástrofes naturales más importantes están presentes por todo el globo terráqueo, sin diferenciar continentes o países; en ese sentido, existe una especie de *democratización geográfica del cambio climático*. Sin embargo, los daños y efectos que esos desastres provocan en las sociedades, claramente, están diferenciados

* Extraído de García Linera, Á. (2017, 17 de mayo). Medioambiente e igualdad social. *Rebelión*.

por país, clase social e identificación racial. De manera consecutiva, hemos tenido en el periodo 2014-2016, los años más calurosos desde 1880, lo que explica la disminución en el ritmo de lluvias en muchas partes del planeta. Aun así, los medios materiales disponibles para soportar y remontar estas carencias y, por tanto, los efectos sociales resultantes de los trastornos ambientales son abismalmente diferentes según el país y la condición social de las personas afectadas. Por ejemplo, ante la escasez de agua en California, la gente se vio obligada a pagar hasta un 100% más por el líquido elemento, aunque esto no afectó su régimen de vida. En cambio, en el caso de la Amazonía y las zonas de altura del continente latinoamericano se tuvo una dramática reducción del acceso a los recursos hídricos para las familias indígenas, provocando malas cosechas, restricción en el consumo humano de agua y –especialmente en la Amazonía– parálisis de gran parte de la capacidad productiva extractiva con la que las familias garantizaban su sustento anual.

Asimismo, el paso del huracán Katrina por la ciudad de Nueva Orleans en 2005, dejó más de dos mil muertos, miles de desaparecidos y un millón de personas desplazadas. Pero los efectos del huracán no fueron los mismos para todas las clases e identidades étnicas. Según el sociólogo P. Sharkey (2007), el 68% de las personas fallecidas y el 84% de las desaparecidas eran de origen afroamericano. Ello, porque en las zonas propensas a ser inundadas, donde el valor de la tierra es menor, viven las personas de menos recursos; mientras que los que habitan en las zonas altas son los ricos y blancos.

En este y en todos los casos, la vulnerabilidad y el sufrimiento se concentran en los más pobres (indígenas y negros), es decir, en las clases e identidades socialmente subalternas.

De ahí que se pueda hablar de un *enclasmiento y racialización de los efectos del cambio climático*.

Entonces, los medios disponibles para una resiliencia ecológica ante los cambios medioambientales dependen de la condición socioeconómica del país y de los ingresos monetarios de las personas afectadas. Y, dado que estos recursos están concentrados en los países con las economías dominantes a escala planetaria y en las clases privilegiadas, resulta que ellas son las primeras y únicas capaces de soportar y disminuir

en su vida esos impactos, comprando casas en zonas con condiciones ambientales sanas, accediendo a tecnologías preventivas, disponiendo de un mayor gasto para el acceso a bienes de consumo imprescindibles, etc. En cambio, los países más pobres y las clases sociales más vulnerables tienden a ocupar espacios con condiciones ambientales frágiles o degradadas, carecen de medios para acceder a tecnologías preventivas y son incapaces de soportar variaciones sustanciales en los precios de los bienes imprescindibles para sostener sus condiciones de vida. Por tanto, la democratización geográfica de los efectos del calentamiento global se traduce, instantáneamente, en una concentración nacional, clasista y racial del sufrimiento y el drama causados por los efectos climáticos.

Este enclasmamiento racializado del impacto medioambiental se vuelve paradójico e incluso moralmente injusto cuando se comparan los datos de las poblaciones afectadas y de las poblaciones causantes o de mayor incidencia en su generación.

La nueva etapa geológica del Antropoceno –un concepto propuesto por el Premio Nobel de Química, P. Crutzen–, caracterizada por el impacto del ser humano en el ecosistema mundial, se viene desplegando desde la Revolución Industrial a inicios del siglo XVIII. Y, desde entonces, primero Europa, luego Estados Unidos y, en general, las economías capitalistas desarrolladas y colonizadoras del norte son las principales emisoras de los gases de efecto invernadero que están causando las catástrofes climáticas. Sin embargo, los que sufren los efectos devastadores de este fenómeno son los países colonizados, subordinados y más pobres, como los de África y América Latina, cuya incidencia en la emisión de CO₂ es muchísimo menor.

Según datos del Banco Mundial (Databank-BM, 2013), Kenia contribuye con el 0,1% de los gases de efecto invernadero, pero las sequías provocadas por el impacto del calentamiento global llevan a la hambruna a más del 10% de su población. En cambio, en EE. UU., que contribuye con el 14,5%, la sequía solo provoca una mayor erogación de los gastos en el costo del agua, dejando intactas las condiciones básicas de vida de su ciudadanía. En promedio, un alemán emite 9,2 toneladas de CO₂ al año; en tanto que un habitante de Kenia, 0,3 toneladas. No obstante, quien lleva en sus espaldas el peso del impacto ambiental es el ciudadano

keniano y no el alemán. Datos similares se pueden obtener comparando el grado de participación de los países del norte en la emisión de gases de efecto invernadero, como Holanda (10 TM por persona/año), Japón (7 TM), Reino Unido (7,1 TM), España (5 TM), Francia (8 TM), pero con alta resiliencia ecológica; frente a países del sur con baja participación en la emisión de gases de efecto invernadero, como Bolivia (1,8 TM), Paraguay (0,7 TM), India (1,5 TM), Zambia (0,2 TM), etc., pero atravesados de dramas sociales producidos por el cambio climático. Existe, entonces, una oligarquización territorial de la producción de los gases de efecto invernadero, una democratización planetaria de los efectos del calentamiento global y una desigualdad clasista y racial de los sufrimientos y efectos de las conmociones medioambientales.

Medioambientalismos coloniales

Si la naturaleza comunica los impactos de la acción humana en su metabolismo de una forma jerarquizada, también existen ciertos conceptos referidos al medioambiente, parcializados de una manera todavía más escandalosa; o, peor aún, que legitiman y encubren estas focalizaciones regionales, clasistas y raciales.

Como señala McGurty (2007) para el caso norteamericano en la década de los 70 del siglo XX, lo que hizo posible que el debate público sobre las demandas sociales de las minorías étnicas urbanas, e incluso del movimiento obrero sindicalizado, fuera soslayado, llevando a que la “temática social” perdiera fuerza de presión frente al gobierno, fue un tipo de discurso medioambientalista. Un nuevo lenguaje acerca del medio ambiente, cargado de asepsia respecto a las demandas sociales, que ciertamente puso sobre la mesa una temática más “universal”, pero con responsabilidades “adelgazadas” y diluidas en el planeta, a la vez que distantes política y económicamente respecto a las problemáticas de las identidades sociales (obreros, población negra). Aspecto que no deja de ser celebrado por las grandes corporaciones y el gobierno que ven enco-gerse así sus deudas sociales con la población.

Por otra parte, el sociólogo francés Keucheyan (2016) subraya cómo en ciertos países como Estados Unidos, el “color de la ecología no es verde sino blanco”; no solo por la mayoritaria condición social de los activistas –por lo general, blancos, de clase media y alta–, sino también por la negativa de sus grandes fundaciones a involucrarse en temáticas medioambientales urbanas que afectan directamente a los pobres y las minorías raciales.

Al parecer, la naturaleza que vale la pena salvar o proteger no es “toda” la naturaleza –de la que las sociedades son una parte fundamental–, sino solamente aquella naturaleza “salvaje” que se encuentra esterilizada de pobres, negros, campesinos, obreros, latinos e indios, con sus molestosas problemáticas sociales y laborales.

Todo ello refleja, pues, la construcción de una idea sesgada de naturaleza de clase, asociada a una pureza original contrapuesta a la ciudad, que simboliza la degradación. Así, para estos medioambientalistas, las ciudades son sucias, caóticas, oscuras, problemáticas y llenas de pobres, obreros, latinos y negros, mientras que la naturaleza a proteger es prístina y apacible, el santuario imprescindible donde las clases pudientes, que disponen de tiempo y dinero para ello, pueden experimentar su autenticidad y superioridad.

En los países subalternos, las construcciones discursivas dominantes sobre la naturaleza y el medio ambiente comparten ese carácter elitista y disociado de la problemática social, aunque incorporan otros tres componentes de clase y de relaciones de poder.

En primer lugar, se encuentra el estado de autculpabilización ambiental. Eso quiere decir que la responsabilidad frente al calentamiento global la distribuyen de manera homogénea en el mundo. Por tanto, talar un árbol para sembrar alimentos tiene tanta incidencia en el cambio climático como instalar una usina atómica para generar electricidad. Y como en la mayoría de los países subalternos existe una apremiante necesidad de utilizar los recursos naturales para aumentar la producción alimenticia u obtener divisas a fin de acceder a tecnologías y superar las precarias condiciones de vida heredadas tras siglos de colonialidad, entonces, para estas corrientes ambientalistas, los mayores responsables del calentamiento global son estos países pobres que depredan la

naturaleza. No importa que su contribución a la emisión de gases de efecto invernadero sea del 0,1% o que el impacto de los millones de coches y miles de fábricas de los países del norte afecte 50 o 100 veces más al cambio climático. Surge así una especie de naturalización de la acción antiecológica de la economía de los países ricos, de sus consumos y de su forma de vida cotidiana, que en realidad son las causantes históricas de las actuales catástrofes naturales. Dicha esquizofrenia ambiental llega a tales extremos, que se dice que la reciente sequía en la Amazonía es responsabilidad de unos cientos de campesinos e indígenas que habilitan sus parcelas familiares para cultivar productos alimenticios y no, por ejemplo, del incesante consumo de combustibles fósiles que en un 95% proviene de una veintena de países del norte, altamente industrializados.

La financiarización de la plusvalía medioambiental

Un segundo componente de esta construcción discursiva de clase es una especie de “financiarización medioambiental”. En los países capitalistas desarrollados ha surgido una economía de seguros, expansiva y altamente lucrativa, que protege a empresas, multinacionales, gobiernos y personas de posibles catástrofes ambientales. Así, el desastre ambiental ha devenido en un lucrativo y ascendente negocio de aseguradoras y reaseguradoras que protegen las inversiones de grandes empresas, no solo de crisis políticas, sino de cataclismos naturales mediante un mercado de “bonos catástrofe” (BM, 2009), volviendo al capital “resiliente” al calentamiento global. Paralelamente a ello, en los países subalternos emerge un amplio mercado de empresas de transferencia de lo que hemos venido a denominar *plusvalía medioambiental*.

A través de algunas fundaciones y ONG, las grandes multinacionales del norte financian, en los países pobres, políticas de protección de bosques. Todo, a cambio de los Certificados de Emisión Reducida (CER) que se cotizan en los mercados de carbono (BID/BANCOLDEX, 2012). De esta manera, por una tonelada de CO₂ que se deja de emitir en un bosque de la Amazonía gracias a unos miles de dólares entregados a una ONG que impide su uso agrícola, una industria norteamericana o

alemana de armas, autos o acero, que utiliza como fuente energética al carbón y emite gases de efecto invernadero, puede mantener inalterable su actividad productiva sin necesidad de cambiar de matriz energética o de reducir su emisión de gases ni mucho menos parar la producción de sus mercancías medioambientalmente depredadoras. En otras palabras, a cambio de 100.000 dólares invertidos en un alejado bosque del sur, la empresa puede ganar y ahorrar cientos de millones de dólares, manteniendo la lógica de consumo destructiva inalterada.

Así, hoy el capitalismo depreda la naturaleza y eleva las tasas de ganancia empresarial. Convierte la contaminación en un derecho negociable en la bolsa de valores. Hace de las catástrofes ambientales provocadas por la producción capitalista, una contingencia sujeta a un mercado de seguros. Y finalmente transforma la defensa de la ecología en los países del sur, en un redituable mercado de bonos de carbono concentrado por las grandes empresas y países contaminantes. En definitiva, el capitalismo está subsumiendo de manera formal y real la naturaleza, tanto en su capacidad creativa, como el mismísimo proceso de su propia destrucción.

Por último, el colonialismo ambiental recoge de su alter ego del norte el divorcio entre naturaleza y sociedad, con una variante. Mientras que el ambientalismo dominante del norte propugna una contemplación de la naturaleza purificada de seres humanos –su política de exterminio de indígenas le permite ese exceso–, el ambientalismo colonizado, por la fuerza de los hechos, se ve obligado a incorporar en este tipo de naturaleza idealizada, a los indígenas que inevitablemente habitan en los bosques. Pero no a cualquier indígena porque, para ellos, el que cultiva la tierra para vender en los mercados, el que reclama un colegio, hospital, carretera o los mismos derechos que cualquier ciudadano, no es un verdadero sino un falso indígena, un indígena a “medias”, en proceso de campesinización, de mestización; por tanto, un indígena “impuro”. Para el ambientalismo colonial, el indígena “verdadero” es un ser carente de necesidades sociales, casi camuflado con la naturaleza; ese indígena fósil de la postal de los turistas que vienen en busca de una supuesta “autenticidad”, olvidando que ella no es más que un producto de siglos de colonización y despojo de los pueblos del bosque.

En síntesis, no hay nada más intensamente político que la naturaleza, la gestión y los discursos que se tejen alrededor de ella. Lo lamentable es que, en ese campo de fuerzas, las políticas dominantes sean, hasta ahora, simplemente las políticas de las clases dominantes. Por eso, aun son largos el camino y la lucha que permitan el surgimiento de una política medioambiental que, al tiempo de fusionar temáticas sociales y ecológicas, proyecte una mirada protectora de la naturaleza desde la perspectiva de las clases subalternas, en lo que alguna vez Marx denominó una acción metabólica mutuamente vivificante entre ser humano y naturaleza (1980a: 1.044).

4. Economía, sociedad y formas de acción colectiva en Bolivia. 70 Años (1950-2018)*

Muy buenas tardes a todos ustedes. Es un privilegio estar acá, compartiendo en la universidad con los investigadores. Agradezco a Eduardo Quezada, director del Centro Latinoamericano, por la amable invitación que me ha hecho para poder venir a compartir algunas ideas.

Cuando me preguntaban sobre qué podía exponer, tenía dos opciones, la primera era concentrarme en el periodo actual, la última década en Bolivia; pero pensé que era mezquino eso y preferí extender un poco más la mirada que ahora quiero compartir con ustedes.

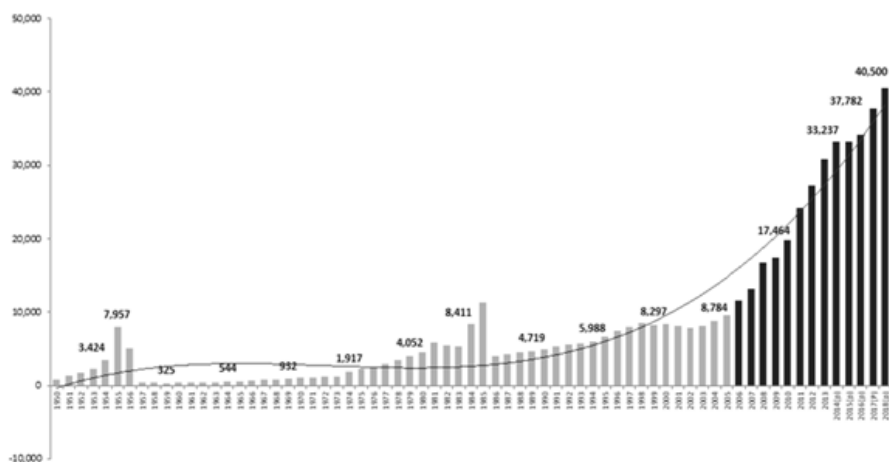
He preparado algunos cuadros y gráficos estadísticos que me permiten estudiar Bolivia en los últimos 70 años, en tres ejes: los cambios y continuidades en la economía; los cambios en la estructura social boliviana; los cambios en las construcciones discursivas y en las estrategias de movilización colectiva.

De rato en rato, voy a tratar de acercarme a algunos temas contemporáneos, pero voy a privilegiar una mirada de largo aliento.

* Extraído de García Linera, Á. (2019, 4 de febrero). *Economía, sociedad y formas de acción colectiva en Bolivia. 70 años (1950-2018)*, Conferencia dictada en la Universidad de Oxford, Inglaterra.

1. Mutaciones económicas de largo plazo

Gráfica 1. Paso de una economía de ingresos bajos a ingresos medios



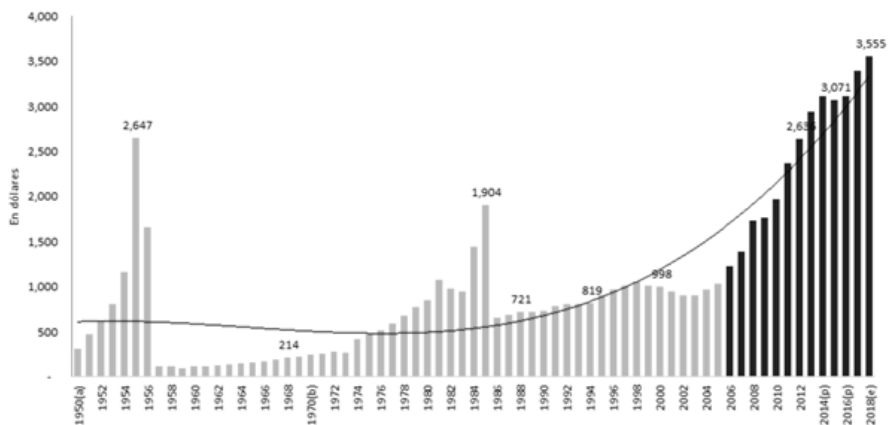
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nota: 1950-1985 la conversión corresponde a pesos bolivianos por dólar.

(p) Preliminar.

(e) Estimado.

Como se aprecia en la gráfica, la economía boliviana ha tenido tres grandes ciclos de expansión de su economía medida en dólares corrientes. A inicios de los años 50, antes e inmediatamente después de la revolución de 1952; al cierre del ciclo de gobiernos militares y primeros años de la recuperación democrática y, finalmente, los últimos 15 años. Este es el periodo más largo y sostenido de incremento. Entre 2006 y 2018, nominalmente la economía se ha multiplicado por 4, pasando de 8.784 a 40.500 millones de dólares, lo que representa el mayor salto histórico del que se tenga registro en el país. Hay en curso una reevaluación de las cifras económicas a cargo del Banco Mundial y es probable que la cifra del crecimiento nominal esté llegando a 50.000 millones.

Gráfica 2. Bolivia: PIB per cápita nominal por año (en dólares)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p) Preliminar.

(e) Estimado.

(a) El período 1950-1970 el PIB presenta año base 1958.

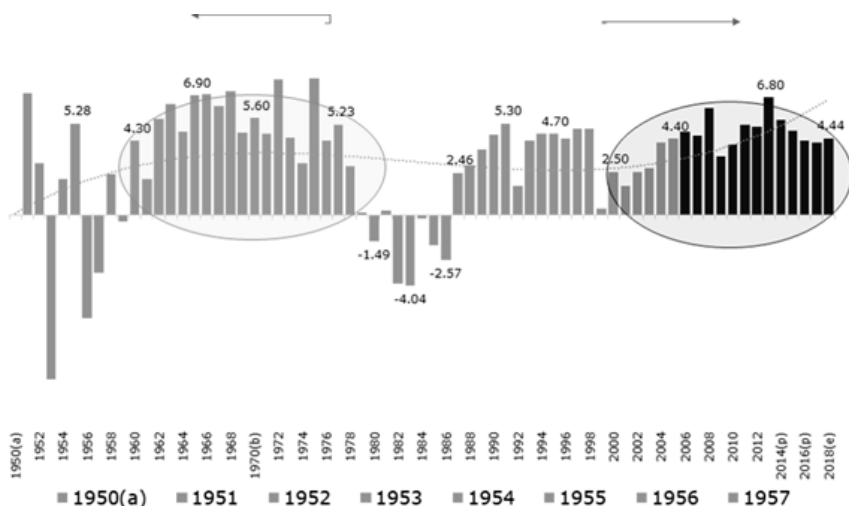
(b) El período 1970-2018 el PIB presenta año base 1990.

En esta otra gráfica está el ingreso por persona en los últimos 70 años. Lo curioso es que muestra unos extraños picos aislados en los años 50 y 80 para luego caer abruptamente. Esto se debe a los modos de contabilización oficial del tipo de cambio del dólar. En ambas épocas había un doble tipo de cambio del dólar: el oficial, subvaluado frente al tipo de cambio real del mercado, que permitía que las cuentas gubernamentales en moneda local, incrementadas por la inflación y la abultada impresión de moneda, al momento de la conversión contable al dólar pareciera que había más ingresos en dólares. Al año siguiente, con brutales devaluaciones y contención de la inflación, las cifras oficiales se adecuaban a la realidad de la economía, dando lugar a esas vertiginosas caídas de los ingresos. A partir del año 2006 en cambio, el incremento del ingreso por persona es real y sostenido y, como hay un solo tipo de cambio oficial flexible del dólar, el ascenso de los ingresos refleja lo que está sucediendo en la economía.

Lo relevante acá son dos cosas. Por una parte, el incremento continuo de los ingresos promedio por 13 años consecutivos, independientemente de la caída de los precios internacionales de las materias primas, como el gas y los minerales y, por otro, el monto de esos ingresos que pasan de 900 dólares por año, en 2005, a 3.500 en 2018, lo que significa un aumento del 400%. Como veremos más adelante, esto se refleja también en el cambio de las condiciones de vida, el gran salto del salario mínimo nacional y el aumento acelerado de la clase media.

La siguiente gráfica muestra el crecimiento real del Producto Interno Bruto.

Gráfica 3. Dos grandes períodos de crecimiento sostenido



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco Mundial.

(p) Preliminar.

(e) Estimado.

(a) El período 1950-1970 el PIB se presenta en millones de pesos bolivianos y fueron transformados a dólares.

(b) El período 1970-2018 el PIB se presenta en miles de bolivianos y fueron transformados a dólares.

En este gráfico vuelven a aparecer tres periodos de crecimiento vistos anteriormente, solo que tanto el primero como el segundo difieren en cuanto a los años y duración presentes en los gráficos anteriores. Si se fijan en el primer gráfico, en los años 50 el aumento del tamaño de la economía es corto y se da hasta la aplicación del llamado plan de

estabilización (1954-1956), elaborado por asesores norteamericanos, que eliminó las subvenciones de los productos básicos de consumo y suprimió el financiamiento de empresas públicas. En tanto que el crecimiento del PIB registrado en el último gráfico recién se dará de manera sostenible a partir del año 1962 hasta 1977.

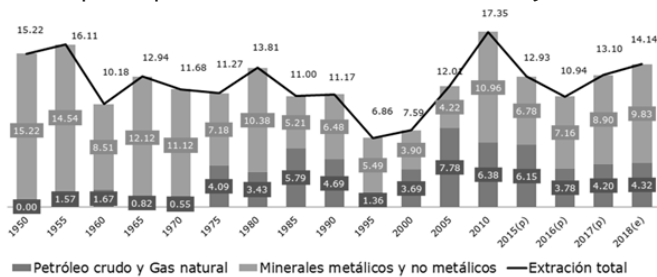
Igualmente, en lo que se refiere al segundo ciclo de crecimiento. En términos nominales, el incremento se da previamente a la aplicación del modelo neoliberal (1986); en tanto que el incremento real de la economía (PIB) se inicia recién en el año 1987 y llega hasta 1998. En cambio, en el tercer ciclo, tanto el crecimiento nominal de la economía como el crecimiento real coinciden en el tiempo, de 2005 al 2018.

Estos datos también permiten diferenciar los resultados inmediatos emergentes de los ciclos de acción colectiva de inicios de los años 50, y los de la primera década del siglo XXI. Ambos se tratan de grandes movilizaciones sociales que se traducen en victorias electorales con importantes cambios en cuanto al régimen de propiedad y reconocimiento político de las clases subalternas. Con la diferencia que los resultados de la primera revolución tardaron una década en manifestarse. De hecho, las mejoras en las condiciones de vida solo vinieron al momento de la instauración de la fase dictatorial del nacionalismo revolucionario. En tanto que, en el segundo caso, el llamado “proceso de cambio” produjo resultados inmediatos. Esto hace de este momento revolucionario uno de los pocos en la historia cuyos efectos directos fueron la mejora inmediata de las condiciones de vida de la población, y un modelo de alto crecimiento económico por cerca de una década y media.

Una de las características que ha tenido Bolivia, desde tiempos coloniales y después de su fundación, es que ha sido una economía monoexportadora de materias primas. Inicialmente la plata; luego la quina y la goma a fines del siglo XIX. Desde inicios del siglo XX el estaño y, a partir de los años 70 del hasta hoy, una combinación de minería e hidrocarburos. Esto es algo que no ha variado sustancialmente los últimos 70 años. Sin embargo, no significa que la economía dependa mayoritariamente de los recursos naturales; sino que son las exportaciones las que reposan en ellos.

Gráfica 4. Diversificación de la economía.

Bolivia: participación en el PBI de hidrocarburos y minería



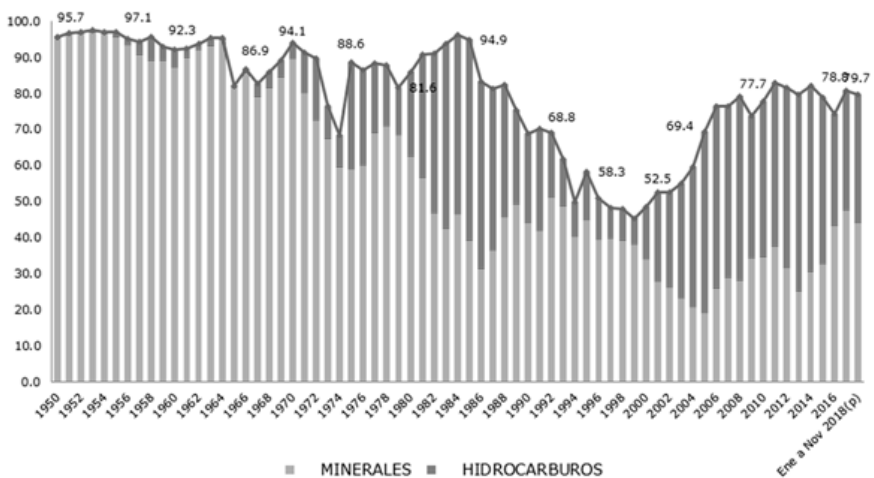
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p) Preliminar.

(e) Estimado.

Como se ve en el gráfico, la composición de la actividad económica tiene a minería e hidrocarburos moviéndose en torno al 10 al 15% del producto interno bruto; modificándose el protagonismo de la minería a medida que incursiona la extracción de gas. Por su parte, las materias primas siguen siendo los principales rubros de exportación, aunque reduciéndose gradualmente a lo largo de las últimas décadas.

Gráfica 5. Participación de las exportaciones de minerales e hidrocarburos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p) Preliminar.

(1) Corresponde a exportaciones de productos de origen nacional, no incluye Reexportaciones ni Efectos Personales.

A principios de los años 50 las exportaciones de minerales, fundamentalmente estaño, llegaron a representar el 97% del total. Esta preponderancia de las materias primas se mantendrá hasta mediados de los años 80, cuando comenzará a bajar hasta llegar a ser el 50% en el año 2000. Paralelamente los hidrocarburos, que en 1958 apenas llegaban a ser el 3% de las exportaciones, en 1986 llegaron a más del 60% para luego declinar durante los siguientes 10 años y volver a retomar el peso de ser más del 50% de las exportaciones totales. Desde inicios del siglo XXI nuevamente las exportaciones de materias primas asumirán protagonismo alcanzado el 70 al 75% del total de las exportaciones, en tanto que los productos agrícolas de exportación e industriales se moverán en el rango del 20 al 25%.

La cualidad *primario-exportadora* no ha logrado modificarse, pero ello no ha significado que sea una economía *primario-productora*.

Es importante tomar en cuenta el dinamismo de ese 85% de la economía que no es hidrocarburos ni minería. Es en la forma en que ha sido dinamizada en la última década donde se puede hallar la explicación de cómo es que, a pesar a las caídas abruptas de los precios del petróleo y todos los minerales desde 2014, la economía boliviana ha seguido manteniendo un crecimiento del 4 al 5% del PIB, el primer lugar por 7 años consecutivos en Latinoamérica.

Lo que se ha hecho desde 2005 es romper con miradas ortodoxas de libre mercado, que se mostraron fallidas en los años anteriores. Entonces se formuló un modelo de desarrollo flexible que combina el mercado interno, con aprovechamiento de ventajas específicas en los mercados mundiales. Una economía de dos “motores” para levantar el crecimiento, la redistribución de la riqueza y la reducción de desigualdades. Cuando hubo buenos precios internacionales, ambos funcionaron, lo que permitió llegar a tasas de crecimiento del 6%. Cuando cayeron los precios de los “*commodities*”, el mercado interno en expansión con políticas proteccionistas y nacionalizaciones de sectores de alta rentabilidad mantuvieron el crecimiento récord, como lo veremos después.

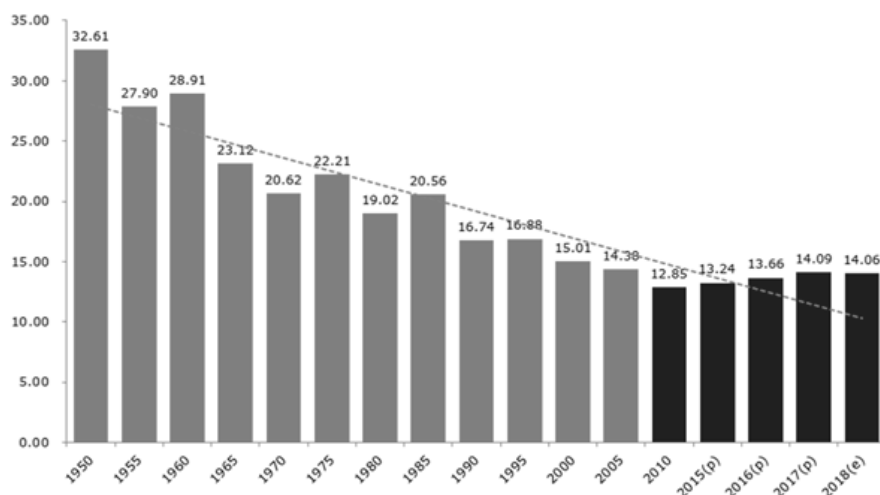
Veamos rápidamente como se ha modificado la composición interna de ese 85% de la actividad económica del país en estos 70 años.

Cuatro elementos para destacar. El primero es el crecimiento del rubro “otros servicios” que pasa del 17% en 1950 al 29% en 1980, manteniéndose en el 28% para 2017. El segundo, la curva del sector industrial que representa el 12% del PIB debido a la importancia de la agroindustria de la soya que comienza a despuntar en esos años, para luego caer en importancia hasta el 13% en 2017.

Por su parte, la administración del Estado se mantuvo por debajo del 10% del PIB entre 1950 a 1990, para saltar al 18% en 2017, en parte fruto del crecimiento de la presencia del Estado en zonas rurales donde nunca antes tuvo presencia, y el desarrollo de las cualidades autonómicas de la organización territorial del Estado emergentes de la nueva Constitución Política del Estado aprobada en 2009.

Pero lo más notable es la declinación de la importancia de la agricultura en la estructura general de la economía y la reciente revitalización.

Gráfica 6. Declinación y repunte de la importancia de la agricultura



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p) Preliminar.

(e) Estimado.

Entre 1950 y 2010, la agricultura ha venido perdiendo peso económico respecto a las otras actividades. Es un constante mundial de los procesos de urbanización de las sociedades modernas. Del sistema de

hacienda, trabajo servil y comunidades cautivas de los años 50, que hacían de la agricultura la actividad más importante del país, incluso por encima de la minería, con 32% frente a 15%; a partir de 1952, con la pequeña producción agrícola predominante, incluso con la introducción de la agroindustria a gran escala, primero del azúcar en los años 70, y luego de la soya, la actividad agrícola ha ido retrocediendo frente a otras actividades. En el año 2010 cae hasta representar el 12% del PIB. A partir de entonces, hay una lenta recuperación de su importancia, debido fundamentalmente a la modificación de los términos de intercambio con los productos de manufactura urbana. Ha habido un incremento de los precios de los productos agropecuarios esenciales a cargo de los pequeños productores (tubérculos, verduras, granos) en paralelo al incremento del salario mínimo (por encima del 400%), el aumento del consumo popular, por el ingreso a una sociedad de ingresos medios desde el año 2010, y un conjunto de políticas de apoyo estatal con crédito con tasas de interés 0, seguro agropecuario gratuito ante pérdidas de cosecha, transferencia de tecnología, compra subvencionada de trigo para disminuir importaciones, etc. Si a ello sumamos que, en este mismo periodo, que va de 2005 a 2019, la economía ha pasado de 9.000 millones de dólares a poco más de 42.000, esa contención de la caída y repunte agrícola al 14% del PIB, en términos nominales, significa una sustancial expansión real de la actividad agrícola en la última década. Y ello no se puede atribuir al incremento de la actividad agroindustrial de la soya, pues sus exportaciones desde hace más de 15 años se mueven en una banda constante de 800 a 1.200 millones de dólares. Un componente relevante que no se puede dejar de lado ahora, es que, pese a esta caída relativa de la importancia del agro en su aporte porcentual al PIB, estos 70 años ha habido un crecimiento sostenido de la población rural y de la expansión de tierras en manos de campesinos y comunidades. En términos absolutos ha habido una recampesinización social, solo que a un ritmo menor que los procesos de urbanización.

tenían 39 millones de hectáreas, el 68%. Claramente, era una injusta distribución de este bien público. Con la nueva Constitución Política aprobada en 2009 y la Ley de Reconducción comunitaria de la tierra, los empresarios fueron expropiados, se les recortó tierra llegando a tener ahora 10 millones de hectáreas, el 10% del total. Por su parte, la Tierra Comunitaria tienen 23 millones de hectáreas, el 31%. De este total, 13,3 millones de hectáreas en tierras bajas y 10,6 millones de hectáreas en tierras altas. Por su parte, la propiedad pequeño-campesina llega a 20 millones de hectáreas, el 26%. Y quedan 26 millones de hectáreas en manos del Estado, como parques, lechos de río y tierra fiscal para ser distribuida exclusivamente entre comunidades indígenas-campesinas, tal como establece la nueva Constitución Política. Si sumamos las tierras en propiedad de pequeños campesinos y las Tierras Comunitarias, el 57% de la tierra distribuida está en manos de las familias indígenas-campesinas frente al 10% en manos empresariales.

Para finalizar esta primera parte, voy a concentrarme ahora en los últimos 13 años. ¿Cómo hemos logrado garantizar una tasa de crecimiento en promedio de 4,8% los últimos 13 años?

Una de las críticas recurrentes a las experiencias de izquierda radical en el mundo es que, si bien impulsan drásticas modificaciones de la distribución de la riqueza en favor de la igualdad, lo hacen a costa de un estancamiento o regresión en el crecimiento económico. Cuando asumimos el gobierno, lo primero que nos planteamos fue, precisamente, superar estas aparentes antinomias, aspirábamos a promover la democratización de la vida pública, la descolonización de los derechos, la reducción drástica de las desigualdades y, todo ello, en medio de un sostenido crecimiento económico. Y lo logramos.

Esquemáticamente, cuatro fueron las medidas que se impulsaron.

La primera tiene que ver con la presencia activa, productiva y recaudatoria, del Estado en los principales sectores generadores de excedente económico. Esto implicó nacionalizaciones en hidrocarburos, en el sector energético, en telecomunicaciones y en minería. Y lo que no se nacionalizó, para permitir la combinación de inversión estatal con la privada, fue objeto de cargas tributarias bastante elevadas que lograron que una porción mayoritaria de los excedentes generados en

esos sectores privados pase a manos del Estado, para promover políticas redistributivas en los sectores más vulnerables de la sociedad boliviana.

Gráfica 9. Nacionalización de sectores estratégicos

- Hidrocarburos / G.V.T-H → **82/85**
- Minería / G.V.T-H → **50/55**
- Sector eléctrico
- Parte de telecomunicaciones
- Servicio de agua

En hidrocarburos se nacionalizó toda la cadena hidrocarburífera, reservas, campos, producción en pozo, transporte, ductos, refinerías, distribución. Inmediatamente se firmaron contratos de operación con las empresas petroleras que quisieran quedarse, en la que se estableció un pago por sus servicios de operación. La exploración quedaba enteramente bajo su riesgo, de tal manera que, si fracasaba, esa pérdida era exclusiva de la empresa. En caso de descubrimiento exitoso con comercialización, se estableció un *Government Take* (GVT) del 75 al 82% en campos pequeños, y de 82% para arriba en campos grandes, lo que implicaba que, descontando costos operativos, el 82% como mínimo quedaba en manos del Estado. En los dos megacampos antiguos, San Alberto y San Antonio, los más importantes de Bolivia hasta el desarrollo del campo Margarita, el GVT ha fluctuado entre el 85 al 92%.

Es importante resaltar que este porcentaje de la renta petrolera en manos del Estado, hasta 2005, era invertida. Por unos contratos firmados en tiempos de Sánchez de Losada, las empresas petroleras no solo eran dueñas de toda la cadena hidrocarburífera, sino que entregaban al Estado solo el 18% de la renta petrolera, quedándose ellas con el 82%.

En minería, se han nacionalizado las dos principales minas de estaño, Huanuni y Colquiri, la única fundición de estaño del país, y hemos establecido un *Government Take* de un 50 a un 55%. A diferencia del sector hidrocarburífero, la minería tiene costos de producción muy elevados, lo que nos limitó en la aplicación de mayores impuestos. La idea de nacionalizar otras empresas fue dejada de lado para concentrar

recursos y organización en la presencia monopólica del Estado en la extracción y procesamiento de las salmueras, litio y sus derivados, donde Bolivia posee las mayores reservas del mundo. Desde el año 2008, el sector evaporítico, junto con la industrialización de hidrocarburos (planta de urea, de plásticos), ha sido la principal preocupación e inversión del Estado.

El sector eléctrico, generación de electricidad, transporte y la mayor parte de la distribución ha pasado a manos del Estado, lo que nos ha permitido establecer mecanismos de subvención a los sectores más empobrecidos, ampliación del acceso a sectores rurales abandonados por el sector privado que lo calificaba como no rentable. Igualmente se han hecho grandes inversiones para triplicar la generación a fin de sostener la demanda creciente, fruto de las altas tasas de crecimiento de la economía, y exportar electricidad. También se ha logrado avanzar en la implementación de energías alternativas. En 2019, un 13% de la energía generada es alternativa (eólica, solar y geotérmica).

En las telecomunicaciones, la mitad ha pasado a manos del Estado, nacionalizando exclusivamente la antigua empresa estatal que había sido privatizada en tiempos neoliberales. Decidimos mantener la mitad del sector en manos privadas para que la empresa del Estado, sin descuidar la interconexión a sectores rurales, igualmente abandonados por el sector privado por su dispersión y menor gasto, no pierda la contraparte donde mirarse para afrontar las innovaciones en un sector de permanente cambio tecnológico. La empresa estatal ha permitido llegar a la totalidad de las comunidades rurales, abaratar los precios de los servicios e iniciar la interconexión propia al cable submarino. Los servicios de agua, anteriormente extranjerizados, han pasado a manos del Estado que garantiza su suministro como derecho humano básico.

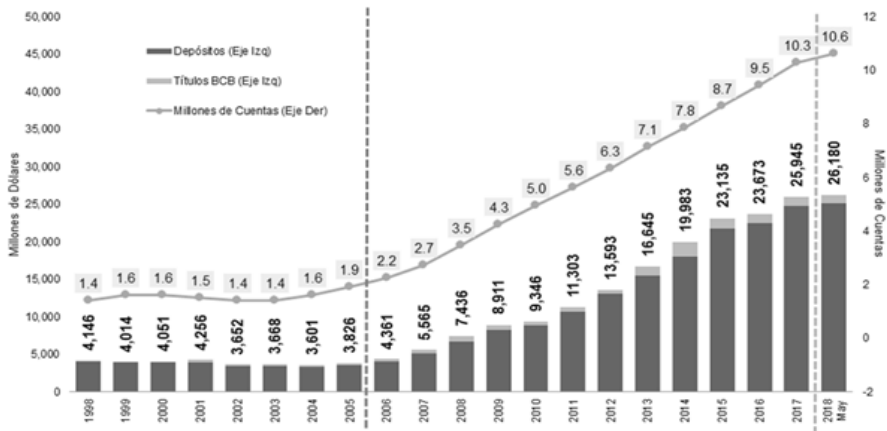
En conjunto, con estas nacionalizaciones el Estado asumió un protagonismo económico de primer orden, llegando a controlar con sus actividades el 38% del producto interno bruto, la retención de excedentes económicos que antes se iban del país y, con ello, poder asumir el liderazgo en inversiones, por encima de la inversión privada local y extranjera, que contribuyó a este extraordinario ciclo de crecimiento

de la economía boliviana. En 2005, en plena época neoliberal, la inversión pública llegó a 629 millones de dólares. Para 2018, está calculado que el Estado invirtió, al margen de salarios y costos financieros, 7.200 millones de dólares en infraestructura, agricultura, industrias, etc. Este dinero del que se dispone ahora estaba ahí desde hace años, solo que en manos privadas. Ahora con las nacionalizaciones y las cargas impositivas están en manos del Estado para mejorar la vida de todos los bolivianos.

Una segunda medida que hemos tomado es la modificación del sistema financiero boliviano. Recuerdo una reunión con todos los dueños de bancos para informarles lo que habíamos decidido hacer. Se les dijo que había una noticia buena y una noticia mala. Ellos pidieron oír primero la noticia buena, que era que no íbamos a nacionalizar la banca. En tanto que la mala era que deberían pagar por los menos un 50% de sus ganancias al Estado, además que, desde entonces, por ley, los créditos deberían dirigirse en un 60% al sector productivo, manufactura, construcción, industria, minería, agricultura, etc., con una tasa de interés del 5% anual; en tanto que el restante 40% podía dirigirse a áreas comerciales con tasas de interés variables. Esta “fusión” del sector financiero con el sector productivo ha permitido inyectar el ahorro social hacia la generación de empleo y valor agregado, en el marco de impulso de la producción interna.

La presencia de reglas claras a largo plazo, la articulación virtuosa de mercado interno con exportaciones y la retención de los excedentes económicos fundamentales por el Estado permitieron que el sistema financiero, estatal y privado se afiance, y que los ahorros crezcan de 3.800 millones de dólares en 2005 a más de 26.000 millones de dólares en 2019, es decir, cerca de 7 veces más. Lo que se hizo entonces es que ese ahorro social vaya, fundamentalmente, al impulso de la actividad productiva más que a la comercial o especulativa.

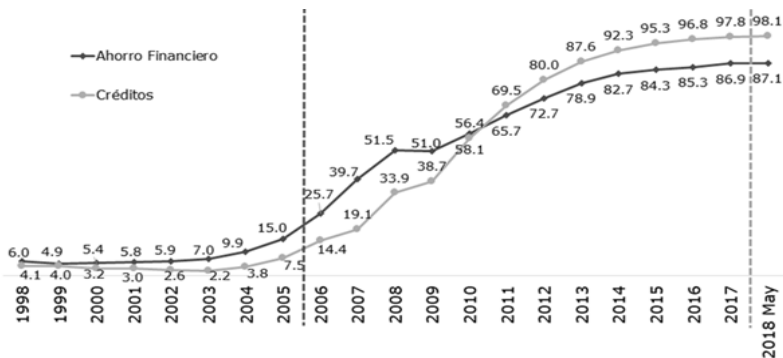
Gráfica 10. Ahorro en el sistema financiero, 1998-mayo 2018
(en millones de dólares y millones de cuentas de depósito)



Depósitos: Depósitos Vista + Caja de Ahorros + DPF + Otros (Cuentas BCB) + Dep. Emp. Estatal.
 Títulos BCB: CD emitidos por el BCB para las AFP y las Compañías de Seguro + Títulos de BCB en poder del sector privado no financiero (Bonos BCB Directo, BCB Aniversario, BCB Navideño y BCB Plus).
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
 Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia (BCB).

Una tercera medida que se tomó es la de determinar un conjunto de palancas financieras y tributarias para lograr que el ahorro y el crédito privado de los bolivianos se incline a la moneda nacional, en vez del dólar, para permitir que el Estado y el Banco Central puedan controlar los flujos monetarios del país.

Gráfica 11. Bolivianización de la moneda

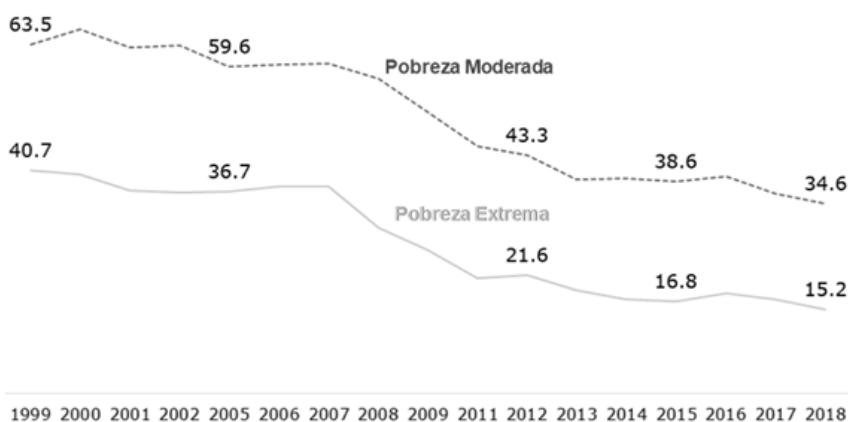


Nota: Desde 2016 incluye la información de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD).
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
 Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia (BCB).

Claro, cuando las personas se apegan al dólar, por la incertidumbre económica, el miedo a las devaluaciones y las crisis políticas, los Estados pierden influencia sobre la economía del país, dejan de regular los flujos de liquidez, pierden control en políticas monetarias y los únicos que salen ganando son los grandes exportadores y los especuladores que acaparan el dólar e imponen sus intereses al resto de la sociedad. Hasta 2005, el dólar era moneda corriente incluso en pequeñas transacciones domésticas. Los ahorros en bolivianos apenas llegaban al 25% y los créditos al 14%. Por ello nos planteamos que no podía haber manejo soberano de la economía, si no se desdolarizaba el comercio y en general todos los ciclos económicos internos. Se fijó una tasa de cambio flexible pero presionada hacia abajo, que permitió que el dólar pasara de 8,06 bolivianos a 6,95-7,05 durante los últimos 13 años. Se mejoró las tasas de interés en moneda nacional para los ahorristas, y las tasas de crédito más bajas, también en bolivianos. La gente volvió a confiar en su moneda por su estabilidad e incentivos, y la propia irradiación de la red infraestructural del Estado que se fortaleció y amplió a todo el territorio, permitió superponer el hábito de moneda boliviana en la totalidad de las actividades cotidianas de las personas.

Gráfica 12. Redistribución de la riqueza

Bolivia: pobreza moderada y extrema (en porcentaje y millones de personas)



Fuente: UDAPE – en base a la Encuesta de Hogares – INE.

El cuarto pilar es la redistribución de la riqueza. Cuando llegamos al gobierno éramos el país más pobre del continente, al lado de Haití.

En 2005, el 60% de los bolivianos eran pobres, y el 37% extremadamente pobres, lo que significa que se iban a dormir con hambre. Hoy, la pobreza ha caído al 34%, casi a la mitad; en tanto que la extrema pobreza ha bajado al 15%, más de la mitad. No estamos satisfechos con esos resultados. Necesitamos llegar a una cifra de un dígito en el siguiente quinquenio, pero está claro que ha habido una caída en picada de los índices de pobreza en el país fruto de políticas específicas de igualdad.

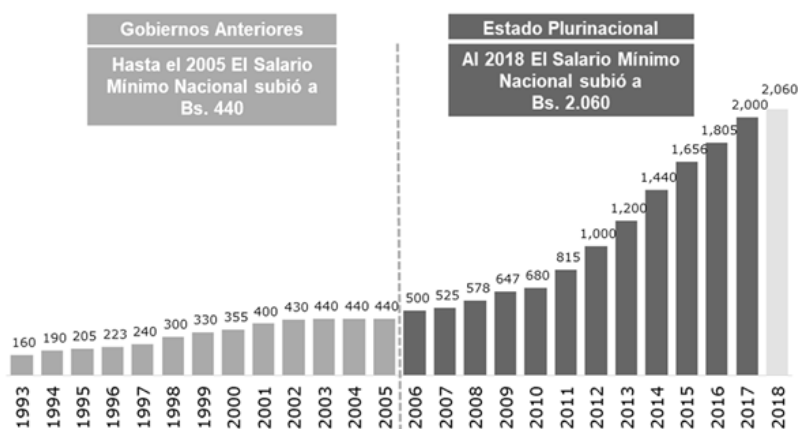
¿Por qué coloco este gráfico en el ámbito de la economía y no de las políticas sociales? Porque la lucha por la igualdad es por sobre todo un tema de políticas económicas, esto es, del núcleo de acciones con las que se organiza el modelo de desarrollo de un país. Es un hecho de justicia social que las personas puedan alimentarse y vivir dignamente, pero es a la vez un resultado de estructuras institucionales y de modos de organizar la generación y distribución del excedente económico de una sociedad.

Así, por ejemplo, si uno se fija en los índices de desigualdad en cualquier sociedad del mundo, por ejemplo, Europa, claramente estos son elevados antes de la intervención del Estado. Cuando se aplican las cargas impositivas que recauda el Estado y los distintos mecanismos de subvención, esos índices de desigualdad caen sustancialmente. El éxito y las oportunidades no son pues solo un hecho de “esfuerzo propio”, sino de estructura institucional y políticas públicas. La caída de la pobreza en Bolivia tan acelerada los últimos años es precisamente fruto de una ingeniería social y económica que ha logrado tales resultados.

Si nos fijamos exclusivamente en el tema de ingresos que puede disponer la población, como alrededor del 50% del dinero que disponen las clases populares lo destinan a la alimentación, está claro que un incremento sostenido del salario y las transferencias, se traducirá inmediatamente en un incremento del consumo alimenticio que impulsará la actividad agrícola local, la actividad de procesamiento de alimentos (restaurantes, pequeños comercios, etc.), con efectos multiplicadores en los sectores del transporte, servicios, etc., que a su vez repercutirán en otras actividades de la economía popular del mercado interno, la

pequeña producción y el ahorro, dando lugar a una cadena de efectos virtuosos en el crecimiento y bienestar de la población más necesitada. Con los años, y al mantenerse estos incrementos reales en los ingresos, la gente pasa a una economía de ingresos medios, dinamizando otras áreas como el de prendas de vestir, telecomunicaciones, turismo, servicios, educación, etc., qué es lo que ha venido sucediendo estos últimos años en los que el “motor” de las exportaciones se ralentizó.

Gráfica 13. Incremento del salario mínimo



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Otra de las políticas de igualdad social ha sido el incremento del salario mínimo nacional, que es el que recibe la mayoría de los trabajadores del sector privado. Al inicio del gobierno, el salario mínimo era de 56 dólares; ahora es de 306 dólares aproximadamente, lo que significa que, en dólares, ha aumentado más del 545% en 13 años. Y como la inflación ha estado controlada y en esos mismos 13 años ha sumado en total cerca del 55%, estamos hablando de un incremento real del salario mínimo de cerca del 500%.

Esto no se ha traducido en una contracción del sector privado; al contrario. Los que están vinculados al mercado interno, han incrementado notablemente sus actividades por el aumento de nuevos consumidores y mayor capacidad de gasto popular; en tanto que los que están vinculados

al mercado externo se han visto favorecidos por el aumento de precios de exportación. Paralelamente, el Estado además de canalizar grandes volúmenes de créditos productivos a tasas de interés fijas, ha asumido importantes subvenciones en los combustibles, la electricidad y el agua, que tienen una cuota importante en los costos de producción. Las políticas de igualdad, vía incremento salarial, ha aumentado la totalidad de las actividades micro y pequeño empresariales del país, logrando la unión virtuosa entre distribución de la riqueza y crecimiento económico sostenido.

Esto ha permitido que parte del sustento económico tenga que ver con el papel de la inversión, el Estado ha asumido un papel de inversión muy importante, de hecho, hoy el Estado boliviano controla un 38% de la economía boliviana, de cada cien pesos bolivianos que se producen al año, 38 los genera el Estado y los redistribuye el Estado y buena parte de lo que hace el Estado es invertir, ha multiplicado la inversión pública, de hecho, la inversión pública duplica, en porcentaje, a la inversión privada. No estamos muy contentos, quisiéramos que la inversión privada sea un poco más, pero en todo este tiempo para poder dinamizar la economía, hacer justicia social, sacar a la gente de la pobreza, es el Estado el que ha tenido que asumir un papel preponderante para generar empleo, para invertir en áreas específicas, para llevar dinero hacia la educación y demás. Esta es la gráfica que muestra el papel de la inversión pública hoy respecto a los años anteriores.

Esta es la gráfica que quería mostrarles, partimos de 3.800 millones de dólares dinero de ahorro en el sistema bancario, hoy tenemos un ahorro de 26 mil millones de dólares, se ha incrementado en una década, en casi siete veces.

2. Estructuras sociales y formas de acción colectiva

Voy a pasar ahora a la segunda parte que tiene que ver con la estructura social boliviana.

Mostramos anteriormente un gráfico en el que se ve que en los últimos 70 años la economía agraria-campesina ha ido gradualmente

perdiendo peso respecto al total de la economía nacional; aunque ese 14% actual es más que los hidrocarburos y la minería juntos. Y a esto se suma el crecimiento sostenido, en términos absolutos, de la población rural.

Gráfica 14. Descampesinización y recampesinización
Bolivia: población área rural (en porcentaje y total de población)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Aunque en términos proporcionales respecto al total de la población del país, la población rural ha ido bajando del 73% en 1950, al 37% en 2001 y al 31% en 2018, en términos absolutos, la población que vive en las zonas rurales ha pasado de 21,9 millones de personas en 1952, a 2,7 en 1976, a 3,4 millones en 2018. Y se estima que esta tendencia de incremento se mantendrá, al menos las siguientes décadas.

Se trata de una experiencia continentalmente extraordinaria pues la tendencia al decrecimiento proporcional y absoluto de las personas que viven en el campo es la regla. Estamos entonces en un proceso de recampesinización de la sociedad boliviana. La población rural sigue creciendo, aunque la población urbana crece más rápido, lo que explicaría por qué en términos porcentuales disminuye.

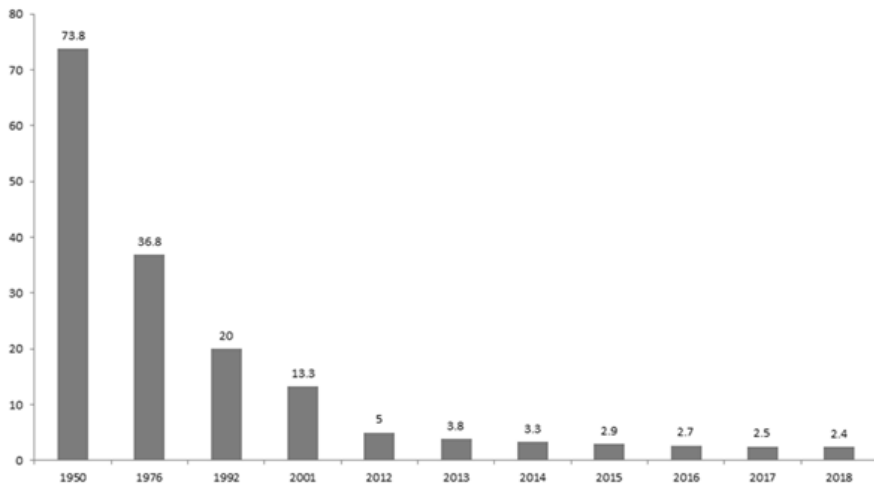
Estos dos datos, la importancia económica del 14% de la actividad agrícola, y el aumento del número de personas en las zonas rurales,

ayuda también a explicar la fuerza política central que el movimiento indígena-campesino ha tenido en los últimos 18 años. A diferencia de lo que sucedió con los sectores obreros de oficio, antes unificados territorialmente por la gran fábrica urbana o el centro minero, y que con las reformas neoliberales fueron despedidos unos, y el resto desterritorializados, fragmentados y desindicalizados, diluyendo su fuerza de agregación social y política que marcó las luchas sociales del siglo XX; el movimiento indígena-campesino inicialmente no fue objeto de esos embates desestructurados ya que las tradicionales zonas agrarias más pobladas no fueron vistas como foco de acumulación empresarial. Entonces, las estructuras asociativas, sindicatos agrarios, comunidades campesinas, centrales, subcentrales y federaciones no solo persistieron durante todo ese tiempo, sino que además se ampliaron numéricamente y siguieron irradiando hacia otras áreas de expansión comunal (oriente, trópico). Así, la segunda ola de reformas neoliberales de inicios del siglo XXI, al querer confiscar las formas comunales de propiedad del agua para mercantilizarlas se estrelló con esta densa red de formas comunales, que desde décadas atrás ya venía desarrollando formas de radicalización política indianista.

Esta constitución de lo indígena-campesino como sujeto político dirigente de las oleadas revolucionarias desde inicios del siglo XXI, tiene que ver con procesos internos de auto organización, a nuevos agravios recibidos, debilidades percibidas en el accionar de las élites dominantes, etc. Pero también a una fortaleza demográfica organizada, pues en Bolivia no se puede nacer o volverse campesino sin una afiliación al sistema de sindicatos agrarios, que en realidad son el nombre contemporáneo de formas de comunidad agraria, de su historia, sus luchas e historia sedimentada. Que el agotamiento del neoliberalismo a inicios del siglo XXI haya encontrado a un sujeto popular capaz de sustituir a las élites del poder político e impulsar una nueva narrativa nacional, la plurinacional, tienen pues en esta persistencia demografía un eslabón imprescindible.

Veamos cómo se ha modificado en el tiempo la estructura de la educación formal en el país.

Gráfica 15. Bolivia: tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más de edad (en porcentaje)

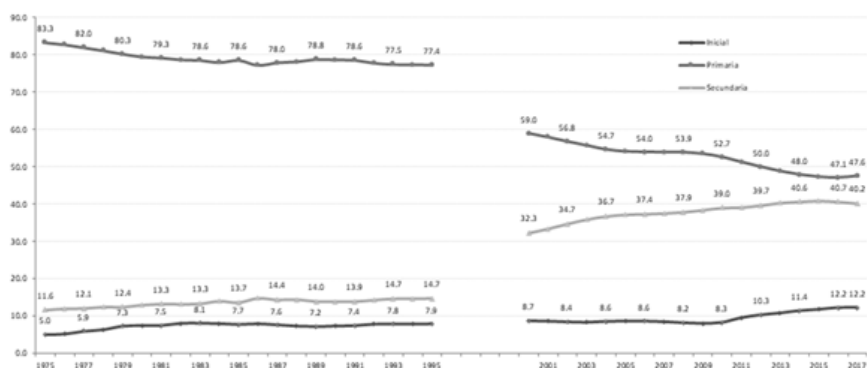


Fuente: Ministerio de Educación.

Fuente inicial: (1846, 1900, 1950, 1976) Instituto Nacional de Estadística. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN BOLIVIANA / (1992, 2001, 2012) Instituto Nacional de Estadística, en base a Censos de Población y Vivienda / (2013-2018) Dirección de alfabetización y post alfabetización.

La alfabetización plena es una tarea que a inicios del siglo XXI era una deuda, a pesar de que este proceso se inició como política de Estado desde 1953 con la implementación de la educación escolar gratuita. En 1950 la tasa de analfabetismo era del 73%; el año 1992, del 20%; y ahora estamos con una tasa de analfabetismo del 2,4%. El gran momento se dio en 2007, cuando caímos debajo del 8%, que es lo que señala Naciones Unidas, para establecer el mínimo necesario en la sociedad actual. El problema no era tanto el que los niños no vayan a la escuela. Aún persistía esporádicamente ese problema, especialmente en las niñas del campo, pero el déficit en la alfabetización estaba en la población adulta que no se había alfabetizado en los años iniciales. Esto llevó a implementar, junto con estímulos para alcanzar el 100% de asistencia escolar de todos los niños y niñas, un programa de alfabetización de adultos que implicó una gran movilización social con resultados inmediatos.

Gráfica 16. Bolivia: estudiantes matriculados en nivel inicial, primario y secundario, 1975-1995, 2000-2017 (en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación (datos del 2000 al 2017).

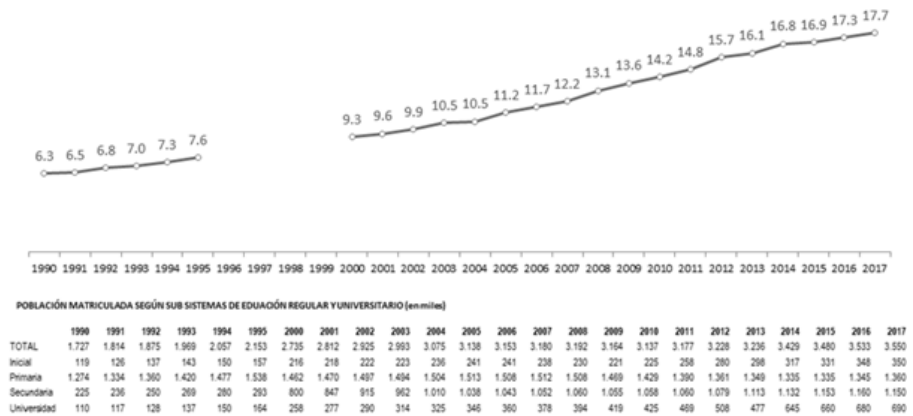
Nota 1: Los datos de 1975 a 1995 fueron extraídos de: Secretaría Nacional de Educación. Estadísticas educativas serie 1975-1998.

Nota 2: A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000-2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

En lo que se refiere a los niveles de escolaridad, aún hasta fines del siglo XX, muchos de los niños pasaban las clases hasta el nivel primario, 6 años iniciales, pero luego abandonaba la continuidad de la educación secundaria. Esto se ve claramente en la gráfica en la que, hasta 1995, el nivel secundario solo abarca al 14% de los inscritos. La nueva constitución política del Estado aprobada en 2009 estableció que la educación secundaria también es obligatoria, para lo que se impulsó una campaña agresiva de construcción de nuevas infraestructuras completas, la implementación de laboratorios para ciencias exactas, la mejora sustancial de la remuneración salarial, la profesionalización de la totalidad de los maestros y la aprobación con la sociedad civil de una nueva currícula educativa. En 13 años se construyeron la misma cantidad de colegios que se habían construido en 180 años previos. De casi la mitad de los maestros, el 50% eran “interinos”, es decir que no habían estudiado para ser profesores; eran bachilleres que daban clases, tuvieron que pasar varios años de estudio para lograr su licenciatura para ejercer la profesión educativa, y hoy, ya no hay interinatos. Como muestra la gráfica, en 2017 el

46% de los inscritos son de primaria y el 40% de secundaria, lo que habla de una significativa reducción del nivel de deserción en el nivel secundario. Ahora el gran reto es reforzar el nivel inicial que aún es muy débil.

Gráfica 17. Bolivia: porcentaje de población matriculada en universidad respecto de la población matriculada en los subsistemas de educación regular y universitario, 2000-2017



Fuente: Ministerio de Educación.

Fuente inicial: Educación regular, los datos de 1990-1995 fueron extraídos de: Secretaría Nacional de Educación, serie 1975-1998. Educación Superior, Universidades Privadas: Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Universidad Pública: Comité Ejecutivo de la Universidad Bolivariana (CEUB).

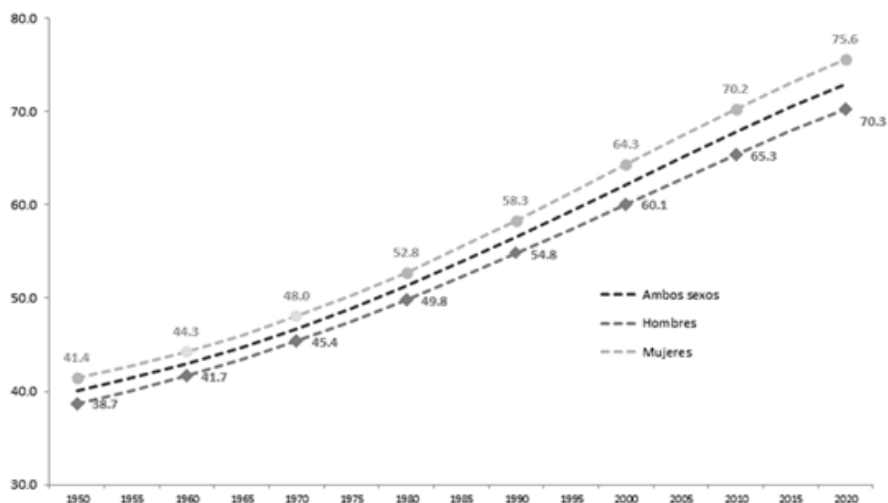
En lo que se refiere a la educación universitaria, si bien había una tendencia al alza del número de inscritos, que en 15 años pasaron del 6,3% al 10% del total de los inscritos en el sistema educativo, desde 2006 la tendencia se acelera llegando al 17% para 2017. Lo novedoso de esta última época es el incremento del presupuesto. Hasta 2005, era recurrente la dificultad estatal de pagar salarios a los docentes. Me acuerdo de haber participado en numerosos paros de actividades demandando el pago de salarios atrasados, cuando ejercía la docencia en la Universidad Mayor de San Andrés. Desde 2005, y a raíz del crecimiento económico que garantizó la transferencia de recursos económicos a las universidades, la nueva ley de hidrocarburos también estableció la distribución directa de una parte de la renta petrolera de manera directa al sistema universitario. Esto último

permitió multiplicar un 300% el presupuesto de las universidades públicas, ampliar la matrícula y, sobre todo, mejorar sustancialmente su infraestructura. Se crearon en todo el país nuevas edificaciones y se refaccionaron las antiguas que no habían sido mejoradas desde hace 40 años; se crearon institutos de investigación, laboratorios, becas de investigación y una amplia desconcentración de actividades académicas en áreas rurales.

Si bien se mejoró mucho la infraestructura educativa y se garantizó el incremento de salarios de la inmensa mayoría de los catedráticos, se ha presentado un problema con una vieja élite académica que, por antigüedad, no necesariamente por conocimiento, ganaba 5 o 7 veces más que un profesional recién contratado, e incluso más que el presidente. Cuando mediante decreto establecimos que en la administración pública no se podía ganar por encima del salario presidencial, esta élite tuvo que adecuar sus ingresos uno o seis pesos por debajo del presidente, en tanto que los nuevos catedráticos pudieron aumentar cada año su remuneración y reducir la distancia con los “eméritos”. Esto llevó a que este conjunto de personas, reducido pero muy influyente por ocupar cargos en institutos, direcciones de carrera o consejos académicos, se abalance hacia posiciones reaccionarias frente al gobierno, impidiendo mecanismos de articulación de proyectos de investigación entre Universidad, empresas públicas y gobierno. Este neoconservadurismo de las élites de algunas universidades públicas no es tanto por convicciones políticas sino, ante todo, por interés económico personal. y, a la larga, una resistencia de privilegio a los mecanismos de igualdad social.

En lo que se refiere a la composición etaria de la sociedad boliviana, dos procesos paralelos se han venido produciendo. Por un lado, se extendieron los años de vida de la población y, por otro, el gradual envejecimiento de la sociedad.

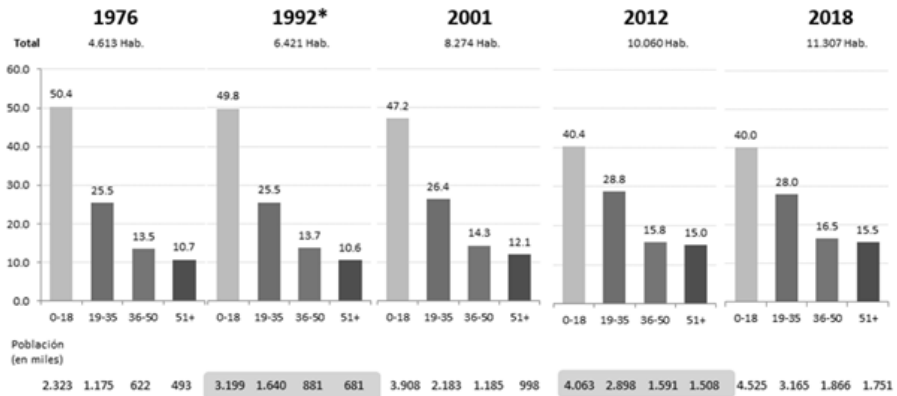
Gráfica 18. Bolivia: esperanza de vida al nacer estimada y proyectada por quinquenio, 1950-2025 (en años)



Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017.

En el año 1950, en promedio, las personas vivían 39 años; en el año 1980, en promedio, 49 años; en el año 2000, en promedio, 55 años; y en el año 2018, en promedio, 70 años. En la última década, la gente ha podido extender diez años sus años de vida. Es una buena noticia, que nos acerca al promedio de años de vida regional. Las mujeres viven un poco más que los varones. Inevitablemente, esto lleva a un conjunto de modificaciones del régimen de derechos pues, a medida que los adultos viven más años, aumenta también porcentualmente su número y el conjunto de necesidades de gasto social hacia las personas de la tercera edad.

Gráfica 19. Bolivia: población empadronada por grupo de edad. Censos 1992, 2001, 2012 y proyección de población 2018 (en miles de personas y porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censos de Población y Proyecciones de Población. Rev. 2014.

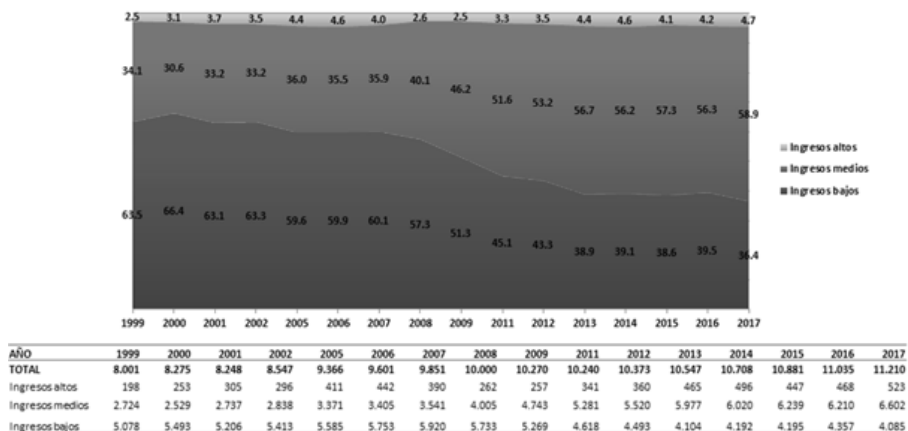
* No incluye aquellos que no especificaron edad.

Como se ve en esta gráfica, las personas de 0 a 18 años, cuya importancia proporcional era del 50% el año 1976, baja al 40% en 2018. Aunque la población sigue aumentando, de 7 a 10 millones en el mismo periodo, las familias tienen menos hijos y las personas adultas viven más, con lo que la proporción de niños y jóvenes disminuye y la de adultos mayores de 51 años aumenta, del 10% en 1976 al 15% en 2018. Igualmente, las personas de 19 a 35 años aumentan su importancia proporcional al pasar del 25% en 1976, al 28% en 2018. Tasas similares de aumento van a tener las personas entre 36 y 50 años.

Este incremento del porcentaje de personas entre 18 y 51 años, que tienden a ser los años de mayor actividad laboral, va a ayudar también a entender la expansión del mercado laboral que ha acompañado el ciclo de expansión económica de la última década. Se trata del llamado “bono demográfico” que ha logrado acoplarse al tiempo de un Estado interventor en las políticas de crecimiento económico, lo que ha ayudado también a reforzar ese crecimiento.

Gráfica 20. Nueva composición social

Bolivia: población según estrato de ingreso, 1999-2002, 2005-2017
(en porcentaje y miles de personas)



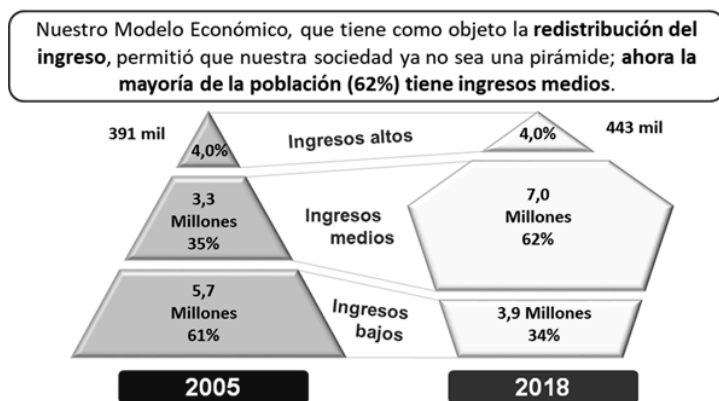
Fuente: Encuestas de Hogares - INE.

Como se aprecia, hasta 2009, la proporción azul, personas de ingresos bajos, es mayoritaria. A finales del siglo XX hay un incremento notable de la pobreza, sacando a luz la realidad de los resultados del modelo neoliberal imperante hasta entonces. En el primer quinquenio del siglo XXI, los ingresos bajos fluctúan entre el 63 y el 60% de la población. A partir de 2007, con la instauración del *Gobierno de los movimientos sociales*, la proporción de personas con ingresos bajos comienza una rápida y notable declinación. Cae al 45% en 2008 y al 36% en 2017, que es la reducción de las personas con ingresos bajos más rápida de la historia boliviana en los últimos 70 años.

Simultáneamente, las personas con “ingresos medios” pasan del 35% en 2007, al 59% en 2017. El umbral a partir del cual dejamos de ser, según el Banco Mundial, un país de “ingresos bajos” a un país de “ingresos medios” es el año 2009, cuando la mitad de la población es ya de ingresos medios, y eso ha seguido avanzando hasta nuestros días.

Esto ha traído un conjunto de profundas modificaciones de la estructura social de Bolivia, de su composición de clase, su régimen de consumo y, con ello, de la propia manera de percibir el mundo y de autoperibirse.

Gráfica 21. Crecimiento de la “clase media” (de consumo) en Bolivia, 2005-2018 (en millones de personas y en porcentaje)



Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).

Del famoso triángulo que caracteriza a las sociedades pobres: abajo la mayoría empobrecida, al centro una débil “clase media” y arriba una diminuta y enriquecida oligarquía; entre 2007-2018 hemos pasado a representar la sociedad, según los ingresos, bajo esta forma de “rombo”: abajo, los sectores pobres, pero ya minoritarios, al centro, los sectores “medios”, mayoritarios, y arriba, minoritaria, la gente rica.

Es importante leer estos gráficos como corresponde. Es una modificación de la estructura social medida por ingresos, no por ubicación laboral, ni por propiedad de medios de producción ni identidad social. Y lo que muestra, en primer lugar, es que los ingresos de una gran cantidad de personas de las más diversas actividades, obreros, campesinos, comerciantes, transportistas, artesanos, albañiles, pequeños productores, etc. se han incrementado sustancialmente. Como vimos anteriormente, la economía boliviana pasó de 9.000 millones de dólares a 40.000 y el salario mínimo de 56 a 306 dólares, lo que ha llevado a que las remuneraciones de los múltiples oficios asalariados, los ingresos de pequeños productores urbanos y rurales, y del inmenso sector informal, también se incrementen. Por ejemplo, el emblemático obrero minero, núcleo de la Central Obrera Boliviana, y de las luchas del siglo XX, hoy tiene ingresos

similares a los de muchos profesionales. Igualmente, los transportistas o campesinos vinculados a los mercados de consumo tienen ingresos similares a los de la pequeña burguesía comercial urbana. Pero en todos los casos, ese incremento de las personas de “ingresos medios” no se trata de una homogeneización de oficios o propiedad, sino un aumento de los recursos monetarios que poseen en sus oficios. El trabajador de la fábrica, el obrero de la mina, el campesino de la comunidad, el vendedor de la calle, el artesano de ropa, el empleado de un supermercado, el profesor de la escuela, etc., tienen hoy el doble o triple de recursos, con respecto a lo que tenían hace 10 años atrás, para satisfacer sus necesidades, para comprar, para ahorrar, y también, para mandar a los hijos a la universidad, para diversificar sus actividades económicas, etcétera.

Pero a la vez, lo que también revela ese gráfico, es una modificación tectónica de la estructura de las clases sociales. Por una parte, las clases populares al tener más ingresos para gastar, una parte lo consume todo en la mejora de los medios de vida básicos, alimentación, ropa, vivienda, etc. Y otro sector lo que ha hecho es apalancar esos recursos para una movilidad social ascendente por la vía educativa, al mandar a los hijos a la universidad, incluso a universidades privadas; lo que probablemente se traducirá en una modificación de la condición de clase de la siguiente generación. A la vez, y en lo que podríamos llamar una “vía rápida” de ascenso social, fruto de la intervención del poder político en la formación de las clases –la toma del poder representativo local (alcaldías) por parte de los sindicatos agrarios, y del gobierno nacional y gobernaciones por parte de los movimientos sociales indígenas-campesinos-populares–, el acceso de sus representantes a puestos decisionales en asambleas y ejecutivos ha permitido que gran parte de los contratos del Estado para construir casas, colegios, puentes, carreteras, transporte de insumos, provisión de implementos, etc., que anteriormente estaban bajo control monopólico de grandes y pequeñas empresas, intermediarios y profesionales provenientes de las clases medias tradicionales, ahora recaigan en profesionales, pequeñas empresas, intermediarios de una nueva clase media, e incluso burguesía, de origen indígena y popular. El acceso a contratos o adjudicaciones ha quedado, al menos en lo referente a obras pequeñas y medianas, bajo mediación de las estructuras sindicales.

Incluso, el acceso a puestos estatales en todos los niveles ahora pasa por el tamiz de la pertenencia a grupos de presión social sindical, y ya no tanto al apellido, la estirpe o el compañerismo del colegio de élite, como sucedía tradicionalmente.

Esto ha dado lugar a un ascenso rápido de una nueva clase media de origen indígena vinculada al poder político, con mayor éxito de reconocimiento ante un Estado que ha aumentado 11 veces (de 700 a 7.500 millones de dólares) los gastos de inversión.

Estos dos procesos, incremento de los ingresos de las clases sociales populares y modificación de la condición de clase de sectores indígena-populares, también están produciendo una modificación de las pautas de consumo social, que inevitablemente está influyendo en un cambio de expectativas sociales de las clases populares, la introducción de otras formas de agregación de lo popular, y, por el éxito, un envejecimiento de las ofertas discursivas anteriores y, en general, una modificación de la condición social de la estructura clasista boliviana.

3. Las estructuras de acción colectiva

Ahora, esta es la última parte, quisiera compartir con ustedes una revisión rápida de las estructuras de acción colectiva.

Lo particular de la historia social boliviana radica en que las formas de acción colectiva, en la mayoría de los casos, tienen como soporte formas de organización social cotidianas, permanentes y de escala territorial reducida, como el sindicato obrero, la comunidad rural, la junta de vecinos, la asociación gremial, etc. En momentos extraordinarios, se articulan de manera regional o nacional para emprender un conjunto de movilizaciones de carácter reivindicativo o político, como la demanda de democracia, la nacionalización de recursos naturales, etc. Y en la acción, logran la adhesión de otros sectores organizados o individuales, con lo que la fuerza de presión alcanzada logra importantes impactos en la estructura estatal.

Como veremos después, hay también formas de acción colectiva que logran la agregación circunstancial y temporal de personas que no se

conocen ni han compartido experiencias previamente. Pero, es una regla que habrá en su interior la presencia de formas de unificación previas formales, como sindicatos, asociaciones vecinales, etc., o informales como redes culturales, fraternidades, grupos de oración, etc., que generan una densidad de colectivización capaz de atraer a otras personas sin pertenencia asociativa previa. De ahí que todo movimiento social supone, por lo general, una o varias formas organizativas regulares y molecularmente dispersas.

Entre los años 1950 y 1980 tenemos dos grandes estructuras de acción colectiva: en primer lugar, la *forma sindicato* del movimiento obrero, cuya forma organizativa era la estructura sindical verticalmente organizada desde los centros de trabajo hacia los niveles de conducción nacional de la Central Obrera Boliviana (COB). Y, en segundo lugar, el movimiento campesino con la comunidad agraria como célula básica.

La *forma sindicato*, en torno a la cual se construyó la narrativa heroica del movimiento obrero del siglo XX, se conformó en torno a las características históricas del “obrero de oficio”. Se trata de trabajadores agrupados en grandes concentraciones laborales, fábricas, minas, que objetivamente crean una identidad colectiva alrededor de la gran industria. Complementariamente, viven también cohesionados en ciudadelas y barrios obreras; un centro minero es una ciudad obrera, y los barrios urbanos donde se agrupaban fábricas y viviendas fueron también un tipo de ciudadelas obreras que permitieron una unificación productiva y reproductiva de la clase que favorecerá su capacidad de acción, su identidad y conciencia de lucha. Los obreros, varones, van al mismo centro de trabajo masivo; las esposas al mismo mercado y están en el mismo barrio junto a otras esposas de trabajadores: Los hijos van a la misma escuela y juegan con los hijos de otros obreros de la misma empresa; el mundo del trabajador y su familia es por ello el mundo de los otros obreros que comparten similares condiciones de vida. La agregación es por ello permanente, una condición misma de existencia, por lo que los agravios son vividos en común, al igual que las alegrías, los frutos de las luchas y las expectativas hacia futuro. El mundo obrero es una cualidad social objetiva, palpable, en cuya fertilidad hundirán raíces las luchas, las experiencias y las búsquedas de porvenir compartido.

Gráfica 22. Forma Sindicato: obrero de oficio

- Ciudadelas Obreras
- Ciudadanía Sindical
- Control Obrero en la Transmisión de
Obreros Productivos
- Narrativa de Larga Duración
- Militancia Política
- Cultura del Sacrificio Heroico

La segunda característica del obrero de oficio es la ciudadanía sindical, es decir, la adquisición de derechos y la sedimentación de la historia colectiva en la forma sindical. Se trata de un hecho de fuerza de agrupación para aumentar su fuerza de negociación frente a la patronal, pero también el modo en que el Estado reconoce la interlocución obrera en el momento de los conflictos sociales o para la irradiación de ciudadanía. De esta manera, el curso de las cosas lleva a que, para reclamar, hay que tener sindicato; para acceder a vivienda, hay que tener sindicato. Para ser atendido en salud o escuela, hay que tener sindicato. Si hay un abuso patronal, hay que ir al sindicato; si hay despidos, represión o masacre, solo está el sindicato para protegerse. Incluso los partidos de izquierda solo perduran si están diluidos en la lógica sindical. Si hay un logro colectivo, es por estar en el sindicato; si hay algún reconocimiento estatal, es por militar en el sindicato. Con el tiempo, ser alguien, tener derechos es estar en el sindicato. El reconocimiento social está precedido por la pertenencia sindical. Es como si no pudiera haber derechos sin estar en el sindicato, y se tiene sindicato precisamente para tener derechos. El Estado mismo en su relación con las clases subalternas, solo reconoce como interlocutor al sindicato. Se trata claramente de una ciudadanía sindical. Es esta una forma moderna de mediación y de identidad social. En todo ello, ciertamente, hay un proceso de modernización de la organización social fundada en el salario permanente, pero también un eco de la lógica colonial en la que el Estado colonial no se vinculaba con individuos sino con estructuras colectivas: para la mita, el trabajo de hacienda y el tributo colonial no se instituyen a las personas, sino a las entidades comunitarias, las que internamente regulan de manera tradicional la repartición de la carga impuesta de manera rotativa entre las unidades familiares.

El sindicalismo obrero es pues la unidad social básica de la condición obrera. El Estado prefiere vincularse así con los trabajadores, y los obreros sedimentan también así la historia de sus luchas por mejoras laborales, como los momentos de universalismo de clase cuando pelean por democracia, cambios de gobierno, nacionalizaciones, etcétera.

La tercera característica técnica del obrero de oficio es la transmisión de los saberes productivos de manera interna y jerárquicamente escalonada. ¿Qué significa esto? Que la habilidad laboral está en manos de los propios trabajadores, no en la máquina ni en la gestión de empresa; y su transmisión está regulada por la jerarquía de los más antiguos sobre los más jóvenes y recién contratados. Se trata de un saber de oficio depositado en el mismo trabajador antiguo, o maestro, que es transmitido gradualmente a sus ayudantes.

Entonces, no solamente el poder productivo inmediato está en manos de los trabajadores, lo que les permite una mayor capacidad de negociación con la patronal, sino que además la disciplina interna de la clase, tan imprescindible y memorable al momento de las movilizaciones e insurrecciones, está enraizada en la propia estructura técnica de la forma de trabajo. Estamos entonces ante una disciplina productiva gestionada por el obrero-maestro; el acceso al conocimiento técnico, que regula derechos salariales y beneficios sociales mediante los ascensos laborales, radica en la obediencia al jefe de cuadrilla, al más antiguo. Y esta disciplina técnica facilita el esfuerzo de las disciplinas organizativas y de lucha que caracterizan al sindicalismo obrero durante la mayor parte del siglo XX.

La disciplina movilizadora de la clase obrera corresponde a la disciplina técnica en el proceso de trabajo. Y el espacio territorial de irradiación social inevitablemente será la ciudadela donde se agolpan las casas o cuartos de la familia obrera. Siglo XX, Catavi, Huanuni, Colquiri, Colquechaca, Villa Victoria y Quillacollo son los nombres emblemáticos donde la identidad obrera tiene cualidades enraizadas en el territorio. Si a ello sumamos la importancia económica que gran parte de esos centros laborales tienen al momento de generar divisas para el país, este hábitat obrero tiene la cualidad de transmutar el poder del capital como

poder obrero capaz de dirimir, en sus momentos de exaltación universalista, el destino de la nación.

Este modo técnico de transmitir saberes productivos ha de influir también en la propia naturaleza de las narrativas de clase que se construye al interior del movimiento obrero. Claro, si la trayectoria de un joven trabajador que comienza como ayudante, sabiendo que después de unos años de aprendizaje y obediencia a los obreros antiguos, ha de subir de categoría, mejor el salario, y luego de otros años a una nueva categoría, hasta llegar a obrero maestro; es normal entonces que tenga una mirada de sí y de su clase de largo aliento, es decir, que haya una narrativa de clase continua en el tiempo y en el espacio geográfico.

Ciertamente, la militancia política, la presencia de partidos de izquierda, marxistas, socialistas a principios del siglo XX han ayudado también a la construcción del imaginario obrero como un camino de acumulación de experiencias y de luchas, de derechos y luchas que están impresas en las calles, en las heridas y persecución de los dirigentes, en los huecos de bala de sus viviendas. Pero el discurso no construye una clase ni su identidad. Hay condiciones materiales productivas y técnicas necesarias sobre las cuales el discurso se consolida para construir sujetos sociales y políticos. Sin estas condiciones técnicas, el discurso no hace nada, es un discurso y nada más. El discurso adquiere performatividad sobre la capacidad de gatillar potencialidades objetivas, disposiciones técnicas asociativas. Esto significa que los procesos de politización y protagonismo social que se dieron al interior de la condición obrera del siglo XX, diferentes a los actuales, no son solo fruto del activismo político de tal o cual organización de izquierda. Ciertamente ayudan a consolidar narrativas, a clarificar adversarios, a elevar la capacidad de autoconocimiento obrero, pero no estructuran las características de la clase obrera, que reposan más en estas formas técnicas y territoriales de cómo es que se construyó la condición obrera.

La propia audacia, tan particular de los trabajadores mineros, hay que hallarla más en las características del trabajo en el socavón, a miles de metros bajo tierra, y el uso de la dinamita como herramienta de trabajo cotidiana, que en el fervor de las lecturas de los libros revolucionarios.

Por ello las reformas neoliberales, que posteriormente se propusieron descomponer este modo de condición obrera antagonista, no solo consistieron en el despido de trabajadores y desconcentración de las grandes ciudadelas obreras, sino también en la modificación del sistema de transmisión de saberes productivos para incorporarlos a la máquina, a la planta administrativa o la gestión gerencial, pues se requería romper la columna vertebral de la disciplina de clase y las derivaciones políticas que de ella emergieron.

La segunda forma de acción colectiva durante el siglo XX, y que se convertirá en la más influyente en el siglo XXI, es la *forma comunidad*.

Los antecedentes de la *forma comunidad* se los puede rastrear hasta el antiguo ayllu, que resultaba de la asociación de unidades familiares domésticas a partir de un ancestro, real o imaginario, común; y poseedoras de complejos sistemas de propiedad común de la tierra, de los recursos hídricos, de distribución de tareas en empresas comunes, de acceso a fuerza de trabajo suplementaria a la que posee cada unidad familiar y de cumplimiento de responsabilidades obligatorias de sus miembros para satisfacer necesidades colectivas. Se trataba de formas de organizar la vida en común que no requerían de Estado para funcionar y, cuando las formas estatales se impusieron, la forma inca, luego colonial y republicana, pese a los recortes territoriales, tributos y desagregación parcial que impusieron a todas las comunidades, lograron preservar una autonomía relativa, en un tipo de micro gobiernos en torno a sus asambleas con la capacidad de tomar decisiones internamente vinculantes en lo referido a la propiedad de la tierra, a la gestión de necesidades comunes, al tributo, la justicia, la herencia, etcétera.

Con el tiempo, hasta fines del siglo XX, esta forma de organizar lo común de las sociedades agrarias fueron mutiladas en su extensión territorial, legalizadas en aspectos de sus formas propietarias y objeto de una gradual diferenciación social interna; sin embargo, en la medida en que no ha habido un sistema de trabajo capaz de sustituirlo estructuralmente, la comunidad a pequeña escala, con su asamblea general, funciona como un modo de organizar la propiedad de la tierra, incluso de administrar la aplicabilidad de la legislación propietaria estatal; como modo de acceso a fuerza de trabajo extra familiar, como identidad social

frente al Estado, como sujeto de ciudadanía, como regulador moral y célula articulada a otras comunidades cercanas bajo el denominativo de “central”, subcentral, hasta llegar a niveles provinciales, departamentales y nacionales.

Mucho antes de la aparición del movimiento obrero organizado y de la ciudadanía sindical, en la colonia, los derechos de indios se estructuraron colectivamente en torno a las comunidades, únicas interlocutoras ante el Estado a través de sus autoridades originarias. La aplicación de las cargas laborales y tributos se hacía a las comunidades, las que internamente distribuyen la carga entre familias. Con la formación de la república, esto no se modificó. El tributo indígena proveniente del trabajo agrario que durante todo el siglo XIX fue el principal ingreso del Estado se aplicaba a las comunidades. La revolución de 1952 devolvió las tierras a las comunidades, que pasaron a llamarse “sindicatos”, aunque no había trabajo asalariado. Las antiguas comunidades persistieron en sus territorios recortados, y allí donde pequeños propietarios accedieron de manera individual al título de propiedad, reconstruyeron la comunidad (ahora “sindicato”), con sus funciones cuasi estatales. Es como si las características productivas fundadas en el trabajo familiar campesino, desembocará inevitablemente en variantes de formas comunitarias de gestión territorial.

Desde entonces, igualmente, el acceso a derechos o la demanda de nuevos derechos de educación gratuita, de créditos, de carreteras, de agua potable, etc., tiene a la comunidad-sindicato al único sujeto de interlocución reconocido por el Estado, lo que ha redoblado la importancia de la comunidad-sindicato en la organización e identidad de los trabajadores-pequeños propietarios. Las luchas por el reconocimiento social, por derechos colectivos ha tenido en el sindicato a su epicentro de organización y aplicación. Y en la medida que en las zonas rurales nada sucede si no sucede al interior de la comunidad-sindicato, las luchas sociales, las grandes movilizaciones por la democracia, por la tierra, por el agua, las sublevaciones contra los agravios y la memoria de esa historia sedimentada en la experiencia colectiva está necesariamente en la historia de la comunidad.

Gráfica 23. Forma comunidad 1952-2000

- Ciudadanía Sindical
- Comunidad Como Microestado
- Sistema Político Comuna Local
- Articulación Nacional DESDE el Estado

Durante el siglo XX, los campesinos-indígenas obtienen poca cosa del Estado que no haya sido arrancada a fuerza de levantamiento y bloqueo; y de eso poco, todo pasa por el sindicato-comunidad. La demanda para la construcción de una escuela se hace a través de la comunidad; la construcción de la escuela, porque el Estado no lo hace, está a cargo de la comunidad. La otorgación, después de décadas, de salario para los profesores se hace a nombre de la comunidad. Las carreteras vecinales las hacen las comunidades; la ayuda a familias afectadas por alguna desgracia la hace la comunidad. La distribución de tierras, de agua, la hace la comunidad. La construcción de una humilde vivienda para la nueva familia la hace la comunidad. La propia herencia familiar, aunque se trate de papeles de legalidad estatal, requiere del aval comunal; la sanción ante un crimen la hace la comunidad; los cuidados médicos los hacen las propias familias o, en el mejor de los casos, alguien de la comunidad. La comunidad es pues el “gobierno”, en su cara protectora, de cada familia. Y el propio Estado, con sus instituciones distantes que solo se acordaban de los campesinos para acceder al voto, se vincula con la comunidad, no con los individuos. La ciudadanía entonces también está mediada por la pertenencia a una comunidad.

Pero, como lo recuerdan las corrientes de reivindicación indígena, se trata de una ciudadanía de “segunda clase”, falseada, a medias, mutilada por tratarse de indígenas. Los derechos reconocidos universalmente por el Estado para los campesinos-indígenas solo están en el papel. Se habla de derechos a la educación gratuita, pero si se es del campo, sin escuela, sin maestro y con una currícula estirada se considera un logro si un bachiller del campo sabe saber leer y escribir y las operaciones básicas de la aritmética. Se habla de igualdad ante la ley, pero si eres del campo no se dispone de un juzgado en 100 kilómetros a la redonda, y si lo hay, lo primero que pide es un tipo de “tributo”, en dinero o especies, para

que pueda trabajar. Se habla de servicios básicos para todos, pero si se es campesino hay que tomar agua de los mismos arroyos donde bebe el ganado. Y en la ciudad, el apellido indígena, pronunciación mezclada con idioma originario y color de piel cobriza no se salvan del desprecio, sanción y desatención por parte de autoridades y de otros que se creen más “blancos” o “menos indios”.

Estos desprecios escalonados lejos de ser contra una minoría lo son contra una mayoría que, como vimos, en las zonas rurales numéricamente sigue creciendo, e incluso, avanzando en la ocupación de nuevos espacios productivos en tierras bajas, igualmente bajo la forma de comunidad-sindicato. Y esta irradiación también se hace presente en las ciudades, no solo como identidad indígena agraviada cotidianamente en todas las actividades laborales y educativas por una sociedad dominante jerarquizada según el pigmento de la piel, sino por la adecuación atemperada de la “*forma comunidad*” al ámbito urbano bajo la forma de *junta de vecinos*, encargada de constituir, fragmentariamente, un sujeto urbano colectivo popular frente a las autoridades estatales.

Junto con la densidad territorial de la comunidad agraria, las formas de articulación hacia arriba, centrales, subcentrales, federaciones se realizan con niveles de densidad participativa, y efecto vinculante de sus decisiones, decrecientes. A nivel de centralia y subcentralia, se conserva una autoridad y cohesión importante debido a que son espacios territoriales que involucran a elementos importantes de la actividad productiva directa (fuentes de agua compartida con otras comunidades, núcleos escolares comunes, vinculación carretera, servicio de transporte, etc.) Pero cuando ya se pasa a nivel de una provincia, o un departamento, la estructura de comunidades que une a cientos o miles de comunidades, es más laxa, y está fundada, en primer lugar, en la posibilidad de demandar reivindicaciones regionales más grandes (carreteras interdepartamentales, servicios básicos, sistemas de riego, etc.), o bien en la posibilidad de articular demandas más políticas, en el sentido de efecto general y ancladas en las expectativas de las comunidades de base, como el rechazo a la libre importación de productos extranjeros que compitan con la producción agrícola local, congelamiento de precios, demanda de elecciones, etcétera.

En este caso, la autoridad “sindical” departamental o regional sostiene su legitimidad y disciplina, ya no tanto en la incidencia aceptada por todos sobre aspectos básicos de la actividad productiva de las familias, como es el caso del dirigente o autoridad comunal; sino que lo hace en la autoridad moral que construye por su capacidad de estar atento a las expectativas generales del movimiento campesino, por su fuerza de interpelación hacia las autoridades estatales, etcétera.

Por su parte, la conducción de las estructuras comunal-sindicales a nivel “nacional” está ya mucho más autonomizada respecto a las comunidades de base, y constituye un nivel de activismo sociopolítico más vinculada a las estructuras estatales. De hecho, al menos ha habido tres momentos de la historia de estos niveles de conducción. La primera, después de 1952, en la que las direcciones estaban decididas desde el gobierno. El caso más patético será el del abogado Ñuflo Chávez, ministro del MNR convertido en dirigente nacional “máximo” de los campesinos en 1953. Durante el ciclo del partido político MNR, y luego con los gobiernos militares, hasta 1979, esa será su característica fundada en lazos de un clientelismo político. Desde 1979, y en medio de la crisis estatal, las estructuras nacionales indígenas-campesinas rompen el tutelaje gubernamental, para asentarse en una fuerte corriente de activismo sociopolítico de dirigentes indígenas provenientes de comunidades campesinas que reivindican una identidad nacional-indígena. Su presencia será de corta duración pues luego las oenegés y los partidos políticos de centroizquierda construirán nuevos vínculos de clientelismo político.

A inicios del siglo XXI, y a raíz de una nueva oleada de ataques neoliberales a las condiciones básicas de la reproducción de las comunidades, privatización de los reservorios de agua y deterioro económico general se volverá a reconstruir una dirección regional y nacional indígena que no solamente reforzará el discurso de una identidad indígena enfrentado a una sociedad pigmentocrática, sino que reconstruirá los vínculos orgánicos con las expectativas de las comunidades de base, permitiendo la recuperación de la autonomía de las direcciones indígenas-campesinas. Es sobre este escenario que se producirá la nueva oleada de movilizaciones de las comunidades agrarias que la consolidaron como nuevo eje de articulación de lo popular en Bolivia, incluso con la formación de un

alegato discursivo con capacidad de proponer una transformación sustancial de la forma estatal; la plurinacionalidad.

Volviendo al mundo obrero, entre los años 1980 y 2000 se da una modificación de los modos de ocupación estructural del trabajo asalariado en el mundo entero, al igual que en Bolivia, lo que va a dar lugar a una nueva condición obrera que va a transformar la composición técnica y la composición política del proletariado, sustituyendo al obrero de oficio por el obrero nómada y la ciudadanía sindical por la ciudadanía individuada.

El obrero nómada es aquel trabajador asalariado que vende su fuerza laboral a un empresario, pero ya no vive ni en una ciudadela obrera, ni va a un gran centro laboral con miles de iguales. El nuevo obrero vive en barrios interclasistas donde se combinan migrantes campesinos, pequeños comerciantes, oficinistas, transportistas profesionales de baja remuneración, desocupados, etc. Su fuente laboral es ahora un pequeño taller con algunas decenas de trabajadores que igualmente viven en zonas diferentes. Desaparece la fuerza de masa como hecho cultural-territorial, ahora desperdigada en varios talleres que, si bien pueden estar articulados en el producto final, espacialmente están desarticulados, y no existe vínculo social entre sus trabajadores.

Su debilidad numérica viene acompañada por la ausencia de sindicato, ya sea porque el antiguo fue suspendido por la patronal despidiendo a sus trabajadores, o porque el gobierno no los reconoce más, o porque han sido acostumbrados a no tenerlo. En su interior, la disciplina técnica del trabajo la regula el software de alguna máquina o sistema de control gerencial, en tanto que los saberes productivos se los adquiere de los cursos segmentados que imparte la administración. Son los tiempos de la ideología del esfuerzo individual para salir adelante, de la competencia interna para acceder a reconocimientos salariales y ascensos. Ya no es la apuesta colectiva al sindicato que permite ascender laboralmente; es la apuesta al individualismo para alcanzar los favores de la patronal.

Como la empresa no requiere consolidar la lealtad duradera de sus empleados, pues puede formar rápidamente, y sin pérdida de conocimiento productivo, a otros reemplazantes, el trabajador no tiene ningún incentivo para apostar a la certidumbre laboral en el tiempo. Y entonces

el contrato laboral está fundado en el permanente desafecto, que lleva a las empresas a precarizar el trabajo, a despedir y contratar continuamente; y el trabajador igualmente está permanentemente apostando a un nuevo trabajo, a otra opción laboral o educativa que lo lleve a una mejora rápida de sus condiciones de vida. Así, frente al antiguo obrero de gran industria que una vez contratado sabía que estaba trazando una trayectoria de vida que incluía en el tiempo, familia, educación, vivienda, jubilación; ahora, para los jóvenes trabajadores la única trayectoria posible de vida es el “ahora”, lo que lleva a ir de un empleo a otro, cada cual más precario que el anterior. Es el nomadismo como condición técnica de la actividad laboral. Surge entonces el obrero nómada, sin sindicato, predispuesto para múltiples oficios temporales, sin base territorial propia, siempre a la espera de una u otra opción laboral vía el comercio, la apuesta educativa universitaria, el emprendimiento propio que le haga creer que es su propio patrón, etc. El nuevo obrero lo es por temporadas; luego quizá taxista, comerciante, microempresario, universitario y profesional desempleado, nuevamente obrero, en una sucesión aleatoria de actividades e identidades temporales.

Son también los tiempos de una rápida feminización de la fuerza laboral. Por decisión propia para romper la tradicional división del trabajo doméstico de varón proveedor del salario y mujer a cargo de las actividades laborales reproductivas de educación de los hijos, preparación de los alimentos y trabajos de cuidados; pero también por necesidad impuesta ante la insuficiencia de la remuneración obtenida por una sola persona, las mujeres refuerzan su incorporación en el mundo del trabajo asalariado, incluyendo los oficios anteriormente considerados de “hombres”: en la industria, la minería, el transporte, la construcción, etc. No solo estamos ante una ampliación del mundo obrero, sino también de la modificación de los hábitos organizativos de la clase trabajadora. Allá donde hay sindicato, este para mantener su fuerza tiene que incorporar gradualmente nuevos horarios de reunión, nuevas demandas y formas discursivas que unifiquen las nuevas cualidades de todos sus afiliados, que pueden llegar hasta un 50% o más de mujeres. Y cuanto más tarda en resistirse a esos cambios perseverando en una vieja lógica machista, habrá menos cohesión de sus afiliados, favoreciendo aún más el tipo de

contratación “golondrina”, de un lado a otro, de las y los trabajadores. Y allá donde no hay sindicato, las formas de control despótico de la patronal se acentúan aún más por la débil sedimentación de experiencias de lucha de la nueva y joven clase trabajadora.

El neoliberalismo despliega entonces una reestructuración de la condición obrera llamada a ampliar el asalariamiento social y la desorganización laboral mediante una brutal campaña de desindicalización. Rota la forma de cohesión interna de los asalariados, se disuelve también la forma de mediación del Estado con la sociedad que había reposado durante décadas en el sindicato. Es el desentierro de la vieja ilusión decimonónica de hablar a “individuos”, de vincularse con “individualidades” y no con cuerpos colectivos (ayllu, sindicato, comunidad). Lo intentaron los liberales en el siglo XIX al disolver, rematando a precios ínfimos, la propiedad comunal. Pero al final, como no estaban dispuestos a invertir en otras formas del proceso de trabajo que supere la fuerza del trabajo familiar y comunal, les resultaba más barato volver a expoliar la fuerza productiva de las entidades comunales, que volvían a reforzar la existencia de formas de propiedad o posesión comunal.

Al igual que los viejos liberales del siglo XIX, los neoliberales del siglo XX tardío se imaginaron una “modernidad” de utilería, desmentida por su propio comportamiento premoderno. Buscaron individual a la sociedad desconociendo al sindicato como mediador, pero se negaron a crear, e invertir, en modos de cohesión social alternativos al sindicalismo, capaces de satisfacer condiciones básicas de existencia y modos de reconocimiento al margen de la estirpe y el apellido endogámico. Las élites dominantes se hicieron a las “modernas” pero en el fondo y en el alma seguían siendo premodernas. No se animaron a producir otros modos alternativos de protección distintos a los de la asociatividad territorial de las clases subalternas que es, en realidad, una fuerza productiva ante la escasez. Dejaron que sean los partidos políticos los que intermedien las expectativas sociales de la población laboriosa, y las oenegés las que se encarguen de paliar la pobreza.

Al final de la descomunal expansión de las oenegés durante el periodo neoliberal, se mostró que la “lucha contra la pobreza” que se atribuyeron resultó más un negocio con la pobreza de ciertos núcleos familiares.

En tanto que los partidos durante todo ese tiempo, sin excepción, eran agrupaciones circunstanciales de grupos de amigos sin presencia permanente alguna en la base social; y su único encuentro con la población se daba cada 4 años, al momento de negociar el voto por alguna prebenda circunstancial. La esperanza de que los partidos medien entre sociedad y Estado, de que las personas conduzcan demandas por el sistema de partidos resultó una estafa, pues los partidos no podían “oír” lo que pasaba “abajo”; eran meras máquinas de propaganda que podían simular representación en tanto el horizonte general de expectativas de la sociedad subalterna no chocara con las ideas y representaciones que emanaba de las estructuras de la tupida red político-ideológica del sistema estatal, los medios de comunicación, los bloques empresariales y el sistema internacional y la llamada “cooperación internacional”.

Cuando se dio el desacople de estos dos espacios, a inicios del siglo XXI, lo que emergió mediante las sublevaciones populares del año 2000, 2001, 2003, 2005 fue que la desaparición o debilitamiento urbano de la *forma sindicato* no había dado lugar a ciudadanos individuales, sino a reforzar o crear formas de agregación colectiva territoriales más pequeñas, más difusas y más flexibles, que fueron donde la sociedad subalterna se refugió durante el invierno neoliberal, sedimento luchas locales, experimento nuevas lealtades. Y al final, cuando los agravios traspasaron un punto de bifurcación moral, concurrieron hacia formas de unificación temporal más extendidas en torno a temas puntuales, logrando en ello articularse con la *forma comunidad*, claramente más sólida y presente en el territorio nacional que, ahora, ha asumido el liderazgo de lo nacional-popular en acción.

Desde entonces, hay cuatro formas de acción colectiva que se han visibilizado en estos últimos 18 años: la *forma multitud*, la *forma comunidad*, la *forma vecinal* y el activismo de clase media.

Gráfica 24. Forma de acción colectiva 2000-2018

- 1 → Forma Multitud
- 2 → Forma Comunidad
- 3 → Forma Vecinal
- 4 → Clases Medias

Llamo *forma multitud* de la acción colectiva no a la “nube social” que se mueve por el mundo, sin rostro ni territorialidad expresiva propuesta por Toni Negri. La *forma multitud* o plebeya es una forma de articulación social contingente y temporal en torno a temáticas específicas comunes a distintos sectores subalternos. Por ejemplo, los servicios básicos como el agua, la luz, el transporte, o demandas socioeconómicas consideradas vitales para el bienestar común, como la nacionalización del gas, asamblea constituyente, etc. son modos de agregación puntuales, en torno a los cuales se articulan distintas formas asociativas previas, sin predominancia preestablecida, como asociaciones vecinales, grupos culturales, agrupaciones estudiantiles, sindicatos, pero también individuos sin filiación alguna, afectados por la temática. La *forma multitud* es por ello flexible y capaz de integrar la complejidad anfibia de la sociedad que es, simultáneamente, tanto corporativa como individuada. Internamente, los mandos son fluidos, no dependen de una estructura jerárquica previa, como el sindicalismo, sino de la capacidad de acción o representación del todo que tenga un sector, y puede cambiar al calor de los acontecimientos; y una vez terminada la movilización, igualmente disolverse la forma de unificación y el liderazgo.

Su composición social es plebeya, multclasista, pues pueden estar, según las temáticas y respuestas abusivas del Estado, campesinos, estudiantes universitarios, obreros de fábricas, vecinos, empleados, comerciantes, transportistas, clases medias empobrecidas, universitarios, profesionales, desocupados, cada cual contribuyendo a la acción con lo que posee, asociatividad territorial, capacidad de movilización, construcción discursiva, apoyo y protección de los movilizados.

Esta amplitud le ha permitido articular al cambiante y extenso mundo obrero juvenil desindicalizado que, limitado a acciones salariales por el despotismo empresarial, ha hallado en esta forma de acción colectiva un medio para proyectar demandas referidas a sus condiciones de vida.

Si bien la nueva estructura estatal instaurada desde el año 2005 ha fomentado nuevamente las modalidades de sindicalización, los obstáculos que todavía dificultan la movilización sindical de clase como la fragmentación territorial, el monopolio empresarial de los saberes productivos, el nomadismo obrero y la incipiente historia de la nueva clase

obrero; además de la propia expansión de los modos de individuación, paradójicamente producidos por el alto crecimiento económico y amplia distribución de la riqueza en esta última década, está llevando a que esta *forma multitud* de acción colectiva sea una modalidad que ha de perdurar y reforzarse en el tiempo. De hecho, siempre existió, pero por lo general como aditamento invisibilizado por la *forma sindicato*; ahora en cambio, tiene protagonismo, y cuando aparece se sobrepone a las otras modalidades de acción colectiva urbana.

En lo que se refiere a la característica de las narrativas en torno a las cuales se moviliza esta trama de acción colectiva, abarca desde temas regionales hasta nacionales, pero siempre interpelando al Estado, por lo que fácilmente puede devenir en un tipo de movilización política. Sin embargo, esta capacidad de proyección frente al Estado, no lo hace en términos de cuestionar el conjunto de su andamiaje, sino una parte puntual de él. Y, dependiendo de cómo es que reacciona el Estado, en cuanto a responder o reprimir, y los otros sectores sociales que aprovechan esta oportunidad de eficacia, las demandas pueden expandirse a más aspectos del régimen de dominación política.

Por su parte, la *forma comunidad* en el presente siglo es la anterior forma agraria de la comunidad y familia, con dos diferencias respecto a la que prevaleció en los tiempos neoliberales iniciales. El primero, que en entre 2000 y 2005 ha sido objeto de una agresión en sus condiciones básicas de producción mediante el intento de expropiación de la propiedad comunal de los reservorios de agua que, sumadas a las persistentes políticas de fronteras abiertas que obligaban hacia la baja de los precios de comercialización de los principales productos de venta de las familias campesinas, ha llevado a una antagonismo del movimiento indígena-campesino de base con los gobiernos neoliberales y con el propio Estado. Y, en segundo lugar, sobre esta disponibilidad social, ha podido emerger un sistema de direcciones comunales desde el ámbito regional, departamental, e incluso nacional, autónomos respecto a los partidos políticos tradicionales y capaces de disputar el poder político regional, y luego nacional, en base a la movilización electoral de la estructura reticular de las comunidades agrarias.

Roto el control clientelar de arriba a abajo sobre el movimiento indígena-campesino, nuevos liderazgos indígenas han podido surgir, enarbolando nuevas narrativas de autoafirmación identitaria nacional indígena que han ayudado a tensar la politización social radical de las zonas rurales, con efecto en los barrios populares urbanos. Este efecto de articulación territorial nacional, puesto a prueba en los bloqueos de caminos de 2000-2003, más la fuerza con la que el discurso de reivindicación indígena ha sido capaz de disputar la conducción de las narrativas dirigentes de la sociedad en momentos que la ideología neoliberal se resquebrajaba en medio de una incertidumbre hegemónica, ha abierto como horizonte posible en la propia acción de las comunidades, la opción del control del Estado de abajo a arriba, es decir la disputa por el poder político nacional.

Así, sobre esta combinación excepcional de autonomía, politización de base, narrativa indígena irradiadora y crisis general del régimen neoliberal debido a su horizonte de crecimiento y progreso fallido, la experiencia de la toma del poder de alcaldías rurales en base a la cohesión del sistema de comunidades y sindicatos campesinos pudo dejar la marginalidad para convertirse en una política general del movimiento indígena-campesino capaz de disputar el poder estatal.

La fórmula fue relativamente simple, pero resultante de extraordinarios procesos de emancipación cognitiva de las clases subalternas: convertir la fuerza de masa de las comunidades y sindicatos agrarios en fuerza electoral, esto es, conversión del capital organizativo en capital político electoral.

El que el número poblacional organizado territorialmente se vuelva voto electoral concentrado ha hecho que el movimiento campesino-indígena sea gobierno desde 2006. Pero a más de la crisis general del neoliberalismo ha necesitado que el movimiento indígena-campesino pueda desearse a sí mismo como poder, lo que de hecho es ya el acontecimiento sociopolítico más importante de los últimos 100 años. Porque otra cosa es acceder al voto, que se ha logrado desde 1954 con el triunfo de la insurrección de 1952, pero para votar por otros que no son uno mismo. Y dada la relación colonial reconstruida, esos otros eran los herederos de la encomienda y la hacienda, por apellido, idioma y piel. Entonces votar

por ellos mismos, es decir, que indígenas voten por indígenas, es la experiencia de igualdad más relevante de una sociedad que hasta entonces aún no había suturado la herida colonial.

Imaginarse como poder, como mando, ha roto una historia de siglos en la que la realidad predominante de las cosas marcaba que los indígenas solo podían ser dominados y verse a sí mismo como dominados. Asumirse como titulares de la soberanía, incluido el bagaje de su idioma, su historia, su color de piel y vestimenta ha requerido un cataclismo en las estructuras políticas, pero inicialmente en las estructuras lógicas y morales con los que las clases y nacionalidades subalternas se ubican en el mundo existente y posible. La batalla previa por la legitimidad de las ideas, de los símbolos, de las ubicaciones y de las expectativas de los dominados ha antecedido a la victoria electoral y a la eficacia de un “partido” electoral basado en la unificación de las comunidades y sindicatos agrarios.

Pero igualmente relevante es que a la convergencia mayoritaria del voto campesino-indígena se irradia al ámbito urbano. Claro, el voto rural, aunque numeroso, no es mayoritario en Bolivia ya desde los años 70. Entonces la posibilidad de ganar elecciones requiere ineludiblemente, convocar, articular una parte del mundo plebeyo urbano. La identidad indígena, también presente en las ciudades entre segmentos de obreros, comerciantes y asalariados ayuda. Pero lo plebeyo también está atravesado por otras identidades que no acuden necesariamente al llamado indígena. Y entonces obtener su apoyo para hacer del indio gobierno electo, requiere reconocer diferencias, integrar expectativas, tomar en cuenta a otros, a sus intereses y fusionarlos con los propios; es decir, requiere una experiencia de universalidad, que es lo que precisamente hizo el movimiento indígena-campesino para obtener la victoria en 2006, 2008, 2009, 2014. Y entonces deviene en poder del Estado.

Otra de las formas de organización nacida en el siglo XX, que en momentos deviene en acción colectiva frente al Estado, es la *forma vecinal*. Se trata de la asociación barrial de los habitantes de un vecindario para asumir tareas de beneficio común, como instalar luz eléctrica, mejorar las calles, o, para demandar a los gobiernos locales la instalación de esas condiciones básicas de la vida, agua, alcantarillado, colegios, plazas,

seguridad, titularidad del terreno, etc. Por estas características, se trata de una forma asociativa más activa en barrios populares y de reciente migración que carecen de servicios básicos. En tanto que en zonas donde estos servicios ya están instalados, la agrupación es más débil y, en caso de barrios de clase media, literalmente ya no existe.

Por el rápido crecimiento de las urbanizaciones, y el abandono por parte de gobiernos conservadores, la *forma vecinal* en la ciudad de El Alto ha alcanzado un alto nivel de movilización urbana y, al despuntar el siglo XXI, de interpelación política al Estado neoliberal. De hecho, fuera de El Alto, este modo de acción colectiva no tiene ni la fuerza de irradiación urbana ni la constante radicalización que se destaca allí.

En ello han influido, además del rápido crecimiento de nuevas urbanizaciones empobrecidas, el vínculo activo con las comunidades rurales y los procesos de politización nacionalitaria aymara de las últimas décadas. En una continuidad de la ocupación del espacio por las comunidades rurales, la *forma vecinal* se destaca también por la ocupación del espacio como principal método de lucha. Si bien puede protagonizar grandes concentraciones y marchas multitudinarias hacia la ciudad de La Paz, su eficacia está en la parálisis de las actividades laborales de la ciudad y, con ello, del desplazamiento del transporte y abastecimiento hacia la ciudad de La Paz.

La respuesta brutal con la que los gobiernos conservadores han intentado romper este cerco de la sede de gobierno, como en octubre de 2003, ha llevado a las reiteradas masacres con las que la historia de la ciudad de El Alto está forjada, acentuando aún más su cohesión, identidad y politización social.

Un fenómeno social reciente de acción colectiva es el que están comenzando a desplegar sectores de clase media tradicional.

Como vimos al inicio, en la última década, Bolivia ha pasado rápidamente a ser un país de ingresos medios, lo que significa que las personas con ingresos medios son mayores (62%), respecto a las personas que tienen ingresos bajos (34%). Esto significa tanto una mejora de las condiciones de vida de las clases populares, como un incremento de las clases medias. Se trata de unas clases medias de origen popular e indígena que han mejorado su pequeño negocio, han accedido a una casa

propia, pueden ahorrar, mandan a sus hijos a las universidades, ahora son profesionales o se encargan de sus propios negocios donde contratan a algunos empleados. Y, por la lógica sindical y comunal prevaleciente en el gobierno, además de poseer el nuevo capital étnico legítimo de la indianidad, tienen vínculos más directos y oportunidades para acceder a puestos públicos en alcaldías, gobernaciones, ministerios; o mejor aún, lograr la contratación de sus empresas para hacerse cargo de obras de inversión pública, abastecer insumos, etcétera.

Se trata de un efecto inevitable de los procesos de igualación que se están dando en el país pero que, como contraparte, están generando un inevitable efecto de devaluación de los privilegios, oportunidades, relaciones y etnicidad de las clases medias tradicionales. Estamos hablando de una capa social de profesionales y comerciantes de segunda generación, pequeños empresarios contratistas y proveedores regulares del Estado, políticos que rotaban en los gobiernos al calor de la mutación de sus lealtades políticas, descendientes de hacendados, ideólogos y consultores de organismos internacionales, dueños de oenegés, etc., que habían formado, al menos desde 1952, el núcleo de reclutamiento para la distribución de los favores secundarios del Estado. Claro, se ha roto el vínculo de alimentación del Estado hacia esa clase media tradicional que funcionaba regularmente por redes familiares, amistades de colegio, apellido y color de piel. Entonces, el “cholaje” está ocupando, invadiendo dicen ellos, sus antiguos espacios de ascenso social, y ahora tienen que disputar con ellos las oportunidades de movilidad social ascendente. No se trata de una clase social expropiada, sino igualada. Y ante eso, han desatado un feroz rechazo.

Se trata de un rechazo a la igualdad, que es vivido como una ofensa al orden natural de las cosas. Y entonces para volver a diferenciarse de la “indiada”, esta clase media tradicional está desenterrando el viejo lenguaje racista, reclamando como suyo, por apellido, el acceso a los privilegios, y descalificando el ascenso popular como el desborde de la “oclocracia” que debe ser contenido de todas las maneras posibles.

Ello ha dado lugar a formas de agregación llamadas “plataformas ciudadanas” que se unifican en torno a temas específicos, como la democracia, la lucha contra el autoritarismo, el rechazo a la repostulación

de Evo a una nueva elección, etc. La conforman los activistas de clases medias de los partidos conservadores, y sus hijos que creen también que los privilegios de los padres en el Estado les debe llegar como herencia de estirpe. El que se asocien en plataformas y no en sus partidos tiene que ver con el deterioro de la imagen pública de los partidos conservadoras; en tanto que de esta otra manera tienen posibilidad de una mayor legitimidad social por ser “apartidistas”, además de una mayor versatilidad, flexibilidad de acción y manejo descentralizado de las redes sociales.

Se trata de un movimiento neoconservador con una fuerte carga racista, antiigualitaria, y en algunos sectores fascista, que ha logrado articular importantes movilizaciones urbanas contra el gobierno actual. Se trata ciertamente de una derechización política de las clases medias tradicionales que, hasta 2014, estaban aún convocadas por el proyecto de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS). Al menos hasta ahora, más que un proyecto de sociedad tiene visos de ser, por sobre todo, una revancha ante el ascenso social indígena y popular.

Cuánto podrá encostrarse este movimiento hacia posiciones cada vez más retrógradas, es difícil saberlo. Igualmente, tampoco hoy podemos saber si este discurso podría atraer a las nuevas clases medias de origen indígena que, si bien son objeto de escarnio, tampoco encuentran en las formas de asociatividad sindical o comunal popular un reconocimiento de su nueva condición social de clases medias más o menos individuadas.

La fuerza de masa de la nueva clase media de origen popular podría ser también una contención a la irradiación del discurso de odio desplegado por esas clases medias tradicionales. Pero el hecho de que no cuente con espacios organizativos propios, por su acelerada formación reciente, y que las antiguas formas organizativas de sus padres no se adecuen ya a la nueva condición social de los hijos, debilita esta posibilidad.

En todo caso, está claro que estamos ante un nuevo momento de inflexión de las formas organizativas sociales de las clases populares y medias bolivianas.

Muchas gracias.

5. ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?*

El continente está viviendo un momento de inflexión histórica. Ciertamente, después de diez años continuos de expansivas victorias políticas de las fuerzas revolucionarias y progresistas en Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Nicaragua y El Salvador existe un estancamiento de esta irradiación e incluso un retroceso territorial. Es así, que a la conspiración política conservadora en Honduras, Paraguay, Venezuela y Brasil le ha seguido la derrota electoral en Argentina. En los últimos dos años, de un espíritu general de época caracterizado por la ofensiva hemos pasado a la defensiva política y electoral.

A través de vías electorales, en ocasiones acompañadas por acciones de movilización colectiva, sumadas a sistemáticas agresiones económicas y a una inocultable conspiración externa, las fuerzas conservadoras han asumido en el último año el control de varios gobiernos del continente. Numerosas conquistas sociales, logradas años atrás, han sido eliminadas y hay un esfuerzo ideológico-mediático por pontificar un supuesto “fin de ciclo” que estaría mostrando la inevitable derrota de los gobiernos progresistas en el continente.

Si hace 25 años se hablaba del “fin de la Historia”, como meta relato conservador que predecía el fin de los grandes relatos heroicos anticolonialistas

* Documento elaborado en base a García Linera, Á. (2016, 27 de mayo). ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?, Ponencia presentada en las Jornadas *Restauración conservadora y nuevas resistencias en Latinoamérica* organizadas por la Fundación Germán Abdalá y desarrolladas en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

1. Con referencia al libro de Francis Fukuyama *El fin de la Historia*, cuya tesis central argumenta que

y anticapitalistas que habían caracterizado al siglo XX, hoy, el “fin de ciclo” constituye el aborto ideológico de esa teleología histórica que pretende hacer creer que las sociedades se mueven impulsadas por leyes independientes y por encima de las propias sociedades, a modo de principios cuasi religiosos que pretenden explicar la dinámica del mundo. Se trata, ciertamente, de un intento por anular a la sociedad y al ser humano como fuentes explicativas de sí mismos y de su devenir.

Al colocar el “fin de ciclo” como algo ineluctable e irreversible se busca mutilar la praxis humana como motor del propio devenir humano y fuente explicativa de la historia, arrojando a la sociedad a la impotencia de una contemplación derrotista frente a unos acontecimientos que, supuestamente, se despliegan al margen de la propia acción humana. Esto implica no solo un retroceso, mediocre y tartamudo a concepciones ideológicas prerrenacentistas, sino un esfuerzo deliberado por extirpar cualquier atisbo de autodeterminación social como principio fundador del mundo social.

Sin embargo, el combate intelectual contra estas pseudoexplicaciones misticadoras de la realidad no elude el análisis frío, el “análisis de plaza”, como decía Lenin en terminología militar, sobre el despliegue de acciones sociales (económicas, políticas, culturales, militares y simbólicas) que han permitido, en cada caso concreto, que las clases sociales menesterosas y los gobiernos progresistas y revolucionarios perdieran terreno, política y temporalmente, o cedieran la iniciativa.

Claramente, las fuerzas de derecha y las potencias imperiales han hecho, hacen y continuarán haciendo todo lo posible, a través de todos los medios legales e ilegales, por detener cualquier proceso emancipativo de los pueblos. Esa es su razón social y la energía de su existencia. Pase lo que pase en el mundo, nunca, en lo absoluto, cambiarán de actitud antagónica hacia los gobiernos de izquierda y los procesos de emancipación social. No obstante, esas acciones concretas y cambiantes de contrainsurgencia perpetua podrán volverse eficaces, dar sentido a la historia o

la historia “en su sentido hegeliano y marxista de evolución progresiva de las instituciones políticas y económicas humanas (...) es direccional, progresiva y culmina en el moderno Estado liberal”. Para Fukuyama, al contrario de los marxistas, como él mismo sostiene, “este proceso de evolución histórica no culmina en el socialismo, sino en la democracia y en la economía de mercado” (1992).

arrebatar el protagonismo popular solamente en función de lo que las propias clases populares plebeyas hagan o dejen de hacer; en función de lo que las estructuras políticas revolucionarias, sindicales y académicas hagan y piensen en un momento dado. Como lo explicaba un gran sociólogo francés (Bourdieu, 1996), si alguien arroja una piedra a un vaso y este se rompe, la “causa” de ello no es la piedra, sino que el vaso era rompible (es por eso que la piedra puede quebrarlo); es decir, es la cualidad del vaso la que le otorga la cualidad eficiente a la acción de la piedra.

En política y, en general, en todas las luchas de las clases sociales, las acciones del adversario no son las únicas que explican los resultados finales, a saber, alguna victoria, sino que son nuestras propias acciones o inacciones, las acciones de las clases y los sectores laboriosos, las que convierten las agresivas acciones del adversario en condición eficiente, produciendo un tipo de resultado favorable a unos y contrario a otros. A la comprensión de esta dinámica fluida de las multiformes y multiespaciales luchas sociales, que se asemejan a un gran ajedrez cuyas fichas son a su vez nuevos juegos de ajedrez que están en espacios distintos, pero también interconectados, se le denomina *análisis de las correlaciones de fuerzas*.

Gramscialización de las estrategias de contrainsurgencia imperial

En este sentido, lo que ahora deseo plantear son las principales características de los procesos progresistas y revolucionarios, y las debilidades e insuficiencias temporales que tienen y que deben ser superadas de la manera más rápida posible, para impedir que los sistemáticos ataques de los poderes fácticos planetarios y de las fuerzas conservadoras locales adquieran la calidad de condición eficiente capaz de provocar un mayor repliegue territorial o un retroceso estratégico de las fuerzas revolucionarias y progresistas de Latinoamérica.

Existen excelentes estudios sobre las nuevas acciones imperiales desplegadas en el continente en estos últimos años², y está claro que

2. Se pueden revisar los artículos recientes de Atilio Boron “Asalto al poder en Brasil” o “Venezuela, la

asistimos a una agresión concéntrica que combina boicots económicos, ataques políticos internacionales, financiación de partidos políticos de derecha locales, carteles mediáticos de difamación y mentiras, con movilización social.

Es importante comprender esto. La actual contraofensiva imperial en América Latina tiene una forma diferente a la que vivimos en los años 60, 70 u 80 del siglo pasado. Antes se privilegiaba el uso desnudo de la fuerza, que articulaba tras de sí a políticos y empresarios que sostenían por detrás el tutelaje dictatorial-militar sobre la sociedad. Ahora la punta de lanza es mediática, económica, social y cultural y, solo después –llegado el caso–, de confrontación social, con posibilidades de recurrir a la fuerza armada. Hoy, las principales herramientas de ataque brutal se concentran en el debilitamiento económico de los países (caída de los precios de materias primas), en el boicot económico (cierre de fuentes de financiamiento, ocultamiento de mercancías, fuga de capitales) y también en un asedio ideológico-cultural contra los gobiernos y fuerzas sociales revolucionarias.

Carteles mediáticos mafiosos, capaces de “asesinar” a diario la imparcialidad y la verdad en el altar de la infamia, la mentira noticiosa, han sido articulados. Asimismo, hay una campaña multimillonaria de ablandamiento cultural de contrainsurgencia a través de la promoción de infinidad de foros, clubes, redes sociales, seminarios, becas y “encuentros ciudadanos”, que irradian un discurso liberal, moralizante y de escarnio en contra de todo aquello que huele a popular (el “antipopulismo”), y que busca erosionar las bases de credibilidad y producción de sentido de los Estados progresistas y revolucionarios. Así como hace tres décadas las Fuerzas Armadas norteamericanas tuvieron que introducir, en su currículo, las lecturas de Sun Tzu (su famoso libro *El arte de la guerra*) para enfrentar la oleada guerrillera mundial, hoy, el departamento de Estado introduce, como lectura obligatoria de sus estrategias de contra-insurgencia, los textos gramscianos, debido a la preponderancia de las

tentación de una dictadura parlamentaria”, además de su libro *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, ya en su segunda edición; de Ana Esther Ceceña “El proceso de ocupación de América Latina en el siglo XXI” y de Stella Calloni “Ofensiva imperial”, “La injerencia extranjera es un fraude” y “Los golpes blandos”.

batallas culturales en este nuevo escenario de disputa del poder continental. Todo esto para focalizar el ataque concéntrico hacia lo que podemos considerar como la década dorada o la década virtuosa de América Latina.

Por más de diez años, desde los inicios del nuevo siglo, el continente ha vivido, de manera plural y diversa, el período de mayor autonomía y de mayor construcción de soberanía que uno recuerda desde la fundación de nuestros Estados en el siglo XIX, en procesos unos más radicales que otros, algunos más urbanos y otros más rurales, con distintos lenguajes, pero de una manera muy convergente.

La década virtuosa de la soberanía continental. Cuatro logros históricos

Cuatro son las conquistas históricas que definen la primera década del siglo XXI como una década virtuosa para el continente latinoamericano.

1. Ampliación de la democracia política

Desde la retirada de los militares como comando político armado de los intereses geopolíticos imperiales, la democracia representó para las clases subalternas la vigencia de garantías constitucionales, la libertad de opinión, la libre transitabilidad, la posibilidad de votar en elecciones, la vigencia de derechos humanos elementales y, en menor medida, la libertad de asociación sindical. Sin embargo, bajo ninguna circunstancia, la democracia posdictatorial significó la participación de las clases menesterosas en la toma de decisiones políticas y en el manejo del aparato de Estado. Fue, entonces, un tipo de *democracia de derechos*, mas no así de *participación decisional* en el Estado.

El siglo XXI se inicia en el continente con un poderoso ascenso político de las clases sociales y fuerzas populares de izquierda que, de manera directa, por vía sindical, de movimientos sociales o partidarios asumen el control del poder del Estado. Con esto, no solo se tiene la victoria electoral de las fuerzas populares y de izquierda, anteriormente excluidas de

las estructuras de gobierno, sino que además se supera, de manera práctica, el debate iniciado en los momentos del repliegue popular mundial después de la caída del muro de Berlín y del debilitamiento del ideario socialista referido a la posibilidad de “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2002), consigna que hacía eco del derrotismo popular generalizado y pedía abandonar las grandes batallas políticas por el poder en aras de una transformación “corpuscular”, casi individual, de las condiciones de vida.

Frente a esta mirada contemplativa de las estructuras de poder real del mundo y, en particular, del Estado como relación social desdoblada de la sociedad, precisamente por el abandono de la sociedad sobre sus propios asuntos políticos, los sectores populares, obreros, trabajadores, campesinos, indígenas, de mujeres y clases subalternas han superado ese debate de una manera práctica: asumiendo las tareas de control del Estado se volvieron diputados, asambleístas y senadores; asumiendo la gestión pública se movilizaron, hicieron retroceder las políticas neoliberales, modificaron las políticas públicas y los presupuestos. Y así, en diez años asistimos a lo que podría denominarse una presencia de lo popular, de lo plebeyo, en sus diversas clases sociales, en la gestión del Estado y, con ello, a la resignificación de la democracia ejercida como poder plebeyo y como decisión popular de efecto estatal.

De manera paralela, en esta década asistimos a un fortalecimiento de la sociedad civil. Sindicatos obreros, sindicatos campesinos, comunidades indígenas, gremios, pobladores, vecinos, estudiantes y asociaciones juveniles comenzaron a fortalecerse, irradiarse, diversificarse y proliferar en distintos ámbitos, y, lo central, a politizarse, es decir, a involucrarse en la deliberación y gestión de los asuntos comunes, a asumirse como poder estatal. La noche neoliberal de apatía, de simulación democrática, se rompió para recrear una sociedad civil potente que asume un conjunto de tareas de orden político y económico que afectan el desempeño de la totalidad de los Estados latinoamericanos.

2. Redistribución de la riqueza común y ampliación de la igualdad social

En segundo lugar, en lo social, en Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Nicaragua y El Salvador asistimos a una extraordinaria redistribución de la riqueza social que comenzó a cerrar las puntas de las tijeras de la generación de la riqueza y la desigualdad, que en las últimas décadas se habían abierto de tal manera que la distancia de una respecto a la otra se acercaba a los 180 grados.

Frente a las políticas neoliberales de ultra-concentración de la riqueza que habían convertido a nuestro continente en uno de los más injustos del mundo, desde los años 2000 y a la cabeza de gobiernos progresistas y revolucionarios, asistimos a un poderoso proceso de redistribución de la riqueza común, que mejora notablemente las condiciones de vida de la clase trabajadora sacando a millones de latinoamericanos de la extrema pobreza, y crea para las clases medias opciones objetivas de ascenso social.

Pero esta redistribución de la riqueza lleva también a una ampliación de las clases medias, no en el sentido sociológico-político del término sino de su capacidad de consumo. Se amplía la capacidad de consumo de los trabajadores, de los campesinos, de los indígenas, de los distintos sectores sociales subalternos.

Igualmente, en poco más de una década, la reducción de las desigualdades sociales alcanza récords históricos que no habían podido obtenerse en los últimos cien años. La diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre que, en la década de los 90, arrojaba cifras de más de 100, 150 o 200 veces, al finalizar la primera década del siglo XXI se reduce a 80, 60 o 40, de una manera que amplía la participación e igualdad de los sectores sociales.

3. Formas posneoliberales de gestión de la economía y de administración de la riqueza

En tercer lugar, en la gestión de lo económico, con mayor o menor intensidad, cada uno de los gobiernos de estos Estados va a ensayar propuestas posneoliberales. No estamos hablando todavía de propuestas

poscapitalistas, pues estas solo podrán prosperar a escala universal; nos estamos refiriendo a propuestas posneoliberales que permiten que el Estado retome un fuerte protagonismo en la producción de la riqueza y en el ordenamiento de la gestión económica, priorizando los intereses nacionales y a las clases populares.

Algunos países llevaron adelante procesos de nacionalización de empresas privadas o de creación de empresas públicas, otros optaron por una ampliación de la participación del Estado en la economía, en la administración del excedente social, en la elevación de los salarios de los obreros o en la transferencia de recursos a los sectores más desfavorecidos, en el impulso de formas de intercambio no basadas exclusivamente en el valor de cambio, etcétera. Pero está claro que todos ellos han ensayado formas posneoliberales de la gestión de la economía recuperando la importancia del mercado interno, del Estado como distribuidor de la riqueza, de la participación del Estado en áreas estratégicas de la economía.

En este sentido, la experiencia latinoamericana marcará un punto de inflexión en la trayectoria mundial del neoliberalismo. A partir de estas experiencias en el continente, el neoliberalismo ya no será nunca más el “único mundo posible”. Hoy surgen otras posibilidades de gestión de la economía y de la administración de la riqueza, otros horizontes viables que muestran al neoliberalismo como un régimen anquilosado, desgastado, decadente, sin brillo y sin entusiasmo.

A pesar de las dificultades de la experiencia latinoamericana, los países del sur dejan una señal imborrable y definitiva: de manera práctica, les muestran a los pueblos del mundo que hay otros mundos posibles, que el neoliberalismo no es el fin de la historia –de hecho, su continuidad es la fosilización de la historia–, que se puede producir la riqueza de otra manera, que es viable distribuir la riqueza de otra manera, de tal forma que las clases populares sean sus más directas beneficiarias.

4. Construcción de una Internacional latinoamericana progresista y soberana

En cuarto lugar, el despertar del siglo XXI latinoamericano también está caracterizado por la producción –por primera vez, desde la fundación de

los Estados nacionales– de una política externa continental soberana y autodeterminada.

Desde el siglo XIX, los grandes diseños de política externa en el continente están tutelados, primero por el imperio inglés, luego por el imperio norteamericano, de los que dependen los créditos, las tarifas arancelarias, las transferencias tecnológicas, las emisiones discursivas, la estabilidad gubernamental y, por tanto, la organización de la política continental. Toda la política exterior latinoamericana (absolutamente toda) se encuentra delineada en función de las estrategias geopolíticas conducidas por las potencias del norte: alineamiento durante la Guerra Fría, modelos económicos, apertura política, regímenes dictatoriales, votaciones en Naciones Unidas, entrega de recursos naturales.

Sin embargo, durante la primera década del siglo XXI esto se derrumba. Tras la victoria de los gobiernos populares se constituye lo que podríamos denominar, de manera informal, una Internacional progresista y revolucionaria a nivel continental. Y si bien no existe un Comité (como en la Internacional comunista), de alguna forma los presidentes Lula, Kirchner, Correa, Evo, Chávez y Ortega asumen lo que podríamos llamar una especie de Comité central de una Internacional latinoamericana, que permitirá pasos gigantescos en la constitución de decisiones continentales soberanas y en la planificación del futuro de nuestras naciones.

En esta década, la OEA, que anteriormente decidía los destinos de nuestro continente bajo la batuta de Estados Unidos y que llega a legitimar la invasión de países latinoamericanos, pasa a convertirse en una institución irrelevante. Al fin surgirá una institucionalidad continental, Unasur y la CELAC, sin la presencia norteamericana, cosa que centrará el debate y la construcción del destino de los latinoamericanos en sus propias manos, cuando 100 o 50 años atrás esto era impensable. Desde la sostenibilidad de las políticas crediticias, hasta el financiamiento del salario del portero de cualquier institución continental, todo dependía de los Estados Unidos y por eso teníamos instituciones que servían de coartada a los intereses norteamericanos en América Latina.

Está claro que no puede existir soberanía política sin soberanía económica, que representa la base material de cualquier soberanía posible.

Y justamente eso es lo que ha logrado el continente en esta década virtuosa: emancipación de las dependencias crediticias y apertura a otros mercados, como el asiático y el europeo, que diversificaron las fuentes de obtención de recursos; todo esto clave a fin de construir una estructura política latinoamericana propia para comenzar a debatir el futuro compartido.

Pero esto también permite algo que parecía imposible tiempo atrás: la solidaridad entre países hermanos para resolver internamente conflictividades políticas extremas que anteriormente habrían requerido por lo menos la intervención militar del país del norte. Ese es el caso, en 2002, del golpe de Estado en contra del comandante Chávez en Venezuela o, en 2008, del golpe civil en contra del Presidente Evo.

En los meses de agosto y septiembre de 2008, ni el Presidente Evo ni yo, su vicepresidente, podíamos aterrizar en los departamentos controlados políticamente por las fuerzas de la derecha fascista. El gobierno democrático había perdido el control de la gestión estatal que había sido asumido, de facto, por bandas paramilitares que promovían una especie de “poder dual” regional, desconociendo la autoridad nacional, democráticamente elegida, e instigando el estallido de una guerra civil.

Sin embargo, fue la presencia de la Unasur, de los presidentes Kirchner, Chávez, Correa, Lula, lo que ayudó a restablecer el orden democrático, a desconocer cualquier tipo de legitimidad a esas bandas de fascistas y a retomar la iniciativa política por parte del gobierno nacional.

Entonces, en conjunto, en esta década virtuosa el continente lleva adelante cambios políticos (la participación del pueblo en la construcción de un Estado de nuevo tipo), cambios sociales (la redistribución de la riqueza y reducción de las desigualdades), cambios económicos (la participación *activa* del Estado en la economía, la ampliación del mercado interno y la creación de nuevas clases medias) y, en lo internacional, la articulación política latinoamericana sin la presencia norteamericana. Todo esto no es poca cosa. Desde el siglo XIX, estos últimos diez años se constituyen como los más importantes de nuestro continente en cuanto a integración regional, a soberanía latinoamericanista e independencia.

Las fragilidades de la década. Cinco tareas inmediatas

No obstante –y es necesario asumir con objetividad y frialdad antártica el debate al respecto–, en los últimos meses este proceso de irradiación territorial de los gobiernos progresistas y revolucionarios se ha estancado.

En algunos países importantes y decisivos del continente hay un regreso de los sectores arcaicos de la derecha y, en otros, existe la amenaza de que la derecha reciclada retome el control. Aquí debemos preguntarnos ¿por qué? ¿qué es lo que ha sucedido para que hayamos llegado a esta situación? Está claro que las fuerzas conservadoras y del partido de los privilegios privados intentarán, una y mil veces, retomar el poder estatal y utilizar todos los medios, legales e ilegales a su alcance, a fin de buscar retomar el uso de lo público para el disfrute privado de un puñado de oligarquías y empresas extranjeras.

Evidentemente, el Departamento de Estado norteamericano y los bloques conservadores locales siempre buscarán sabotear los procesos progresistas. Es una cuestión de control del excedente económico existente en la región, de sobrevivencia de las oligarquías dependientes y de obstrucción a la propagación mundial de lo que consideran un “mal ejemplo” para los otros pueblos del mundo. Por ello, está claro que la derecha continental siempre atacará, boicoteará, devaluará, desvirtuará y buscará hacer fracasar cualquier proyecto popular y revolucionario. Este es un hecho incontrastable de la realidad. Pero –y aquí volvemos a la imagen del vaso rompible o de las condiciones de eficacia de la acción del adversario– los revolucionarios, los intelectuales, las organizaciones sociales y los gobernantes debemos saber reconocer, con meridiana claridad, qué cosas hemos hecho deficientemente, qué acciones no hemos emprendido y qué datos de la realidad hemos soslayado que, en conjunto, han favorecido para que la conspiración conservadora haya comenzado a tener resultados favorables hasta el punto que no solo se detuviera la expansión de la oleada revolucionaria, sino que las fuerzas conservadoras retomen, nuevamente, el control del poder estatal en la mayor parte de los países de América Latina.

Esta tarea de comprensión de la realidad, en sus dimensiones multicausales, es también una acción revolucionaria porque únicamente

entendiendo dónde están nuestras debilidades y cuáles son nuestros errores podremos superarlos inmediatamente y reducir el campo de eficacia de las acciones de las fuerzas conservadoras.

Acá señalaría cinco límites o contradicciones que se han hecho presentes y han aflorado en esta década virtuosa continental y que están siendo utilizadas por las fuerzas contrarrevolucionarias para retomar la iniciativa política inmediata. No las mencionaré por orden de importancia sino por orden lógico.

1. Crecimiento y estabilidad económica: base material de la justicia y la fortaleza política

Clausewitz decía que la guerra es la continuación de la política por otros medios³, y estaba en lo correcto porque, al final, las armas y las tropas en el fragor del campo de batalla solo cumplen designios políticos, definden y logran o pierden intereses políticos. Lenin, el gran revolucionario ruso, argumentaba con mayor sabiduría que la política es economía concentrada⁴, es decir que detrás de toda decisión política, incluida la más extrema que es una guerra, lo que está en juego son proyectos, intereses y recursos económicos de tal o cual clase social, tal o cual país, tal o cual sector.

Esta incomprensión de la relación entre la política y la economía no solo constituye un error de las corrientes liberales que han creado un microcosmos conceptual para estudiar las prácticas políticas, que pareciera sostenerse únicamente sobre las argucias de la voluntad o el engaño; constituye también el error de cierto “posmarxismo” (Laclau y Mouffe, 1987) que le atribuye a los significados y a los relatos construidos una cualidad mágica, capaz de inventar el mundo y a los sujetos históricos con capacidad de transformar la política. Evidentemente, el

3. “Vemos, pues, que la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios” (Clausewitz, 1972).

4. “La política es la expresión concentrada de la economía (...). La política no puede menos de tener supremacía sobre la economía. Pensar de otro modo significa olvidar el abecé del marxismo” (Lenin, 1978).

discurso, la voluntad, el marketing y la narrativa tienen un carácter performativo, es decir, son creadores de realidad social. Pero las palabras, ideas y narraciones adquieren ese carácter “creador” sí y solo sí existen condiciones materiales de disponibilidad social, de eficacia simbólica, de eficacia asociativa y condiciones sociales de acción colectiva. Todas estas condiciones de posibilidad se sostienen y emergen a partir de la manera en que las personas acceden o están impedidas de acceder a determinados bienes materiales socialmente disponibles o necesarios, comenzando por los económicos.

Los sujetos de la política no se arman a voluntad e ingenio, como si la gente representara las líneas de un plano elaborado por un creativo arquitecto de sujetos, porque si así fuera tendríamos tantos sujetos históricos con capacidad de movilización política en cada país como ingeniosos creadores de discursos en una sociedad. La performatividad (Austin, 2008) del discurso político no actúa en cualquier momento ni sobre cualquier agrupación o exigencia. El discurso político, la narrativa mediática o cívica solo son capaces de producir realidad colectiva allí donde existe una disposición social hacia nuevas narrativas (por el agotamiento de las antiguas), en caso de una ausencia social (material o simbólica) capaz de generar un estado de agregación, o en caso de un peligro que acecha a la vida o a una posesión común y frente a la cual la asociatividad movilizada se presenta como una defensa imprescindible.

En cualquier caso, la disposición de los bienes sociales (dinero, propiedades, educación, servicios básicos, medios de trabajo, lenguaje, etcétera), la forma de acceso y distancia a ellos es lo que estructura bloques o franjas sociales objetivas que dan lugar a experiencias colectivas, a memorias sedimentadas, a sensibilidades y disposiciones capaces de ser gatilladas de una manera u otra, con una intensidad u otra, con unos aliados u otros, dependiendo del tipo de discurso emitido.

El discurso político tiene capacidad performativa solo cuando existe en proceso una cualidad formativa de la sociedad, cuando hay una potencialidad formativa de la sociedad. Y eso no siempre sucede; es más, constituye una excepcionalidad histórica que depende de los cauces fluidos de la disponibilidad o de la carencia de medios materiales. En cierta medida, el discurso político lo que hace es resaltar, trazar un espacio de

subjetivación política a partir de las “líneas de nivel” de la geografía social, sobre la topología social resultante de las estructuras de propiedad, gestión y distribución de los recursos económicos de una sociedad.

Cuando se está en el Estado, cuando el bloque popular ha adquirido el poder de Estado, la importancia de la fuerza material de la economía es aún más decisiva y visible, porque el Estado, en tiempos revolucionarios, está llamado a desempeñar un papel propietario, productivo y organizador de la producción nacional. Si bien el Estado es, como dijimos en otra ocasión, una relación social en la que la mitad de sus acciones son idea (esquemas morales y lógicos de organización de la vida diaria)⁵ y la otra mitad, materia (instituciones, recursos, coerción); el lugar más idealista del mundo donde la “idea” (una iniciativa gubernamental) deviene inmediatamente en “materia” (decretos, leyes, procedimientos administrativos, recursos, ejecución, etcétera); todo ese papel performativo de la idea, de las decisiones gubernamentales, tiene eficacia, es creíble, reproducible y organizador si, a la vez, ayuda a generar las condiciones de bienestar social, de distribución sostenible de la riqueza y de crecimiento económico. Si un proceso revolucionario no logra esto, es altamente probable que se presente un incremento del malestar social, una pérdida de apoyo al gobierno progresista y revolucionario, y que las propuestas políticas conservadoras en el interior de las propias clases sociales plebeyas se fortalezcan.

Entonces, una primera debilidad que algunos de los gobiernos progresistas y revolucionarios están afrontando es precisamente el de la gestión económica. Es como si se le hubiera dado poca importancia al tema de la gestión económica, cuando en realidad no existe posibilidad de continuidad revolucionaria si no se resuelve, en primer lugar, la gestión y la mejora de condiciones económicas del pueblo trabajador. ¡Claro!, cuando el bloque nacional-popular es el opositor político no gestiona la

5. “Pues si, en cualquier coyuntura, los hombres no se entendieran sobre estas ideas esenciales, si no tuvieran una concepción homogénea del tiempo, del espacio, de la causalidad, de la cantidad, etc., todo acuerdo entre las inteligencias se haría imposible y, con ello toda vida común. Además, la sociedad no puede abandonar al arbitrio de los particulares las categorías sin abandonarse a sí misma. Para poder vivir, no sólo tiene necesidad de un conformismo moral suficiente; hay un mínimo de conformismo lógico del que tampoco puede prescindir. Por esta razón ejerce el peso de toda su autoridad sobre sus miembros para prevenir las disidencias” (Durkheim, 1982: 15).

economía del país, lo que hace es estudiar los problemas que tiene la nación, elaborar una propuesta económica basada en los intereses de los sectores populares, irradiar y buscar movilizar en torno a esa propuesta a la sociedad, sin gestionarla aún. Su convocatoria hacia el pueblo está en función de una propuesta, de iniciativas y proyectos, pero aún no en función de la gestión.

En esos momentos, cuando se está en la resistencia enfrentando la gestión neoliberal, lo más importante es la política, el discurso, la organización, las ideas, la movilización, acompañadas de propuestas de gestión económica creíbles, capaces de resolver los problemas de la sociedad laboriosa. En esos momentos, la política está en el puesto de mando y el discurso adquiere la capacidad de articular a un sujeto social movilizable.

Pero una vez que uno se encuentra en gestión de gobierno, cuando uno se vuelve Estado, la economía se convierte en decisiva y asume el mando. No obstante, los gobiernos progresistas y líderes revolucionarios no siempre asumen esa importancia decisiva de la economía estando en el Estado. Acostumbrados a la acción política y educados en la acción revolucionaria que, por definición, es esencialmente política, la confianza en el discurso, en su eficacia y su labor performativa, puede conducirnos, equivocadamente, a seguir actuando exclusivamente de esa manera cuando ya se está en la gestión estatal.

Evidentemente, los procesos revolucionarios tienen en la acción colectiva, el discurso y la narrativa movilizadora, el principal motor de producción de convocatoria, apoyo y credibilidad. Pero eso dura mientras la gente está movilizada, en estado de catarsis colectiva⁶ o de universalidad de las nuevas clases dirigentes. Mas, a diferencia de lo que creen los trotskistas, la realidad nos muestra que la sociedad no se moviliza de manera permanente. Sí es capaz de los mayores heroísmos que registra

6. "Se puede emplear el término 'catarsis' para indicar el paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al momento ético-político, o sea la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Esto significa también el paso de lo 'objetivo a lo subjetivo' y de la 'necesidad a la libertad'. La estructura, de fuerza exterior que aplasta al hombre, lo asimila a sí, lo hace pasivo, se transforma en medio de libertad, en instrumento para crear una nueva forma ético-política, en origen de nuevas iniciativas. La fijación del momento 'catártico' se convierte así, me parece, en el punto de partida de toda la filosofía de la praxis" (Gramsci, 1986: 142).

la historia, de los más grandes sacrificios de tiempo, recursos e incluso de vida para luchar por lo que cree necesario para su familia, sus compañeros y el país, pero después de un tiempo se necesita volver a la vida cotidiana: llevar a los niños al colegio, ahorrar para pagar las deudas bancarias, participar con los vecinos en una actividad cultural, etcétera.

De ahí que las revoluciones se presentan no como líneas ascendentes infinitas sino como oleadas (Marx) con flujos y reflujos, con momentos excepcionales de universalismo en la acción colectiva, y largos períodos de reflujo, de corporativismo, de cotidianidad desmovilizada. En esos momentos, el ideal, el discurso, la narrativa y la propuesta ya no son suficientes para mantener la adhesión social al proyecto enunciativo. Lo que ahora cuenta es la economía, la mejora de las condiciones de la vida cotidiana del pueblo. Por eso, si el gobierno progresista y revolucionario no logra crear una base material sostenible para esta mejora, la pérdida de apoyo social y la emergencia de propuestas contrarrevolucionarias que hagan creer en un avance a través del retorno de un gobierno de derecha, son inevitables.

La base material de cualquier proceso revolucionario es la economía. Cuidar la economía, ampliar los procesos de redistribución, aumentar el crecimiento, fueron también las preocupaciones de Lenin allá entre 1919 y 1922, cuando después del llamado “comunismo de guerra” tuvo que afrontar la realidad de un país destrozado. Resistió la invasión de siete países, derrotó a la derecha, pero tuvo siete millones de personas que murieron de hambre.

¿Qué hace un revolucionario? ¿Qué hizo Lenin? Priorizar la economía. Todos sus textos después del “comunismo de guerra” son resultado del esfuerzo teórico y práctico por restablecer la confianza de los sectores populares, obreros y campesinos, en su gobierno, a partir de la gestión económica, del desarrollo de la producción, de la distribución de la riqueza, del despliegue de iniciativas autónomas de campesinos, obreros y pequeños empresarios –incluso de empresarios– para garantizar una base económica que le diera estabilidad y bienestar a la población (Cfr. Carr, 2014).

Ante la imposibilidad de construir el comunismo desde un solo país y comprendiendo que el mercado mundial y la moneda que regulan las

relaciones internacionales de intercambio, de tecnología y productos, no desaparecen por decreto, que la moneda y el mercado no desaparecen estatizando los medios de producción, que la economía social y comunitaria solamente podrá surgir, de forma gradual, por iniciativa y experiencia autónoma de la propia sociedad, cada revolución emergente y cada país, al tiempo de mantener el poder revolucionario, debe crear las condiciones materiales para la expansión de las iniciativas comunitarias de la propia sociedad y apuntalar las condiciones de una revolución mundial para resistir, en este largo período de lucha entre capitalismo decadente, pero dominante, y socialismo fragmentado, débil, pero ascendente. Eso requiere mejorar las condiciones de vida de la población y crear las condiciones básicas de su bienestar, aunque, eso sí, manteniendo el poder político en manos de los trabajadores. En el fondo ese es el significado histórico de la NEP.⁷

Se pueden hacer concesiones y dialogar con quien sea que permita apoyar el crecimiento económico, pero siempre garantizando el poder político en manos de los trabajadores, los revolucionarios y el bloque de poder popular. En este largo período, la economía es decisiva.

Los procesos progresistas y revolucionarios se juegan el destino en la economía. Sin los satisfactores básicos para la población el discurso no cuenta. El discurso es eficaz, crea expectativas y esperanzas colectivas a partir de una base material de satisfacción mínima de condiciones necesarias. Sin esas condiciones, cualquier discurso, por muy seductor o esperanzador que sea, se diluye ante el deterioro de la base económica de las familias trabajadoras.

7. "(...) es necesario saber que la tarea de la NEP [nueva política económica], la tarea principal y decisiva, la que subordina a sí todo lo demás, consiste en establecer una conexión entre la nueva economía, que hemos comenzado a construir (muy mal, muy torpemente, pero que, no obstante, hemos comenzado a construir sobre la base de una economía socialista enteramente nueva, de una producción nueva, de una nueva distribución), y la economía campesina, de la que viven millones y millones de campesinos (...) el desarrollo del capitalismo controlado y regulado por el Estado proletario (es decir, del capitalismo 'de Estado' en este sentido de la palabra) es ventajoso y necesario (claro que sólo hasta cierto punto) en un país de pequeños campesinos, extraordinariamente arruinado y atrasado, porque puede acelerar un desarrollo inmediato de la agricultura por los campesinos. Con mayor razón puede decirse lo mismo de las concesiones: sin desnacionalizar, el Estado obrero da en arriendo determinadas minas, bosques, explotaciones petrolíferas, etcétera, a capitalistas extranjeros, para obtener de ellos instrumental y máquinas suplementarias que nos permitan apresurar la restauración de la gran industria soviética" (Lenin, 1922/1974). Ver también Lenin (1921/1978).

Toda esta experiencia histórica y nuestra propia experiencia en esta década, nos enseñan que el proyecto posneoliberal, como alternativa real al neoliberalismo, tiene que ser sostenible en el tiempo, producir mejoras sustanciales en la vida de las personas, crear una plataforma de estabilidad y confiabilidad sobre la cual la sociedad puede animarse a nuevas audacias históricas, a nuevas experiencias, comunitarias y socialistas, de apropiación de bienes que vayan apuntalando con mayor profundidad lo común y lo comunitario. Ningún avance hacia el socialismo será posible sin una mayor democracia, pero tampoco sin las condiciones mínimas de bienestar, de mejoras económicas de la sociedad, que mantengan la confianza en su gobierno y la preparen para nuevos y más grandes “asaltos al cielo”.

Aquí es necesario hacer un desdoblamiento. Si bien estamos afirmando que debemos hacer todos los esfuerzos para garantizar el crecimiento económico, este será revolucionario si, y solo, tiene por objetivo la mejora de las condiciones de existencia de todos los sectores populares, es decir, si genera mayor justicia e igualdad. Para un gobierno progresista y revolucionario, el crecimiento y la estabilidad económica no son un fin en sí mismo, sino solo un medio para mejorar las condiciones de vida de la sociedad, en particular y siempre, de las clases menesterosas. Por ello, el tomar medidas que, en nuestra búsqueda por el “crecimiento económico”, afecten al bloque popular beneficiando al bloque conservador, va en contrasentido al fortalecimiento de los procesos progresistas del continente.

Afectar los ingresos del pueblo para aumentar las ganancias de las élites empresariales no solo está en contra de los fundamentos de los procesos revolucionarios, que existen por y para favorecer al pueblo (a los trabajadores), sino que, además, peca de una ingenuidad política catastrófica.

Las élites empresariales nunca sostendrán ni defenderán un proyecto popular. Efectivamente, pueden ser neutralizadas temporalmente, pueden adherirse, individualmente, a tal o cual decisión, pero su presencia subordinada dentro del proyecto revolucionario solo será posible en tanto el bloque popular tenga la fuerza política, electoral y de movilización. Porque apenas el bloque nacional-popular comience a mostrar síntomas

de debilidad, lo más seguro es que esas clases sociales, inmediatamente, se pasen al bando contrario o definitivamente se pongan a conspirar en contra del gobierno revolucionario.

En la toma de decisiones, los gobiernos progresistas y revolucionarios deben orientar sus medidas, cualesquiera que sean estas, siempre en función de los beneficios colectivos y el potenciamiento de las condiciones de vida y de la asociatividad de las clases menesterosas; pues, al final, solo ellas serán las que defiendan en las calles el proceso revolucionario.

Ciertamente, un gobierno debe gobernar para todos, o mejor, la clase dirigente debe mostrar que sus intereses son los que mejor unifican y representan los intereses de todos. Esa es la clave de la dirección del Estado porque el Estado es el monopolio de lo universal. Ahí radica su fuerza y su poderío, en representar lo universal, sabiendo que ese universal es lo particular irradiado y articulador del resto de los sectores.

Pero gobernar para todos no significa entregar los recursos o tomar decisiones que, por satisfacer a todos, debiliten a la base social que le ha dado vida al gobierno, que le ha dado sustento y que será, al fin y al cabo, la única que saldrá a las calles cuando las cosas se pongan difíciles.

¿Cómo moverse en esa dualidad? Gobernar para todos, teniendo en cuenta a todos, pero, en primer lugar y por siempre, como dice la iglesia católica de base, tomando una opción preferencial y prioritaria por los trabajadores, los pobladores, los campesinos y los humildes. Ningún tipo de política económica revolucionaria puede dejar de lado a lo popular pues cuando lo popular, la justicia y la redistribución, a corto y largo plazo, dejan de ser el norte orientador de las acciones gubernamentales y se busca priorizar solo el “crecimiento”, el proceso se desnaturaliza y, con seguridad, aquellos que se benefician exclusivamente del crecimiento sin justicia ni redistribución, tarde o temprano, buscarán un gobierno propio que haga lo mismo, solo que de manera mucho más confiable y rápida.

Hay quienes sostienen, desde el lado de una supuesta izquierda más “radical”, que el problema es que los gobiernos progresistas no tomaron ni están tomando medidas más duras de socialización que acaben con

el mercado mundial, la división internacional del trabajo e instauren inmediatamente medidas comunistas de propiedad y producción.

Ingenuos chapuceros e izquierdistas “deslactosados” que dilucidan los grandes problemas prácticos de una revolución removiendo una cucharilla de café, olvidando que no existe decreto que pueda sustituir el largo aprendizaje de masas y que ningún voluntarismo gubernamental reemplaza la fuerza de la realidad capitalista mundial.

Si fuera un tema de voluntad y de decreto, podría sacarse uno que diga que ya no hay mercado. Y, sin embargo, el mercado seguirá y la gente, aquí y allá, continuará intercambiando sus productos de acuerdo al esfuerzo social depositado en ellos.

Se pueden emitir todos los decretos necesarios para estatizar los medios de producción, pero eso no significa socialismo porque la sociedad no es la que asume la gestión directa de esos medios de producción. Se pueden emitir leyes que digan que ya no hay compañías extranjeras, no obstante, las herramientas para los celulares y las máquinas seguirán requiriendo de la técnica y el conocimiento planetario-universal que los envuelve a todos.

Un país no puede volverse autárquico. ¡Eso no es socialismo, sino el regreso a la edad de piedra! Ninguna revolución ha aguantado ni sobreviviría en la autarquía o en el aislamiento. La revolución es mundial y continental, o es una caricatura de revolución. Por tanto, la superación del mercado mundial será, de la misma forma, un hecho mundial. La construcción del comunismo como nuevo modo de producción que sustituya al capitalismo como modo de producción universal, no puede menos que ser también mundial, planetario. Lo que los gobiernos progresistas y revolucionarios pueden y deben hacer, es crear las mejores condiciones de democratización de la riqueza y ayudar al fortalecimiento de las organizaciones sociales, al aprendizaje práctico de las experiencias de socialización de la producción y de las formas de gestión colectiva, no estatal, de la riqueza. Pueden hacer todo ello, pero jamás sustituir a la sociedad laboriosa en la paulatina y ascendente creación de la nueva producción, de la nueva administración comunitaria de la riqueza. Esa es justamente la enseñanza que nos deja el fracaso de los denominados “socialismos realmente existentes”.

Cualquier poder político o bloque social de poder no podrá ser duradero si no viene acompañado, lo más pronto posible, de un poder económico que objective, en el ámbito de la gestión económica, lo logrado inicialmente en el ámbito del Estado. ¿Cómo? No existe recetario ni libreto a seguir. Cada país y cada revolución deben resolver este tema en la práctica. Pero el nuevo poder político revolucionario tiene que ir acompañado del poder económico estatal, general, y del poder económico del bloque social que representa. De otro modo, se presentará la siguiente dualidad: por un lado, el poder político en manos de los trabajadores; por otro, el poder económico en manos de los empresarios.

Unificados los espacios clasistas del poder social, con la política y economía en manos de la nueva estructura estatal, se garantiza la estabilidad del proceso revolucionario y las mejoras reales en las condiciones de vida del pueblo, que es la forma en la que el mismo pueblo insurrecto mide y valora los resultados efectivos de su revolución en la vida cotidiana. Luego, con el tiempo, se podrá pasar a una segunda etapa histórica en que ese poder político, concentrado en el Estado, y ese poder económico, igualmente acumulado por el Estado, vayan gradualmente desprendiéndose del poder concentrado mediante una reasunción, por parte de la propia sociedad, de los mismos. Se trata de la emergencia de inéditas formas de democratización/disolución del Estado y de disolución de poder económico en los sectores subalternos, que son capaces de crear modos de trabajo, de gestión y distribución comunitarios/universales de la riqueza.

En esta capacidad de autodeterminación de la propia sociedad, y ya no del Estado, se encuentra la clave que decidirá, a futuro, la posibilidad del paso del posneoliberalismo al poscapitalismo.

2. Una revolución cultural permanente

La experiencia revolucionaria boliviana, con sus extraordinarias acciones colectivas y tendencias preinsurreccionales, se ha convertido en un laboratorio excepcional de la intensidad de la lucha de las clases y de sus enseñanzas, en términos de teoría política. Un elemento decisivo en la conquista del poder político, por parte del bloque social revolucionario,

fue la victoria previa a los grandes combates sociales, a las grandes marchas y sublevaciones que definieron el destino victorioso de la revolución, en el ámbito de las ideas-fuerza, en la lucha por el sentido común de la época.

Al ideario y horizonte neoliberal triunfante de fines del siglo XX, no solo se lo debilitó, criticó o denunció como falso, sino que se supo levantar, frente a él, otro horizonte colectivo creíble, palpable y realizable, capaz de contener las expectativas y las ansias individuales y colectivas de las clases populares. Es decir, se supo sumar la acción de demostración de la falacia del ideario neoliberal, con la lucha por la instauración de un nuevo horizonte posible de sociedad. La sumatoria de estas dos tenazas discursivas dio, por un lado, la escenificación del agotamiento y de la decadencia del ideario neoliberal, y el posicionamiento de un principio de esperanza colectiva con capacidad de movilización de expectativas, de sueños y acciones colectivas.

Esto permitió transformar, sobre la marcha, la acción de protesta colectiva en contra del mal gobierno en una acción de conquista de la nueva sociedad, de la esperanza. Porque, al fin y al cabo, el pueblo no lucha únicamente debido a que tiene carencias –estas siempre son parte de la condición popular de vida–, sino, ante todo, cuando entiende que su lucha puede tener un resultado efectivo, cuando sabe que es posible obtener lo que se propugna y se siente portador de una fuerza moral de justicia detrás de todo lo que hace. Es decir, cuando tiene una esperanza, un horizonte probable.

Esto significa que antes de las victorias políticas y militares de todo proceso revolucionario, existe, primero, una victoria cultural, una victoria de significados y esquemas interpretativos- orientadores del futuro inmediato, una victoria moral sobre el adversario, que convierte la carencia social, la frustración colectiva y la necesidad diaria, en una voluntad general que apunta a un horizonte que se apodera de las pasiones del pueblo. Entonces, las victorias políticas y militares solo cumplen, en el tiempo, lo que de inicio ya constituye una victoria moral sobre el viejo régimen.

En los momentos más intensos de la lucha de clases la política, incluso bajo formas de lucha militar, se pondrá en el puesto de mando y ella

dirimirá en definitiva la victoria o la derrota de la revolución. A esto es lo que hemos denominado el punto de bifurcación de la acción colectiva. Y de triunfar la revolución, en democracia, el adversario derrotado deberá ser incorporado, de manera dispersa y desorganizada, en el conjunto de las iniciativas, decisiones y acuerdos que asuma el nuevo bloque de poder dirigente. La fórmula entonces será derrotar al adversario culturalmente (Gramsci); derrotar al adversario política y militarmente (Lenin); e incorporar al adversario derrotado de manera dominada en el conjunto de iniciativas y acuerdos del nuevo poder. Porque de no hacerlo, y al dejar al adversario sin camino, tarde o temprano él buscará antagonizar contra el nuevo poder, tratando de crear a la larga un proyecto de poder alternativo.

Sin embargo, en todo ello la lucha por las ideas nunca cesa después de la toma del poder por el bloque social revolucionario; de hecho, es el escenario primordial de todas las luchas, incluidas las económicas que, como dijimos antes, son las decisivas. Esto, porque la sociedad asume sus problemas políticos, organizativos y también económicos, a través de significantes, de esquemas mentales explicativos del mundo. Así como en la física las partículas elementales son los “ladrillos” con los que se constituye toda la materia que vemos a nuestro alrededor, los significantes y representaciones simbólicas son los “ladrillos” sociales con los que se constituyen todos los campos de la actividad social de las personas: el de la actividad económica, la acción política, la vida cotidiana, la familiar, etc. Por ello, antes y durante los procesos revolucionarios, esta lucha por los significantes que explican y orientan en el mundo a las personas, representa una lucha permanente mediante la cual se define el destino de las revoluciones. Por eso un revolucionario es, en primer lugar y para siempre, un subversivo cultural que no puede bajar la guardia ni un solo instante en este escenario de lucha perpetuo y decisivo.

Ahí es donde se están presentando un segundo grupo de problemas para los procesos progresistas y revolucionarios del continente. Así como a veces tendemos a soslayar el fundamento económico de la continuidad de toda revolución, también tendemos a bajar los brazos en la batalla cultural una vez que hemos conquistado el poder político, cuando en realidad se trata del momento en que esta se va a intensificar más

y, a la larga, de perdernos ahí, podremos perder en los otros escenarios, dando pie a una contrarrevolución victoriosa.

En gestión de gobierno a veces priorizamos la acción política contra las fuerzas opositoras, la mera gestión administrativa o incluso la búsqueda de éxitos económicos para los procesos. Pero si todo ello lo hacemos sin una batalla cultural, politización social o impulso de una significación lógica y moral del mundo que se está construyendo, la buena gestión política, administrativa e incluso económica se traducirá en un debilitamiento del gobierno, un alejamiento de los sectores populares y un crecimiento de la resignificación conservadora en las explicaciones del mundo, en la percepción popular.

Precisamente ese es uno de los problemas más importantes por los que están atravesando los gobiernos progresistas y revolucionarios: redistribución de la riqueza sin politización social.

¿Qué significa eso? Que la mayor parte de las medidas que se están implementando favorecen a las clases subalternas, pero el sentido común que se construye en torno

a esta redistribución de la riqueza no necesariamente lleva la impronta de hechos políticos, de conquistas políticas revolucionarias, de derechos producto de la lucha.

En el caso de Bolivia, en menos de diez años, el 20% de los bolivianos ha pasado a la clase media, en términos de consumo. Hay un crecimiento de los sectores medios de la sociedad, una ampliación de la capacidad de consumo de los trabajadores, un desarrollo de derechos que materializan la democratización política en democratización económica. Cosas similares están sucediendo en otros países del continente. Pero si esta ampliación de la capacidad de consumo, de la capacidad de justicia social, no viene acompañada con la politización social revolucionaria, con la consolidación de una narrativa cultural, con la victoria de un orden lógico y moral del mundo, producidos por el propio proceso revolucionario, no se está ganando el sentido común dominante. Lo que se habrá logrado es crear una nueva clase media con capacidad de consumo, con capacidad de satisfacción, pero portadora del viejo sentido común conservador.

El gran reto, que todo proceso revolucionario duradero tiene, es acompañar la redistribución de la riqueza, la ampliación de la capacidad de consumo, la ampliación de la satisfacción material de los trabajadores, con un nuevo sentido común y con una nueva manera cotidiana de representar, orientar y actuar en el mundo, que renueve los valores de la lucha colectiva, la solidaridad y lo común como patrimonio moral. Y ese sentido común no son más que los preceptos íntimos, morales y lógicos con los que la gente organiza su vida, la manera en que se asume subjetivamente lo bueno y lo malo, lo deseable y lo indeseable, lo positivo y lo negativo de la vida y de las acciones humanas. No se trata de un tema de discursos susceptible de ser inculcado con grandes dosis de seminarios o lecturas. Es un tema de orden simbólico de la individualidad, que resulta de una larga sedimentación de acciones y narrativas prácticas que se inscriben en el cuerpo y en la memoria profunda de las personas y que, con el tiempo, se vuelven innatas, obvias, “naturales”.

En este sentido, lo cultural, lo ideológico y la arquitectura de los símbolos con los que las personas se orientan en el mundo cotidiano se vuelven decisivos para la solidez y la continuidad de un proceso revolucionario. No existe revolución verdadera ni consolidación de un proceso revolucionario, si no se tiene una profunda revolución cultural, ética y lógica con la que las personas organicen su ubicación en el mundo.

Hay un tiempo de insurgencia colectiva, de “democracia espasmódica”, de catarsis colectiva como diría Gramsci⁸, o de “acontecimiento” como diría Badiou (1999), en el que las personas asociadas, comunitarizadas, construyen con sus manos el mundo, inventan y redefinen el curso de la sociedad. Se trata del momento de la comunidad en acción y de la universalidad de las clases plebeyas; sin embargo, luego cada cual regresa a la casa, al trabajo, a la actividad cotidiana, a la escuela, a la universidad y, de no darse una perpetua revolución cultural/simbólica, vuelve a reproducir los viejos esquemas morales y lógicos de cómo organizar el mundo.

Ahí es donde los procesos progresistas y revolucionarios están débiles y, hasta cierto punto, atrasados. En este terreno, el mundo cultural,

8. Al respecto, ver nota a pie de página N° 72.

el sentido común y el orden lógico y moral conservador de la derecha, labrado y sedimentado a lo largo de décadas y siglos, no solo tiene la ventaja por su larga historia inscrita en los cuerpos de cada persona, sino que ahora también está tomando la iniciativa, a través de los medios de comunicación, de las universidades, fundaciones, editoriales, redes sociales, publicaciones, en fin, a través del conjunto de formas de constitución de sentido común contemporáneas.

¿Cómo retomar la iniciativa en este campo de lucha decisivo? Jerarquizando la lucha ideológico-simbólica como la más importante de las luchas políticas del proceso revolucionario que ya es Estado y gobierno.

Muchas veces, compañeros que son dirigentes sindicales, estudiantiles o profesores universitarios, se esfuerzan, en una especie de justa carrera de ascenso social, por llegar a ser parlamentarios o miembros de la administración pública en ministerios, gobiernos locales, etc. Se trata de un hecho de justicia que precisamente visibiliza la democratización del Estado y el cambio de la composición social estatal. Luego de haber sido marginados del poder político, el que las clases plebeyas se sientan ahora con el justo derecho a participar directamente en la administración del Estado, habla del espesor de la acción revolucionaria de la sociedad. Y está bien que se dé. Pero, en ocasiones, es más importante ser un dirigente de barrio, de la universidad, ser un dirigente de base, un comentarista de radio, tener un programa de televisión, escribir, hacer teatro o ser organizador social, que ser autoridad o funcionario público, porque en ese trabajo cotidiano con la base social, en los barrios, las fábricas, las radios y programas de televisión, en las representaciones culturales, es donde uno gesta la construcción del nuevo sentido común. Y cuando vemos oleadas enteras de compañeros de sectores sociales populares que abandonan la organización, el barrio, el campo mediático o académico para incursionar en la administración estatal, también vemos que dejan detrás de sí un gran vacío cultural, un vacío de construcción simbólica que puede ser inmediatamente llenado por la mediocridad y el sedimento del viejo sentido común conservador que comienza a revitalizarse creando las condiciones ideológicas y culturales para la restauración conservadora.

Entonces, es posible que tengamos un buen ministro o parlamentario, pero a costa de la ausencia de un gran sindicalista obrero revolucionario, de un buen catedrático universitario, de la ausencia de un comentarista televisivo visto por cientos de personas. Es decir, puede haber un buen gestor, pero a costa de un retroceso cultural. Y este es un tema muy sensible en cuanto a la distribución de las tareas en un proceso revolucionario. La voluntad de poder de un bloque popular que construye Estado no puede depositar toda su energía, todos sus recursos y todos sus mejores cuadros políticos en la gestión de gobierno. Eso sería olvidar que se llegó a donde se llegó porque se construyó poder (cultural, político) desde la sociedad, y que la manera de garantizar el control del propio poder del Estado es garantizando la construcción de poder desde la sociedad, en la propia sociedad: en los medios de comunicación, en los sindicatos obreros y campesinos, en los barrios, en la cultura. Cuando uno está en gestión de gobierno es tan importante un buen ministro o parlamentario, como un buen dirigente revolucionario sindical, barrial, estudiantil, porque ahí radica, en definitiva, la vitalidad del proceso revolucionario.

3. Reforma moral e incorruptibilidad

La tercera debilidad que están presentando los gobiernos progresistas y revolucionarios es una débil reforma moral. Claramente, la corrupción es un cáncer que corroe la sociedad, no ahora, sino desde hace 20, 50 o 100 años.

El neoliberalismo es un ejemplo de corrupción institucionalizada, pues monopolizó los recursos públicos acumulados por dos generaciones convirtiéndolos en recursos privados. La privatización fue el ejemplo más escandaloso, inmoral, indecente y obsceno de corrupción generalizada. Contra ello se rebeló la sociedad, siendo la primera labor de los gobiernos progresistas y revolucionarios, con mayor intensidad en unos casos frente a otros, la recuperación de los recursos privatizados para ampliar el patrimonio de los recursos comunes de la sociedad vía nacionalización. Pero aquello no bastó ni fue suficiente.

Así como se dio el ejemplo de restituir la res pública, los recursos o bienes públicos como recursos de todos, es también importante, en lo personal, en lo individual, que cada compañero que se encuentre en la función pública (presidente, vicepresidente, ministro, director, parlamentario, gerente) nunca abandone la humildad, sencillez, austeridad, transparencia e incorruptibilidad en su comportamiento diario, en su forma de ser. Una revolución es una voluntad general dirigida a construir una nueva sociedad que supere todos los males que atormentan a la actual, entre ellos la corrupción. Por eso, cada dirigente, cada autoridad representativa tiene que incorporar en su vida, en su cuerpo, no solo la realidad de la nueva sociedad que se está construyendo, sino que, además, debe mostrar en su vida cotidiana la diferencia sustancial con los personajes del viejo régimen que en el pasado se enriquecieron a costa del erario público. Hoy, más que nunca, es necesario trabajar en la capacidad de demostrar con el cuerpo, el comportamiento y en la vida cotidiana, lo que propugnamos. No se puede separar el pensamiento de la acción, lo que somos de lo que decimos.

Frente al moralismo hipócrita de los medios de comunicación de la derecha, debemos luchar, una y otra vez, por una moral revolucionaria de dignificación de la gestión de lo público a través de un sacrificio transparente por lo común, de la entrega del ser y el desprendimiento de uno para servir a los demás.

4. Continuidad de los liderazgos históricos

Un cuarto elemento que complejiza los procesos es la continuidad de los liderazgos en los regímenes revolucionarios hechos en democracia.

Cuando triunfa una revolución armada, la cosa es más fácil porque dicha revolución logra someter, mediante la coerción, a los sectores conservadores. Sin embargo, en las revoluciones democráticas, el nuevo poder revolucionario tiene que convivir con el adversario, que ha sido derrotado electoral, cultural y políticamente, pero aún sigue en el campo de lucha. Es parte de la democracia, y las constituciones imponen límites de cinco, diez, quince años para la elección de una autoridad.

¿Cómo dar continuidad al proceso revolucionario y al liderazgo cuando se tienen esos límites? Es un tema del que no se ocuparon otras revoluciones porque pudo resolverse al principio. En cambio, los nuevos procesos progresistas y revolucionarios tienen que afrontarlo de acuerdo a los límites constitucionales de mandato.

¿Cómo resolver el tema de la continuidad del liderazgo? No faltan las críticas que sostienen que los “populistas” y socialistas son caudillistas. Mas, ¿qué revolución verdadera no personifica el espíritu de la época en personas? Si todo dependiera de instituciones, es decir, de normas y procedimientos rutinarios, ya no sería una revolución. Las instituciones no hacen las revoluciones, las revoluciones las hacen las personas, las subjetividades, las clases sociales, los individuos, precisamente en contra de la asfixia de determinadas instituciones y colectividades privilegiadas.

No existe, en el mundo, una verdadera revolución sin líderes y sin caudillos, porque una revolución es justamente el desborde creativo y heroico de la subjetividad de las personas que desborda instituciones, suprime rutinas, anula destinos preestablecidos e inventa un mundo nuevo allí donde el mundo parecía estar acabado. Entonces, una revolución, que es un hecho colectivo, es producto de subjetividades de carne y hueso, de personas que se sobreponen a las normas y a las rutinas, y que hallan, en el encuentro personal, en el valor del sujeto de carne y hueso con nombre y apellido, en la comunidad libre de las acciones conjuntas, el espacio de su creatividad histórica.

En cambio, cuando las instituciones son las que regulan la vida de un país, nos encontramos frente al mando de la rutina, de la norma, de la repetición y ya no de la revolución. Y cuando esto se apodera de la participación en los temas comunes, estamos ante democracias fósiles, tan características de los países con instituciones liberales y en decadencia. Cuando la subjetividad de las personas y la fuerza de las personalidades es la que define el destino de un país, estamos frente a verdaderos procesos de revolución. Y, por lo general, ese poderoso hecho colectivo de la historia, que reconfigura el destino de los pueblos, se personifica en individuos, se simboliza en personas cuyo carácter y discurso emblemática la gran obra colectiva.

El líder histórico no sustituye la acción colectiva como suprema creadora de vida social, pero es su emblema identificante y cohesionador. En este caso, la cuestión es ¿cómo dar continuidad al proceso teniendo en cuenta que existen límites constitucionales para el ejercicio en el gobierno de un líder, de una persona? Se trata del gran debate contemporáneo de los procesos progresistas en tiempos de democracia representativa, que no será fácil de resolver.

Alguien podría argumentar que no se deberían tener líderes tan fuertes cuya sustitución, en la gestión gubernamental y en las candidaturas electorales, provoque retrocesos políticos. Es posible. Pero eso no depende ni del líder ni de los académicos. En caso de darse, será un dato objetivo de la realidad colectiva que no es posible prever por adelantado, porque depende de cómo las clases subalternas internalicen su experiencia de lucha y representen los logros de su acción revolucionaria. Tal vez la importancia esté en promover y trabajar liderazgos colectivos que permitan mayores posibilidades de elección, en el ámbito democrático, para la continuidad de los procesos. Pero incluso a veces ni eso es suficiente. Es una de las preocupaciones que deberá ser resuelta en el debate político. ¿Cómo se brinda continuidad subjetiva a los liderazgos revolucionarios a fin de que los procesos no se trunquen ni se limiten y puedan tener continuidad en perspectiva histórica?

5. Estado continental plurinacional

Por último, una quinta debilidad que es necesario mencionar de manera autocrítica pero propositiva, es la débil integración económica continental. En los últimos diez años, el continente ha avanzado de manera extraordinaria en la articulación política. Los bolivianos somos los primeros en agradecer la solidaridad de Argentina, Brasil, Ecuador, Venezuela, Cuba, cuando tuvimos que enfrentar problemas políticos para nuestra continuidad democrática; ha sido esta solidaridad continental la que ha ayudado a contener golpes de Estado y a preservar la continuidad democrática en nuestros Estados.

Sin embargo, en relación con la integración económica, no se ha podido avanzar de manera sustancial. Se han tenido grandes iniciativas

como la del Sucre, la creación de empresas grannacionales y la articulación de empresas nacionales para asumir conjuntamente la presencia en otros mercados, pero se ha avanzado muy poco en esas iniciativas y, al final, están quedando en nada. La construcción de la integración económica se torna mucho más difícil pues cada gobierno enmarca su visión en su propio espacio geográfico, su economía, su mercado y aquí se trata de ver los otros mercados, espacios geográficos y economías. Ahí surgen las limitaciones de la propia mentalidad de las sociedades.

Existen propuestas, pero cuando se tienen que ver las compras, la balanza de pagos, las inversiones y la tecnología, las cosas se ralentizan y cada funcionario se apega a su norma, al interés y la rentabilidad nacional inmediata. Ese es el problema. Cada funcionario debe salir del esquema nacional y pensar en clave continental. Además, el mundo está cambiando, es un mundo en el que cada nación, por sí misma –a excepción de dos o tres naciones-continente– es irrelevante y no tiene la fuerza para cambiar el destino del curso actual de la interdependencia mundial. De hecho, en un contexto de globalización, cada nación por sí misma es diariamente triturada por esa globalización dirigida por bloques regionales o Estados continentales y megacorporaciones empresariales. En este siglo XXI, América Latina solo podrá convertirse en dueña de su destino si logra constituirse en una especie de Estado continental plurinacional, que respete las estructuras nacionales pero que, a la vez, a partir de ese respeto de las estructurales locales y culturales de cada país, tenga un segundo piso de instituciones continentales en lo financiero, legal, cultural, político y comercial, capaz de influir y redireccionar el curso de la mundialización económica.

América Latina tiene más de 450 millones de personas, cosa que en términos de demografía y de mercado es ya, en sí mismo, un hecho relevante y decisivo en el contexto mundial. A ello hay que sumar que el continente tiene una de las mayores reservas de minerales estratégicos, de agua dulce y biodiversidad (que son los mayores tesoros de este siglo), de litio, gas y petróleo; y además es una de las zonas de mayor producción agrícola del mundo. Es una región con una amplia población joven, con incremento de su formación profesional, que está incursionando en la fabricación de tecnología y generación de conocimiento. Es

un continente que, si actúa, no como la suma de países separados, sino como una unidad política y económica, podrá curvar el espacio/tiempo del mundo e influir y redireccionar a favor propio el curso de la economía mundializada.

Posneoliberalismo: horizonte insuperable de esta época

Son tiempos difíciles, interesantes y exigentes para los revolucionarios. Las fuerzas reaccionarias de la derecha quieren retomar la iniciativa política y, en algunos lugares, lo han logrado aprovechando nuestras debilidades. ¿Qué va a pasar? ¿En qué momento nos encontramos? ¿Qué se viene a futuro?

No debemos asustarnos ni ser pesimistas ante el futuro, ante las batallas que se vienen. Cuando Marx analizaba los procesos revolucionarios, en 1848 (Cfr. Marx y Engels, 1989), siempre hablaba de la revolución como un proceso por oleadas, nunca como un proceso ascendente o continuo, permanentemente en ofensiva. La realidad de entonces y la actual muestran que las clases subalternas organizan sus iniciativas históricas por temporalidades, por oleadas: ascendentes un tiempo, con repliegues temporales después, para luego asumir, nuevamente, grandes iniciativas históricas. Así, una y otra vez, hasta que el curso de la historia y las necesidades colectivas encuentran el cauce de satisfacción para ese descontento y creatividad social.

Es así que, a la primera oleada de desborde social, como la que vivimos los diez años anteriores, le está sucediendo un repliegue temporal. Pero más temprano que tarde habrá de sucederle una segunda oleada, que avanzará más allá de lo que lo hizo la primera, y a esta le sucederá una tercera, que la superará.

Me atrevo a pensar que estamos ante el fin de la primera oleada y que estamos viviendo un repliegue cuya duración se extenderá por meses o años. No lo sabemos con precisión. Sin embargo, está claro que como se trata de un proceso, que aún no ha agotado su potencial ni resuelto las causas más profundas que lo llevaron a manifestarse, tendremos una segunda oleada que intentará ser el escenario de resolución de las

demandas y necesidades históricas que permitieron el estallido de la primera y que todavía no han sido ni serán satisfechas en el escenario de este repliegue restaurador

Por tanto, lo que tenemos que hacer es prepararnos para las batallas en este escenario de repliegue temporal de la oleada revolucionaria, debatir abiertamente qué cosas se hicieron mal en la primera oleada, en qué se falló, dónde se cometieron errores y qué faltó hacer a fin de enmendar inmediatamente estas debilidades y comprometerse, de manera práctica y también inmediata, para que cuando se dé la segunda oleada, los procesos revolucionarios continentales puedan llegar mucho más lejos y mucho más arriba de lo que lo hicieron en la primera oleada.

La crítica y la autocrítica deben ser revolucionarias, es decir, no buscar culpables y lavarse las manos de las responsabilidades que cada uno y todos tenemos con la producción del destino que construimos. Este es el proceder típico de la izquierda deslactosada que observó impotente y ajena, desde palco, el despliegue de los procesos revolucionarios y que, ahora, desde el mismo palco –financiado, claro está, por gratificantes remuneraciones externas– divaga impotentemente acerca de lo que otros debieran haber hecho. ¡Eso no sirve para nada! La autocrítica es práctica, sirve para la acción inmediata, porque el momento de repliegue requiere acciones prácticas de resistencia, de reorganización y de búsqueda de nuevas iniciativas por parte de los sectores populares.

Esta segunda oleada continental podrá ir más lejos porque tendrá unos soportes, unos puntos de partida que no se pueden ceder; tendrá a una Cuba, una Bolivia, una Venezuela y un Ecuador firmes, que permitirán avanzar hacia el resto del continente y más allá de su extensión territorial.

Nos tocan tiempos difíciles, pero para un revolucionario los tiempos difíciles son su aire y su alimento; de eso vivimos y nos alimentamos, de los tiempos difíciles. ¿Acaso no venimos de abajo? ¿Acaso no somos los perseguidos, los torturados y los marginados de los tiempos neoliberales?

La década de oro del continente no ha sido un regalo. Han sido las luchas desde abajo, desde los sindicatos, desde las universidades, desde los barrios y desde las comunidades indígenas y campesinas las que han

hecho posible este ciclo revolucionario. Esta primera oleada no ha caído del cielo. En nuestros cuerpos están las huellas y heridas de las luchas de los años 70, 80, 90 y de los 2000. Y si hoy, provisional y temporalmente, tenemos que volver a replegarnos a esas luchas, que así sea. Para eso está un revolucionario, para asumir las experiencias, retomar lo que antes se hizo y mejorar lo que se construirá a futuro.

Luchar, vencer, caerse, perder, levantarse; volver a luchar, vencer, caerse y volver a levantarse. Ese es nuestro destino, hasta que terminen nuestras vidas.

Algo que cuenta en nuestro favor es que el tiempo histórico está de nuestro lado. Ellas, las fuerzas reaccionarias –lo decía el profesor Emir Sader–, no tienen alternativa, no son portadoras de un proyecto de superación opuesto al que los procesos progresistas y revolucionarios enarbolaron e hicieron. La derecha simplemente se anida en los errores, los rencores y las envidias del pasado. Son los restauradores del decadente y fallido neoliberalismo. Ya sabemos lo que hicieron con el continente cuando gobernaron (en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador): destruyeron nuestros países convirtiéndolos en miserables, dependientes y asfixiados de vergüenza colectiva.

Esa derecha reciclada, ese neoliberalismo tardío no representa el futuro. Son como zombis o muertos vivientes que, temporalmente, se mueven y caminan dando manotazos ante la historia.

El posneoliberalismo es el futuro y es la esperanza. Lo que los gobiernos progresistas y revolucionarios han hecho, en diez años, por ampliar derechos sociales y construir la soberanía de los países es más de lo que se ha hecho en los cien años anteriores. La derecha restauradora tiene eso en contra: es el pasado, es el retroceso. En cambio, el tiempo histórico está a favor de la revolución.

Pero ahí hay que ser muy cuidadosos y aprender de lo que se vivió en los 80 y 90, cuando todo complotaba contra las fuerzas revolucionarias: acumular y saber acumular fuerzas; entender que cuando uno se lanza a una batalla y la pierde su fuerza se va hacia el enemigo potenciándolo y debilitándonos; darse cuenta que cuando hay que dar una batalla se la tiene que calcular bien; saber obtener legitimidad y explicar a la gente; saber conquistar nuevamente la esperanza, el apoyo, la sensibilidad y

el espíritu emotivo de las personas en cada nueva pelea que iniciamos; entender que hay que entrar, nuevamente, en las batallas minúsculas y gigantescas de las ideas, en los grandes medios de comunicación, en los periódicos, en los pequeños panfletos, en la universidad, en los colegios, en los sindicatos; que hay que volver a reconstruir el nuevo sentido común de la esperanza, del posneoliberalismo. Ideas, organización y movilización.

No sabemos cuánto durará esta batalla, pero hay que prepararse por si dura uno, dos, tres, cuatro o más años. Cuando nos tocó soportar, desde la trinchera, los tiempos neoliberales, soportamos más de veinte años; y aquellos que vienen desde la dictadura, soportaron cuarenta años. Sin embargo, en esos tiempos, la derecha se presentaba como portadora del cambio, mientras que hoy es el pasado que apesta a naftalina. Hoy, la izquierda es la abanderada del cambio.

Es un buen tiempo, cuando hay lucha siempre es un buen tiempo, ya sea en gestión de gobierno o en oposición. El continente está en movimiento y más temprano que tarde dejarán de ser simplemente ocho o diez países, seremos quince, veinte o treinta los que celebraremos esta gran Internacional continental de los pueblos revolucionarios, progresistas, de la democracia, la justicia y la igualdad.

Segunda parte

**Clases medias
tradicionales y
conservadurismo
racializado**

1. Derrotas y victorias*

Cuando uno arroja una piedra a un vaso de cristal y este se quiebra, a veces surge la pregunta ¿por qué se rompe el vaso? ¿Es por culpa de la piedra que lo impactó? ¿O porque el vaso es rompible y luego entonces la piedra lo fragmenta? Es una pregunta que solía plantearla el sociólogo Pierre Bourdieu para explicar que solo la segunda posibilidad era la correcta, porque te permitía ver, en la configuración interna del objeto, las condiciones de su devenir.

En el caso del referéndum del pasado 21 de febrero, no cabe duda de que hubo una campaña política orquestada por asesores extranjeros. Las visitas clandestinas de la ONG NDI, dependiente del Departamento de Estado, sus cursos de preparación de activistas cibernéticos, los continuos viajes de los jefes de oposición a Nueva York –no precisamente a disfrutar del invierno–, hablan de una planificación externa que tuvo su influencia. Pero, así como la piedra arrojada hacia el vaso, esta acción externa solo pudo tener efecto debido a las condiciones internas del proceso político boliviano, que es preciso analizar.

La nueva estructura de las clases sociales

Que en 10 años el 20% de la población boliviana haya pasado de la extrema pobreza a la clase media es un hecho de justicia y un récord de ascenso social, pero también de desclasamiento y reenclasamiento social,

* Extraído de García Linera, Á. (2016, 8 de marzo). Derrotas y victorias. *Mimeo*.

que modifica toda la arquitectura de las clases sociales en Bolivia. Si a ello sumamos que en la misma década de oro la diferencia entre los más ricos y los más pobres se redujo de 128 a 39 veces; que la blanquitud social ha dejado de ser un “plus”, un capital de ascenso social y que hoy más bien la indianidad se está consagrando como el nuevo capital étnico que habilita el acceso a la administración pública y al reconocimiento, nos referimos a que la composición boliviana de clases sociales se ha reconfigurado y, con ello, las sensibilidades colectivas, o lo que Gramsci llama el *sentido común*, el modo de organizar y recepcionar el mundo, es distinto al que prevalecía a inicios del siglo XXI.

Las clases sociales populares de hoy no son las mismas que aquellas que llevaron adelante la insurrección del año 2003. Los regantes controlan sus sistemas de agua; los mineros y fabriles han multiplicado su salario por cinco; los alteños, que pelearon por el gas, ahora tienen, en un 80%, gas a domicilio; las comunidades campesinas e indígenas tienen 6 veces más cantidad de tierra que todo el sector empresarial; y los aymaras y quechas, marginados por su identidad indígena en el pasado, son lo que ahora conducen la indianización del Estado boliviano. Hay, por tanto, un poder económico y político democratizado en la base popular, que modifica los métodos de lucha sociales para ser atendido por el Estado. Paralelamente, la urbanización se ha incrementado, pero, ante todo, los servicios urbanos de educación, salud, comunicación y transporte se han expandido en las áreas rurales ampliando los procesos de individuación de las nuevas generaciones, diversificando las fuentes de información y de construcción de opinión pública regionalizada más allá del sindicato o la asamblea. Si a ello añadimos el hecho de que pasada la etapa del ascenso social insurreccional (2003-2009), inevitablemente viene un reflujó social, un repliegue corporativo que debilita a las organizaciones sociales y a su producción de un horizonte universal, entonces es normal un periodo de despolitización social, que disminuye la centralidad sindical como núcleo privilegiado de construcción de la opinión pública popular, para ampliarla a una pluralidad de fuentes como los medios de comunicación, la gestión estatal, las redes sociales, etcétera.

La comunidad nacional en lucha contra las privatizaciones, la comunidad nacional despojada de sus recursos y que reclama su reconquista, o la comunidad dolorosa de las víctimas de la matanza de octubre de 2003, que fueron la base del ascenso revolucionario del período 2000-2006, han dado lugar a otro tipo de comunidades reivindicativas más dispersas regionalmente, más afincadas en la gestión de proyectos de desarrollo o de expectativas educativas de carácter individual. Se trata de comunidades de tipo virtual o mediáticas que no solo modifican los métodos de lucha sino también los contenidos mismos de lucha, las percepciones sobre lo deseado, lo necesario y lo común.

En conjunto, la estructura de las clases sociales se ha modificado. La democratización en el acceso al capital económico, clave del modelo de desarrollo boliviano, ha permitido un rápido ascenso social de sectores pobres y una reducción de las distancias económicas con los sectores más ricos de la sociedad; la acelerada devaluación de la blanquitud como capital étnico de consagración social, sumada a la conversión de la filiación sindical en un tipo de capital social y capital político revalorizado por el Estado para acceder a derechos, puestos y reconocimientos públicos, han modificado la composición material de cada clase social y la relación entre las clases sociales. El normal y previsible reflujó social después del largo ciclo de rebeliones (2000-2009), ha acentuado estrategias individuales de reenclasmiento social, pero también una especie de temporal “desencantamiento” de la acción colectiva creando nuevos marcos de percepción cultural y disponibilidad política atenuada. Y si además tomamos en cuenta que una parte importante de los cuadros sindicales van pasando a la administración pública (alcaldías, ministerios, asambleas legislativas, etc.), tenemos un escenario de debilitamiento interno y temporal de los niveles de dirección de las organizaciones sociales que anteriormente habían concentrado la función política de la sociedad.

Estamos, por tanto, no solo ante una nueva estructura de clases, sino también ante nuevos marcos culturales de movilización y de percepción del mundo. Por todo ello, la convocatoria del sindicato o de la comunidad convertida en capital electoral en 2005 o 2009, que irradió a sectores de la sociedad civil individuada, hoy no son suficientes para producir

el mismo efecto electoral. Sin duda, el mundo sindical obrero, campesino-indígena y vecinal pobre continúa siendo el bastión más sólido y leal del Proceso de Cambio –y esto se ha verificado nuevamente en la última elección con gestos tan extraordinarios como la donación de una mita por parte del proletariado minero de Huanuni para la campaña–, pero ya no tiene el mismo efecto irradiador de antes. Han surgido otras colectividades sociales entre las clases populares y en las diversas clases medias de origen popular, más volátiles, por residencia, por estudio o por comunidad virtual, que se mueven por otros referentes e intereses, muchas veces de carácter individual. Como gobierno revolucionario habíamos ayudado a cambiar al mundo; sin embargo, en la acción electoral, en una parte de nuestras acciones, seguíamos aún actuando como si el mundo no hubiera cambiado. Acudimos a medios de movilización y de información insuficientes para la nueva estructura social de clases y, en algunas ocasiones, empleamos marcos interpretativos del mundo que ya no correspondían al actual momento social.

Hegemonía no es lo mismo que continuidad de liderazgo

La fortaleza de un proceso revolucionario radica en instaurar una matriz explicativa del mundo en medio de la cual las personas, las clases dominantes y las clases dominadas, organizan su vida cotidiana y su futuro.

Durkheim llamaba a esto las estructuras del conformismo moral y conformismo lógico de la vida en común. Y el bloque social dirigente capaz de conducir activamente estas estructuras se constituye en un bloque social hegemónico. El Proceso de Cambio creó una matriz explicativa y organizadora del mundo: Estado plurinacional, igualdad de naciones y pueblos indígenas, economía plural con liderazgo estatal, autonomías. Hoy, izquierdas y derechas se mueven en torno a esos parámetros interpretativos que regulan el campo de lo posible y lo deseado socialmente aceptado. Hoy, la gente de a pie construye sus proyectos personales y expectativas en torno a estos componentes potenciados hacia el futuro a través de la Agenda Patriótica 2025, y no tiene al frente ningún otro proyecto de Estado y de economía que le haga sombra. En ese sentido,

hablamos de un campo político unipolar. El que el Presidente Evo tenga una popularidad y apoyo a la gestión de gobierno que bordea el 80%, según las encuestas hechas en plena campaña por el referéndum, constata este hecho hegemónico.

Sin embargo, cuando a los entrevistados se les consulta si están de acuerdo con una nueva postulación, solo la mitad de los que apoyan la gestión responde positivamente. El apego al proyecto de Estado, economía y sociedad no es similar al apoyo a la repostulación o, si se quiere, hegemonía no es directamente sinónimo de continuidad de liderazgo.

Es posible que haya pesado la desconfianza normal hacia una gestión muy larga; también es posible que algunas personas pensarán que en el referéndum volvían a reelegir a Evo, creyéndolo innecesario después de ya haberlo elegido en 2014. En todo caso, sobre ese espacio de votantes que daban su apoyo a la gestión de Evo, pero no a su repostulación, se centró toda la artillería de la campaña, tanto de la oposición como del partido gobernante. La oposición se montó rápidamente en una matriz de opinión larvaria, pero trabajada desde hace años con el apoyo de agencias internacionales, referida a que los gobiernos de izquierda revolucionarios son “autoritarios”, “abusivos”, quieren “eternizarse”, etc. Y, entonces, la repostulación fue rápidamente ensamblada a la lógica de una manifestación que confirmaba el “abuso”, el “autoritarismo” etc. Algunos izquierdistas de “cafetín” se sumaron a este estribillo y, por consiguiente, la irradiación fue más extensa. En tanto que el partido de gobierno tuvo que hacer una doble labor explicativa. Primero, hay que enfatizar que quienes no querían la repostulación eran los de la vieja derecha privatizadora y, luego, que la repostulación garantizaba la continuidad del Proceso de Cambio. En esta dualidad explicativa es donde se perdió la fuerza de la simpleza de una consigna electoral, frente a la matriz discursiva imperialmente labrada que repercutía más fuerte justamente por su simpleza.

Las redes: nuevos escenarios de lucha

Recientemente estuve en San Pedro de Curahuara, un municipio alejado, cercano a la frontera con Chile. Los Mallkus y Mama Tallas nos

recibieron con cariño y bien organizados; habían decidido en su asamblea los temas a tratar y los oradores. Pero también vinieron a recibirme los jóvenes del colegio. Todos los estudiantes de la promoción tenían un smartphone similar al mío, y si bien no habían participado de la asamblea comunal, se habían enterado por teléfono o WhatsApp que estábamos llegando al municipio. Aquello que vi en Curahuara se repite en toda Bolivia. El Internet y las redes han abierto un nuevo soporte material de comunicación, tan importante como lo fueron otros soportes materiales de comunicación en el pasado: la imprenta en el siglo XVIII, la radio a principios del siglo XX, la televisión a mediados del siglo XX. Se trata de medios de comunicación cada vez más universales, que han llegado para quedarse y que no solo modifican la construcción cultural y educativa de las sociedades, sino la forma de hacer política y de luchar por el sentido común.

La masificación y novedad de este nuevo soporte material de comunicación ha generado una sobreexcitación comunicacional que ha sido bien aprovechada por las fuerzas políticas de derecha, que dispusieron recursos y especialistas cibernéticos al servicio de una guerra sucia como nunca antes había sucedido en nuestra democracia y que ha vertido toda la lacra social en el espacio de la opinión pública.

Está claro que las redes no son culpables de la guerra sucia; es la derecha, que no tuvo escrúpulo alguno para esa guerra sucia unilateral, la que apabulló el medio. Además logro crear una articulación en tiempo real entre medios de comunicación tradicionales (periódico, televisión y radio), con las redes sociales, de tal manera que una información o denuncia, por ejemplo vertida en la radio, instantáneamente tenían un pequeño ejército de activistas profesionales que replicaban, ampliaban y convertían en memes para las redes, llegando a miles de seguidores que antes del noticiero de la noche o el periódico de la mañana ya estaban enterados y buscando más información. Igualmente, una falsedad creada desde las redes encontraba de manea planificada su correlato escrito al día siguiente, alargando la vida social de una “noticia” que de otra manera se hubiera diluido en la existencia efímera propia de las redes. Nosotros atinamos a una defensa artesanal en un escenario de gran industria comunicacional. Al final, esto también contribuyó a la derrota. A

futuro, está claro que los movimientos sociales y el partido de gobierno deben incorporar en sus repertorios de movilización a las redes sociales como un escenario privilegiado de la disputa por la conducción del sentido común. Hay que democratizar más aun el acceso popular a este soporte material de comunicación, lo que permitirá quitar el monopolio actual de la conducción del debate de las redes a la clase media tradicional que, a lo largo de esta década revolucionaria, siempre ha tenido una actitud conservadora y ahora aparece como la constructora de la opinión pública en redes sociales.

Oposición unida

A lo largo de los últimos 15 años, las batallas electorales han contado con un bloque conservador de derecha fragmentado. Desde las elecciones del año 2002 hasta las del 2014, la derecha política ha presentado varias candidaturas que han dispersado el voto de esas derechas. En oposición a ello, la izquierda política ha contado con una única candidatura y, encima, respaldada por un único bloque de izquierda social (sindicatos, comunidades, juntas de vecinos).

En 2016 este panorama se ha modificado. Aun con sus divergencias, toda la derecha pudo articularse en torno a una sola posición, la del NO; e incluso tuvo la capacidad de arrastrar a los fragmentos del “izquierdismo deslactosado”, que antes había acompañado a Sánchez de Lozada en su gestión de gobierno.

La antigua fragmentación de la derecha claramente mejoraba la posición electoral del MAS, que se presentaba como la única fuerza con voluntad real de gobierno. Sin embargo, al unificarse esta para el referéndum, se anularon temporalmente las fisuras y guerras internas que debilitaban a unas frente a otras y a todas ellas frente al MAS. Así, el “todos contra el MAS” permitió que entraran, en una misma bolsa, desde los fascistas recalcitrantes y los derechistas moderados, hasta los trotskistas avergonzados. Y, en un memorable grotesco político, la noche del 21 de febrero se abrazaron quienes, pocos años atrás, estaban agarrando bates de béisbol para romper las cabezas de campesinas cocaleras, y

algunos ex izquierdistas que, alguna vez, pontificaron desde su escritorio, los derechos indígenas.

Al final, la derrota del SI ha removido la estructura general de las organizaciones sociales indígenas, campesinas, vecinales, juveniles, obreras y populares que sostienen el Proceso de Cambio. Y lo ha hecho para bien y en un momento oportuno. Momento oportuno porque quedan 4 años por delante para corregir errores ya que es una derrota táctica en medio de una ofensiva y victoria estratégica del Proceso de Cambio. Y, para bien, porque las repetidas victorias de los últimos 10 años han generado una peligrosa confianza y pesadez para un escenario de lucha de clases siempre cambiante, que requiere lo máximo de las fuerzas, lo máximo de la inteligencia y lo máximo de la audacia del movimiento popular. Y es que las revoluciones avanzan porque aprenden de sus derrotas o, en palabras de Marx, las revoluciones sociales

(...) se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado para comenzar de nuevo desde el principio, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que solo derriban a su adversario para que este saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: ¡Aquí está Rodas, salta aquí!

2. Cuando el odio es el alma*

En un reciente artículo de *La Razón*, E. Ortega recuerda la lapidaria sentencia que Zavaleta dieran sobre las clases medias bolivianas el año 1962: “son las más ignorantes, racistas y antinacionales del continente”. Y claro, razones no le faltaron para llegar a esa conclusión. A Zavaleta le tocó vivir el devenir de una insurrección armada victoriosa como la de 1952, convertida en una inmoral genuflexión de sus conductores clase medieros ante los dictados del Departamento de Estado norteamericano.

La ignorancia de las clases medias seguramente la padeció en la charla de copetín barato de los funcionarios “*cuperos*” y el superfluo lenguaje acartonado de escritores y profesionales diletantes renuentes a cualquier atisbo de profundidad y sistematicidad del razonamiento.

En los años 60, el racismo de las clases ascendentes resultara igual que el de sus primas-hermanas, las clases decadentes del gamonalismo abatido; mientras estas últimas consideraban a los indios como seres inferiores que debían ser educados y civilizados para acceder a la ciudadanía, las que se encaramaron en el poder sobre los hombros de mineros armados, pensaban lo mismo solo que camuflaban su rechazo a cualquier tipo de consideración de derechos colectivos de los pueblos indígenas detrás de un supuesto “mestizaje” fallido.

En cuanto al espíritu antinacional, el código Davenport que privatizó los campos gasíferos de YPFB en pleno apogeo revolucionario (1956), y la sumisión gubernamental a las políticas de contrainsurgencia temprana

* Extraído de García Linera, Á. [AlvaroMarceloGarcíaLinera]. (2016, 15 de mayo). Cuando el odio es el alma. [Página personal de Facebook].

adheridas a los acuerdos de la “Alianza para el progreso” justificaran no solo la dureza con la que Zavaleta juzga a las clases medias, sino que por sobre todo que la revolución del 52 no fue “traicionada”, sino abortada desde un inicio por la clase social que la condujo.

Sin embargo, es posible argumentar que las personas no son solo lo que hacen en un momento dado, sino también la historia acumulada de todo lo que hacen tiempo después. Hoy, la estructura de clases sociales boliviana se ha modificado notablemente. Hay unas nuevas clases medias emergentes del mundo popular e indígena vinculada a la academia ya la mundialización comercial que al tiempo de optar electoralmente por un presidente indígena y a la indianización de la identidad boliviana, han dado viabilidad técnica a los procesos de nacionalización del gas, la electricidad y la industrialización, que son los soportes materiales de una real soberanía nacional.

Sin embargo, entre esta nueva generación y la emergente de la revolución del 52, hay una generación intermedia de clase media que será el retrato fiel, e incluso aumentado, de todo lo descrito por Zavaleta.

Se trata de la generación del “entronque histórico”, que dejara los sueños de una revolución armada continental, por la prosaica realidad de los dólares preferenciales, las comisiones de empresas públicas privatizadas y la sumisión a los caprichos hollywoodenses de los embajadores norteamericanos.

Es no cabe duda una generación frustrada, compuesta por miristas, “socialistas” y trotskistas que seducidos por el neoliberalismo en general, y el gonismo en particular, nunca podrán hacer nada de lo que alguna vez soñaron cumplir, y tendrán que hacer todo lo que alguna vez juraron combatir: entregar las riquezas del país y el mando del Estado a manos extranjeras.

Como parte de esta generación extraviada habrá otro segmento de clase media que, aunque de distinto origen y textura discursiva, compartirá la desventura de la época. Se trata de una clase media más culta que no comparte la estética de prostíbulo de sus compañeros de ruta. Tiene un apego señorial a la modernidad y por ello los fuegos de la plebe insurrecta del 52 les resultan una incómoda y caótica curiosidad histórica. Así, cuando las pasiones guerrilleras y obreristas de los años 70

arrastraron a todo el país, ellos mantendrán una distancia melindrosa; y cuando las trompetas de una nueva modernización, ahora con estética empresarial, tome el relevo histórico tras el fracaso de la UDP, correrán presurosos a sumarse con entusiasmo y compromiso.

Sera toda una corriente generacional que hallara en el gonismo la realización de todas sus ilusiones de progreso y orden democrático controlado: disciplinamiento de las clases peligrosas mediante la desindustrialización; apaciguamiento y domesticación de indios mediante políticas multiculturalistas de minorización de “etnias”; acceso a la modernidad económica de la mano de eficientes empresas extranjeras; pactos políticos de “caballeros” que atemperen y viabilicen la gobernabilidad y una educado relacionamiento con organismo extranjeros que tutelen el encuentro con una globalización vertiginosa e implacable.

Desde los medios de comunicación, la cátedra de gestión de negocios, las consultorías o las fundaciones, defenderán con envidiable locuacidad como se desmantelaban cada una de las empresas estatales. La enajenación de campos de gas, de ductos de petróleo, de aviones de pasajeros, de hidroeléctricas y centrales telefónicas producidas con el trabajo de dos generaciones, les resultara inevitable y justa para acceder a la buena voluntad de exigentes empresarios extranjeros que nos traerán la ansiada modernidad. Como sus abuelos liberales de principios del siglo XX, consideraran que patriotismo y soberanía son arcaísmos que deben rendirse ante el altar de la eficiencia y la mano “invisible” del mercado. Y cuando todo el andamiaje de la impostura neoliberal comience a agrietarse, en un acto de “audacia” personal estarán dispuestos a arriesgar la alcurnia del apellido y sumarse a la candidatura vicepresidencial a fin de salvar el último refugio histórico del “progreso” ante el asedio de una plebe levantisca y de malos modales.

Ya en gestión de gobierno, temerán a diario cualquier indicio de enojo de los empresarios extranjeros del petróleo. No les interesara la patria, sino el cumplimiento de la “seguridad jurídica” de los depredadores. Por sus manos correrán los gastos reservados y para entonces no tendrán ningún imperativo moral para rechazar este tipo de malversación personal de millonarios recursos públicos. Es como si se tratara de un derecho de casta ante el cual ningún reparo ético puede sobreponerse. Sin

dinero en las arcas públicas, sin voluntad política para recuperar lo que es de los bolivianos y sin decoro, cada fin de año viajaran al extranjero a buscar la conmiseración de organismos extranjeros a fin de acceder a créditos para el pago de aguinaldos. Y cuando el gobierno de Estados Unidos exigirá la contraparte gubernamental para soltar alguna limosna, los gobernantes no dudaran en ponerle precio a la soberanía, a la constitución y a la dignidad de los bolivianos, aceptando la inmunidad de tropas norteamericanas en territorio boliviano en el ejercicio de su intervención armada.

Al final, y para mal del país, Zavaleta volvería a tener la razón con la descripción del alma enlodada de esa generación intermedia de clase media. Quizá en lo único que no fue preciso, fue en subestimar la mayor dosis de cultura general con la que la segunda generación movimientista suplió a la primera.

3. La asonada de la clase media decadente*

Una *clase social* es un conjunto grande de personas que estadísticamente tienen acceso a condiciones de vida más o menos parecidas, por ejemplo, ingresos económicos, propiedades, titulaciones, prestigios o vínculos sociales.

Si bien cada persona es un universo diferente a otra en su trayectoria de vida; sin embargo, cuando las estrategias económicas que despliegan, las oportunidades laborales que se les presentan, las maneras generales de enfrentar el porvenir y la forma de apreciar y valorar las cosas del mundo son relativamente convergentes a un espacio común, significa que pertenecen a una misma clase social. Normalmente todos los seres humanos forman parte de una clase social, sin necesidad de saberlo ni de interesarse por ello. Pero cuando esta similitud de condiciones económicas, culturales y simbólicas son asumidas como una identidad con capacidad de representación, de organización o de convocatoria, estamos ante una *clase social movilizada*. Es el caso de lo que denominamos la “clase obrera” o “clase campesina” en torno a sus federaciones y sindicatos. O los empresarios en torno a sus cámaras, asociaciones o partidos que logran articular un interés clasistamente diferenciado.

La llamada “clase media” es un producto de la modernidad y se constituye como tal a partir de su diferenciación tanto de la clase de los grandes propietarios y poseedores de recursos, empresarios, banqueros, terratenientes; como de los trabajadores manuales, pequeños campesinos, artesanos, obreros, etc. Sin embargo, esta conformación por distancia

* Extraído de García Linera, Á. (2018, 18 de enero). La asonada de la clase media decadente. *La Razón*.

de los de “arriba” y de los de “abajo”, de ahí lo de “clase media”, es muy ambigua porque abarca desde personas que siendo asalariados también pueden tener propiedades inmuebles, un automóvil, una propiedad agraria u otro tipo de bienes que lo jerarquizan socialmente, como una profesión, una profusa red social de apoyos materiales, y en el caso de Bolivia, de apellidos y color de piel que le otorgan un plus social sobre el resto de las clases subalternas (el capital étnico). Incluso el concepto de clase media es tan elástico que obreros con elevadas remuneraciones son catalogados como “clase media” ya no por sus propiedades sino por su capacidad de consumo, etc. De hecho, esta es la manera más común de clasificar a la “clase media”: por sus ingresos monetarios y capacidad de consumo y su fuerza clasificatoria es inversamente proporcional a las autoclasificaciones que las propias clases subalternas hacen de sí mismas. Es por esto, que dependiendo de estas diferencias al interior de la “clase media” es posible distinguir *fracciones y segmentos de clase* según su capacidad de consumo, la posesión de títulos académicos, propiedades inmuebles, capacidad de ahorro, titularidad de pequeños negocios o empresas, acceso a tierra, etc. Así, propietarios de bienes inmuebles en alquiler, profesionales en carreras prestigiosas y en carreras de reciente creación; propietarios de pequeños negocios de comercio, cooperativistas, comerciantes globalizados, técnicos especialistas, propietarios de medios de transporte público, oficinistas, estudiantes dependientes, etc., forman distintos segmentos de *clase media tradicional* y de la *nueva clase media* ascendente.

Esta “clase media” también, históricamente, se articula mediante partidos, asociaciones de profesionales u otras instancias, aunque por su complejidad fragmentada es común que lo haga adhiriéndose de manera pendular a uno de los grandes bloques sociales que polarizan la sociedad.

La rebelión clasemediera

En los últimos meses, un fenómeno sociológico ha comenzado a ocurrir en Bolivia y es la notable proliferación de procesos de autorrepresentación

de *segmentos y fracciones* de clases medias urbanas tradicionales. A través de “colectivos ciudadanos” y, recientemente, por medio de gremios médicos, han visibilizado un tipo de malestar social claramente antigubernamental expresado en marchas, movilizaciones, huelgas, estribillos y consignas.

Pero, lo primero que llama la atención de estas expresiones es la ideología conservadora y, en casos, racista de estos colectivos. Expresiones como “vamos a botar a los collas”, “indios abusivos” o “pueblo ignorante” con el que muchos de sus portavoces se han referido hacia los movimientos sociales, indígenas, campesinos y obreros, e incluso, hacia el presidente del país, muestran un renacimiento del viejo rencor colonial y clasista hacia las clases populares que estalló durante la Asamblea Constituyente. Si bien la simbología ha cambiado respecto a las movilizaciones cívico-separatistas de los años 2005-2009, ahora usan la tricolor en vez de las banderas regionales, lucen pañoletas rojas en la garganta en vez de los pañuelitos blancos y han sustituido el bate de beisbol con el que rompían cráneos de campesinos por ruidosos petardos; la composición clasista es similar a la de hace 11 años atrás, pero, además, el discurso, los cánticos, los adjetivos y las mentiras movilizadoras son idénticas a las empleadas durante el *golpe cívico* liderados por Branko Marinkovic, Manfred Reyes Villa y otros políticos fascistas.

Hay, en todos ellos, una racialización del discurso que asocia lo popular a lo “colla” (aymara, quechua), la culpa de la reducción de oportunidades políticas de las clases medias a la presencia de “indios alzados”; que, a la vez, se entrecruza con el añejo discurso clasista y anticomunista de los años 60 que vincula sindicalismo con el autoritarismo y el fantasma del riesgo a la propiedad con el socialismo.

Así, la novedad del “colectivo ciudadano” como modo de asociación “independiente” se ahoga en el reciclamiento de desgastados discursos racistas y clasistas enarbolados por los antiguos grupos de choque de la Unión Juvenil Cruceñista o por las bandas paramilitares de la época de la dictadura banzerista.

Una segunda característica de estos colectivos y movimientos es la distancia pública respecto a los partidos políticos conservadores. Claramente es una táctica de camuflaje para captar adherentes con el

discurso de la “civilidad” y la “ciudadanía” para posteriormente llevar a los captados hacia una militancia política. No en vano, los principales promotores de estos colectivos son exsocialistas que trabajaron para Gonzalo Sánchez de Lozada, exfuncionarios de USAID desempleados, exfuncionarios del presidente Hugo Banzer y que la mayor parte de los gastos los propicien fundaciones de los viejos partidos neoliberales. Sin embargo, existe en esta maniobra una confesión vergonzosa. El desgaste de los viejos partidos políticos y de sus líderes que ya no pueden convocar adherentes por sí mismos y que, ante la devaluación social que sufren, están obligados al uso de este tipo de satélites “apolíticos”.

En el caso médico, lo relevante es la capacidad de agregación corporativa que ha alcanzado. Ciertamente se trata de un estamento oligarquizado en el cual los jefes cohesionan a las nuevas generaciones mediante la transmisión generacional del conocimiento médico, el ejercicio de la cátedra, la selección de los médicos internistas y la contratación en sus hospitales privados. Pero, que se hayan movilizado tanto tiempo por el artículo 205 del Código del Sistema Penal, que lejos de criminalizarlos, los protegía con tres blindajes técnicos frente a la desprotección del “homicidio culposo” del viejo código, muestra a un sector social que actúa más por emociones jerárquicamente inducidas que por razones; y que, por tanto, está predispuesto a apegarse a mentiras que precautelen el beneficio corporativo por encima de cualquier interés general. De hecho, esto define el límite de la rebelión de esta clase media: la defensa egoísta del interés particular aun a riesgo de pisotear y agredir brutalmente los intereses universales de la sociedad.

Clases medias ascendentes y descendentes

Pero más allá de estos discursos viejos en envolturas nuevas, lo relevante del momento es esta asonada de específicos segmentos de clase media urbana que son observados con indiferencia por los sectores populares tradicionalmente movilizados, como es el movimiento indígena-campesino, la clase obrera o los vecinos.

Y es que en realidad se trata de una movilización reactiva a un movimiento tectónico de la sociedad que ha comenzado a desplazar a la *clase media tradicional* del espacio de sus antiguos privilegios y oportunidades por una *nueva clase media de origen popular*. Veamos.

En la última década se ha producido una conmoción social que ha modificado la estructura económica, estatal y social de Bolivia. La economía ha crecido cuatro veces, pasando de 9.000 a 36.000 millones de dólares. La diferencia entre los más ricos y pobres se ha acortado de 128 veces a 37. Y, lo más importante que resume todo eso es que el 20% de los bolivianos han pasado a formar parte de la clase media (PNUD, 2016). Esto significa que el espacio social de recursos, reconocimientos y oportunidades que anteriormente lo disfrutaban 1,1 millones de personas de clase media tradicional, ahora lo tienen que compartir con otros *nuevos* 2,2 millones de personas que acaban de ascender desde los sectores populares. Donde antes había uno ahora hay tres y entonces la lucha por el reconocimiento y el control de los recursos de esta clase media se ha vuelto más difícil.

La clase media tradicional, de profesiones reconocidas, que habitaba barrios claramente separados de los sectores populares, de apellidos específicos, se ha visto “invadida” por una nueva clase media de origen popular que es más joven, que también ha accedido a profesiones, oficios y emprendimientos, pero que además tienen vínculos más fluidos con el Estado dirigido por los sectores populares lo que le permite acaparar recursos, medios de decisión hasta hace poco monopolizados por las clases medias tradicionales.

Personas que anteriormente hacían prevalecer su título, su larga trayectoria laboral o el linaje para acceder a algún puesto de mando y a la ejecución de alguna obra de envergadura; o los hijos de ellos que esperaban que el apellido notable y las influencias familiares les entreguen una beca, un puesto laboral o un contrato, ahora ven devaluarse su posición que la tienen que compartir con otros “advenedizos” de apellidos y colores populares. Y lo peor, estos “recién llegados” que entran a los antiguos colegios de élite, que alquilan casas en las zonas residenciales y que hacen negocios globalizados, tienen muchísimas mayores influencias en el Estado, que administra el 40% de la riqueza de Bolivia, que las

clases media tradicionales; lo que no solo está obligando a estas últimas a compartir el espacio de clase media, sino, incluso, a perder el mando y la predominancia dentro de esa clase media.

Se trata de una auténtica tragedia de clase: verse invadido por nuevas clases medias y encima perder la hegemonía interna convirtiéndose en clase media decadente frente al ascenso de otras fracciones de la *nueva clase media*. Toda ampliación del número de personas que ejercen una posición de relativa jerarquía social lleva inevitablemente a una devaluación de esa jerarquía. Para los que ascienden, en este caso los integrantes de la *nueva clase media* de origen popular, es un proceso de reenclasmamiento hacia arriba; en tanto que las que ven desvalorizarse su posición por su masificación, están en un claro proceso de desclasamiento hacia abajo.

Las estrategias que tienden a usar las clases en proceso de desclasamiento son varias. Si son portadoras de un ímpetu histórico, buscarán reenclasmarse hacia arriba, volviendo a valorar sus pertenencias y distinguiéndose de los segmentos arribistas. Esto significaría aumentar sus capitales económicos, reconvertir sus titulaciones e insuflar sus prestigios. Pero las clases medias tradicionales bolivianas han preferido optar por una actitud reaccionaria que los arroja aún más a la decadencia. Oponerse a la nueva configuración social del país, es una actitud retrógrada; e intentar devaluar el ascenso social de las clases populares reeditando los viejos prejuicios racistas de los hacendados, les quita cualquier rasgo de virtuosismo colectivo. Al final, los únicos aliados que tienen son algunos exizquierdistas igualmente desplazados de la historia que en un exceso de la degradación moral que nos recuerda a los piristas del siglo pasado, marchan bajo el lúgubre comando de los que privatizaron las empresas públicas y querían pedir pasaportes a los indios para dejarlos pasar a sus plazas.

4. Las clases medias en disputa*

La publicación de nuestro ensayo “La asonada de las clases medias decadentes” en el suplemento *Tiempo Político* ha generado un extenso y sano debate, que muestra hasta qué punto los conceptos sobre las clases medias son tanto un espacio de disputa como de intencionalidad performativa (Austin, 2008).

Una parte de los críticos conservadores han preferido eludir el debate conceptual o estadístico y han optado por esconder sus limitaciones intelectuales refugiándose en el expediente del agravio. En vez de proponer una manera distinta de conceptualizar las clases medias, o sus procesos de movilidad y sus discursos organizadores, han reclamado el que se les diga que son “decadentes”. Usamos esa palabra no como adjetivo descalificador sino como categoría que describe un proceso objetivo de crecimiento demográfico de la clase media y, por tanto, de devaluación inevitable de los antiguos bienes patrimoniales, culturales o simbólicos monopolizados por las antiguas clases medias. Son 2,2 millones de nuevos integrantes de clase media, en términos de relaciones laborales, o tres millones en términos de capacidad de consumo en apenas una década, que hablan de una saludable y necesaria ampliación de la clase media boliviana que convierte el clásico triángulo social de décadas atrás, con el que se representaba a las jerarquías sociales, en un rombo, tal como lo describe el periodista Yuri Flores.

Pero, este proceso de democratización de la riqueza, eso es, en el fondo, el significado del surgimiento de una nueva clase media, lleva,

* Extraído de García Linera, Á. (2018, 18 de febrero). Las clases medias en disputa. *La Razón*.

inexorablemente, a que los antiguos ocupantes de ese segmento social ahora tengan que compartir el espacio social con otros sectores advenedizos que, con su sola presencia, devalúan, por su masificación, los antiguos reconocimientos, jerarquías, privilegios y espacios que ocupaban (cines, colegios, universidades, urbanizaciones, lugares de recreación, entre otros). Y si la clase media tradicional no despliega estrategias para reconquistar la “exclusividad” de esos o nuevos recursos, bienes, posiciones y reconocimientos de clase media, está claro que tenderá a descender socialmente, es decir, a ubicarse como decadente. Se trata de un proceso objetivo de desclasamiento y reenclasamiento social, y nadie, con un poco de inteligencia, debería enojarse por ello.

En este bloque de agravios, no puedo dejar de mencionar el extravío histórico de Carlos Mesa al considerar que la “clase media” fuera la “depositaria” de los valores democráticos, dejando entender que el resto de las clases populares fueran antidemocráticas y autoritarias. Se trata, ciertamente, de un apego espontáneo a lo aristotélico del “justo medio” como depositario de las virtudes del “buen gobierno” que no solo reproduce el viejo prejuicio señorial sobre la “incivilidad” de las clases populares, sino que también borra injustamente la evidencia histórica de que quienes conquistaron la democracia en Bolivia siempre han sido las clases trabajadoras, y que la profundización de esa democracia solo es posible mediante más participación de esas clases trabajadoras a las que pareciera aborrecer.

Un segundo grupo de artículos han polemizado aspectos interesantes que hay que rescatar. Unos han observado las características de mi definición de clase media. A quienes observan por la importancia que asigno a la relación de propiedad económica, decirles que eso permite precisamente separar a obreros y trabajadores calificados que, pertenecientes a la clase obrera, debido al aumento de sus niveles de ingresos en la última década, son confundidos con “clase media”. Y a aquellos que han desempolvado el viejo manual de economía política de Nikitin para exigir una lectura exclusivamente economicista del concepto de clases, simplemente decirles que la sociología moderna y las más sofisticadas corrientes marxistas han enriquecido notablemente el concepto relacional de “clases sociales”, han incorporado otros “bienes” y tipos de

“propiedades” en la estructuración estadística de una clase social, como los bienes culturales, los bienes educativos, los bienes simbólicos, los bienes organizativos, e incluso, en sociedades poscoloniales, los bienes “étnicos”. Ya el propio Marx recomendó tomar en cuenta, en el estudio de las clases sociales, la lucha por la “*distinción*” en “los modos de vida, sus intereses y su cultura”.

Sin embargo, quiero detenerme en dos lúcidas reflexiones. La primera, de Gustavo Luna, que señala que en los últimos dos años ha habido una ralentización en el crecimiento de la economía (de 5,5% a 4%), de la inversión pública y del consumo de los hogares. Estas tres variables han crecido, y han sido las más altas del continente; pero han crecido a una tasa menor, entre un 20 a un 30%, que en años anteriores. Es decir que habría un dato objetivo en la economía que hubiera impactado en las subjetividades sociales. El incremento del consumo, la expansión de contrataciones, consultorías, emprendimientos personales que tenían una tasa de crecimiento elevada y habían generado expectativas y apuestas hacia futuro, en términos de inversión, estudios y empleo, se han visto obstaculizadas parcialmente en los dos últimos dos años, creando las condiciones de un malestar social urbano de clase media que logró ser canalizado por construcciones discursivas conservadoras y convocatorias corporativas como la de los médicos.

En todo caso, si esta hipótesis fuera cierta, la recuperación económica mundial de 2017, el incremento en más del 30% del precio del petróleo en los últimos meses y el efecto irradiante de las inversiones industriales, tanto públicas como privadas ya en marcha, dinamizarán nuevamente este año, 2018, el “segundo motor” de la economía boliviana, el sector externo, con lo que habrá de superarse a corto plazo este elemento objetivo de malestar. Todo dependerá ahora de la capacidad de construcción discursiva y simbólica con la que actúen el partido de gobierno y la oposición para significar, subjetivar y politizar estos cambios materiales.

Un segundo aporte notable viene de parte de Manual Canelas y Amaru Villanueva quienes, por separado, observan que las clases medias tienden a satisfacer sus nuevas demandas ya no en el Estado sino en el mercado. Es una idea interesante en tanto te exige comprender que el mediador “visible” de la clase media con sus nuevas expectativas de

estatus social (Weber) ya no es directamente el Estado y sus instituciones, sino el “mercado”, los bancos, las empresas privadas, los emprendimientos personales, y demás. Sin embargo, tampoco se puede caer en la ilusión liberal de que el “mercado” es un ente al margen de las personas, los grupos, los intereses y del propio Estado. ¿Quién fija las tasas de Interés bancario para la vivienda del profesional o la iniciativa productiva de los nuevos emprendedores? El Estado. ¿Quién dinamiza determinadas ramas de la economía o prioriza la demanda de ciertas profesiones en la que el joven profesional puede hallar más oportunidades de empleo? El Estado. Y en una sociedad donde el Estado controla el 60% de la inversión y el 40% de la economía, el Estado atraviesa directamente la suerte y las oportunidades del conjunto de la sociedad y, en especial, de las clases medias. Por ello, lo que ha ampliado la clase media en Bolivia en esta última década no es el “mercado”, sino el Estado, y su manera de influir o de ampliar el mercado. No hay que olvidar que el Estado se desempeña en realidad como un “Banco Central” (Bourdieu) que acumula, regula, distribuye, valora y devalúa los distintos capitales, bienes, propiedades y prestigios que acumulan todas las clases sociales. Que esto no haya podido ser “visibilizado” como un relato orgánico en el sentido común (Gramsci) de la nueva clase media habla más de una incompreensión gubernamental de los alcances de su propia obra que de una autonomía real de las clases medias respecto a la dinámica estatal.

En todo caso, lo importante de todo ello es que al lado de la antigua clase media se ha instalado una *nueva clase media* de origen popular, que ha satisfecho sus necesidades básicas como el acceso a agua, alcantarillado, asfaltado de calles, gas, transporte, educación, vivienda propia y que ahora se lanza a la búsqueda de otros servicios como la calidad en la atención de salud, bienes de consumo selectos, esparcimiento, viajes, entre otros.

Estamos, por tanto, ante la búsqueda de bienes que ya no están vinculados a la circunscripción territorial del hogar, la comunidad y la fábrica, que eran los lugares de la militancia sindical, de la junta de vecinos o la comunidad campesina. Es decir, estamos ante sujetos en proceso o plenamente desindicalizados y desterritorializados lo que significa que

son portadores de otra concepción del mundo, del orden lógico e instrumental de las cosas.

Claro, el orden sindical boliviano en cierta medida fue una fuerza productiva de la escasez; y más que una pertenencia organizativa es una manera de ser en el mundo, de acceder a derechos, de conseguir reconocimiento social, de construir memoria colectiva, de remontar adversidades y de ubicación moral en las contingencias cotidianas. La subjetividad sindical ha construido el espíritu articulador de lo nacional-popular en los últimos cien años. Y ahora resulta que una tercera parte de la población se ha desindicalizado, se ha individuado abruptamente y con ello ha dado lugar a una nueva cultura de ubicación y de organización del mundo que tal vez ya no puede ser convocada por los antiguos códigos discursivos y que, de hecho, reclama la impronta de sus propios códigos en el espacio de los reconocimientos y articulaciones políticas.

De manera resumida, hay un importante sector social, las *nuevas clases medias*, que, proviniendo de las clases populares, ya no milita en ningún movimiento social territorial, pelea por una cultura de distinción y su modo de unificación política es una incógnita. Su procedencia popular, el que el padre o los parientes militen en un sindicato, junta de vecinos o gremio, sumado a que estos vínculos sindicales-comunales le permitan una interlocución instrumental más fluida con los mecanismos de contratación o inversión estatal, pueden hacer pensar que es sensible a la narrativa e interpelación sindical. Pero, a la vez, sus nuevas condiciones de vida, sus aspiraciones de reconocimiento y sus nuevas expectativas, parecidas a las de la clase media tradicional, la pueden llevar a inclinarse por la irradiación conservadora de la clase media descendente. Está claro, entonces, que la conformación de la identidad y filiación de las clases medias es hoy un espacio de intensas luchas y disputas políticas que habrá de dirimirse en los siguientes años.

Pero, además, hay un cambio tecnológico que está complejizando y acelerando el perfil e inclinaciones sociales de las clases medias: el Internet. Si bien es un soporte tecnológico de comunicación, como lo son la televisión, la radio o la imprenta, es el primer soporte adecuado a la individuación desterritorializada propia de las clases medias. El Internet en el celular no solo afianza el rompimiento de los vínculos

corporales propios del sindicalismo, la vecindad y el gremio; sino que también se apoya en la individualidad desterritorializada resultante, para brindarle herramientas de nuevas hermandades, de nuevas filia-ciones sin anclaje territorial y virtuales. El Facebook o el WhatsApp son los lugares de construcción de las nuevas “comunidades” de afinidad temática en las cuales el usuario, en su soledad y con el solo movimiento de un dedo, puede comunicarse, dedicar tiempo y hallar espacios de reconocimiento, identidad y militancia. En cierta medida, el WhatsApp y las “redes sociales” son una suerte de atenuado y aséptico sindicalismo desterritorializado, pero con capacidad de producir “conocimientos”, sedimentar emociones y anclar certidumbres colectivas.

Su impacto político radica en que puede unir criterios y movilizar expectativas sin necesidad de reunir personas, incluso en el anonimato. Su límite deliberativo, y por tanto democrático, es que desde ese anonimato carente de responsabilidad pública o contraparte atenuante es propenso a la manipulación para gatillar los temores, ignorancias y emociones más primitivas para alcanzar un objetivo político.

De hecho, aquí radica una de las principales lecciones de las luchas en torno al Nuevo Sistema del Código Penal. No basta tener la razón y la verdad racional sobre las cosas. Si no tienes de tu lado también las emociones, entonces, la mentira o la “verdad emotiva” es la que triunfa. Y el lugar más rápido, generalizado e irresponsable para producir vertiginosamente “posverdades”, falsedades emotivamente manipuladas para aparecer como verdades temporales o, si se prefiere, el desplome de la responsabilidad moral de contrastar los hechos, son precisamente las redes sociales, convertidas hoy en lugar de concurrencia privilegiada de las clases medias. Si en general el acortamiento de distancias entre los ingresos económicos de las clases populares respecto a las clases medias tradicionales tiende a producir un “pánico de estatus” (Lipset), acen-tuando el apego a ideologías ultra conservadoras y racistas, es probable que la profusión de absurdos emotivos (“te van a quitar tu casa”; “van a encarcelar a los que oran”; “van a subir los impuestos”; “van a permitir vender droga en los colegios”...) haya podido apoderarse tan rápidamente del imaginario de estas clases medias descendentes.

En síntesis, estamos ante un rediseño de las identidades colectivas y el bloque nacional-popular que se construyó a lo largo de los últimos 15 años tiene, en la posibilidad de articular a estas nuevas clases medias, a sus códigos y narrativas, el reto de continuar siendo hegemónico.

5. El odio al indio*

Como una espesa niebla nocturna el odio recorre vorazmente los barrios de las clases medias urbanas tradicionales de Bolivia. Sus ojos rebalsan de ira. No gritan, escupen, no reclaman, imponen. Sus canticos no son de esperanza ni hermandad, son de desprecio y discriminación contra los indios. Se montan en sus motos, se suben a sus camionetas, se agrupan en sus fraternidades carnavaleras y universidades privadas y salen a la caza de indios alzados que se atrevieron a quitarles el poder.

En el caso de Santa Cruz organizan hordas motorizadas 4x4 con garrote en mano a escarmentar a los indios, que los llaman collas y que viven en los barrios marginales y en los mercados. Cantan consignas de que hay que “matar collas”, y si en el camino se les cruza alguna mujer de pollera, la golpean, la amenazan y la conminan a irse de su territorio. En Cochabamba, organizan convoyes para imponer su supremacía racial en la zona sur donde viven las clases menesterosas y cargar como si fuera un destacamento de caballería sobre miles de mujeres campesinas indefensas que marchan pidiendo paz. Llevan en la mano bates de béisbol, cadenas, granadas de gas, algunos exhiben armas de fuego. La mujer es su víctima preferida, Agarran a una alcaldesa de una población campesina, la humillan, la arrastran por la calle, le pegan, la orinan cuando cae al suelo, le cortan el cabello, la amenazan con lincharla y cuando se dan cuenta que son filmadas deciden echarle pintura roja simbolizando lo que harán con su sangre.

* Extraído de García Linera, Á. (2019, 17 de noviembre). El odio al indio. *La Jornada*.

En La Paz sospechan de sus empleadas y no hablan cuando ellas traen la comida a la mesa, en el fondo les temen, pero también las desprecian. Más tarde salen a las calles a gritar, insultan a Evo y en el a todos estos indios que osaron construir democracia intercultural con igualdad. Cuando son muchos arrastran la whipala, la bandera indígena, la escupen, la pisan la cortan, la queman. Es una rabia visceral que se descarga sobre este símbolo de indios al que quisieran extinguir de la tierra junto con todos los que se reconocen en ella.

El odio racial es el lenguaje político de esta clase media tradicional. De nada sirven sus títulos académicos, viajes y fe porque al final todo se diluye ante el abolengo. En el fondo la estirpe imaginada es más fuerte y parece adherida al lenguaje espontáneo de la piel que odia, de los gestos viscerales y de su moral corrompida.

Todo explotó el domingo 20 cuando Evo Morales ganó las elecciones con más de 10% de distancia sobre el segundo, pero ya no con la inmensa ventaja de antes ni el 51% de los votos. Fue la señal que estaba esperando las fuerzas regresivas agazapadas, desde el timorato candidato opositor liberal, las fuerzas políticas ultraconservadoras, la OEA y la inefable clase media tradicional. Evo había ganado nuevamente pero ya no tenía el 60% del electorado, y entonces estaba más débil y había que ir sobre él. El perdedor no reconoció su derrota. La OEA habló de elecciones limpias, pero de una victoria menguada y pidió segunda vuelta, aconsejando ir en contra de la constitución que establece que si un candidato tiene más del 40% de los votos y más de 10% de votos sobre el segundo es el candidato electo. Y la clase media se lanzó a la cacería de los indios. En la noche del lunes 21 se quemaron 5 de los 9 órganos electorales, incluidas papeletas de sufragio. La ciudad de Santa Cruz decretó un Paro Cívico que articuló a los habitantes de las zonas centrales de la ciudad, ramificándose el paro a las zonas residenciales de La Paz y Cochabamba. Y entonces se desató el terror.

Bandas paramilitares comenzaron a asediar instituciones, a quemar sedes sindicales, a incendiar los domicilios de candidatos y líderes políticos del partido de gobierno, Al final hasta el propio domicilio privado del presidente será saqueado, En otros lugares, las familias, incluidos hijos serán secuestrados y amenazados de ser flagelados y quemados si

es que su padre ministro o dirigente sindical no renuncie a su cargo. Se había desatado una dilatada noche de cuchillos largos, y el fascismo asomaba las orejas.

Cuando las fuerzas populares movilizadas para resistir este golpe civil comenzaron a retomar el control territorial de las ciudades con la presencia de obreros, trabajadores mineros, campesinos, indígenas y pobladores urbanos y el balance de la correlación de fuerzas se estaba inclinando del lado de las fuerzas populares, vino el motín policial.

Los policías habían mostrado durante semanas una indolencia e ineptitud para proteger a la gente humilde cuando eran golpeados y perseguidos por las bandas fascistoides; pero a partir del viernes, con el desconocimiento del mando civil, muchos de ellos mostraron una extraordinaria habilidad para agredir, detener, torturar y matar a manifestantes populares. Claro, antes había que contener a los hijos de la clase media, y supuestamente no tenían capacidad; pero ahora que se trataba de reprimir a indios revoltosos, el despliegue, prepotencia y saña represiva fue monumental. Lo mismo sucederá con las Fuerzas Armadas. Durante toda nuestra gestión de gobierno nunca habíamos permitido que salga a reprimir a manifestaciones civiles, ni aun durante el primer golpe de Estado cívico de 2008. Y ahora, en plena convulsión, y sin que nosotros les preguntáramos nada, había planteado que no tenían elementos antidisturbios, que apenas tenían 8 balas por integrante y que para que se hagan presentes en la calle de manera disuasiva se requería un decreto presidencial. No obstante, no dudaron en pedir-imponer al Presidente Evo su renuncia rompiendo el orden constitucional; hicieron lo posible para intentar secuestrarlo cuando se dirigía y estaba en el chapare; y cuando se consumó el golpe, salieron a las calles a disparar miles de balas, a militarizar las ciudades, asesinar a campesinos. Y todo sin ningún decreto presidencial. Claro para proteger al indio se requería decreto. Para reprimir y matar indios solo bastaba obedecer lo que el odio racial y clasista ordenaba. Y en solo 2 días ya hay más de 18 muertos, 120 heridos de bala; por supuesto todos ellos indígenas.

La pregunta que todos debemos responder es ¿cómo es que esta clase media tradicional, pudo incubar tanto odio y resentimiento hacia el pueblo llevándola a abrazar un fascismo racializado centrado en el indio

como enemigo? ¿Cómo hizo para irradiar sus frustraciones de clase a la policía y FF. AA. y ser la base social de esta fascistización, de este regresión estatal y degeneración moral?

Ha sido el rechazo a la igualdad, es decir, el rechazo a los fundamentos mismos de una democracia sustancial.

Los últimos 14 años de gobierno de los movimientos sociales han tenido como principal característica el proceso de igualación social. Reducción abrupta de la extrema pobreza (de 38 al 15%), ampliación de derechos para todos (acceso universal a la salud, a la educación a la protección social), indianización del Estado (más del 50% de los funcionarios de la administración pública tienen una identidad indígena, nueva narrativa nacional en torno al tronco indígena), reducción de las desigualdades económicas (caída de 130 a 45 la diferencia de ingresos entre los más ricos y los más pobres), es decir la sistemática democratización de la riqueza, del acceso a los bienes públicos, a las oportunidades y al poder estatal. La economía ha crecido de 9.000 millones de dólares a 42.000, ampliándose el mercado y ahorro interno que ha permitido a mucha gente tener su casa propia y mejorar su actividad laboral. Pero entonces esto ha dado lugar a que en una década el porcentaje de personas de la llamada “clase media medida en ingresos” haya pasado del 35% al 60%, la mayor parte provenientes de sectores populares, indígenas. Se trata de un proceso de democratización de los bienes social mediante la construcción de igualdad material pero que inevitablemente ha llevado a una rápida devaluación de los capitales, económicos, educativos y políticos poseídos por las clases medias tradicionales. Si antes un apellido notable o el monopolio de los saberes legítimos o el conjunto de vínculos parentales propios de las clases medias tradicionales les permitía acceder a puestos en la administración pública, obtener créditos, licitaciones de obras o becas, hoy la cantidad de personas que pugnan por el mismo puesto u oportunidad no solo se ha duplicado, reduciendo a la mitad las posibilidades de acceder a esos bienes; sino que además los “arribistas”, la nueva clase media de origen popular indígena tiene un conjunto de nuevos capitales (idioma indígena, vínculos sindicales) de mayor valor y reconocimiento estatal para pugnar por los bienes públicos disponibles.

Se trata por tanto de un desplome de lo que era característica de la sociedad colonial, la etnicidad como capital, es decir del fundamento imaginado de la superioridad histórica de la clase media sobre las clases subalternas, porque aquí en Bolivia la clase social solo es comprensible y se visibiliza bajo la forma de jerarquía raciales. El que los hijos de esta clase media hayan sido la fuerza de choque de la insurgencia reaccionaria es el grito violento de una nueva generación que ve como la herencia del apellido y la piel se desvanece ante la fuerza de la democratización de bienes. Aunque enarbolan banderas de la democracia entendida como voto, en realidad se han sublevado contra la democracia entendida como igualdad y distribución de riquezas. Por eso el desborde de odio, el derroche de violencia porque la supremacía racial es algo que no se racionaliza; se la vive como impulso primario del cuerpo, como tatuaje de la historia colonial en la piel. De ahí que el fascismo no solo sea la expresión de una revolución fallida, sino paradójicamente también en sociedades postcoloniales, el éxito de una democratización material alcanzada.

Por ello no sorprende que mientras los indios recogen los cuerpos de cerca de una veintena de muertos asesinados a bala, sus victimarios materiales y morales narran que lo han hecho para salvaguardar la democracia. Pero en realidad saben que lo que han hecho es proteger el privilegio de casta y apellido.

Pero el odio racial solo puede destruir; no es un horizonte, no es más que una primitiva venganza de una clase histórica y moralmente decadente que demuestra que detrás de cada mediocre liberal se agazapa en consumado golpista.

6. El agravio a los muertos*

Ni los muertos estarán seguros ante el enemigo si este vence...

W. Benjamin

Un multitudinario cortejo fúnebre recorre las calles de El Alto y La Paz. Por delante van 2 féretros y detrás miles y miles de dolientes. Son gente humilde; pobladores de El Alto, artesanos, campesinos, vecinos, madres, indígenas de las provincias de La Paz, de Potosí, Cochabamba y Oruro. Han caminado con su dolor cerca de 10 kilómetros y a su paso salen trabajadores, comerciantes y estudiantes llorosos que se persignan, aplauden y entregan agua y pan a los que marchan. La ciudad está paralizada, y la gente de los barrios populares está de luto. Ayer en la zona de Senkata 8 pobladores fueron asesinados con armas de fuego militar, más de un centenar fueron heridos de bala, llegando a 34 los muertos en los últimos 9 días del golpe de Estado en Bolivia.

Han bajado desde El Alto para reclamar justicia por sus muertos; han caminado tanto para que las personas vean lo que está pasando ya que los medios de comunicación amordazados no hablan de la tragedia sufrida; marchan horas y horas para decirle al mundo que no son terroristas ni vándalos; que ellos son el pueblo.

Y es que desde el día del golpe de Estado todas las movilizaciones de sectores populares y campesinos que salieron a defender la democracia y el respeto al voto ciudadano fueron objeto de una feroz campaña de

* Extraído de García Linera, Á. (2019, 17 de diciembre). El agravio a los muertos. *Página/12*.

desprestigio que desbordó las redes y los medios de comunicación. No se hablaba de obreros, ni de vecinos, ni de indígenas. Se trataba de “peligrosas hordas”, de “vándalos” que amenazan la paz social. Y cuando los habitantes de la valiente ciudad de El Alto y los indígenas y campesinos bloquearon carreteras, un rabioso lenguaje se apoderó de los golpistas y medios de comunicación: “terroristas”, “narcotraficantes”, “salvajes”, “criminales”, “turbas borrachas” “saqueadores” y otros adjetivos fueron utilizados para descalificar y criminalizar la protesta de las clases menesterosas.

Desde entonces mujeres de pollera con hijos en la espalda, niñas escolares que acompañan a sus padres, jóvenes universitarios, obreros soldados, campesinos de poncho, vendedores de helados son el nuevo rostro de los “peligrosos sediciosos” que quieren incendiar el país. Esta estigmatización de la plebe sublevada, especialmente si son indios, no es nueva. Durante la colonia, en el siglo XVI Fray Gines de Sepúlveda comparó a los indígenas con los monos; el cura Tomás Ortiz los calificó de “bestias”; en el siglo XIX se hablaba de “razas degeneradas” y las dictaduras del siglo XX mutaron hacia la delincuentización del indio insurrecto calificándolo de “subversivo”, “sedicioso” que quiere poner en riesgo la propiedad, el orden y la religión.

Ahora las clases medias tradicionales realizan una vergonzosa fusión verbal entre el lenguaje colonial con el de contrainsurgencia. Ni sus intelectuales orgánicos educados en universidades extranjeras pueden escapar a este llamado de la sangre y el prejuicio racial. Para ellos las marchas de vecinos son reunión de “delincuentes borrachos”; los bloqueos de caminos de campesinos son actos de “terrorismos” y los asesinados por la bala militar son ajustes de cuentas entre “maleantes”. La forzada medida con la que todos estos años los escribanos conservadores habían calificado a los indios empoderados, hoy se desbocan como un torbellino de prejuicios, insultos y descalificaciones racializadas. Habían aguardado toda una década mordiéndose los dientes para no escupir sobre los indios y mostrarles su desprecio; y ahora amparados en las bayonetas, no dudan en descargar todo su odio de casta. Es el tiempo de la venganza y lo hacen enfurecidos. Es como si quisieran borrar no solo la presencia del indio que los derrotó y por eso son capaces de matar con tal de

que Evo no sea candidato; sino que además desearán arrancar su huella en la memoria de las clases humildes asesinando, encarcelando, torturando, amenazando a quienes pronuncien su nombre. Por eso queman la Wiphala que Evo introdujo en las instituciones del Estado; por eso queman las escuelas que el hizo construir en los barrios populares, por eso aplauden y brindan por la militarización de las ciudades. Ya no hay espacio para la dignidad ni el decoro de una clase que se revuelca frenéticamente en el lodo del autoritarismo, la intolerancia y el racismo.

Y es contra ello que marchan las clases humildes de El Alto y las provincias. Bajan por miles, 200.000, 300.000. El número ya no importa. El poder que ellas defienden no es el de una persona ni el que Weber teorizó como capacidad de influir en el comportamiento de otro. Para las clases populares la experiencia de poder de estos últimos 14 años es el de ser reconocidas como iguales, el de tener derecho al agua, a la educación, al trabajo y la salud en similares condiciones que el resto de los ciudadanos. El ejercicio del poder para el pueblo ganado en las urnas, más que la de una capacidad de mando ha sido la de una experiencia corporal diaria de poder mirar de frente a los demás sin tener que avergonzarse del color de piel o la pollera de madre, es haber sido tomados en cuenta como seres humanos, es el poder vender en el mercado, labrar la tierra o ser autoridad sin ninguna barrera de apellido. De ahí que, si bien la experiencia del poder estatal para las clases subalternas, como lo vio Gramsci, es en primer lugar la construcción práctica de su unidad como bloque social, la manera de verbalizar y comprender moralmente ese poder ha sido la conquista de la dignidad, es decir su experiencia de pueblo como cuerpo colectivo autodignificado.

Por eso la mujer de pollera y el obrero lloran cuando el fascismo quema la Wiphala, lloran cuando Evo es expulsado, lloran cuando son impedidos de entrar a las ciudades. Lloran porque están despedazando el cuerpo simbólico y real de su unidad y de su poder social. Y cuando llevan sus muertos por delante en medio de miles de crespones negros y boleros de caballería fúnebres, lo hacen para pedir a las clases pudientes el respeto a sus muertos, a esos muertos que son el umbral último donde los vivos, sea de la clase o condición social que sean, deben detener su orgía de sangre y odio, para venerar la virtud de la vida.

Pero la respuesta de los golpistas será atroz, inmoral, dantesca. Disparan gases lacrimógenos, disparan balas, desplazan sus tanquetas y los féretros quedan en el piso, envueltos en una nube de gases escotados por gente que se arrodilla y se arriesga a la asfixia antes que abandonarlos.

“No respetan ni a los muertos” grita la gente. No es una frase de protesta, es una sentencia histórica. La misma que pronunciaron los padres de los agredidos de hoy, cuando otro golpe militar en el fatídico noviembre de 1979 ametralló desde unos aviones norteamericanos Mustang a los dolientes que rezaban y hacían ofrendas a los familiares difuntos en el día de los muertos o “todos santos”. Los aventureros del golpe militar de entonces después de su efímera borrachera de victoria quedaron aparcados en la cloaca de la historia, lugar en el que con toda seguridad estarán pronto los golpistas de hoy. No se puede agraviar impunemente a los muertos porque en la cultura del pueblo, ellos forman parte de los principios básicos reguladores del destino de los vivos.

La brutalidad de los golpistas hoy obtiene el miedo de la gente, pero ha abierto las puertas de un resentimiento generalizado. Las suturas con las que las seculares grietas clasistas, regionales y raciales habían sido cerradas han estallado por los aires dejando unas heridas sociales sangrantes. Hoy hay odio por todos lados de unos contra otros. Las clases medias tradicionales quisieran ver el cadáver de Evo arrastrado por las calles, como el del expresidente Villarroel en 1946. Las clases plebeyas quisieran ver a los ricos cercados en sus barrios padeciendo de hambre por la falta de alimento. Una nueva guerra de razas anida en el espíritu de un país desgarrado por la felonía de una clase que halló en el prejuicio colonial de superioridad la defensa de sus privilegios.

Ya lo dijimos, la fascistización de la clase media tradicional es la respuesta conservadora a su decadencia social fruto de la devaluación de sus aptitudes, capitales, oportunidades y saberes legítimos frente a la “invasión” de una nueva clase media de origen popular e indígena con repertorios de ascenso social más eficaces en el Estado indianizado de la última década. No es que han tenido una depreciación de su patrimonio, que de hecho aumentó pasivamente debido a la expansión económica generalizada del país, sino de sus oportunidades y apuestas sociales de

mayor ascenso social aprovechando el crecimiento exponencial de la riqueza nacional.

Pero esto no ha limitado un hecho relevante de las estructuras de clases sociales y de los procesos de hegemonía política. La irradiación estatal de las clases medias. En sentido estricto el Estado es en su regularidad el monopolio del sentido común de una sociedad; en tanto que el poder político es con mucho la creencia y convicción de unos del poder de otros, es en cierto modo también un tipo de sensación intersubjetiva. Se trata del espeso mundo de las narraciones profundas con efecto estatal. La “opinión pública”, esto es, las narrativas, símbolos y sentidos de comprensión de la legitimidad que pugna por realinear el sentido común político, en gran parte es concentrada por las clases medias tradicionales por disposición de tiempo, recursos y especialización laboral. En Bolivia el ascenso social de nuevas clases medias indígena-populares ha venido acompañado por nuevas narrativas y sentidos de realidad, pero no con la suficiente solidez para irradiarse o contraponer la racialización del discurso de las clases conservadoras y ser soporte de una nueva “opinión pública” predominante. Las clases medias tradicionales poseen la experiencia en las formaciones discursivas y los sedimentos históricos del sentido común dominante, lo que les ha permitido expandir retazos de su modo de ver el mundo más allá de la frontera de clase, incluso en partes de las nuevas clases medias y sectores populares. De hecho, la nueva clase media más que una clase social con existencia pública movilizadora es una clase estadística, es decir aún no es una clase con irradiación estatal.

De ahí las dramáticas formas con las que las fuerzas indígena-populares intenta escenificar y narrar sus resistencias. Se tratan de otras maneras de construcción de opinión pública y de articulación del sentido común que se irradia a otros sectores sociales, pero a raíz del hecho de fuerza del golpe de Estado, ahora subalternizadas, fragmentadas.

Mientras tanto el fascismo cabalga como un jinete enloquecido al interior de las murallas de los clásicos barrios de clase media. Ahí, la cultura y las razones han sido erradicadas sin disimulo por el prejuicio y la revancha. Y parece ser que solo el estupor fruto de un nuevo estallido social o de la debacle económica que asoman en el horizonte, producto de tanto odio y destrucción, podrá agrietar tanta irracionalidad escupida como discurso.

7. “Curva de elefante” y clase media*

Thomas Piketty en su último libro *Ideología y Capital* retoma una gráfica de Milanovic para representar las desigualdades en el mundo en las últimas décadas. Lo notable de esa curva que mide los ingresos de la población es que toma la forma de una “curva de elefante”. Los primeros deciles que abarca a las personas del planeta más pobres han experimentado un crecimiento porcentual notable de su capacidad adquisitiva. Los deciles intermedios, es decir los “sectores medios” han tenido un aumento, pero moderado, en tanto que el decil superior, especialmente el 1% más rico ha experimentado un crecimiento exponencial de sus ingresos, tomando la forma de una pronunciada trompa.

Salvando las diferencias numéricas es posible también representar la distribución de los ingresos en Bolivia desde el año 2006 al 2018 como una “curva de elefante” moderada.

Según el INE entre el año 2006 al 2018 el 33% de los bolivianos anteriormente pobres alcanzaron ingresos medios (entre 5 y 50 US\$/día), pasando de 3.3 a 7 millones. El salario mínimo del país que lo reciben la mayoría de los asalariados subió de 440 Bs. a 2.122 Bs (de 55 a 303 dólares, es decir 550%). Como señala el Banco Mundial Bolivia fue la nación que más favoreció en la última década –con distintas políticas redistributivas– los ingresos del 40% de la población vulnerable, en promedio 11% anual; por lo que está claro que la primera parte de la curva de Piketty está verificada.

* Extraído de García Linera, Á. (2020, 12 de enero). “Curva de elefante” y clase media. CELAG.

Las clases altas por su parte, después de la nacionalización de los hidrocarburos, electricidad agua y telecomunicaciones, han tenido también un notable crecimiento de sus ingresos. La rentabilidad anual de la banca ha saltado de 21 a 208 millones anuales. Los productores mineros privados y la agroindustria han pasado de exportar 794 y 160 millones de dólares en 2006 a 4.001 y 434 en 2018, respectivamente. Por su parte el monto global de la ganancia registrada del sector empresarial ha pasado de 6.700 en 2005 a 29.800 millones de Bs. en 2018, un 440% más. Lo que verifica la trompa de la curva; con una diferencia respecto a lo que sucedió nivel mundial: una reducción drástica de la desigualdad entre el 10% más rico con respecto al 10% más pobre que se redujo de 128 veces a 36, fruto de las cargas impositivas a las empresas (*Government Take* gasífero del 80%, bancario del 50% y minero del 35 a 40%); por lo que debemos hablar de una trompa de elefante recortada o moderada.

Lo que falta ahora es saber qué pasó con el sector medio de la sociedad.

Las clases medias tradicionales

Se trata de un sector social muy diverso en oficios y propiedad formado después de la revolución de 1952 con los retazos de la vieja oligarquía derrotada, pero cohesionada en torno al reciclado sentido común de un mundo racializado en su orden y lógica de funcionamiento. Son profesionales de segunda generación, cuperos, oficinistas, oficiales uniformados, intermediarios comerciales del Estado, pequeños empresarios ocasionales, ex latifundistas, propietarios de inmuebles alquilados, políticos de oficio, etcétera.

A primera vista han tenido un incremento de sus ingresos y del valor de sus bienes inmuebles. La tasa de crecimiento de la economía en 14 años, en promedio 5% anual, ha favorecido en general a toda la sociedad. Pero mientras las clases plebeyas tuvieron un incremento de sus ingresos en al menos un 11% cada año y los asalariados más pobres en un 500% en 13 años. En el caso de los salarios altos, el Presidente Evo estableció como remuneración máxima el salario presidencial, que se redujo de 26.000 Bs. a 15.000; y en 13 años solo subió a 22.000, es decir un 46%

lo que llevó a que los ingresos de los profesionales con cargos más altos tengan que apretarse como acordeón por debajo del techo presidencial. Así, mientras la economía nominalmente pasaba de 9.500 a 41.000 millones de dólares, un aumento del 430%, las clases medias profesionales solo tuvieron un incremento menor al 95% de su salario promedio. Para las nuevas clases medias populares ascendentes era una gran conquista de igualdad, pero para las tradicionales, posiblemente un agravio.

Los propietarios de bienes inmuebles tampoco sufrieron una depreciación de sus propiedades, ni mucho menos una expropiación; pero el riguroso control de la inflación que ejerció el gobierno (alrededor del 5,4% en promedio en los últimos 13 años) y la gigantesca política de fomento a la construcción de viviendas, ya sea a través cientos de miles viviendas estatales donadas y la obligatoriedad de crédito bancario a la construcción de vivienda a una tasa de interés del 6% llevó a una amplia oferta que atempero el aumento de los precios de las viviendas en un tempo no mayor al 80% en toda una década.

De esta manera las clases medias tradicionales tuvieron un incremento moderado de sus ingresos, porcentualmente mucho menor que el de las clases populares y las clases altas, lo que completa la parte baja de la "curva de elefante" de las desigualdades nacionales.

Si a ello sumamos que en este mismo tiempo a los 3 millones de personas de "ingresos medios" que ya existían en 2005 se sumaran otros 3,7 millones, resulta que de un día al otro para un puesto laboral donde habían 3 ofertantes, ahora habrán 6; llevando a una devaluación de facto del 50% de las oportunidades de la clase media tradicional.

Esta "devaluación" de la condición social de la clase media se vuelve tanto más visible si ampliamos la forma de medir los bienes de las clases sociales a otros componentes más allá de los ingresos monetarios y el patrimonio, como el capital social, cultural y simbólico.

Toda sociedad moderna tiene mecanismos formales e informales de regulación de influencias sociales sobre las decisiones estatales. Ya sea para debatir leyes, defender intereses sectoriales, ampliación de derechos, acceso a información relevante, puestos laborales, contratación de obras, créditos, etc., los partidos, pero también los *lobbys* profesionales, los *buffets* de abogados, las redes familiares funcionan como

herramientas de incidencia sobre acciones estatales. En el caso de Bolivia hasta hace 14 años, los “apellidos notables”, los vínculos familiares, los círculos de promoción estudiantil, las fraternidades, las amistades de residencia gatillaban una economía de favores en el aparato estatal.

Un apellido siempre ha sido un certificado de “honorabilidad” y, a falta de ello, el paso por determinados colegios, universidades privadas, lugares de esparcimiento o pertenencia a una logia desempeñaban el resorte de parcial blanqueamiento social.

Ya sea en gobiernos militares o neoliberales siempre había una lógica implícita de los privilegios estatales y de los lugares preestablecidos, social y geográficamente, que las personas debían ocupar.

Por eso cuando el “proceso de cambio” introduce otros mecanismos de intermediación eficiente hacia el Estado, las certezas seculares del mundo de la clase media tradicional se conmocionan y escandalizan. La alcurnia, la blanquitud y la logia, incluidas su retórica y su estética, son expulsadas por el vínculo sindical y colectivo. Las grandes decisiones de inversión, las medidas públicas importantes, las leyes relevantes ya no se resuelven en el tenis club con gente de sweaters blancos, sino en atestadas sedes sindicales frente a manojos de hojas de coca. La liturgia colectiva sustituye la ilusión del mérito: el 80% de los alcaldes han sido elegidos por los sindicatos; el 55% de los asambleístas nacionales y el 85% de los departamentales provienen de alguna organización social. Los puestos laborales en la administración pública, las contrataciones de obras pequeñas, la propia atención ministerial requiere el aval de algún sindicato urbano o rural. Hasta la “servidumbre doméstica” –vieja herencia colonial del sometimiento de las mujeres indígenas– ahora impone derechos laborales y de trato digno. Los “indios están alzados”, y la indianidad anteriormente arrojada como estigma o veto al reconocimiento, ahora es un plus que se exhibe para decir quien tiene el poder. En todo ello hay una inversión de la polaridad del capital étnico: del indio discriminado se pasa al indio empoderado.

La plebe anteriormente arrinconada a las villas y anillos periféricos invade los barrios de las “clases bien” comprando y alquilando domicilios vecinos rompiendo las tradicionales geografías de clase. Las universidades se llenan de hijos de obreros y campesinos. Los exclusivos shoppings

se vulgarizan con familias populares que traen sus costumbres de cargar su comida en aguayo y meterse a los jardines de los prados. Y las oficinas antes llenas de traje, corbata y falda tubo, ahora están atravesados por ponchos, chamarras y polleras.

Para la clase media es el declive del individuo frente al colectivo, del "buen gusto" frente al cholaje que lo envuelve todo y en todas partes. Hasta las clases altas más hábiles en entender el nuevo relato social se agrupan también como gremio y se vuelven diestras en las puestas en escena corporativas.

Pero la clase media tradicional no. La simulación siempre ha sido un estilo de su clase pero que ahora no le da réditos. Otras apariencias más cobrizas, otros hábitos e incluso otros lenguajes ahora desplazan lo que siempre consideró un derecho hereditario. Y antes que racionalizar el hecho histórico, prefiere ahogarse en las emociones de una decadencia social inconsulta. El resultado será un estado de resentimiento de clase contra la igualdad que lo irradiará hasta sus hijos y nietos. Por eso su consigna preferida es "resistencia". Se trata de resistir la caída del viejo mundo estamental. Y para ello el fascismo es su modo de encostrarse.

Así más que una querrela por los bienes no adquiridos la rebelión de la clase media tradicional es un rencor encolerizado por lo que considera un desorden moral del mundo, de los lugares que la gente debiera ocupar y de la distribución de reconocimientos que por tradición les debiera llegar.

Por eso el odio es el lenguaje de una clase envilecida que no duda en calificar como "salvajes" al cholaje que la está desplazando. Y es que al final no se puede ganar impunemente la lucha contra la desigualdad. Siempre tendrá un costo social y moral para los menos, pero te lo cobrarán.

Esta es también una de las preocupaciones de Piketty en su libro, pues está dando lugar a un surgimiento de un tipo de populismo de derechas y de fascismo alentado por la insatisfacción de estos sectores medios con nulo o bajo crecimiento de sus ingresos. Y en el caso de Bolivia a un tipo de neofascismo con envoltura religiosa.

Tercera parte

Democracia y Estado

1. Democracia*

En las últimas décadas, la palabra “democracia” ha adquirido el rango de valor social normativo y prescriptivo en la constitución de los poderes públicos en todos los Estados modernos. Independientemente del punto de vista que se tenga, más conservador o reformador, más académico o administrativo, la enunciación discursiva para adquirir el rango de legitimidad y para acceder al circuito de reconocimiento social debe referirse de alguna manera a la “democracia” como bien sustantivo de la interacción colectiva. Esto muestra que esta palabra juega el papel de dispositivo de vigencia y ascendencia del discurso dentro del campo político¹.

El carácter performativo del concepto de democracia

El campo político es el espacio de fuerzas, luchas y competencias por la definición de los acontecimientos, las acciones, las ideas, los conceptos,

* Extraído de Gracia Linera, Á. (2005, agosto). Democracia. En *Cuaderno de Análisis: Democracia en Bolivia. Cinco análisis temáticos del Segundo Estudio Nacional sobre Democracia y Valores Democráticos*, La Paz: CNE.

1. Fue Bourdieu quien definió el mundo de las disputas políticas como un campo donde los sujetos políticos ocupan una posición y despliegan unas luchas en función del volumen de capital político que poseen. Ahora bien, este capital político es el capital de reputación y de reconocimiento que permite a las personas u organizaciones que lo poseen influir y modificar, parcial o totalmente, la manera cómo la sociedad representa, significa, imagina y “conoce” las jerarquías, las divisiones sociales y las “necesidades” que regulan o deben regular la vida colectiva de un país. Por ello, Bourdieu habló del campo político como el espacio de competencias y luchas simbólicas “por la manipulación legítima de los bienes políticos” que tienen por objetivo común el poder sobre el Estado. Sobre el concepto de campo político; véase Bourdieu (2000).

las jerarquías y las estrategias consideradas válidas para regular la vida en común y los bienes comunes de una sociedad. En el proceso de constitución de este campo, las estructuras simbólicas en todas sus formas (reflexivas y prerreflexivas, discursivas, representables y prácticamente ejecutables) juegan un papel decisivo. Estas estructuras o, mejor, las luchas por la constitución particular de estas estructuras establecen las múltiples estrategias programáticas discursivas para el monopolio de la conversión de las ideas en organización-institución, en materia social, en acción colectiva y en fuerza, esto es, para el monopolio de lo que habrá de entenderse, temporalmente, como política.

En este campo, así delimitado, ciertas palabras juegan el papel de gatilladores de crédito, de principios de habilitación a la competencia y lucha por la consagración. Y esto es así porque estas palabras y/o conceptos anudan la estructura de orden en el campo o, lo que es lo mismo, su connotación histórica, su trayectoria y la síntesis simbolizada de las lecturas dominantes de entendimiento de la acción política. Entonces, el manejo y la presentación de estos signos y palabras de adecuación al orden son los primeros requisitos para el ingreso al campo, constituyéndose así en conceptos o palabras “certificadoras” que delimita una primera frontera entre los “profanos” y los “ungidos”, entre los “entendidos” y los “marginales”.

A partir de ese momento, habiendo accedido ya al campo de las enunciaciones legítimas, la posibilidad de que el discurso y su portavoz (personal o institucional) obtengan mayores niveles de reconocimiento, de influencia y afectación en los acontecimientos políticos dependerá de varios factores. Dependerá de las características de la narrativa discursiva que acompañe al dispositivo de acceso a la legitimidad (en este caso, a la palabra “democracia”), de la habilidad con que se lo trabaje y articule con otros “dispositivos de verdad” socialmente existentes, de la “resonancia” que guarde con otros saberes colectivos susceptibles de ser movilizados, de su relación con la estructura de otros campos limítrofes (el campo científico, el campo intelectual) y de la posibilidad de integrar otros bienes políticos reconocidos en el campo, como por ejemplo, el apoyo de instituciones prestigiosas, recursos monetarios, titulaciones que respalden lo dicho y otras distintas formas de capital político vigentes.

Las palabras y las ideas son, por lo tanto, dispositivos de poder solo en contextos de poder pues por sí mismas son solo apuestas por la representación del mundo. El carácter performativo de los discursos, esto es, el que la palabra devenga en materia social, en fuerza práctica, requiere de la presencia de esa materia, de la existencia de núcleos de fuerza que, gracias a esas palabras que juegan el papel de articulaciones, se fusionan, se suman o se escinden desencadenando procesos sociales de acción colectiva. Las palabras y los discursos políticos tienen, entonces, el poder de hacer cosas solo en tanto que existe previamente el poder de las cosas.

Los discursos políticos, como por ejemplo el de democracia, tienen, por tanto, la capacidad de producir productos, acontecimientos, sujetos y acciones políticas, pero nunca de manera arbitraria, sino sobre el campo de posibilidades estructurales heredado por el discurso y que existe independientemente de la acción de la palabra.

En términos estrictos, en el ámbito de estudio de los comportamientos políticos no hay palabras ni conceptos neutros; su significado es un determinado volumen de poder social obtenido por el desplazamiento de otros poderes acumulados anteriormente y, que sirve directamente, además, a la perpetuación, ampliación o transformación de esta circulación de poderes en el campo político. Detrás de cada palabra y de cada discurso sobre la política, y la democracia es uno de ellos, hay un flujo de fuerzas materiales y discursivas que pugna por el monopolio de las formas dominantes de la significación del mundo y de los modos legítimos de interpretar y entender los conceptos sobre el mundo. En este sentido, la política puede ser leída como el juego social que asume de manera explícita la lucha por el monopolio de las enunciaciones legítimas del mundo que son capaces de crear algún tipo de organización social (instituciones, comportamientos, normas, etc.).

Cada concepto es, por lo tanto, la escenificación provisional de un campo de fuerzas donde continuamente se dirimen múltiples potencialidades de su significado habilitadas, gatilladas, por el contexto. De ahí que las luchas por el significado de las palabras y los conceptos, por su montaje y desmontaje, sea tan importante. O, mejor, que sea parte de la propia lucha por los poderes sociales que habrán de tener esas palabras,

esos conceptos y los discursos, en el montaje o desmontaje de la correlación de fuerzas del campo político.

En el concepto de democracia se anudan, precisamente, estas dos determinaciones del campo; él es un dispositivo de acceso a la legitimidad del predominante campo discursivo político, pero a la vez el concepto mismo de democracia, en sus actuales cualidades de contenido histórico, es fruto de una competencia, de unas luchas de significaciones llevadas adelante en las últimas décadas en libros, conferencias, investigaciones y debates. Esto muestra que no existe la “verdadera” y definitiva definición de democracia, transhistórica y objetiva. Lo que se entiende por democracia en un momento dado es siempre una convención histórica, un producto provisional de intersubjetivaciones resultantes de distintos modos de acción comunicativa. Pero, no olvidemos, de acciones comunicativas en las que los poderes de enunciación no están distribuidos igualmente entre los concurrentes a la producción de la definición. La distribución del peso y la capacidad de nombrar las cosas es siempre desigual y, por eso, tenemos definiciones dominantes, consideradas válidas, y definiciones subalternas, consideradas provisionalmente ilegítimas, independientemente de la razón argumentativa que acompañe a cada una de ellas.

Así, la validez de una definición, su rango de verdad es una contingencia histórica que resulta, en primer lugar, de la estructura de fuerzas discursivas y organizativas dentro del campo político y del campo intelectual y, solo en segunda instancia, de la fuerza argumentativa de las razones expuestas en la definición. Así, lo que hoy se considera una definición aceptable de la democracia es probable que mañana sea tomada como irrelevante y sustituida por la que hasta entonces era tomada como marginal.

En la teoría social, las “verdades”, las evidencias, las legitimidades son arbitrariedades culturales resultantes de la trayectoria histórica de la estructura y funcionamiento del campo intelectual, de sus procesos de acumulación, verificación y competencia interna que han consagrado cierto modo de entender, investigar y nombrar al mundo. Cuando se trata de conceptos que afectan o que son utilizados dentro del campo político, la construcción del régimen de validez del

concepto combina una arbitrariedad cultural con una arbitrariedad política².

Crítica de la lectura procedimental de la democracia

El concepto de democracia articula, justamente, esas dimensiones. La actual invención dominante del significado de democracia en el ámbito intelectual, en su versión liberal, minimalista y procedimental, construye el concepto en los términos de la formación de un orden regulatorio del proceder político³. Ya sea como método de selección y renovación de gobernantes y/o como modo de resolución de conflictos según ciertos procedimientos, estas maneras de entender a la democracia suponen unos fines valorados (selección de los más aptos, resolución de conflictos) ante los cuales la democracia se presenta como un medio instrumental mediante el cual se puede alcanzarlos.

2. Al igual que las reglas de los campos, este trabajo de objetivación es también un espacio de tensionamiento de fuerzas, pero con la diferencia de que las armas que se esgrimen, los poderes que se tensan son los de las razones, los de la lógica argumental. De esta manera, no porque toda construcción conceptual esté regida por un espacio de fuerzas es potencialmente válida, como supuso cierto anarquismo epistemológico. El que un concepto desempeñe la función de dispositivo de verdad política en el campo político no significa necesariamente que tenga un rango de validez en el campo intelectual y viceversa. Sin embargo, es posible que una formación de validez, construida con la lógica argumentativa en el campo científico, pueda influir en la construcción de dispositivos de verdad políticos que modifiquen la disposición del campo político, más aún si este está construido sobre forzamientos o mutilaciones argumentativas en las construcciones discursivas. Así se constituye una cadena de influencias entre las luchas argumentativas, propias del campo científico, con las luchas por el sentido, propias del campo simbólico, con las luchas políticas, propias del campo político. Este carácter ficticio de determinadas “verdades” sociales no quita, sin embargo, la existencia de lo que Bourdieu ha denominado el “trabajo de objetivación” del campo científico, que consiste en el conjunto de procesos de acumulación, control, verificación, argumentación y contra argumentación internos correspondientes a la lógica específica del proceder de la construcción conceptual y a la cual el investigador está obligado a ceñirse desde el momento en que acepta su papel de investigador. Ver Bourdieu (2003).

3. Véanse Schumpeter (1952); Sartori (1993); Przeworski (1995); Liphart (1998); Huntington (1994); Bobbio (1995); Pridham (1995).

La ausencia de fundamentación moral

Bajo esta mirada procedimental, la democracia se entiende como un artefacto, como un conjunto de reglas que permite la selección de élites que atienden la agregación de intereses privados y cuyo resultado final es la “voluntad general”. De esta manera, la democracia se define como un instrumento que permite la selección de los “más capaces” para la administración de lo público o como instrumento para atenuar los conflictos entre múltiples intereses individuales. Así, la democracia queda reducida a una “herramienta” sobre cuya argumentación moral se puede decir lo mismo que se dice sobre cualquier técnica empleada para lograr algún propósito. Lo central de esta definición no es, pues, el medio, los procedimientos o la “herramienta”, sino los resultados que ese procedimiento permite obtener: la selección de élites o el apaciguamiento de los conflictos, que se presentan como valores sociales determinantes. Por ello, si hubiese otra “herramienta” política más apta para obtener de manera más eficiente esos mismos resultados, no habría ningún motivo moral para no sustituir a la “democracia” por otro artefacto institucional.

Dejando de lado la suposición de que los intereses individuales agregados existen independientemente de la acción política, esta manera de entender la democracia reduce el hecho democrático a una técnica de agregación de intereses cuya meta es maximizar una utilidad (la selección de élites o resolución de conflictos), similar al papel que en la teoría liberal juega el mercado en la optimización de la asignación de recursos. Así, la justificación instrumental de la democracia es una “teoría” de la democracia imposibilitada de fundarla en valores o premisas históricas pues la democracia es solo un medio para fines que sí pueden tener algún tipo de argumentación histórico-moral, aunque independientemente de la “democracia” que solo es el “medio” temporal para alcanzarlos.

Esto imposibilita la lectura de la democracia como un valor en sí mismo, pues se la justifica únicamente por los resultados que produce. Bajo esta mirada, de hecho, cualquier intento de fundamentación de la democracia queda inhabilitado, pues no se puede fundamentar la “teoría” de alguna herramienta particular, por ejemplo, un martillo.

El fondo lógico de la teoría procedimental imposibilita construir una teoría de su consistencia histórico-moral, lo que no quita la existencia de abundante literatura para su legitimación por la vía del expediente de la predominancia histórica de esta manera de entender la democracia.

Decimos que se trata de un recurso de legitimación ideológica más no así de fundamentación teórica, en la medida en que para validar una construcción lógica se recurre a un suceso histórico, cuando lo que las reglas del campo científico exigen es que la fuerza argumentativa radique en el propio armazón lógico y, después, en su capacidad de dar cuenta de los procesos históricos. A su vez, esta desarticulación entre lo lógico y lo histórico permite una ideologización del discurso teórico en la medida en que ya no se presenta como un proceso de producción de conocimiento, en base a reglas y procedimientos lógicos, sino como una legitimación de procesos históricos, en base a la manipulación de herramientas lógicas. El resultado de esta justificación procedimental de la democracia es un discurso de la “democracia”, profundamente ideologizado y por tanto de desconocimiento, de encubrimiento de realidades políticas de dominación que son las que, precisamente, han generado la historia de cualquier régimen de gobierno. Lo paradójico de esta interpretación procedimental de la democracia es que, al tiempo de colocar la evidencia histórica como argumento de su inevitabilidad, la propia lógica argumentativa que emplea, la democracia es un medio para fines, hace que en el fondo la democracia sea considerada prescindible, como lo es cualquier artefacto que puede ser reemplazado por otro más eficaz en la misma función.

Así, mientras en la legitimación del discurso la democracia es presentada con la fuerza de una fatalidad histórico-natural, la razón argumentativa ubica a la democracia como un artefacto reemplazable en función de la eficiencia en la obtención de unos resultados que sí tienen el rango de valores (selección de los más aptos, resolución de conflictos).

Cuando el discurso teórico usa a la historia de las acciones políticas como justificación y demostración del concepto, un particular estado de la correlación de fuerzas y unas específicas relaciones de dominación que sostienen esas acciones históricas quedan consagrados teóricamente como sustancia y alcance del concepto y, entonces, cualquier

construcción discursiva posterior que se haga a partir de esta formación de significancia conceptual no puede ser más que un discurso legitimador de las relaciones de dominación de las que partió el discurso. Con ello, la retórica ha sustituido a la investigación y la ideología al proceder científico. Gran parte de la producción bibliográfica sobre democracia y cultura democrática en Bolivia puede ser catalogada, precisamente, de esta manera⁴.

Eludir los límites del discurso legitimista requiere, por lo tanto, varias rupturas; inicialmente, dejar de tratar a la historia como “criterio de verdad” de la teoría para tratarla como un objeto que, precisamente, va a ser desmontado a partir de las cualidades de los conceptos capaces de brindarnos a la “historia”, a los acontecimientos de las instituciones, a las colectividades y sus estructuras de poder como resultado, como procesos, justamente aprehensibles, conocibles a partir de contenidos y articulaciones categoriales.

Esto, a la vez, supone una mirada procesual de las categorías y de la propia realidad que intentamos conocer a través de esos conceptos, lo que exige concebir las estructuras de comportamiento social, las instituciones, los sistemas de disciplina y de orden como formaciones sociales contingentes, cargadas de arbitrariedad y, por lo tanto, de historicidad. El orden social no es la premisa, es el resultado, el producto cosificado de un determinado trabajo social, es la cristalización de específicas relaciones de poder, de particulares prácticas de dominación y, como tal, es transitorio, susceptible de modificación y revocatoria. Lamentablemente, las lecturas procedimentales e institucionalistas de la democracia se hallan reñidas con estos principios primarios del proceder cognitivo y de ahí una el punto de partida de la larga cadena de inconsistencias lógicas y teóricas que muestran esta escuela ideológica.

En lo que se refiere a los componentes procedimentales que diseña esta lectura liberal-instrumental de la democracia, presentan los mismos inconvenientes de argumentación que la propuesta general. Cuatro son los mecanismos mediante los cuales la visión instrumental de la democracia propone para llegar a los fines deseados:

4. Véanse Seligson (1999); Mayorga (2000; 2001); Toranzo (2000); Lazarte (2001).

1. Que las personas y grupos políticos organizados compitan libremente por el acceso al gobierno mediante una oferta pública de sus postulados
2. Que cada individuo, cada ciudadano, manifiesta su preferencia respecto a esas ofertas a través de un voto individual
3. Que cada voto individual vale lo mismo, independientemente de su posición social, étnica o genérica
4. Que la suma de votos individuales define el triunfo o la derrota de los ofertantes.

El esquema es simple y en él quedan resumidas todas las ideas sobre la mediación política del pensamiento liberal; en sentido estricto, es una réplica de la lógica del mercado a la política, lo que trae de entrada un desplazamiento conceptual riesgoso por cuanto los bienes políticos que circulan en el campo político por definición no son mercancías, como en el campo económico, lo que obliga a un achatamiento de la política a un proceso meramente de consumo y no de producción de política, que es el origen mismo de la definición histórica de la democracia.

La política, entendida como gestión de las libertades de una sociedad, aparece reducida a una competencia entre ofertantes (los “políticos”) y consumidores o usuarios (los “votantes”), que no solo vuelve a consagrar la separación entre el proceso de diseño y producción de la política a cargo de las élites y el proceso de consumo o padecimiento de esos productos por parte de los ciudadanos sino que, además, lo hace replicando la lógica industrial fundada en la propiedad y apropiación privada de las condiciones de producción. La gran limitación de esta racionalidad privatista de la emisión de los productos políticos radica en que, supuestamente, la modernidad se sostiene, al menos ese es el mito, en una creciente socialización de las prerrogativas políticas o, si se prefiere, en una socialización de las capacidades generativas de los bienes políticos bajo el denominativo de ciudadanía. Sin embargo, esta mirada restrictiva de la democracia lo que hace es, precisamente, socavar esta ampliación de capacidades políticas mediante una sistemática apropiación de las condiciones materiales de generación y administración de

los bienes políticos, dándose lugar a una contradicción irresoluble bajo el marco de este esquema conceptual.

Por otra parte, las políticas públicas que son ofertadas por las élites en competencia no son panes cuyo alcance de realización práctica se agota mediante la satisfacción de una demanda individualizada del consumidor-comprador. En el caso de las políticas públicas, el acto de “consumo” individual (la elección) solo se puede realizar mediante el “consumo” inevitable, y muchas veces obligatorio, de los demás miembros de la comunidad política, por lo que la selección de las políticas públicas no puede ser guiada por la lógica del escaparate, a la que irresponsablemente la asimila la lectura liberal-procedimental. De la misma forma, la soberanía política que entrega el votante no tiene la misma cualidad social que el dinero; aunque ambos son convenciones sociales, la política tiene que ver con el estado de responsabilidad del individuo con respecto al destino de los que considera sus comunes y a las cualidades de esa comunidad; el dinero, en cambio, es solo la representación de un tiempo de trabajo abstracto que le permite al individuo medir su esfuerzo con respecto a los de los demás.

El acto de elegir políticamente algo no tiene la misma significación ni el mismo grado de repercusión que la compra de un refresco, tanto porque en el mercado político se intercambian bienes sociales de naturaleza social inconmensurables (soberanía política que es un potencial de acción política por políticas estatales que son decisiones burocráticamente decididas) como porque si el refresco no nos agrada se lo puede dejar y comprar otro, en cambio, en la elección política, el elector está obligado a soportar el inconveniente de su opción por los años venideros sin ninguna posibilidad inmediata para enmendar su error y, encima, con riesgo de haber infringido inconvenientes a otras personas por la decisión tomada.

De la misma forma, así como el “libre mercado” en realidad encubre el despotismo de los productores con la composición orgánica de capital más alto, que son los que regulan con su productividad el precio de las mercancías, el modelo de mercado político por definición tiende a concentrar autoritariamente en determinado cuerpo de productores con mayores condiciones técnicas de emisión (control de medios de

comunicación, sistemas de impresión, transporte, etc.) las posibilidades de oferta política y de elección. Por ello, la “libre elección” es solo un eufemismo de un despotismo político afincado en el monopolio de las condiciones técnicas de esta peculiar forma de hacer política. El que los partidos políticos contemporáneos sean antes que formadores de programas políticos empresas de inversión económica no es una anomalía o trasgresión de la norma “democrática”, sino su condición y destino dentro de esta lógica procedimental.

En lo que respecta al que cada ciudadano elige individualmente la oferta política de su preferencia, no cabe duda de que estamos ante una exacerbación de la vieja mitología liberal del momento primigenio del individuo como sustancia autorreferida, exento de influencias y determinaciones que no sean las que emanan de su propio *selfy* en las que se deposita la virtud y sabiduría de una “buena elección”.

Nuevamente estamos ante un reciclamiento político de la constitución mercantil de la sociedad moderna que requiere para su funcionamiento que, al momento del intercambio de productos entre sus poseedores, los lazos que se entablen, regidos por el derecho, solo involucren el trabajo abstracto de sus productos, al margen de cualquier relación de dependencia, servidumbre o de parentesco que tergiverse la equiparación del quantum de trabajo abstracto incorporado en los bienes que han de intercambiarse. El mercado moderno requiere imaginar entonces individuos “libres”, exentos de determinaciones que distorsionen el intercambio de sus productos por el volumen de trabajo social abstracto contenido en ellos. El desarrollo histórico del capitalismo en términos formales ha creado este tipo de individuos desprendidos de fidelidades tradicionales por medio de la erosión y destrucción de las estructuras económicas y políticas tradicionales y la creación de dependencias abstractas basadas en las equivalencias de trabajo general. Lo que hace el liberalismo es traspasar esta invención transaccional de individualidades abstractas al ámbito político. De inicio, esta es nuevamente una contradicción pues la soberanía política es inseparable de la concrecidad actuante del ciudadano, por lo que no puede ser representada por la abstracción del derecho del mercader.

Por otra parte, este ser angelical, exento de determinaciones y relaciones de fuerzas, a quien se le atribuye la facultad de optar “libremente” en el secreto del voto, no existe, ni puede existir en política. Cada individuo es una cristalización de relaciones sociales y obra en función del campo de posibles de esa trayectoria; pero, además, ese individuo solo puede actuar adecuadamente reconociendo y utilizando abiertamente en su acción política esa cualidad socializada de su ser, de su intimidad y sus preferencias. El voto individual no se realiza al margen de las fuerzas sociales formativas de la trayectoria del individuo sino en medio de ellas, de las arbitrariedades que pesan sobre él, de las fuerzas que lo determinan y que, en muchos casos, no puede, individualmente, ni entender ni explicar.

En política se trata de tomar posición sobre lo público. En esa medida, la mejor forma de tomar posición y de formar opinión es de manera pública, concertada, por medio de la múltiple circulación de razones que involucran a todos los electores. La elección “libre”, individual y secreta es un eufemismo en la medida en que las opciones, como oferta y como predisposición social, han sido producidas socialmente; con la agravante de que al negar el carácter socializado de los resortes íntimos de elección se deja en pie la predominancia de aquellas fuerzas sociales, por lo general de dominación, sobre las que no se tiene conciencia en tanto fuerzas de dominación y de conducción prerreflexiva de los criterios de elección. En cambio, la producción colectiva de la elección, negada por la mitología liberal del individuo, tiene la virtud de formar opiniones y posiciones (Bourdieu, 2000) a través de la reflexión y el descubrimiento de las fuerzas que determinan los comportamientos sociales. La fuerza de este otro modo de producción de opciones individuales colectivamente generadas restituye el dominio de las elecciones, de las preferencias y opciones a los propios electores por medio de los intercambios comunicativos públicos. Precisamente esa fuerza constitutiva de lo público es lo que se ha venido a llamar democracia deliberativa (Habermas, 1998; Elster, 2001; Santiago, 1997).

Y este es, precisamente, el límite del modelo liberal procedimental resumido más arriba. Al concebir la voluntad colectiva como un mero amontonamiento contabilizado de opiniones personales, concibe a la

sociedad como simple bolsa de papas en la que cada individuo y cada opinión se amontonan con otros individuos y otras opiniones para dar cuerpo a la “opinión general”. Aquí el todo es simplemente la suma de las partes, cuando es sabido que ni lógica ni realmente existe un todo resultante de la mera agregación amontonada de las partes. Así como un edificio no es el amontonamiento de ladrillos y cemento, eso es una montaña de escombros, ninguna estructura argumental es el amontonamiento de palabras y conceptos. Lo que importa en ambos casos es la forma de articulación, el ordenamiento, la ubicación connotada de las cosas. El todo es, por ello, mucho más que la suma de las partes y de ahí que también sea normal que, en términos lógicos e históricos, la voluntad general sea muchísimo más que la suma aritmética de los votos individuales, como precisamente cree la escuela liberal. En los hechos, lo que por lo general puede hacer este amontonamiento de opiniones individuales es la validación de una opinión sectorial previa, que ha tenido la capacidad, los medios, el tiempo y la posibilidad de producir colectivamente su opinión y que se sobrepone sobre el curso de las opiniones y elecciones individuales, condenadas de entrada a la impotencia y a la interiorización frente a la primera.

Por lo general, esta opinión sectorial, capaz de adelantarse a las opiniones individuales, de guiarlas y de utilizarlas para imponerse como opinión dominante y para legitimarse como la “opinión general”, es aquella que cuenta con el monopolio de los recursos y las condiciones materiales para producir opinión, esto es, la opinión correspondiente a los segmentos sociales económica y culturalmente dominantes y que ahora reafirman su posición como sectores políticamente dominantes.

Este modo liberal representativo de formación de la voluntad general como escrutinio numérico, al concentrarse en la sumatoria de voluntades individuales, instaura una manera de producción de la política que aísla al individuo de sus pares en la constitución de sus opciones y, al hacerlo, lo somete al designio de aquellas opciones enraizadas en la fuerza de reproducción de las estructuras sociales. Por ello, toda elección es, por lo general, un triunfo de las fuerzas de conservación que se sostienen no por la capacidad disuasiva de los argumentos y las razones sino por la inercia de una maquilalidad social que ha instituido unos

controles, unos poderes y unas ideas dominantes que se sobreponen con la fuerza de la inercia histórica de toda la sociedad a cualquier intento individual, personal, de cambio social.

La suma de intenciones individuales como modo de fabricación de la voluntad colectiva es, en este punto, tanto un modo mutilado y falaz de formación de una voluntad social general como un modo eficiente de sometimiento de la individualidad a la fuerza de conservación de la estructura social, de sus dominaciones y sus jerarquías.

Y en lo que se refiere a la calidad moral de esta “voluntad general” que debiera caracterizar al soberano democrático, está claro que esta versión instrumental de la democracia anula cualquier posibilidad sobre los escenarios de reflexión moral que caracterizan la construcción de una comunidad de ciudadanos. Si la “democracia” es solo un medio para agregar voluntades individuales que están definidas de antemano y que solo responden ante sí, entonces la “mayoría” obtenida por el procedimiento democrático es solo una cuantificación de los estados de opinión de las personas, lo que no necesariamente es una “voluntad general” que presupone una cualificación moral de las opciones producidas intersubjetivamente entre ellas mismas. Claro, no tiene el mismo valor moral proceder a obtener la “mayoría” sobre el color de la casa de gobierno, que lograr la opinión mayoritaria sobre cómo la sociedad desea vivir. En el primer caso se trata de una agregación de gustos sin efecto moral y social alguno que puede ser obtenida sin dificultad por la mera suma de preferencias individuales. En el segundo caso, el horizonte de sociedad deseada requiere la producción dialógica y jerarquizada de valores y criterios morales que pueden producir una “voluntad general” fundamentada, lo que no se logra mediante la simple contabilización de gustos privados.

Desencuentro práctico con la complejidad social

Si en el terreno de la lógica argumentativa la lectura procedimental de la democracia presenta un cúmulo de inconsistencias y limitaciones, en el terreno de la pertinencia conceptual para sustentar normativamente

un conjunto de procedimientos, instituciones y prácticas en el contexto histórico boliviano sus limitaciones son aún mayores.

Las cuatro reglas anteriormente observadas, que forman parte del instrumental organizativo de esta interpretación liberal-procedimental, para su funcionamiento práctico y sostenibilidad institucional necesitan una serie de requisitos imprescindibles o condiciones de posibilidad primarias que garanticen su verificación. En primer lugar, lo que alguna vez Zavaleta denominó el prejuicio de la igualdad como hecho de masas (Zavaleta, 1982). Si de lo que se trata es de que al “mercado político” concurren individuos con facultades para intercambiar bienes políticos al margen de las coerciones “extrapolíticas”, a fin de que garanticen la libre elegibilidad personal y el principio de igualdad de cada opción en la constitución de la “voluntad general”, en el “mercado” deben confrontarse personas portadoras de los mismos derechos jurídicos de transacción y de las mismas prerrogativas políticas frente al poder público. Este es el sustento del mercado económico y, con más razón, del “mercado político”. Se trata, ciertamente, de una ilusión jurídica y política en la medida en que frente a la ley y al Estado el impacto de las opiniones personales siempre estará mediado por un mayor acceso a los poderes prevalecientes en el campo, comenzando desde el conocimiento de las leyes, el manejo del idioma legítimo, la disposición de tiempo libre, los recursos económicos disponibles para hacerse oír o colaborar, etc. Sin embargo, se trata de una ilusión bien fundada en la medida en que, en el acto electoral, la gente “cree” que tiene el mismo poder que los demás, independientemente de su posición económica o cultural, así como “cree” que en el mercado tiene los mismos derechos y opciones que sus competidores, clientes u ofertantes. Es un prejuicio colectivo de igualdad ficticia el que abstrae las determinaciones reales y las coerciones subterráneas que regulan la elección política del votante, en tanto que las técnicas de intercambio y de regulación jurídica del intercambio invisibilizan las presiones y arbitrariedades sociales que regulan las incursiones individuales en el mercado. Pero esto requiere:

a. Que la sociedad haya generalizado la lógica mercantil en la mayoría de sus actividades productivas, consuntivas, culturales, intelectivas y

éticas; cosa que sucede mediante la generalización y conducción técnica del régimen de producción capitalista y la extinción de estructuras productivas no capitalistas, como las agrario-campesinas, comunales, artesanales. A esto es a lo que el viejo Marx llamó subsunción real del trabajo bajo el capital⁵.

Para los requerimientos del buen funcionamiento de la democracia liberal procedimental, la ausencia de subsunción real o, si se prefiere, la existencia generalizada de estructuras productivas no capitalistas, de regímenes de intercambio y producción no mercantil son un obstáculo a la constitución de sujetos igualados con capacidad de asumir el mercado como fundamento racional de sus comportamientos sociales, incluidos el político. No en vano, el debate y la argumentación sobre la eficiencia y conveniencia de la democracia entendida como procedimiento surgen, precisamente, en sociedades modernas de sólida base económica mercantil-capitalista.

Solo la generalización del régimen capitalista puede promover la interiorización de la lógica mercantil en los hábitos colectivos de la sociedad, sobre los que habrá de erigirse el prejuicio igualitario entre los individuos que habilita a la cantidad social como forma política de selección cualitativa de la sociedad.

En el caso de Bolivia, es por demás evidente que nos encontramos con un dominio de la racionalidad capitalista pero no así con su generalización; es más, cerca de las dos terceras partes de los circuitos económicos se mueven bajo los parámetros tradicionales semimerchantiles de la economía artesanal, familiar (el llamado “sector informal”), la economía campesina y la economía comunal. Es cierto que todas estas estructuras no capitalistas, aparte de tener sus propias tecnologías de circulación e intercambio, también se vinculan por medio del mercado y el intercambio mercantil, pero los esquemas sociales de articulación de las condiciones de producción, consumo y reproducción social tienen una naturaleza social diferenciada de los específicamente capitalistas. De ahí que todo intercambio duradero, y hasta el precio, estén siempre

5. Ver *Manuscript 1861-1863* (Marx, 1995; T. 31-35). Para una interpretación del papel de la subsunción real en la argumentación de Marx, ver Negri (2001).

marcados por el tamiz de los grados de parentesco ficticios o reales, que el sentido de la producción esté marcada por la satisfacción de necesidades y no exclusivamente por el lucro y la acumulación productiva, que existan espacios cerrados para la realización de los productos y que la productividad combine lo ritual con lo político y no solo la reducción del tiempo de trabajo abstracto como en la economía capitalista, etc. Es por ello que, en términos de esquemas mentales, es escasa la presencia de un sentido de igualación social en correspondencia a la débil vigencia de una economía capitalista plenamente desplegada, sino que, además, los espacios de igualación son fragmentados, territorializados por lugar de residencia, por parentesco, paisanaje, etc. Una de las condiciones estructurales de la democracia representativa es, por tanto, inexistente en la formación social boliviana; y esto no es un hecho solo de “cultura política” susceptible de modificación mediante acciones pedagógicas y llamados a la conciencia.

b. El otro componente de la constitución de la igualdad política es la disolución de los modos de diferenciación en el acceso a los derechos políticos fundados en la cultura, la etnicidad, la religión o el género que impedirían el escrutinio numérico como modo de resolución de la “voluntad general”. Esto significa que la conformación de los capitales políticos relevantes debe ceñirse a los bienes culturales institucionalizados pública e indiferenciadamente emitidos (las titulaciones). Dado que los colonialismos, entre otras cosas, instituyen la etnicidad y la cultura heredada como bienes sociales jerarquizantes y como formas de capital político que garantizan o excluyen de derechos políticos, la razón de la democracia representativa requiere la descolonización política y de ciertos grados de homogeneización cultural de la sociedad. A eso se le ha llamado nacionalización de la sociedad y es un requisito de la formación de ciudadanía y aptitud representativa liberal.

No puede haber representación liberal en medio de la vigencia de regímenes coloniales que imponen una cultura, una etnicidad o una religión minoritaria como sellos de ingreso a la participación política. En el caso de Bolivia, esta es, precisamente, la realidad. Sobre la presencia de poblaciones mayoritarias portadoras de una cultura, de unos usos

lingüísticos y una etnicidad particular se halla un grupo social minoritario, portador de un idioma, una cultura y etnicidad diferentes pero instituidas como legítima y dominante. Se trata de una forma de colonialismo “interno” que ha convertido a la etnicidad en un capital capaz de definir procesos de enclasmiento social y de diferenciación política sustantiva. Resulta así que los hábitos excluyentes y el generalizado racismo que atraviesa la vida cotidiana de la sociedad, especialmente de las élites supuestamente empeñadas en procesos de modernización política, son a la vez unos de los más importantes obstáculos a esas inclinaciones liberalizantes de la política.

c. Para que el mercado político liberal funcione, la política tiene que acontecer como un particular espacio de intercambios simbólicos, a saber, el intercambio simbólico de bienes políticos: soberanía política vía el voto a cambio de ofertas de políticas públicas potencialmente realizables a través de la constitución de gobiernos elegidos por la preferencia electoral. Lo que se intercambia en este juego político son, entonces, bienes simbólicos bajo la forma de bienes políticos. A pesar de la asimetría de los bienes, anteriormente señalada, la consistencia del intercambio radica en la cualidad simbólica de las ofertas. Para que este espacio simbólico se consolide con autonomía y reglas del juego propias, históricamente han tenido que acontecer varias transformaciones, en particular la instauración de lo que Marshall ha definido como los derechos sociales (Marshall, 1998). La importancia de estos derechos que completan la ciudadanía moderna radica en que al garantizar un mínimo de condiciones de reproducción social para todos los miembros de la sociedad, estas pueden habilitar un mínimo de tiempo susceptible de ser invertido en la intervención, en el diálogo, en la información y la comunicación políticas que se supone posee cada ciudadano; pero, sobre todo, garantiza que el elector entre al campo de los intercambios políticos en condiciones de poner en circulación bienes simbólicos y exigir los bienes simbólicos correspondientes ofertados por las élites políticas.

Cuando el elector no tiene garantizado ni el tiempo mínimo de intervención en la política ni las condiciones básicas de reproducción material, su ingreso a la arena electoral está marcado por la coerción de

asegurar la reproducción material básica de la existencia, llevando a deformar y a aceptar la deformación del intercambio político, aceptando bienes materiales personalizados a cambio de bienes políticos. Con ello, el mercado político, de un espacio de intercambios simbólicos deviene en un espacio de intercambios simbólicos (el voto) a cambio de bienes materiales (la oferta electoral), característico del clientelismo (Auyero, 2001) tan extendido en la vida política boliviana.

El clientelismo, propio de las relaciones serviles tradicionales renace en plena modernidad y de la mano del liberalismo institucionalizado, tanto un circuito entre desiguales sociales (los que tienen garantizada la reproducción social y los que no) como una circulación de bienes sociales de naturaleza distinta (bienes simbólicos por bienes materiales), derrumbado todo el presupuesto liberal-procedimental de agregación electiva de iguales.

Democracias posibles

Una definición sustantiva

Es necesario, no solo para el debate teórico sino también para la reforma de las instituciones democráticas y la ampliación de la acción democrática de la sociedad, construir una definición de democracia que supere las inconsistencias lógicas y las limitaciones históricas de la lectura procedimental y minimalista de la democracia⁶. Señalaremos algunas líneas argumentales de un esquema interpretativo alternativo.

En términos generales, se puede entender la democracia como una manera de organizar la gestión del bien común de una sociedad, el modo de esa gestión, la amplitud de ese bien común y las propias características de la comunidad que quiere definirse en torno a ese bien. En este sentido, es una forma política de proceder sobre los recursos e intereses colectivos; es un proceso de renovación de los modos de decidir sobre ese bien común, es una voluntad para redistribuir los recursos comunes;

6. Para el aporte de nuevas lecturas de la democracia ver, Ranciére (1996); Negri y Hard (2004).

es una deliberación sobre cuáles son esos recursos y necesidades que deben ser objeto de atención y, ante todo, una continua producción del “común” que desea, acepta y pugna por existir como comunidad.

En términos más precisos, es una forma de producción de la política que se caracteriza por:

a. Una subjetivación ampliada de la política. Si la política tiene por objeto la dirección y gestión de lo común, la democracia es la producción y reproducción ampliada tanto del sujeto que forma parte del común, del sentido de lo común, como del sujeto que ha de dirigir esta comunidad así constituida. Hay democracia en tanto hay debate público en torno a qué es lo que une a las personas, a cómo se las puede unir más y a cómo tiene que ser gestionada esta creación de unidad.

La democracia es una forma de politización de la sociedad mediante la cual personas, grupos, y colectividades deliberantes asumen su unidad ampliada, interna y externa, con los otros componentes de la sociedad, no como un dato ni como una institución sino como una responsabilidad ética, como una acción que los involucra en sus medios y fines.

Hay democracia en tanto hay más personas que desean intervenir en la dirección general de la sociedad porque están dispuestas a producir directamente el contenido de los vínculos que los unen a los demás. No hay democracia por seguir unos procedimientos establecidos sino, precisamente, porque cualesquiera que sean esos procedimientos, incluso frutos de una intervención democrática anterior, hay personas y colectividades que ahora buscan participar en la dirección de esos procedimientos, buscan responsabilizarse de la producción de dirección de la sociedad, modificando las normas y procedimientos de la práctica política legítima. Esto vale tanto para los pequeños grupos que pueden competir con los grupos de dirección consolidados, como, y con más razón, para las colectividades, los movimientos y las clases sociales que irrumpen en el escenario político.

Democracia es, entonces, ampliación de lo político, creciente ruptura de los monopolios de la política, continua renovación de las instituciones políticas para dar paso a responsabilidades ampliadas de un número mayor de miembros de la sociedad. Democracia es movimiento,

flujo, revocatoria, ampliación de la capacidad de decidir. Una sociedad es tanto más democrática cuantas más personas no solo participan en la política sino también en la decisión de las maneras de participar, en las prerrogativas de la participación y en la ejecución de las decisiones que involucran a todos. Por ello, la democracia es una creciente responsabilidad de los ciudadanos por el destino de las demás, es una comunitarización de la política que rompe la serialización y el disciplinamiento de cualquier norma rígida de la acción política.

Igualmente, los procesos de democratización social, por lo general no provienen de las estructuras institucionales de participación sino de las estructuras de movilización social que se mueven fuera del campo político dominante, en el “subsuelo político” (Tapia, 2002), como los movimientos sociales que, con sus demandas económicas, políticas o nacionales, amplían las redes de intervención social en la vida pública y, con ello, generan democracia.

En cierta medida, la democracia resulta de una “invasión” en la producción del espacio público y de sus funciones por parte de colectividades sociales anteriormente mantenidas al margen de esos espacios de decisión y que, al momento de hacerlo, no solo amplían los canales de decisión y gestión (lo que equivaldría al reforzamiento de la vieja institucionalidad) sino también reforman los propios canales de acción política o inventan otros en los que puedan caber todos según las nuevas normas acordadas también por todos. De aquí la segunda característica del hecho democrático.

b. Proceso de producción de igualdad política. Para que esta ampliación de la acción política pueda consumarse, la incursión de los nuevos sujetos, sus modos particulares de hacerlo y las demandas enarboladas deben presentarse ante la sociedad entera con la misma fuerza y poder de interpelación que la de cualquier otro miembro de la comunidad, incluidos los miembros de la anterior estructura política de administración de lo público. Hay democracia en tanto hay producción sustancial de igualdad entre quienes constituyen la sociedad, y esa igualdad se verifica el momento en que cualquier ciudadano que se siente compelido a actuar en la esfera pública porta un mínimo de poder social que convierte

a su opinión y a su modo de hacerlo en una intervención eficiente y con capacidad de influir en el campo político en condiciones similares a las del resto de los participantes.

La democracia puede ser entendida como la conformación de un campo político capaz de garantizar un mínimo eficiente de capital político a cualquier miembro de la sociedad que desee intervenir, lo que a su vez implica la imposibilidad de cerrarse o elitizarse; pero además es un campo político capaz de reconocer múltiples formas organizativas de aglutinamiento y administración concentrada del capital político. Los derechos políticos modernos basados en la posibilidad de elegir a los gobernantes son apenas una manera abstracta y limitada de esta asignación de capital político, ya que así, la persona no adquiere capital político ni capacidad de influencia en las decisiones, sino solo capacidad para decidir quiénes han de administrar o monopolizar el capital político del campo y, además, bajo una forma de sumatoria contingente y despersonalizada de la cuantificación electoral del voto.

La democracia como formación de igualdad requiere que el ciudadano, cualquiera sea su condición, oficio o trayectoria, sea reconocido y tomado en cuenta como ser competente y actuante en el campo político, que sus reflexiones tengan la posibilidad de un nivel similar de impacto en la estructura del campo y que las formas organizativas bajo las que incursiona en el campo tengan posibilidad de articular nodos de influencia, independientemente de las cualidades culturales que posea esta forma organizativa. Por tanto, hay democracia, por una parte, cuando hay permanente redistribución y desmonopolización del capital político eficiente en el campo político, igualando a los sujetos en sus capacidades reales, materiales y simbólicas de intervención política; y, por otra, cuando hay reconocimiento de modos plurales de organización para condensar y competir por la regulación del capital político, lo que implica el reconocimiento de derechos individuales y colectivos como principios constitutivos de la acción política y de la formación de poder político.

c. La presencia de una comunidad litigante (Ranciére). Más que consenso, la democracia es la presencia de un diferendo, de un litigio manifiesto por

la enunciación, la visibilización o denuncia de una carencia, de una desigualdad, de una injusticia económica o política. No se trata simplemente del reconocimiento del disenso, sino de la eficacia y poder público del disenso en cuanto capacidad de transformar las estructuras de orden de la gestión de lo público.

Hay democracia porque las personas se constituyen como comunidad política en torno a la controversia, lo que supone no solo la tolerancia a la diferencia sino la constitución del hecho político, de las fuerzas y poderes efectivos de la acción política legítima en torno a la admisión y canalización de ese desacuerdo.

El liberalismo ha reducido este hecho fundamental del acto democrático, el desacuerdo, a un reconocimiento testimonial de las diferencias, dejando intacto el sistema de poderes reales ante los cuales, precisamente, se rebela la disidencia. La democracia surge, en cambio, cuando la sociedad se presenta como comunidad polémica y las estructuras de corporalización de esa comunidad (instituciones políticas, regímenes de verdad, cuerpo de poderes) son atravesadas por ese diferendo y son capaces de soportar las transformaciones materiales necesarias para integrar el desacuerdo en un nuevo acuerdo portador de nuevas reglas de gestión de los poderes, renovadas instituciones y nuevos regímenes de verdad.

La democracia no surge como resolución de conflictos; a su modo, las dictaduras lo hacen, excluyendo, deslegitimando o exterminando a los disidentes. La democracia surge en la acción misma de enunciar un desacuerdo en torno al acceso de ciertos bienes (políticos, económicos) y en la capacidad de los sujetos políticos de recomponerse de forma ampliada en torno a la superación de estas exclusiones visibilizadas. De esto se desprenden varias consecuencias. La democracia se inicia cuando se plantean desacuerdos; se objetiva cuando esos litigios reconstituyen a la comunidad política; se realiza cuando, fruto de esa recomposición, se amplía la presencia de sujetos con capacidad de dirección sobre lo público y cuando la carencia enunciada encuentra una resolución comúnmente aceptada.

d. Autoconciencia y ejercicio práctico de facultades y prerrogativas como miembro competente de una comunidad política. La democracia, en la medida en que se verifica al momento de la ampliación de la intervención de la sociedad en la definición de lo público, no solo extiende la amplitud de quienes han de habilitarse para gestionar los asuntos comunes, sino que además reinventa el sentido de lo público, esto es, las prerrogativas que unen a los miembros de la comunidad política. En los Estados modernos, estas facultades toman la forma de derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales) garantizados por la normatividad estatal, y debido a eso la democracia es consustancial y el escenario por excelencia de realización de la ciudadanía moderna.

Sin embargo, esta democracia de ciudadanía no es un problema de legalización de los derechos otorgados a la población por el Estado, aunque esta sea la manera de su objetivación institucional; solo hay democracia en cuanto hay sujetos que producen intersubjetivamente prerrogativas y facultades como ampliación de su responsabilidad en la definición de lo público.

e. Prácticas de objetivación contingente. La democracia no son unos procedimientos e instituciones, aunque requiere de ellos para objetivarse. Estos procedimientos e instituciones son medios transitorios, simples efectos revocables del hecho democrático que, precisamente, se manifiesta en su capacidad de reconfiguración constante de los sujetos ampliados de dirección política de la sociedad y de las instituciones y prácticas que cristalizan este desborde de intervención. Dado que hay democracia en tanto hay desmonopolización del poder político, y hay desmonopolización del poder político porque hay constitución de comunidades litigantes que reivindicán la “parte de los que no tienen parte”, las normas, reglas, instituciones, saberes y legitimidades que regulan la vida política de una sociedad democrática son circunstanciales, cristalizaciones provisionales de la estructura de resolución del desacuerdo anterior, que habrán de dar paso a una nueva estructura de poderes resultante de los nuevos desacuerdos que dan inicio a la acción democrática de una sociedad.

La democracia no es la ausencia de reglas, sino la contingencia necesaria de esas reglas y el consenso acordado de esa contingencia. La democracia es, por ello, una constante desfetichización de la acción política, en la medida en que requiere una razón política y una voluntad política comúnmente inventada y reinventada como fuente de consagración y legitimación de las normas, las instituciones y las funciones creadas para la gestión del bien común. La democracia es el desborde de la sociedad, o de una parte de ella, para mejorar o producir nuevos escenarios de igualdad, pero sobre la base de antecedentes de igualdad que permiten a los sujetos el reconocimiento de sus facultades de litigar o enunciar, con capacidad de modificarla, una injusticia social, económica o política. Las instituciones son el escenario temporal, fruto de antiguos litigios que consagran los procesos de igualación alcanzados entonces, pero a la vez, con el tiempo, deberán ser objetos de continuos cambios y sustituciones para dar paso a nuevas querellas y acuerdos que deberán consagrarse en nuevas instituciones, y así sucesivamente.

f. Producción colectiva de opinión política. La democracia como valor moral no resulta, por tanto, de la agregación de opiniones privadas sino de la producción colectiva del diferendo, de la argumentación pública de razones sobre la calidad de las decisiones y las consecuencias de esas acciones, del intercambio de razones que modifican puntos de vista previos, de un lado y de otro, y que al final dan cuerpo moral a un tipo de acuerdo intersubjetivamente producido mediante la acción comunicativa de iguales. El resultado es una “voluntad general” deliberativamente producida en torno al diferendo, no individualmente agregada que queda temporalmente instituida como “mayoría” y norma o institución política. La producción colectiva de opinión política, la producción política de instituciones y normas, la revocatoria colectiva de instituciones y normas, la invención colectiva de la propia colectividad política, esto es, la comunitarización de la política, son precisamente los mecanismos por medio de los cuales la gestión de los poderes públicos se vuelve democrática.

Los retos de la democracia

Tomada en conjunto, la democracia, en su acepción dominante y plana de instituciones y procedimientos, no solo tiene que enfrentar múltiples retos emergentes de una serie de reclamos y demandas sociales sino también, ante todo, tiene que modificarse a sí misma para reintroducir una fundamentación racional y moral capaz de permitirle superar una serie de limitaciones conceptuales e institucionales. Esas limitaciones, hoy en día, fomentan el desencanto general de lo que ella representa (PNUD, 2004). Necesita una auto transformación para visibilizar y conducir un creciente cúmulo de potencias y desacuerdos estructurales decisivos para la vida política del país. La democracia, en su definición minimalista y procedimental, está incapacitada para dar cuenta de ellos y mucho menos para conducirlos.

En este sentido, el gran reto histórico de la democracia contemporánea es su auto transformación sustancial como forma política capaz de articular el desbordante flujo de participación e igualación social, es decir de democratización, que viene de la sociedad. Frente a este flujo, varias instituciones prevaecientes y prejuicios dominantes en las élites políticas son unos lamentables obstáculos formales y cognitivos.

Y lo mismo sucede con las ideas actualmente prevaecientes en algunos centros de investigación sobre el comportamiento político nacional. Cuando realizan estudios sobre la democracia, parten, muchas veces sin darse cuenta ni someterla a una previa reflexión, de una idea predefinida de democracia, de la cual se desprenden parámetros, variables y mediciones resultantes de una matriz unilateral y, muchas veces, prerreflexiva de la “democracia”. Por ello, esos estudios producen resultados igualmente unilaterales que revalidan y “comprueban” de manera tautológica las ideas-fuerza prerreflexivas de las cuales partieron, pero que ahora son presentadas como “comportamiento democrático” en general, universal y casi científicamente comprobado.

Buena parte de los estudios sobre cultura política en el país tienen ese lamentable sesgo. No resulta raro, entonces, que los resultados, pese a la extraordinaria capacidad de incursión de la sociedad en los debates públicos, fundamento de cualquier hecho democrático, siempre den la

“cifra” de una sociedad con “baja cultura democrática” y que la recomendación siempre concluya con una teleología de la historia con la que se supone que seremos “mejores” y llegaremos a lo que se supone es una “alta” cultura democrática. Moraleja final que los organizadores del estudio ya sabían antes del estudio⁷.

Una forma seria de superar esta filosofía de la historia intuitiva es someter a reflexión el punto de partida de cualquier debate o investigación sobre la democracia, a saber: la concepción misma de democracia, tanto en términos de su fundamentación lógico-moral como de su adecuación histórico-crítica a la realidad política. De otro modo, la simple aplicación de la concepción de una escuela teórica dominante, como la escuela procedimental y minimalista cuya argumentación contiene muchas deficiencias, producirá resultados con las mismas deficiencias en la “cuantificación” de parámetros. Y, lo peor, esta concepción funcional a un tipo de sociedades, industrialmente modernas y liberales, consideradas como modelo de medición, en nuestras sociedades, semimodernas y semiliberales dará resultados conocidos de antemano: “baja” cultura democrática, de una manera tan obvia que, para llegar a semejante conclusión, sería preferible ahorrarse el “estudio”. Romper esta tautológica ideológica que solo lleva a cuantificar lo que el sentido común ideológico ya sabe, para bien de la ciencia, requiere una reflexión de lo que se denominará democracia, de la manera de fundamentar la articulación del hecho democrático con la cualidad histórica de la sociedad de la que se está hablando y luego recién, hallar “variables” y modos de medición que puedan brindar cualidades y deficiencias internas, a partir de las propias cualidades y potencialidades contenidas en la sociedad y no desde las “virtudes” o “limitaciones” propias de otras sociedades, que no somos ni nunca llegaremos a ser.

Precisamente, algunas limitaciones y falencias de *Cultura política y democrática en Bolivia. Segundo estudio nacional* se deben a esta inclinación procedimental y a la ausencia de una problematización teórico-histórica de la democracia. De ahí una serie de debilidades en la formulación de los parámetros escogidos (definición y modo de medición de la cultura

7. Para una lectura sociológica y crítica de las encuestas políticas, ver Champagne (2002).

política, de los “valores democráticos”, tratamiento de los “grupos minoritarios”, la temática indígena, la generalidad en las preguntas sobre autonomías, la separación entre lo “político” y lo “social”, etc.).

En el caso de la temática “retos de la democracia”, una concepción ampliada de la democracia hubiera permitido ir más allá de la percepción sobre las instituciones democráticas y sus expectativas para indagar, por ejemplo, los fundamentales desacuerdos estructurales que atraviesan la sociedad, las jerarquías y la complejidad que tienen esos diferendos, las capacidades del sistema político parlamentario y extraparlamentario para procesarlos, las características y potencialidades de las redes de participación y deliberación política que posee la sociedad, los distintos imaginarios de reforma político-institucional y de democratización económica de la población, etc. Con todo, el estudio, sin lugar a duda, también contiene una serie de elementos relevantes que ayudan a comprender varios de los retos que la democracia tiene que afrontar en los siguientes años.

Primer reto: La democracia de bienestar económico

Hay distintas maneras de interpretar el desarrollo de los procesos de democratización de la sociedad boliviana. Una de estas interpretaciones, que estuvo en boga a fines del anterior siglo, es la “modernización política”. Esta interpretación analiza las características de la democracia a partir del cumplimiento de la construcción de instituciones democrático-representativas sobre la base de la consolidación de los derechos civiles y políticos, la división constitucional del Estado en tres poderes y la limitación del gobierno por esos derechos de ciudadanía (Mayorga, 1999). Se trata, ciertamente, de una vertiente de la interpretación procedimental de la democracia cuya principal preocupación es el seguimiento de la formación local de instituciones políticas de corte liberal-representativo similares a las que existen en otros Estados modernos, considerados modelos avanzados para medir el “desarrollo” o “consolidación” de la democracia en Bolivia.

Como ya se vio, se trata de una concepción lineal y teleológica que, a tiempo de fundamentar instrumentalmente la democracia (vista como

instituciones y procedimientos), traza una línea obligatoria de “ascenso” histórico a la “verdadera democracia”, independientemente de si, estructuralmente, esta sociedad puede cumplir lo que otras sociedades altamente industrializadas han logrado en términos de organización política. Cualquier desvío de esta especie de línea ineluctable de la historia nos coloca en la consabida ubicación de “transición democrática” o “democracia poco consolidada”. Debido a estos obstáculos cognitivos, no debe extrañarnos que esta corriente interpretativa viva el actual período de turbulencia democrática de la sociedad como un tipo de “agujero negro” donde las “leyes” de lo democráticamente correcto han colapsado.

Pero no solo esto. Esta lectura evolucionista elude abordar dos elementos fundamentales para cualquier interpretación sustantiva de la democracia, a saber: la participación de la sociedad en los asuntos públicos y la producción de la igualdad que, desde la Grecia clásica hasta nuestros días, es el núcleo fundante del hecho democrático (Gallego, 2003). De ahí que no sea casual, por ejemplo, que en el enfoque de la “modernización política”, en la construcción de instituciones democráticas, se mencione la dimensión de los derechos civiles y políticos ciudadanos de esa construcción, pero que se eluda deliberadamente los derechos sociales que, como lo argumentó Marshall, de donde viene la clasificación por etapas de la formación de los derechos de ciudadanía⁸, es el punto nodal donde quedan articuladas la construcción de la ciudadanía y la democracia moderna⁹.

En el terreno de los derechos sociales (seguridad social, trabajo, distribución de la riqueza) se articula no solo la condición material básica del ejercicio responsable de todos los otros derechos ya que las personas solo son miembros plenos y participativos de la sociedad en la medida en que sus necesidades básicas estén satisfechas (Ignatieff, 1989), sino también la demanda y lucha por la igualdad en las posibilidades de acceso al bienestar material y a la riqueza socialmente producida.

8. Ver Marshall (op. cit.). También, VV. AA. (1996).

9. “La ciudadanía puede ser definida como el conjunto de prácticas (jurídicas, políticas, económicas y culturales) que definen a una persona como un miembro competente de su sociedad, y que son consecuencia del flujo de recursos de personas y grupos sociales en dicha sociedad” (Turner, 1993). Sobre la relación entre democracia y ciudadanía se puede revisar *Vindicación del ciudadano* (Thiebaut, 1998).

Como lo ha mostrado Marshall, la condición de ciudadanía moderna, y de la forma política democrática que la engloba, es un proceso que se consolidó recién a principios del siglo XX en el mundo industrial mediante la atenuación de las desigualdades económicas derivadas del mercado capitalista. Por ello, la lucha por la igualdad de acceso al bienestar material socialmente disponible es una de las fuerzas fundamentales en la construcción de la democracia. El moderno Estado de derecho, irradiado como modelo universal durante el siglo XX, tuvo como supuesto económico y redistributivo al Welfare State. Esto muestra hasta qué punto la democracia está indisolublemente ligada a la conquista del bienestar económico de las sociedades (cfr. Held, 1996). En ese sentido, como lo señaló el olvidado Marx hace más de 150 años, las profundas reformas políticas de la sociedad, como su democratización, siempre han sido profundas reformas económicas que han modificado la estructura de propiedad y gestión de la riqueza de las sociedades (Marx y Engels, 1981).

Por tanto, un estudio y una clasificación seria de la democratización de las sociedades tienen que incluir como elemento nuclear los procesos de creciente redistribución de la riqueza colectiva, de igualación de oportunidades y de conquista material del bienestar de las sociedades, esto es, de formación de ciudadanía. No puede haber democracia sin una continua ampliación de la ciudadanía social: la democracia no son solo instituciones políticas, son prácticas de igualación social, precedidas de disensos y deliberaciones que quedan objetivadas como instituciones contingentes y adecuadas a las luchas por la conquista del bienestar.

Una narrativa de la democracia en Bolivia, a riesgo de una mutilación del hecho democrático, no pasa solamente por la descripción de las instituciones liberales consolidadas; pasa, necesariamente, por un estudio de los distintos períodos de construcción y ampliación de la participación de la sociedad en la definición de la res pública (derechos civiles y políticos activos) que muchas veces pueden cristalizarse por medio de instituciones complejas e híbridadas con las liberales y por la igualación de las condiciones de bienestar material de la población (ciudadanía social).

Una lectura sustantiva de la democracia, por su parte, centra su mirada en el ámbito de los procesos de construcción de igualdad social a partir de la participación y deliberación de los ciudadanos, esto es, del autogobierno y la calidad de las razones que sostienen este proceder¹⁰. No es casual, por lo tanto, que uno de los temas recurrentes de demanda a la democracia en Bolivia sea precisamente la ampliación de los derechos sociales de la población.

Si la democracia que no es capaz de producir bienestar material para los ciudadanos más que democracia es un procedimiento electoral de renovación de gobernantes, y esto es justamente lo que muestra abiertos síntomas de agotamiento histórico. Y es la propia ciudadanía la que con sus actitudes, búsquedas y certidumbres va brindado las pautas de una transformación sustancial del entendimiento colectivo de la democracia como proceso de igualación social de las condiciones de bienestar de la sociedad. Por tanto, el gran reto de la democracia, quizás el más importante en las siguientes décadas, es articular de manera eficiente ciudadanía social con democracia a través de la ampliación de una cultura y una institucionalidad de bienestar económico. Pareciera ser que solo de esta manera la “democracia”, en su limitada acepción dominante de instituciones políticas, podrá superar el lento pero creciente deterioro de su base de apoyo ciudadano. Pero a la vez, esto requiere, antes o simultáneamente, modificar las coordenadas de lectura del hecho, la cultura y los procesos democráticos, a fin de habilitar como núcleo central de la reflexión y el trabajo de democratización social la igualdad y la ciudadanía social capaces de complementar y sobreponerse a la mera interpretación instrumental de la democracia.

***Segundo reto: Democracia y complejidad institucional.
Liberalismo y comunitarismo***

Una de las características principales de lo que se denomina régimen democrático es la creación de un tipo de institucionalidad política capaz

10. Hay una vertiente de la tradición republicana en filosofía política que trabaja precisamente estos componentes. Se pueden revisar Allen y Regan (1996); Fraser (1990); Hernández (2002).

de habilitar y canalizar los disensos sociales, promover la deliberación pública y materializar sus resultados en normas y nuevas instituciones políticas. En este sentido, no puede haber democracia sin institucionalidad democrática, aunque la institucionalidad democrática no es la democracia, es solo un medio construido por los comportamientos y fines democráticos, y si estos medios deben contener los componentes de los fines para los que fueron creados¹¹ no pueden sustituir a los propios contenidos y fines del hecho democrático.

En Bolivia, la instauración del régimen democrático en 1982 ha permitido la formación de un tipo de institucionalidad política para canalizar una serie de expectativas de participación, deliberación y disensos políticos que han modificado radicalmente los mecanismos de toma de decisiones en el aparato estatal.

No cabe duda de que los partidos y el Parlamento constituyen las institucionalidades más activas y emblemáticas de la nueva realidad democrática representativa del país. Si bien la existencia de los partidos como modos de agrupación política se remonta al siglo XIX (Klein, 1969), en los últimos 50 años no tuvieron un papel central en la definición y elaboración de las políticas estatales como lo tienen hoy. Entre 1952 y 1964, el MNR fue el partido más importante, aunque tenía que compartir su protagonismo no con otros partidos, que en los hechos eran poco influyentes en el escenario político (FSB, POR, etc.), sino con organizaciones sociales (COB, Federación de Mineros) que crearon un tipo de sistema político democrático de tipo partidista y corporatista unipolar (MNR/COB).

Desde el golpe de Estado de 1964 hasta 1982, el campo político se escindió en dos polos. Por una parte, el Ejército, que hacía el papel de articulador de fracciones empresariales; por la otra, la COB, que se desempañaba como centro unificador de lo nacional-popular de raigambre obrera y urbana. Sin embargo, esta polaridad era relativa porque si bien entre los sindicatos obreros y las FF. AA. había una mirada antagónica sobre el sistema político (democracia versus dictadura), en términos

11. Sobre la relación entre medios y fines, y la contención de los fines en los medios, revisar Marx (1995; T. 5).

económicos ambas posiciones compartían un modelo desarrollista con un Estado productivo y promotor de la modernidad. En este sentido, es factible hablar de la existencia de una polaridad política atenuada con sujetos políticos corporatistas y no partidistas. Fueron momentos en los que la institucionalidad democrática representativa quedó ilegalizada dejando en pie un Estado autoritario.

En esa época, la actividad partidaria estaba subordinada a las decisiones de la corporación armada que hacía de intermediaria entre la sociedad y el Estado, o estaba en la ilegalidad y actuaba dentro de los sindicatos. Durante todo ese período, los partidos políticos, ya sean de izquierda o de derecha, cobraban relevancia solo a partir de su influencia en los sindicatos, gremios y movimientos sociales del país. Las fuerzas relevantes eran los sindicatos obreros y agrarios, en tanto que los partidos vivían y crecían a su sombra.

A partir de 1982 esto se modificará lentamente. En primer lugar, el campo político inaugurado por la democracia tiende a unipolarizarse, ya que tanto el Ejército como la COB perdieron sus funciones políticas. El primero, por un repliegue a funciones militares-policiales; la segunda, por el desmantelamiento de su base organizacional obrera de gran empresa (COMIBOL, fabriles). Con ello, la política formalmente se descorporativizó temporalmente, dando pie a un renovado protagonismo de los partidos políticos, pero con la particularidad de que los más influyentes compartían un conjunto similar de creencias y propuestas de transformación estatal y política (el llamado “modelo neoliberal”), que volvió a cerrar el espacio de competencias y programas de sociedad dentro del campo político.

Desmantelada la base material de la izquierda sindical (COB) y en medio de la derrota política de la izquierda partidaria (UDP), el pensamiento conservador y de derecha, que se presentaba discursivamente como renovador y progresista, ocupó monopólicamente el escenario de las representaciones legítimas del mundo. Así, durante una década y media, los principios de representación y visión del mundo dominantes, aceptados por gobernantes y gobernados, estuvieron signados por la ideología del libre mercado, la creencia en el papel desarrollista de la inversión extranjera y el cuoteo multipartidista como sinónimo

de gobernabilidad. Esto llevó a un sobredimensionamiento del polo de la derecha, cuyo poderío simbólico era de tal magnitud que anuló cualquier contraparte de la izquierda sindical o partidaria, creando la ilusión, bien fundada, de la extinción de la oposición “derecha e izquierda”. Las disputas y competencias políticas giraron exclusivamente en torno a distintas maneras de interpretar o conducir el paquete de reformas liberalizantes de la economía y la política. El centro político, entendido como la equidistancia entre posiciones confrontadas, no era el centro del espacio político sino el centro del polo político neoliberal, donde la disputa se daba entre las posiciones más ortodoxas (MNR), más “sociales” (MIR) o más institucionalistas (ADN) para implementar el neoliberalismo. Por tanto, se puede decir que el campo político se caracterizó por un tipo de unipolaridad multipartidista de derecha.

Paralelamente a la creciente unipolarización del campo político, que duró hasta el año 2002, los partidos asumieron de manera formal e institucional el monopolio de la representación de la sociedad, dando lugar a un sistema político multipartidario. Durante todo ese período, la toma de decisiones políticas se concentró en gobiernos elegidos en base a una competencia abierta entre candidaturas partidarias. La alternancia de los gobiernos resultó de elecciones libres y de coaliciones partidarias y, formalmente, la política tuvo como escenario privilegiado de acuerdos, debates, pactos y horizontes de acción a los partidos políticos.

Durante década y media las grandes decisiones políticas y la alternabilidad de los gobernantes dependió casi exclusivamente de la intensa vida interna de los partidos que compartían o se acercaban a premisas similares sobre la liberalización de la economía y las reformas estructurales (Lozada y Saavedra, 1998). Sin embargo, este sistema multipartidario fue lo suficientemente flexible para permitir la emergencia de posturas relativamente disidentes de la filosofía general de la época. La presencia de UCS y especialmente CONDEPA en el escenario político en los años 90, no solo amplió el abanico de opciones en el espectro político, sino que permitió integrar y reconocer percepciones y demandas de inclusión de sectores sociales urbanos subalternos en el espacio político (Mayorga, 2002; Alenda, 2002).

En lo que se refiere a la formulación de horizontes de país de larga o mediana duración, a su modo, los partidos sustituyeron a los sindicatos como ofertantes legítimos de líneas de acción colectiva, lo que no significa que sean los partidos los productores de estos proyectos de acción política. Las principales reformas económicas y políticas que el país experimentó en los últimos 18 años, como la descentralización administrativa del Estado por vía municipal, la privatización de las empresas públicas, la capitalización y la reforma de pensiones (Grebe, 1998), fueron proyectos elaborados, financiados y supervisados por los llamados organismos de apoyo multilateral (FMI, Banco Mundial, BID, etc.) (Fernández, 2003). Los resultados de estas reformas, con excepción de la Ley de Participación Popular, fueron altamente rentables para las inversiones externas y de fracaso en cuanto a la obtención de bienestar para los ciudadanos y beneficios para el país (García Linera, 2002/2004). En su implementación es innegable que los partidos jugaron un papel destacado, sin desmerecer la notable intervención de los organismos de apoyo multilateral¹² en la elaboración y sostenimiento de estos programas.

Ahora bien, el lugar de realización y legitimación electoral de esta determinación externa de la actividad política partidaria fue el Parlamento, la institución más emblemática de la democracia. La competencia partidaria, la formulación de proyectos y el reclutamiento de adhesiones ciudadanas crearon un escenario de simulación de autodeterminación local. De hecho, a través de la consagración de la creencia de que el Parlamento es la única instancia deliberativa y legislativa legítima de la sociedad, los partidos pudieron “blindar” la determinación externa mediante una escenografía de deliberación parlamentaria “nacional”, inaugurando, entre 1985 y 2002, uno de los períodos históricos de mayor estabilidad y contención política de los últimos 50 años.

A su vez, la concentración de los tiempos y procedimientos de la política en el Parlamento dio lugar a una compresión del tiempo social de la política en el momento único del acto electoral, lo que garantizó

12. “La oferta de proyectos ya no viene de los partidos políticos. estos se han vuelto consumidores de una oferta de planes de regulación y reforma política del mercado internacional. Para decirlo metafóricamente, los partidos se han convertido en usuarios de proyectos, de los cuales son intermediarios con la población” (Tapia, 2000).

materialmente, por lo menos hasta el año 2000, que las decisiones políticas y las influencias en el campo de poder estatal estén circunscritas prioritariamente al Parlamento bajo el monopolio de los partidos políticos y, extra parlamentariamente, de los organismos de apoyo multilateral que diseñaron las grandes políticas de reforma en el país (Fernández, 2003).

A partir de 1985, con el Parlamento como centro de la “representación” ideal de la sociedad y escenario real de las distintas fracciones de poder del país, los partidos con representación parlamentaria implementaron una serie de acciones que garantizaron la estabilidad institucional y, en algunos casos, la mejoraron. La primera de ellas y quizá la más importante en términos de la formación de la gobernabilidad fueron los pactos partidarios en torno a las coaliciones mayoritarias.

Las coaliciones mayoritarias resultaron de las alianzas de las principales fuerzas con representación parlamentaria (MNR-ADN en 1985; MIR-ADN en 1989; MNR-UCS en 1993, ADN-MIR en 1997, MNR-MIR-NFR-UCS en 2002), lo que les permitía elegir al presidente de la república entre los candidatos más votados, a la vez que garantizaba al Ejecutivo una mayoría parlamentaria para aprobar leyes y elegir a los miembros del Poder Judicial (Corte Suprema, Consejo de la Judicatura, Tribunal Constitucional). La gobernabilidad formada por estas coaliciones parlamentarias, llamada con poco tino “democracia pactada”, garantizó la estabilidad gubernamental y la eficiencia en la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Paralelamente, los partidos con representación parlamentaria buscaron mejorar los mecanismos de representación política introduciendo reformas a la Constitución Política del Estado. Desde 1994, a raíz de acuerdos políticos previos entre los principales partidos, se estableció la diferencia entre diputados uninominales y diputados plurinominales. Hasta entonces, los partidos entregaban al organismo electoral listas de candidatos a presidente, vicepresidente, senadores y diputados departamentales. Sin embargo, en la papeleta de elección solo figuraba el nombre del candidato presidencial, y según el número de votos que obtenía, “arrastraba” la elección de diputados por departamento.

Las reformas de 1994 introdujeron una división: la mitad de los diputados (68) son elegidos directamente y por simple mayoría en “circunscripción uninominal”. Para ello, el país se divide territorialmente en 68 circunscripciones territoriales, en función del número de habitantes y ciertas afinidades territoriales. Esto ha permitido una mayor cercanía de los diputados uninominales con el electorado, al menos con la parte mayoritaria que lo elige, mejorando las posibilidades técnicas de representación política (Fundemos et al., 2003).

Sin embargo, esto no fue suficiente para superar dos grandes fallas estructurales del funcionamiento partidario en Bolivia. La primera es que, en las últimas décadas, los partidos no se han formado como estructuras políticas de representación y mediación de amplios intereses colectivos con el Estado, sino fundamentalmente como organizaciones “patrocinadoras de cargos” (Weber, 1998), esto es, asociaciones que se encargan de convertir el apoyo plebiscitario en cuotas de poder que les permiten usufructuar privadamente cargos públicos (Tapia, 2000). En el mejor de los casos, si realizan algún trabajo de representación es el articular intereses particulares de élites empresariales que son las dueñas de los partidos y de los cargos públicos; pero frente a la sociedad solo han construido mecanismos clientelares de obtención del voto.

Los escasos estudios serios sobre la dinámica organizativa de los partidos contemporáneos muestran, sin excepción, que no tienen ninguna capacidad organizativa para articular la representación de colectividades y bloques sociales, lo que exigiría una amplia capacidad de diálogo continuo de los niveles partidarios con las distintas maneras de organización de la sociedad y una producción autónoma de proyectos políticos nacionales sobre la base de una jerarquización articulada de expectativas y demandas colectivas. Por el contrario, la elaboración de proyectos políticos ha sido sustituida por la adopción de planes de reforma propuestos por instituciones externas (por ejemplo, el Consenso de Washington), y el vínculo con la ciudadanía se caracteriza por una abierta y muy bien elaborada campaña de clientelización de votantes (Chávez, 2000; Quisbert, 1999). Los niveles de conducción y mediación política han sido sustituidos por mecanismos de repartición de bienes materiales a cambio de votos, lo que ha hecho de los partidos, más que

instituciones ideológicas y de articulación de bloques sociales, empresas de compra de votos. De hecho, hasta el día de hoy, en la mayoría de los partidos políticos la conquista de un puesto en las diputaciones no se define en función de afinidades ideológicas o capacidades representativas sino por el aporte económico que la persona puede hacer a la campaña electoral.

Esto, ha repercutido, inmediatamente en la calidad representativa deliberativa y legislativa del Parlamento. La llamada “democracia pactada” que garantizaba la gobernabilidad del Ejecutivo fue asegurada no solo mediante una creciente subordinación del Legislativo al Ejecutivo mediante el uso discrecional de los gastos reservados para “comprar” las fidelidades parlamentarias, sino también por la distribución de miles de puestos públicos entre los militantes, simpatizantes y parientes de los dirigentes de los partidos que conformaban la coalición dominante en el Parlamento. Esta distribución o cuoteo de cargos públicos a cambio de fidelidad parlamentaria y gobernabilidad para el Ejecutivo, llegó al extremo de distribuir porcentualmente cada ministerio y repartición pública en correspondencia al porcentaje que el partido había obtenido en la votación nacional.

Estas clientelización y prebendalización abiertas de la política sostenida sobre una base plebiscitaria de legitimación del sistema partidario se consolidó a costa de la anulación de la capacidad de mediación y representación de intereses sociales en la elaboración de las políticas públicas. Si, como afirma la teoría liberal de la democracia, los partidos políticos son el eje de la democracia representativa, la capacidad de representación es algo que los partidos en Bolivia no buscan ni pueden alcanzar; el elemento central de la función mediadora teóricamente asignada a los partidos ha quedado extraviada en medio de extraordinarias habilidades de clientelización del voto ciudadano. Entonces, los puentes de comunicación y descompresión de las demandas de la sociedad civil se han roto, elevando las fuerzas de presión en la sociedad, las que, finalmente, han “reventado” por canales extrapartidarios y extraparlamentarios llamados movimientos sociales, comités cívicos y hasta corporaciones empresariales que de manera periódica vienen

sustituyendo a los partidos políticos en sus deberes de intermediar las pulsiones de la sociedad hacia el Estado.

En este panorama de mediación partidaria de baja intensidad o nula, nuevos partidos (MAS, MIP), sustentados precisamente en esas formas de mediación de facto alcanzadas por las organizaciones sociales han comenzado a desplazar a los antiguos partidos que controlaron cerca de los dos tercios de la votación nacional durante 18 años (ADN, MIR, MNR)¹³.

Los “partidos” emergentes de los movimientos sociales (MAS, MIP) son coaliciones temporales de sindicatos agrario-urbanos y de gremios; en esta medida, el principal capital político-electoral que les ha permitido remontar el empleo de relaciones clientelar-electorales es la estructura organizativa sindical, vecinal y gremial que ha devenido en un eficiente movilizador de fidelidades de autorrepresentación social. Si bien esto ha mejorado parcialmente las capacidades de autorrepresentación clasista y étnica de la sociedad, no ha modificado notablemente la capacidad de mediación y canalización de intereses colectivos hacia el Estado. Por una parte, porque aún no son partidos con conducción de gobierno, lo que limita drásticamente la efectivización de las demandas sociales canalizadas hacia el Estado. Por otra parte, por su deficiente habilidad organizativa interna, que limita su intención de mantener un vínculo eficiente entre el aparato parlamentario y las organizaciones sociales que los apoyan, lo que ha llevado a que las acciones de representación y mediación política partidaria mantengan, hasta el día de hoy, un bajo nivel de cumplimiento y eficiencia a través del Parlamento.

La segunda de las fallas estructurales que reduce la capacidad de mediación política de los partidos es la presencia objetiva de varias lógicas de agregación y representación política correspondientes a las varias sociedades o “civilizaciones” que existen en el país, y que la mayoría de los partidos no pueden entender y mucho menos articular con el Estado. Siguiendo a Zavaleta, que trabajó la complejidad estructural del país a partir de la categoría “abigarrado”, podemos decir que las estructuras

13. Para los datos de las elecciones nacionales y municipales hasta el año 2002, ver S. Romero (2003). Los datos sobre los resultados de las elecciones municipales del año 2004 se hallan en CNE (2004, diciembre).

mentales y materiales de la sociedad se caracterizan por la existencia sobrepuesta de varios modos de producción, de varios tiempos históricos y sistema de autoridad política (Zavaleta, 1986). En términos más operativos, se puede decir que Bolivia es un país donde coexisten jerarquizadamente y en algunos casos sobrepuestos sobre las mismas territorialidades, varios sistemas “societales” o “civilizaciones”, pero donde el armazón estatal solo recoge la lógica organizativa de una de estas civilizaciones o sociedades: la moderna mercantil-industrial.

Siguiendo a Elias (1993)¹⁴, en un nivel de generalidad se puede entender al régimen civilizatorio como el tramado social y las pautas del comportamiento en los cuales las personas están acostumbradas a vivir. Esto supone los modos de diferenciación de las funciones sociales, las formas de constitución de los institutos del monopolio de la violencia física e impositiva, las maneras de simbolizar las previsiones prolongadas de secuencias en las relaciones entre las personas (la técnica) y los mandatos y prohibiciones que modelan el vínculo entre las personas¹⁵. Se trata, por tanto, de un conjunto coherente de estructuras generativas de orden material, político y simbólico que organizan de manera diferenciada las funciones productivas, los procesos técnicos, los sistemas de autoridad, la organización política, además de los esquemas simbólicos con los que colectividades extensas dan coherencia al mundo.

Un régimen civilizatorio o societal es mucho más que un modo de producción, pues integra la matriz cognitiva y los procedimientos de autoridad que regulan la vida colectiva; asimismo, una civilización puede atravesar varios modos de producción, como la comunidad arcaica y la comunidad rural, que siendo diferentes comparten matrices organizativas de la vida similares.

Igualmente, una civilización puede abarcar varios territorios discontinuos y varios pueblos o naciones, como la civilización capitalista mundial que abarca a más de un centenar de naciones-Estado, o la

14. Ver, también, Braudel (1984).

15. Un uso pionero del concepto de civilización para estudiar a los pueblos indígenas es el de Guillermo Bonfil, aunque de manea directamente asociada a las características sociales del campesino (orientación a la producción autosuficiente, solidaridad familiar, reciprocidad, propiedad comunal de la tierra, la naturaleza como cuerpo vivo dialogante, etc.). Ver Bonfil (1987).

civilización comunal que abarca por igual a aymaras y quechua hablantes que radican en comunidades agrarias.

En Bolivia es posible distinguir conceptualmente cuatro grandes estructuras civilizatorias o societales: la moderna mercantil-industrial, la tradicional mercantil-simple, la comunal andina y la comunal amazónica¹⁶. Lo relevante de estas diferenciaciones es que permiten apreciar la presencia de múltiples lógicas políticas y sistemas de autoridad mediante las cuales la sociedad regula su comportamiento, canaliza sus demandas y representa lo público, como los partidos políticos de libre e individual adscripción, las comunidades agrarias de filiación normativa, los sindicatos, gremios y juntas vecinales que combinan la adhesión electiva y normativa, etc. Si bien cada una de estas sociedades se diferencia de las otras, en la realidad, las personas no las viven como hechos separados, más bien se mueven simultáneamente en varias lógicas societales, dependiendo del contexto, el tiempo y la práctica ejecutada.

Ahora bien, para que la forma liberal de representación política a través de los partidos funcione de manera regular y eficiente se necesita un tipo de subjetividad colectiva basada no ya en “fines y valores comunes” (Weber, 2002), como en el caso de las comunidades tradicionales, sino en el cálculo individual de intereses recíprocos, capaces de promover un sentido común relativamente articulado de lo público que valide como norma aceptada la adhesión individual y voluntaria, la competencia de

16. La propuesta de diferenciar en tres o cuatro bloques la heterogeneidad estructural de Bolivia fue desarrollada por L. Tapia (2002a) en *La condición multisocietal* y por Á. García Linera (2002) en “Estado y sociedad: en busca de una modernidad no esquizofrénica”. Posteriormente, Laserna (2004) en *Democracia en el ch'enko* ha propuesto el “concepto” “*distintas economías*” para referirse a esta complejidad social boliviana. Dejando de lado este repentino cambio de horizonte teórico de quien hasta pocos meses atrás hacía una evaluación entusiasta de una economía en imparable proceso de globalización (Ver el artículo de Laserna en el libro *La fuerza de las ideas* y mi crítica a ese tipo de esquizofrenia ideológica), lo único que puede calificarse de novedoso en el escrito de Laserna radica en atribuir a la existencia de estas “distintas economías” el fracaso de la aplicación de las reformas liberales. Si se trata de fracasos quizá sería más honesto pensar en el fracaso social y la ignorancia de aquellos ideólogos del libre mercado que se lanzaron a aplicar recetas modernizantes en un país que ni conocían ni comprendían. Con todo, a diferencia de “las distintas economías” propuesta por Laserna, el concepto multisocietal o multicivilizatorio no solo incorpora los “modos de producción” o economías diferenciadas, sino también hace referencia a la existencia de múltiples sistemas de autoridad y múltiples estructuras simbólicas para definir el mundo que coexisten jerárquicamente en Bolivia. Para una explicación de estas diferencias, ver Á. García Linera *Autogobierno indígena* (en prensa).

ofertas políticas, las reglas de elección y las equivalencias políticas de las ofertas electorales.

La posibilidad de que el “mercado político”, formado por las ofertas partidarias, la adscripción individual y la competencia electoral, sea asumido como el lugar de la constitución de los poderes públicos reposa en un cuerpo de experiencias individualizadas. Tal experiencia indica que esa es la mejor forma de constituir la intervención de la sociedad en la gestión de lo que les une, pero además de que la práctica de lo común es el simple “compañerismo de los intereses individuales” (Tapia, 2002a). Se trata de un hecho espiritual y cultural, pero también procedimental, capaz de inaugurar una narrativa de un cuerpo social y, a su vez, es una manera de inventar su cohesión y su deseo de permanencia. La posibilidad de que estas estructuras de percepción y acción social existan, en tiempos modernos, ha requerido cierta homogeneidad cultural estatalmente inducida (de ahí que las naciones sean en parte artificios estatales) pero también, ante todo, los efectos culturales y organizativos de la subsunción real, que no es otra cosa que la destrucción o debilitamiento de otras formas de filiación social, la extinción o subalternización de otras redes de constitución espiritual del cuerpo social como la localidad o la comunidad agraria.

La persistencia de otros mecanismos de identificación social y de obtención de valores colectivos locales de tipo “tradicional”, como sucede en buena parte de Bolivia, tiene la fuerza material de imposibilitar la agregación de voluntades políticas (y por tanto de producir la representación moderna) vía partido, pues esta última se sostiene sobre filiaciones electivas, voluntarias de individuos desarraigados de otras formas de adscripción colectiva. La persistencia de estructuras tradicionales de producir¹⁷ y de pensar, en cambio, genera tanto formas de filiación normativa porque el individuo es lo que es por la preexistencia y pertenencia al grupo, como formas de participación política y sistemas de autoridad políticas locales ancladas en las características de esas

17. La agricultura está compuesta de 550.000 unidades domésticas que abarcan al 90% de la población agraria, y en el trabajo urbano predominan 700.000 unidades semiempresariales. El 65% del empleo urbano lo otorgan estas unidades semiempresariales y familiares. Al respecto, ver Grebe (2002); Arce (1999).

estructuras societales. En este caso, la colectividad (de parentesco, comunal, laboral) es la condición de la individualidad y la práctica política se entiende como la responsabilidad y obligatoriedad del individuo en la reproducción simbólica, económica, ritual y cultural de la trayectoria de la colectividad. Una gran parte de la vida política organizativa de amplios bloques sociales tradicionales agrarios y urbanos en Bolivia se mueve bajo esta lógica no-liberal de la política, lo que no quita, sin embargo, que en determinados momentos se asista a las prácticas liberales de elección como medios de negociación de ofertas materiales con los partidos políticos.

En el modelo liberal procedimental, la individualidad es el punto de partida de la constitución de la colectividad. Para que ello ocurra, debe haber desaparecido previamente la fuerza normativa de estructuras comunitarias tradicionales que interponen otro sentido de pertenencia y de participación; lo que, a su vez, requiere la generalización de las relaciones capitalistas de producción. En el caso de Bolivia, es por demás evidente que la individualidad electiva solo existe a modo de un archipiélago disperso en un mar de filiaciones normativas resultantes del predominio de estructuras culturales colectivistas correspondientes a la existencia mayoritaria de sistemas productivos campesinos, comunales, artesanales y tradicionales no capitalistas. Por ello, ni con una representación partidaria eficiente en el Parlamento, la totalidad de la sociedad podría ser mediada a través de la forma partidaria y parlamentaria, pues hay amplios bloques sociales que desenvuelven sus actividades productivas fundamentalmente en relaciones no industrial-modernas, que no son representables ni su voluntad cuantificable por el voto o, por lo menos, no son representables bajo moldes liberal-representativos.

La insistencia en instaurar a como dé lugar un tipo de institucionalidad “moderna”, liberal -representativa, y la manera ideológica y poco juiciosa con la que algunos intelectuales defienden el apego a la institucionalidad y las normas “modernas” son una exacerbación de lo que podría llamarse una esquizofrenia ideológica que apuesta a una modernidad institucional que corresponde a un país moderno, industrial e individuado, que no es Bolivia y que posiblemente nunca llegue a ser. Esto genera, en el desencuentro entre deseos y realidades, un mayor

dislocamiento entre mecanismos formales y mecanismos reales de representación política de la sociedad.

Un ejemplo de esta dualidad de modos de organización del hecho político de la sociedad ha acontecido recientemente en la ciudad de El Alto a raíz de las movilizaciones que culminaron con la expulsión de la empresa extranjera encargada de la distribución de agua. En las elecciones para alcalde la población votó mayoritariamente por el candidato proveniente de un partido conservador que proponía convertir a la ciudad de El Alto en un emporio exportador globalizado; un mes después, esa misma población se movilizó por medio de sus juntas vecinales y sindicatos para expulsar a la empresa extranjera concesionaria del agua en medio de discursos de nítido corte nacionalista y estatista. Las mismas personas actúan de distinta manera dependiendo de la ubicación que adoptan en el campo político. Electoralmente, bajo la lógica liberal-representativa, actúan moderadamente en medio de redes de movilización electoral clientelizadas; en la canalización de sus demandas colectivas, actúan bajo el mando vecinal enarbolando un discurso de oposición a la inversión externa o, por lo menos, a un tipo de inversión externa. En los momentos de mayor intensidad de la movilización, el alcalde y la representación municipal quedaron reducidos a factores políticos sin relevancia.

Se puede decir, por tanto, que los partidos como mecanismos de mediación política están rodeados, y en muchos casos rebasados, por otros mecanismos de medición y representación política: los múltiples movimientos sociales-políticos (García Linera, Chávez, Costas, 2004) que en los últimos años no solo han logrado canalizar de manera mucho más exitosa una serie de demandas colectivas ante el Estado, sino que también han logrado sustanciales modificaciones en la elaboración de políticas estatales. Desde la guerra del agua que modificó mediante un cabildo la Ley 2.029 de Agua Potable y Alcantarillado, hasta el retiro del Parlamento del Proyecto de Ley de Aguas en octubre de 2002, pasando por la abrogación del decreto de cierre del mercado de acopio de hoja de coca en enero de 2002, la anulación de la venta de gas a Estados Unidos por puertos chilenos en 2003, el debate de una nueva Ley de Hidrocarburos en el Parlamento, la convocatoria al referéndum sobre el gas y la convocatoria a una Asamblea Constituyente y el referéndum

sobre las autonomías, todas estas políticas públicas y diseños de reformas estatales han sido planteados por múltiples movimientos sociales que han sobrepuesto sus agendas a las de todos los partidos políticos sin excepción alguna. Se trata de una ascendente extraparlamentarización de la política, aunque después el Parlamento “legalice” e institucionalice esas demandas. Esto habla de una dualidad objetiva de los mecanismos de deliberación, acción y representación política en el país.

Tercer reto: Autonomías regionales y unidad estatal

En las últimas décadas, la descentralización política y administrativa de los Estados ha adquirido una relevancia particular en el debate y las reformas políticas dirigidas a fortalecer los procesos de democratización de los sistemas de gobierno y la eficacia administrativa de los Estados. En América Latina, a partir de las reformas liberales de fin de siglo de los años 80 y 90, se viene implementando una serie de modificaciones a la organización estatal que buscan descentralizar un conjunto de competencias políticas, especialmente en el nivel municipal y en particular en Estados de una larga tradición centralista¹⁸.

En el caso de Bolivia, con la promulgación de la Ley 1.551 de Participación Popular del 20 de abril de 1994 se inició un amplio proceso de descentralización municipal del Estado que transformó de manera significativa la forma de tomar decisiones sobre competencias municipales (327 municipios con sus respectivos concejos deliberativos) y la asignación de recursos presupuestales (30% del total de la inversión pública) (VV. AA., 2002), mejorando la eficiencia y la equidad¹⁹ y ampliando la presencia objetiva del Estado en regiones donde el único referente estatal era la moneda o el voto²⁰.

En términos históricos, la Ley de Participación Popular que descentralizó administrativamente el Estado por la vía municipal fue una

18. Para un análisis comparado de los recientes procesos de descentralización en América Latina, ver J. Zas Friz Burga (2001).

19. Ver Ministerio de Desarrollo Humano, Bolivia et al. (1996).

20. Un buen resumen de los avances y límites de la participación popular en distintas áreas de la gestión administrativa se halla en *Municipalización: diagnóstico de una década* (VV. AA., 2004).

iniciativa gubernamental que se adelantó, y de hecho neutralizó, a un conjunto de fuerzas regionales conducidas por comités cívicos departamentales que por más de una década venían proponiendo un tipo de descentralización no solo administrativa sino también política y sobre la base territorial de los departamentos (Peláez, 1996).

La Participación Popular modificó notablemente el escenario del debate e hizo emerger un entusiasmo gubernamental, intelectual y político de corte municipalista que desplazó durante una década la preocupación por el tema de la autonomía política de los gobiernos departamentales. La estabilidad económica del boom neoliberal de los 90, la novedad de la descentralización municipal y, ante todo, el que los bloques sociales más influyentes en el debate “autonomista”, como los sectores empresariales de Santa Cruz, participaran de manera directa en los niveles fundamentales de conducción del aparato estatal “centralista” permitieron una neutralización de la demanda de gobierno departamental.

Pero, a principios de la primera década de este nuevo siglo, la estabilidad política y la presencia privilegiada de las élites empresariales en la conducción de los sistemas de toma de decisiones del país comenzó a encontrar problemas y a debilitarse por la emergencia de antiguos y nuevos movimientos sociales que se lanzaron a interpelar de manera efectiva al régimen económico y al sistema político prevalecientes.

Al cuestionamiento de la economía de libre mercado y de las privatizaciones (del agua) se sumó el debilitamiento electoral de los partidos que articulaban demandas y proyectos en el Estado de las élites empresariales (MNR, MIR, ADN, UCS). En las elecciones nacionales estos partidos perdieron el 36% de su electorado, pasando del 68,6% de los votos válidos en 1997 al 44,1% de los votos válidos en 2002 (Romero, 2003). Esta tendencia de rápido deterioro de la ubicación de los partidos de poder en el campo político se reafirmó en las elecciones municipales de diciembre de 2004 cuando solo obtuvieron el 37% del anterior porcentaje de su votación municipal. Con ello perdieron, al menos temporalmente, su capacidad para ser factores previsibles de poder político.

Al resquebrajamiento del viejo orden político se sumó la efectiva acción política de los movimientos sociales indígenas y sindicales para modificar, en base a la presión, varias políticas públicas, incluidas las

referidas a los hidrocarburos y a la propiedad de la tierra, elementos centrales en la formación material de los procesos de acumulación empresarial en las regiones de Santa Cruz, Beni y Tarija.

Los factores de desestabilización del viejo orden económico-político, que pueden ser definidos como crisis de Estado (García Linera, 2003a), generaron un amplio proceso de incertidumbre en las reglas, los métodos y los fines del ordenamiento estatal. Esto llevó, a su vez, no solo a la visibilización de las fracturas estructurales de la sociedad sino también a una contracción sectorializada de las posiciones sociales en términos clasistas, étnicos y regionales.

Como sucede desde hace más de 140 años, a cuando se remontan las demandas de descentralización y federalismo, estos planteamientos, siempre latentes en distintos bloques de poder regional, emergen intensamente en el debate político precisamente en momentos de crisis estatal o de tránsito de una matriz económica a otra. La demanda autonomista o federalista se ha hecho presente en el país de manera cíclica y acompañando los ciclos de crisis económica y estatal. Sin ir muy lejos, la reivindicación federal enarbolada por los liberales paceños en 1899 fue la antesala del traslado de la sede de gobierno de Sucre a La Paz y el inicio del primer ciclo económico liberal que se extendió por dos décadas. La lucha de los departamentos por mayor poder y la conquista de las regalías departamentales en 1957 estuvieron, igualmente, marcadas por el inicio de un nuevo escenario revolucionario de masas, el despliegue de un modelo de capitalismo de Estado y la declinación final de las viejas oligarquías ligadas a la propiedad de la tierra. La demanda descentralizadora de las élites departamentales cívicas volvió a hacerse presente en el ocaso del ciclo de capitalismo de Estado (1980-1987) y, después de un período de neoliberalismo económico y sistema liberal-representativo en lo político, resurge en momentos del tránsito posneoliberal.

En cada uno de estos momentos, la crisis económica y política provocó reacomodos en la correlación de fuerzas entre las clases sociales, las identidades colectivas y en la manera de retención del excedente económico.

Por ello, los sectores en pugna proyectaron distintos emblemas discursivos para tomar posición en el escenario de fuerzas, para legitimarse

en él y estructurar alianzas, defensivas y ofensivas, con otros segmentos sociales. En este sentido, el nacionalismo indígena, el regionalismo departamental, el federalismo, el autonomismo, el clasismo obrero y el nacionalismo, en tanto ideologías fuertes que recorren el eje discursivo de la vida republicana desde el siglo XIX hasta el XXI, son construcciones discursivas de legitimación y articulación de clases y bloques sociales en disputa por la defensa o ampliación de sus posiciones materiales.

Hoy, a medida que la coalición de movimientos indígenas, sindicales y populares ha comenzado a adquirir poder político y a plantearse la modificación sustancial de la estructura de posiciones y propiedades de las riquezas colectivas básicas (agua, tierra, hidrocarburos, biodiversidad minerales...), los antiguos bloques de poder empresarial han comenzado a reformular sus estrategias de contención y reversión de esas iniciativas que cuestionan el antiguo, y para ellos favorable, orden establecido del régimen económico-político-cultural.

La demanda de autonomía planteada por el movimiento cívico y empresarial regional de Santa Cruz, apoyado por un relevante bloque social popular de vecinos y sindicatos urbanos, se inscribe, precisamente, en este intenso escenario de fuerzas sociales que pugnan por preservar o modificar la posición de cada sector en lo referente a las condiciones materiales de su acumulación económica, movilidad social y jerarquía política, especialmente en un momento en que las reglas previsibles que regulaban esas posibilidades han sido sustituidas por la incertidumbre.

En términos generales, se puede definir la autonomía como un arreglo institucional que delimita una entidad o una serie de entidades de carácter regional con administración propia dentro de un Estado, de manera que tengan responsabilidades explícitas en la elaboración de políticas en uno o más ámbitos de tipo político, económico o cultural (...). El objetivo de la autonomía territorial es ceder responsabilidades sobre materias específicas y, en algunos casos, permitir un cierto grado de autodeterminación a un grupo que constituye la mayoría dentro de los límites de una determinada región (Rothchild y Hartzell, 2002). Esto significa que la descentralización político-administrativa, bajo la forma de autonomía y/o federalismo, es un proceso estatal que mediante la desconcentración territorial de facultades y competencias políticas puede,

dependiendo cómo se la construya, ampliar la participación democrática de la sociedad en la toma de decisiones en determinadas áreas de la gestión pública, promover aptitudes ciudadanas de responsabilidad civil con la regulación de la vida en común y enriquecer las normas de eficiencia administrativa y equidad distributiva de los recursos. Pero a la vez, es una forma de transformación de la estructura de poderes estatalmente sancionada en torno a la cual las colectividades sociales, los grupos de presión, las organizaciones, las élites, las clases sociales y los gremios de una determinada región pueden desplegar sus estrategias y competencias para beneficiarse con recursos, reconocimiento, prestigio, e influencia política (Argullol 2004; Caminal, 2002; Seijas, 2004; Aja, 1999). De esta manera, el debate sobre las autonomías no es de carácter técnico administrativo, sino, sobre todo, de carácter político en función de la redistribución de los poderes de uso y destino de los medios materiales (impuestos, propiedad, tierra, hidrocarburos, reconocimiento, poder político, etc.).

Toda autonomía o federalismo es una forma de reconfiguración del espacio estatal en sub espacios orgánicos donde se redistribuye determinados volúmenes del capital estatal y burocrático (volúmenes y tasas de conversión de capitales económicos, políticos, simbólicos, sociales y jurídicos) (Bourdieu, 1997; 2001) y se establecen reglas, mecanismos y acciones legítimas por medio de las cuales los distintos sujetos sociales, individuales y colectivos, pueden disputar la estructura del campo de fuerzas en ese sub espacio, esto es, la adquisición, control, monopolio y redistribución de esos capitales y los canales mediante los cuales estos poderes y correlaciones de fuerzas pueden influir en el campo de poder “nacional” del Estado. Los distintos tipos de descentralización pueden ser resultado de presiones de élites o grupos de presión local o regional que exigen esta redistribución regulada del capital estatal-burocrático que permite la consagración y la ampliación de poderes políticos o económicos previamente adquiridos a nivel local por esas élites²¹, o bien, son reconfiguraciones estatal y verticalmente inducidas desde arriba de

21. Esta es la trayectoria de las distintas reivindicaciones regionalistas que han brotado intermitentemente en Bolivia desde el siglo XIX. Sobre esto, revisar, Sandoval (1991) y Roca (1980).

la distribución local o regional de poderes y a partir de las cuales las élites locales pueden renovarse, ser sustituidas por otras o recomponerse²².

El planteamiento de las autonomías corresponde al primer modelo de presión de grupos locales frente al Estado central. Sustituyendo la fuerza cohesionadora de los partidos políticos que tenían un amplio respaldo regional y nacional (MNR, ADN, MIR), pero a la vez unificándolos en torno a un proyecto compartido, los comités cívicos y corporaciones empresariales han retomado un significativo protagonismo político y social. Recuperando una larga memoria de reivindicación regional y autonomista de la sociedad cruceña (antes dirigida a su inclusión en el país y ahora a la defensa local de su patrón de desarrollo frente a los afanes reformistas y posneoliberales del resto de la sociedad nacional), el bloque cívico-empresarial ha logrado articular un amplio respaldo y liderazgo social popular que ha hecho de este sector de poder un bloque hegemónico regional²³.

Planteándose una serie de iniciativas desde octubre de 2003, ha combinado la movilización de masas (junio de 2004, enero de 2005) con el lobby parlamentario, la presión empresarial y un uso intensivo de los medios de comunicación masiva. Por la certidumbre de sus propuestas en los primeros meses del año 2004, el “comiteísmo” cruceño logró un respaldo significativo de la mayoría de los comités cívicos de los otros departamentos y reubicó la autonomía como un tema de la agenda nacional con tal fuerza que incluso el Presidente Carlos Mesa tuvo que asumir su defensa y apoyo.

Sin embargo, el deterioro de la relación entre esta élite empresarial y el gobierno por el desplazamiento de sus representantes de las funciones del aparato del Estado que ocuparon durante más de una década y media, sumado a la inminencia de la convocatoria a la Asamblea Constituyente la llevaron a radicalizar sus posiciones en torno a la realización de un referéndum sobre las autonomías departamentales antes,

22. Esto es lo que en parte ha sucedido en el área rural con la participación popular.

23. Sin embargo, es notable el crecimiento de un bloque social que podríamos llamar de “contrapoder” regional, conformado por el Bloque Oriente, compuesto por movimientos sociales indígenas y campesinos que son los únicos sectores que han roto la unanimidad regional en torno al “comiteísmo” cívico cruceño. Sobre el Bloque Oriente, ver García Linera, Costas y Chávez (2004).

y para algunos en lugar de, la Asamblea Constituyente. Estos sectores sociales carecen de liderazgos significativos y de estructuras partidarias capaces de conformar un bloque de contención al ascenso de la autorrepresentación indígena-popular que se viene produciendo desde hace cinco años.

La radicalización de posiciones llevó al fortalecimiento de la base de apoyo regional cruceña, pero también a un rápido debilitamiento de los apoyos y simpatías de las élites cívicas y sociales de otros departamentos. Estas élites comenzaron a preocuparse por un tipo de autonomía que pudiese contraer los ingresos de los departamentos que internamente carecen de una base impositiva para su autosustentación (*La Razón*, 2005, 14 de febrero). Así, a medida que departamentalmente crecía la radicalización de posiciones que ampliaban la base de apoyo social, externamente el Comité Cívico cruceño perdía apoyo de otras regiones a tal punto que el Comité Cívico de Tarija, permanente aliado de los cívicos cruceños en la reivindicación de exportar gas a mercados externos, no pudo acompañar a Santa Cruz en el gigantesco cabildo que se organizó en enero de 2005.

Con todo, y ante la abdicación del poder estatal que deliberada o ingenuamente emprendió el Presidente Mesa, los primeros días de 2005, las fuerzas cívicas fueron posesionándose de las instituciones administrativas del Estado generando una sensación de autonomía de facto que incentivó la multitudinaria concentración cívica de enero en la ciudad de Santa Cruz. El resultado inmediato fue el compromiso para llevar adelante elección de prefectos departamentales, el apoyo a un referéndum vinculante y la conformación de un Consejo Pre-Autonómico encargado de conducir el tránsito hacia las autonomías (*El Deber*, 2005, 16 de febrero).

Actualmente, la “agenda de enero” ha tomado el control de la agenda política parlamentaria, aunque la aprobación del referéndum por las autonomías departamentales se halla empantanada. Sin un pacto parlamentario que destrabe la oposición de los partidos de izquierda (MAS, MIP) y la susceptibilidad de las brigadas parlamentarias de los departamentos andinos (La Paz, Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba) tendrá muchas dificultades para su aprobación.

La polarización parlamentaria tiene correlato con el tensionamiento de la polarización social que lleva a los movimientos sociales populares e indígenas, que durante los dos últimos años se habían fragmentado, a buscar mecanismos de unificación de esfuerzos para mantener en pie la agenda de la Asamblea Constituyente. En unos casos se enfrenta la realización de la Asamblea Constituyente con la convocatoria al referéndum sobre las autonomías, en otros casos se busca articular en un solo evento electoral la elección de constituyentes y el referéndum autonómico.

Cuarto reto: Ciudadanía intercultural

Como parte del debate sobre la descentralización político-administrativa, un elemento presente a lo largo de la encuesta son los derechos colectivos de autogobierno de los pueblos indígenas, mayoritarios del país.

Como se dijo anteriormente, la descentralización político-administrativa es, por encima de todo, un proceso de reconfiguración del espacio estatal en subespacios orgánicos y verticales en los que se redistribuye determinados volúmenes del capital estatal y burocrático. En sociedades que han atravesado amplios procesos de homogeneización cultural, esta desconcentración del capital estatal, por lo general, se la hace a partir del reconocimiento de una base territorial (el municipio, el departamento, la región, etc.) como el espacio de la redistribución de competencias político-administrativas descentralizadas. Aquí, los grados de autonomía socioeconómica demandadas o delegadas parten del principio de la existencia de un sujeto territorial (el municipio, la región).

Pero, en sociedades complejas donde se sobreponen distintas culturas o nacionalidades (sociedades multiculturales o multinacionales como la boliviana), la desconcentración del capital burocrático-estatal es mucho más compleja porque exige el reconocimiento de una base comunitaria cultural como principio de la reorganización del Estado (Kymlicka, 2003; Safran y Maíz 2002; Requejo, 2002). En este caso, la identidad cultural es el punto de partida de la constitución del sujeto público de la descentralización política (autonomía cultural) y la dimensión territorial de esta desconcentración depende de la ubicación geográfica de este sujeto cultural. La descentralización política con base

cultural o compuesta (cultural y territorial) es una ruta más compleja y requiere una ingeniería estatal “nacional” y “subnacional” mucho más elaborada, pero a la vez imprescindible.

En Bolivia, es por demás evidente que pese a los profundos procesos de mestizaje cultural aún no se ha podido construir la realidad de una comunidad nacional. En el país existen por lo menos 30 idiomas y/o dialectos regionales (Albó, 2002), existen dos idiomas que son la lengua materna del 37% de la población (el aymara y el quechua), en tanto que cerca del 62% se identifica con algún pueblo originario (INE, 2002). Y, en la medida en que cada idioma es una concepción del mundo, esta diversidad lingüística es también una diversidad cultural y simbólica. Si a ello se suma que existen identidades culturales y nacionales más antiguas que la República y que hoy reclaman la soberanía política sobre territorios usurpados (el caso de la identidad aymara) es por demás claro que, en Bolivia, en rigor coexisten varias de nacionalidades y culturas regionales sobrepuestas o moderadamente articuladas²⁴. Sin embargo

24. Toda identidad es siempre fruto de un trabajo deliberado en el terreno discursivo, simbólico y organizativo que produce un estado de autorreflexividad de los sujetos para demarcar fronteras imaginadas (reales o creídas) que los diferencian de otros sujetos. Esta voluntad distintiva siempre es fruto de una actividad específicamente dirigida a generar un fin, por tanto, siempre es fabricada, producida. En ese sentido, toda identidad es un invento cultural que, de manera externa al grupo (por ejemplo los “indios” de la colonia) o por presencia de élites políticas propias (la identidad aymara contemporánea), visibiliza, resignifica algún elemento común entre las personas (el idioma, la historia, los antepasados, la cultura, la religión, etc.) mediante el cual se demarcan fronteras con otras personas y se inculcan fidelidades sustanciales (un tipo de parentesco ampliado) con los “identificados”. Ahora, ciertamente esta producción de identidades no se hace sobre la nada; tiene más probabilidades de éxito allá donde existe cierto tipo de condiciones similares de existencia objetiva entre las personas, pero también es posible que estas condiciones objetivas similares no den lugar a una identidad cultural o política diferenciada. Toda identidad es históricamente contingente y relacional, por lo que es deleznable cualquier especulación sobre identidades “originarias” y “fabricadas”. Lo único riguroso es, en todo caso, preguntarse sobre las condiciones de producción de tal o cual identidad y su capacidad de movilización, no sobre su artificialidad, pues toda identidad es, a su tiempo, una invención social. Por otro lado, como en otras partes del mundo, no hay incompatibilidad entre una demanda identitaria, indígena, por ejemplo, y la modernidad industrial o técnica; de hecho, en ello se pone a prueba la propia vitalidad y capacidad regenerativa de las identidades culturales. El que los aymaras exijan tractores, pero mediante discursos en su propio idioma y como parte de un proyecto indígena de autonomía política, lejos de debilitar el proceso de construcción identitaria lo insertan en la propia modernidad o, mejor, los aymaras pelean por una modernidad articulada a la tradición a partir de los repertorios de significación cultural indígenas. ¿No es acaso posible ser aymara cultural o nacionalitariamente y, al mismo tiempo, ser ingeniero, obrero, industrial o agricultor? El reduccionismo campesinista y arcaizante con el que algunos ideólogos conservadores pretenden leer la formación de la identidad cultural indígena no solo peca de desconocimiento de la historia y la teoría social, sino que, además, está fuertemente

y pese a ello, el Estado es monolingüe y monocultural en términos de la identidad cultural boliviana castellano hablante. Esto supone que solo a través del idioma español la gente obtiene prerrogativas y posibilidades de ascenso en las diferentes estructuras de poder económico, político, judicial, militar y cultural del país. Pese a una presencia mayoritaria de procedencias culturales indígenas rural-urbanas, la “blanquitud” somática y cultural es un bien perseguido por todos los estratos sociales, en la medida que simboliza el ascenso social y se constituye en un plus simbólico que contribuye a ubicar a los sujetos en una mejor posición en los procesos de enclasmiento y desclasmiento social.

En Bolivia, hay cerca de medio centenar de comunidades histórico-culturales con distintas características y posiciones jerárquicas. La mayoría de estas comunidades culturales se halla en la zona oriental del país y demográficamente abarca desde unas decenas de familias hasta cerca de 100.000 personas. En la zona occidental del país, se hallan concentradas las dos más grandes comunidades histórico-culturales indígenas, los quechua y aymara hablantes.

La primera, resultante de las migraciones indígenas y de políticas de colonización española que impuso el idioma quechua en los antiguos ayllus aymaras, constituye, en sentido estricto, únicamente una comunidad lingüística y no tanto una identidad étnica con niveles de politización cohesionadores. Por lo general, esta comunidad lingüística, a pesar de tener un número cercano a los tres millones y medio de componentes, presenta altos grados de porosidad que la lleva, en algunos casos, a fusionarse rápidamente con otras estructuras culturales, especialmente urbano-mestizas, a agruparse en torno a identidades clasistas de tipo campesino o gremial y, en otros casos, a condensarse en micro identidades étnicas en torno a ayllus o federaciones de ayllus (los ayllus ubicados en Potosí y Sucre). En cambio, la otra gran comunidad lingüística, la aymara, que abarca a un poco más de dos millones y medio de personas, presenta todos los componentes de una unidad étnica altamente cohesionada y politizada. A diferencia del resto de las identidades indígenas,

marcada por un esquema mental etnocentrista que tiende a asociar lo indígena con lo atrasado, lo rural y opuesto al “desarrollo” y la “modernidad” que vendrían de la mano, naturalmente, del mundo mestizo y castellano hablante.

la aymara ha creado hace décadas élites culturales capaces de dar pie a estructuras discursivas con la fuerza de reinventar una historia autónoma que ancla en el pasado la búsqueda de un porvenir autónomo, un sistema de movilización sindical de masas en torno a estas creencias políticas y, recientemente, un liderazgo con capacidad de dar cuerpo político visible a la etnicidad.

En términos históricos, la identidad aymara no solo es la más antigua en el territorio boliviano, sino que, sobre todo, es la que más sistemáticamente ha creado una arquitectura de creencias, de discursos políticos centrados en el autogobierno, de proyectos y de fuerza de movilización en torno a esas demandas (Hurtado, 1985; García Linera, 2003b). A diferencia del resto de las identidades culturales indígenas, es la que cuenta con una amplia élite intelectual constructora de un discurso étnico que, a través de la red sindical, ha sido apropiado por amplios sectores poblacionales, constituyéndose en la única identidad de tipo nacionalitaria indígena en la actualidad. Todo esto no debe hacernos olvidar, sin embargo, que estamos ante identidades flexibles y, en casos extremos, contingentes a las cualidades del contexto, cuyas fronteras avanzan o retroceden según los ciclos históricos de expansión económica y apertura de los espacios de poder gubernamental.

Esta pluralidad de comunidades lingüísticas y de identidades étnicas son portadoras de configuraciones simbólicas diferentes, de visiones del mundo, de formas organizativas, de saberes y prácticas culturales y de apegos territoriales. Sin embargo, la mayoría de estas referencias cognitivas y prácticas nunca ha sido integrada a la conformación del mundo simbólico y organizativo estatal legítimo, debido a que las estructuras de poder social se hallan bajo monopolio predominante de la identidad étnica boliviana. Por ello, se puede decir que el Estado republicano es un Estado de tipo monoétnico o monocultural y, en tal sentido, excluyente.

Bolivia tiene aproximadamente ocho millones de habitantes; de ellos, un poco más de cuatro millones tienen como idioma materno el aymara o quechua o son bilingües con el castellano. Sin embargo, ninguna repartición pública, instituto de enseñanza superior o puesto de jerarquía económica, política o cultural tiene a los idiomas aymara o quechua como medio de comunicación oficial. El monolingüismo estatal,

a tiempo de consagrar arbitrariamente un solo idioma como lengua de Estado, devalúa de facto a las otras lenguas como modos de acceso a los cargos públicos o como mecanismos de ascenso social urbano y, de manera velada, coacciona a los bilingües o monolingües aymara-quechua hablantes a abandonar sus idiomas pues no están aún incluidos entre los bienes culturales legítimos. Ahora bien, uno de los grandes retos de la democracia en Bolivia es, precisamente, impulsar una descolonización del Estado que aún utiliza la etnicidad, legítima y devaluada, como medio de ascenso y contención social. Se trata de un reto de la ciudadanía política y cultural, por cuanto afecta los derechos colectivos e involucra directamente la calidad y extensión de la democracia o de lo que el PNUD llama “democracia de ciudadanía” (PNUD, 2004).

En términos generales, la ciudadanía es la integración de una persona como miembro competente de una comunidad política a través de un conjunto de prácticas jurídicas, económicas y políticas definidas como derechos²⁵. Esto supone la existencia de un conjunto de fines y valores comunes capaces de constituir de manera duradera una comunidad política que, por lo general, es fruto de procesos de homogenización económica en torno a economías sólidas de tipo industrial y de mercado y de dilatados procedimientos de integración cultural. En sociedades multiétnicas o multinacionales, la comunidad política solo se puede construir mediante mecanismos que, sin eliminar la particularidad cultural de las personas, les den las mismas oportunidades y derechos para constituir parte de la institucionalidad política. Para que esto suceda, algunos autores proponen el ejercicio de una ciudadanía diferenciada²⁶ o multicultural que da lugar al ejercicio de derechos políticos plenos en tanto se pertenece a una determinada comunidad étnica-cultural o nacional dentro del propio Estado. De esta manera, las identidades étnico-nacionales excluidas cuentan con medios institucionales que garantizan su representación, en tanto identidades culturales, en

25. Sobre el tema de ciudadanía, se puede revisar Marshall y Bottomore (1998); Habermas (1998); Tilly (1996); Held (1995).

26. Véanse Young (1990); Taylor (1993); Kymlicka (1996); Baumann (2001) y Villoro (1998). Para una crítica ligera de estas interpretaciones, ver Sartori (2001).

las instituciones políticas, incluida su capacidad de veto colectivo frente a cualquier decisión que afecte a la comunidad étnica.

La comunidad política como el lugar de la ciudadanía multicultural es, entonces, un proceso de construcción colectiva en el que las diversas identidades étnico-nacionales excluidas son reconocidas en sus prerrogativas y poderes en tanto colectividades culturales. Esta ciudadanía diferenciada puede asumir varias formas, como el Estado autonómico o el Estado multinacional.

Hay quienes consideran que el reconocimiento de los derechos de las identidades culturales y étnicas “minoritarias” es un planteamiento retrógrado (Dahrendorf, 1995), en tanto que hay liberales que consideran que el reconocimiento de esos derechos colectivos fomenta la desagregación social que puede dar lugar a una espiral de competencias mutuas y enfrentamientos entre distintas “etnicidades” (Ward, 1991). Sin embargo, como lo ha mostrado Kymlicka en un trabajo reciente, existen evidencias de que el reconocimiento de autogobierno a las minorías nacionales ayuda a la estabilidad y cohesión de los Estados (Kymlicka, 2002).

Por su parte, algunos autores locales consideran que un Estado multicultural o multinacional se opondría a la “idea” del fundamento democrático del Estado asentado en la ciudadanía universal o demos. En sentido estricto, no es posible separar el etnos del demos pues todo demos es también un etnos, ya que al fin y al cabo el ejercicio de la “ciudadanía universal” supone una lengua de educación pública, de acceso a las funciones estatales superiores y a los servicios públicos; supone una historia, unos héroes, unas festividades y conmemoraciones adecuadas a la narrativa histórica de una cultura particular, lo que promueve de manera inevitable una identidad cultural particular por encima de otras identidades.

Esto es precisamente lo que sucede en Bolivia, donde pese a que cerca del 45% de las personas tiene como idioma materno una lengua indígena y el 62% se autoidentifica como indígena, existe un mercado lingüístico jerarquizado en torno al castellano, un mercado laboral estratificado étnicamente, las funciones públicas son monoculturales y la etnicidad mestiza castellano hablante tiene la función de un capital que ayuda a

producir los enclasmientos sociales. En sociedades multiculturales, ningún Estado es neutro ni ningún demos es resultado de reglas procedimentales de la democracia liberal. Siempre es resultado de imposiciones culturales, dominaciones y exclusiones étnicas.

El debate sobre la democracia multinacional busca rebajar un demos no como “nación política” sino como “comunidad política”, por tanto, susceptible de ser producida como articulación multicultural o multinacional de una sociedad culturalmente plural. Cuando se confunde demos con “nación política” lo que resulta es un tipo de etnocentrismo que atribuye valores universales a los valores, saberes y prácticas particulares de la cultura dominante resultante de la colonización y la guerra.

En este sentido, la multinacionalización o multiculturalización del Estado no etnifica al Estado pues ya está etnificado por mucho que se encubra en el respeto a los “derechos universales”. Lo que la multinacionalidad estatal hace es desmonopolizar la etnicidad del Estado, permitiendo a las etnicidades dominadas y excluidas compartir las estructuras de reconocimiento social y de poder político. Un modo de iniciar la resolución del desencuentro entre pluralidad cultural de la sociedad y monopolización étnica del Estado reside, precisamente, en emprender procesos de reconocimiento asimétricos y diferenciados de identidades nacionales y étnicas a escala macro y regional. En el caso de Bolivia, no toda comunidad cultural distinta a la boliviana es nacional; existen identidades culturales menores y menos politizadas, especialmente en el oriente del país, cuyo reconocimiento político estatal pasa por procedimientos organizativos distintos a los de las comunidades culturales nacionales, como la aymara, que requieren una modificación sustancial de la estructura organizativa general del Estado.

De lo que se trata, entonces, es de garantizar, mediante una concepción pactista del poder, la convivencia mediante la articulación de la pluralidad en la unidad política común de una sociedad diferencial, esto es, que tiene algunas comunidades nacionales y otras que no lo son. Un primer paso para ello es la ampliación del actual debate sobre las autonomías a autonomías regionales por comunidad lingüística y cultural con

distintos grados de autogobierno político, dependiendo de la densidad política y extensión de las identidades culturales demandantes.

Solo mediante diferentes formas de autogobierno las distintas culturas pueden hallar un espacio de reconocimiento, validación y desarrollo. El autogobierno permite estructurar un sistema de instituciones políticas capaces de premiar y sancionar positivamente las prácticas culturales de la colectividad (el idioma, la vestimenta, los hábitos, etc.) y crear un campo de competencias administrativas, económicas y culturales basadas en una homogeneidad lingüística. En regiones indígenas campesinas del altiplano, los valles y el trópico existen de facto ciertas estructuras de autogobierno local a nivel de comunidades y sindicatos agrarios o de varias comunidades (Carter-Mamani, 1982; Rivera, 1993) desde mucho antes de que existiera la República de Bolivia. Pero, lo que no existe es una estructura de autogobierno a nivel superior entre varias comunidades o entre todas las cientos o miles de comunidades y barrios urbanos que son partícipes de una gran comunidad lingüística y cultural, ni una presencia colectiva y constitutiva de estas culturas en la estructura superior “nacional” del poder estatal.

En conjunto, hay una amplia conciencia y valoración positiva de la interculturalidad del país, aunque a medida que los temas de orden decisonal sobre el poder político son puestos en debate, la población tiende a polarizarse y a disminuir gradualmente la aceptación o el conocimiento sobre transformaciones institucionales que permitan igualar en derechos y reconocimiento político la diversidad cultural y lingüística del país. Esto posiblemente tenga que ver con los límites de las propuestas de formas de autogobierno indígena dentro de un Estado multinacional. Entre los movimientos sociales actuales, solo el movimiento indígena aymara articulado en torno a la CSUTCB y a la Federación Departamental de La Paz controlada por líderes indianistas, ha puesto en el tapete de discusión esa temática.

Con todo, hay una base de disponibilidad social a la multiculturalidad y a la aceptación del mundo indígena en situaciones de poder, sobre la cual tiene un espacio de potencial desarrollo el bloque social (20%) inclinado a formas de autogobierno indígena. Precisamente por este potencial expansivo, y en la medida que en ello se juega el desmonte de

los seculares procesos de colonización del Estado, no cabe duda de que el debate y la construcción pausada de un tipo de Estado multinacional capaz de albergar en condiciones de igualdad ciudadana a todas las culturas e idiomas del país es otro de los principales retos de la democracia en la presente década.

2. Estado, democracia y socialismo*

La obra intelectual de Nicos Poulantzas está marcada por lo que podríamos denominar como una trágica paradoja. Él fue un marxista que pensó su época desde la perspectiva de la revolución, en un momento en el que los procesos revolucionarios se clausuraban o habían derivado en la restauración anómala de un capitalismo estatalizado. Sin duda, fue un marxista heterodoxo brillante y audaz en sus aportes sobre el camino hacia el socialismo, en un tiempo en el que justamente el horizonte socialista se derrumbaba como símbolo y perspectiva movilizadora de los pueblos.

Me gustaría detenerme en dos conceptos claves e interconectados del marxismo poulantziano, que nos permiten pensar y actuar en el presente: el Estado como relación social, y la vía democrática al socialismo.

Estado y principio de incompletitud

Con relación al primer punto (el Estado como relación social), no cabe duda de que uno de los principales aportes del sociólogo marxista francés, es su propuesta de estudiar al Estado como una “condensación material de relaciones de fuerzas entre clases y fracciones de clases”¹.

* Extraído de García Linera, Á. (2015, 16 de enero). Conferencia en el *Coloquio Internacional dedicado a la obra de Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI*, Realizado en la Universidad de la Sorbona de París, Francia.

1. “Precisando algunas de mis formulaciones anteriores, diré que el Estado, capitalista en este caso, no debe ser considerado como una entidad intrínseca, sino –al igual que sucede, por lo demás, con el

Pues claro, ¿acaso no se elige al poder ejecutivo y legislativo con los votos de la mayoría de la población, de las clases dominantes y dominadas? Y aunque, por lo general, los sectores populares eligen por sufragio a representantes de las élites dominantes, ¿acaso los elegidos no adquieren compromisos respecto a sus electores? ¿Acaso no existen tolerancias morales aceptadas por los votantes, que marcan los límites de acción de los gobernantes y cuyas transgresiones generan migraciones hacia otros candidatos o hacia movilizaciones sociales?

Cierto marxismo de cátedra sostenía que los sectores populares vivían perpetuamente engañados por el efecto de la “ilusión ideológica” organizada por las clases dominantes, o que el peso de la tradición de la dominación era tan fuerte en los cuerpos de las clases populares, que ellas solo podían reproducir voluntaria e inconscientemente su dominación. Definitivamente esto no es cierto. Pensar lo primero deriva inevitablemente en la suposición de que las clases populares son tontas a lo largo de toda su vida e historia; entonces, casi por definición, lo que constituye al menos una forma de biologizar la dominación, clausura cualquier posibilidad de emancipación. Por otra parte, la tradición tampoco es omnipresente, pues de serlo, las nuevas generaciones solamente deberían replicar lo hecho por las anteriores, y por consiguiente la historia sería una perpetua repetición del inicio de la historia. En ese caso, ¿cómo podríamos entender, por ejemplo, el que hoy vivamos en ciudades, a diferencia de nuestros antepasados, que vivían en cuevas? El sobredimensionamiento de la tradición es incorrecto, ya que, aunque sin duda ella impregna y guía todas nuestras actitudes y posibilidades, nunca clausura las opciones nuevas que pueden aflorar. El papel de la tradición en la historia se puede entender perfectamente haciendo referencia al Teorema de Incompletitud gödeliano², de la siguiente manera:

“capital”– como una relación, más exactamente como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado. (...) el Estado, como sucede con todo dispositivo de poder, es la condensación material de una relación” (Poulantzas, 2005: 154, 175).

2. Ver Gödel (2006: 54). “Como es bien sabido, el progreso de la matemática hacia una exactitud cada vez mayor ha llevado a la formalización de amplias partes de ella, de tal modo que las deducciones pueden llevarse a cabo según unas pocas reglas mecánicas. (...) Resulta por tanto natural la conjetura de que estos axiomas y reglas basten para decidir *todas* las cuestiones matemáticas que pueden ser formuladas

si así como demuestra Gödel en los sistemas formales de la aritmética, suponiendo un conjunto de axiomas no contradictorios, existen enunciados que no pueden demostrarse ni refutarse a partir de esos axiomas; en el abanico de infinitas posibles acciones humanas emergentes de las condiciones previas de las personas (de la tradición), hay opciones humanas y posibilidades históricas que no dependen ni derivan directamente de esa tradición. Y eso es lo que permite explicar el hecho de que la sociedad se transforma permanentemente a sí misma a pesar del peso histórico de las relaciones de dominación. La tradición de las relaciones de dominación que guían el comportamiento de las nuevas generaciones, dominantes y dominadas, a reproducir incesantemente esas relaciones de dominación tiene espacios (“enunciados”) que no se derivan de esa dominación, que no reproducen la dominación. Se trata de espacios de incertidumbre, de grietas intersticiales que escapan a la reproducción de la dominación y por los cuales emergen las esperanzas, los “enunciados” portadores de un nuevo orden social que pueden afectar al resto de los “enunciados” y “axiomas” (la tradición de la dominación), hasta transformarlos por completo. Se trata de lo que podríamos denominar el principio de incompletitud histórica, que deja abierta la posibilidad de la innovación, la ruptura y el quiebre, o, en otras palabras, de las revoluciones.

Entonces, queda claro que ni las clases populares son tontas ni la realidad es únicamente una ilusión, y tampoco la tradición es omnipresente. En medio de engaños, imposturas y herencias de dominación asumidas,

en dichos sistemas. En lo que sigue se muestra que esto no es así, sino que, por el contrario, en ambos sistemas hay problemas relativamente simples de la teoría de los números naturales que no pueden ser decididos con sus axiomas (y reglas)”.

De manera más simple, explica Hehner, “El punto importante del resultado de Gödel no es la existencia de enunciados verdaderos, pero indemostrables; lo importante es que es fácil diseñar una teoría incompleta en la que algunas de las sentencias imposibles de demostrar pretendan representar verdades. El resultado de Gödel dice que no hay un formalismo que describe completamente todos los formalismos (incluido él mismo). Pero es igualmente cierto que cada formalismo es completamente describable por otro formalismo (...). El Primer Teorema de Incompletitud de Gödel dice que una teoría particular, si es consistente, es incompleta (...). Cuando se descubre que una sentencia no es ni un teorema ni anti-teorema, puede ser uno o el otro, a nuestra elección, mediante la adición de un axioma. El Segundo Teorema de Incompletitud de Gödel dice que este proceso de adición de axiomas no puede hacer a la teoría completa (y seguir siendo consistente). Cuando se añade un axioma a una teoría, se obtiene una teoría diferente” (1990: 8, 10).

la gente del pueblo también opta, escoge, aprende, conoce, decide y, por ello, elige a unos gobernantes y a otros no; reafirma su confianza o revoca sus esperanzas. Y así, en esta mezcla de dominación heredada y de acción decidida, los sectores populares constituyen los poderes públicos, forman parte de la trama histórica de las relaciones de fuerzas de esos poderes públicos, y cuando sienten que son burlados, se indignan, se asocian con otros indignados, y si ven oportunidad de eficacia, se movilizan; además, si su acción logra condensarse en la esperanza colectiva de un porvenir distinto, transforman sus condiciones de existencia.

Estas movilizaciones muchas veces se disuelven ante la primera adversidad o el primer logro; otras veces se expanden, generan adhesiones, se irradian a los medios de comunicación y generan opinión pública; mientras que en ciertas ocasiones dan lugar a un nuevo sentido común. Y cuando esas demandas logran materializarse en acuerdos, leyes, presupuestos, inversiones, reglamentos, se vuelven materia de Estado.

Justamente esto es el Estado: una cotidiana trama social entre gobernantes y gobernados, en la que todos, con distintos niveles de influencia, eficacia y decisión, intervienen en torno a la definición de lo público, lo común, lo colectivo y lo universal.

Ya sea como un continuo proceso de monopolización de la coerción, de monopolización del uso de los tributos, de monopolización de los bienes comunes, de monopolización de los universales dominantes, de monopolización de la redacción y gestión de la ley que abarcará a todos; o como institución de derechos (a la educación, a la salud, a la seguridad, al trabajo y a la identidad), el Estado –que es precisamente todo lo anterior en proceso– es un flujo, una trama fluida de relaciones, luchas, conquistas, asedios, seducciones, símbolos, discursos que disputan bienes, símbolos recursos y su gestión monopólica. El Estado definitivamente es un proceso, un conglomerado de relaciones sociales que se institucionalizan, se regularizan y se estabilizan (por eso “Estado”, que tiene que ver con estabilidad), pero con la siguiente particularidad: se trata de relaciones y procesos sociales que institucionalizan relaciones de dominación político-económica-cultural-simbólica para la dominación política-económica-cultural-simbólica. El Estado es en casos una institución, una máquina de procedimientos, pero esa máquina de procedimientos, esa

materialidad son relaciones, flujos de luchas cosificados que objetivizan la cualidad de las relaciones de fuerza de esos flujos y luchas sociales.

La sociedad, el Estado y sus instituciones son como la geografía apacible de una campiña. Parecen estáticas, fijas, inamovibles. Pero eso solo es la superficie; por debajo de esa geografía hay intensos y candentes flujos de lava que circulan de un lugar a otro, que se sobrepone unos frente a otros y que van modificando desde abajo la propia topografía. Y cuando vemos la historia geológica, con fases de duración de millones de años, vemos que esa superficie fue trabajada, fue fruto de corrientes de lava ígnea que brotaron sobre la superficie arrasando a su paso toda la anterior fisonomía, creando en su flujo, montañas, valles, precipicios; que, con el tiempo, se solidificaron dando lugar a la actual geografía. Las instituciones son igual que la geografía: solidificaciones temporales de luchas, de correlaciones de fuerza entre distintos sectores sociales, y de un estado de esa correlación de fuerza que, con el tiempo, se enfrían y petrifican como norma, institución, procedimiento. En el fondo, las instituciones nacen de luchas pasadas y con el tiempo olvidadas y petrificadas; en sí mismas son luchas objetivadas, pero además sirven a esas luchas, expresan la correlación de fuerzas dominante de esas luchas pasadas y que ahora, con el olvido funcionan como estructuras de dominación sin aparecer como tales estructuras de dominación. Se trata de una doble eficacia de dominación: son fruto de la dominación para la dominación; pero dominan, con el tiempo, sin aparecer como tales estructuras de dominación.

El Estado como proceso paradójal: materia e idea, monopolización y universalización

Por lo tanto, el Estado es un conglomerado de instituciones paradójales. En primer lugar, representa relaciones materiales e ideales; en segundo lugar, es un proceso de monopolización y de universalización. Y en esta relación paradójal es donde anida el secreto y el misterio efectivo de la relación de dominación.

Decimos que el Estado es materia, porque cotidianamente se presenta ante el conjunto de las y los ciudadanos como instituciones en las que se realizan trámites o certificados, como leyes que deben ser cumplidas a riesgo de sufrir sanciones, y como procedimientos a seguir para alcanzar reconocimientos o certificaciones, por ejemplo, educativas, laborales, territoriales, etc. Además, el Estado materialmente se presenta también como tribunales, cárceles que recuerdan el destino del incumplimiento de la legalidad, ministerios donde se hacen llegar los reclamos y se exigen derechos, etc. Pero, por otra parte, el Estado asimismo es idea y símbolo. De hecho, es más idea y símbolo que materia, y es el único lugar del mundo donde la idea antecede a la materia porque la idea-fuerza, la propuesta social, el proyecto de gobierno, la enunciación discursiva triunfante en la trama de discursos que define el campo social, devienen en materia estatal, en ley, decreto, presupuesto, gestión, ejecución, etcétera.

El Estado está constituido por un conjunto de saberes aprendidos sobre la historia, la cultura, las ciencias naturales o la literatura. Pero el Estado también representa las acreditaciones que validan las jerarquías militares, educativas o sociales detrás de las cuales organizamos nuestras vidas (sin saber bien de dónde vinieron); los miedos, las prohibiciones, los acatamientos respecto a lo socialmente correcto y lo socialmente punible; las aceptaciones a los monopolios reguladores de la civilidad; las tolerancias a la autoridad policial o civil; las resignaciones ante las normas que regulan los trámites, los derechos, las certificaciones; los procedimientos legales, financieros o propietarios, aprendidos, asumidos y acatados; las señalizaciones entendidas sobre lo debido o indebido; la organización mental preparada para desenvolverse exitosamente en medio de todas esas señalizaciones sociales rutinarias; la cultura interiorizada por la escuela, por los rituales cívicos, por los reconocimientos instituidos y reconocidos como tales; todo eso es el Estado. Y en ese sentido, se puede decir que significa una manera de conocer el mundo existente y de desenvolverse en este tal como ha sido instituido; de saber traducir en acción posible los símbolos del orden dominante instituido y saber desenvolver las acciones individuales o colectivas, ya sea como obreros, campesinos, estudiantes o empresarios, según esas

cartas de navegación social que están inscritas en las oficinas, las escuelas, las universidades, el parlamento, los tribunales, los bancos, etcétera.

El Estado es el constante proceso de estabilización de las relaciones existentes (relaciones de dominación) en los cuerpos y marcos de percepción y de organización práctica del mundo de cada persona; es la constante formación de las estructuras mentales con las que las personas entienden el mundo existente y con las cuales actúan ante ese mundo percibido. Estado son, por tanto, las estructuras mentales, los esquemas simbólicos, los sistemas de interpretación del mundo que hacen que cada individuo sea uno con capacidad de operar y desenvolverse en ese mundo, que claramente está jerarquizado pero que al haberse hecho esquema de interpretación y acción posible en el cuerpo de cada persona, deja de ser visto como extraño y más bien deviene como un mundo “naturalizado” por el propio sistema de organización ideal del mundo objetivado en la mente y el cuerpo de cada individuo. Por lo tanto, el Estado es también un conjunto de ideas, saberes, procedimientos y esquemas de percepción, que viabilizan la tolerancia de las estructuras de autoridad instituidas. En cierta medida, se podría decir que el Estado es la manera en que la realidad dominante escribe su gramática de dominación en el cuerpo y en la mente de cada persona, en el cuerpo colectivo de cada clase social; y a la vez representa los procedimientos de producción simbólica, discursiva y moral con los que cada persona y cada cuerpo colectivo se mira a sí mismo y actúa como cuerpo en el mundo. En ese sentido, se puede decir que el Estado es materia y es idea: 50% materia, 50% idea.

De la misma forma, en el otro eje de su dimensión paradójica, el Estado es un constante proceso de concentración y monopolización de decisiones, y a la vez un proceso de universalización de funciones, conocimientos, derechos y posibilidades.

El Estado es monopolio de la coerción (tal como lo estudió Weber³), pero también proceso de monopolización de los tributos (tal como fue

3. “Una asociación de dominación debe llamarse asociación política cuando y en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un *ámbito geográfico* determinado, estén garantizados de un modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo. Por *Estado* debe entenderse un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en

estudiado por Norbert Elias⁴), de las certificaciones educativas, de las narrativas nacionales, de las ideas dominantes, es decir, de los esquemas de percepción y acción mental con los que las personas entienden y actúan en el mundo; en otras palabras, es proceso de monopolización del sentido común, del orden simbólico⁵, o siguiendo a Durkheim⁶, de los principios morales y lógicos con los que las personas son lo que son en el

la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber, 2002: 43-44).

4. “Nadie ha inventado los impuestos o el monopolio fiscal. Ningún individuo concreto, o una serie de ellos, ha trabajado con un plan fijo con este objetivo a lo largo de los siglos en los cuales se fue constituyendo lentamente esta institución. Los impuestos, como cualquier otra institución social, son un producto de la interacción social. Como si se tratara de un paralelogramo de fuerzas, los impuestos nacen de la lucha de los diversos grupos e intereses sociales, hasta que, por último, tarde o temprano aquel instrumento que se había desarrollado en un forcejeo continuo de las relaciones sociales de fuerza, se van convirtiendo en una organización o institución consolidada, admitida por los interesados de modo consciente y hasta, si se quiere, planificado. De este modo, y en relación con una transformación paulatina de la sociedad y con una traslación de las relaciones de fuerza, va cambiando también los suplementos ocasionales que recaudan los señores territoriales para una determinada campaña, o como dinero de rescate de los prisioneros o para la dote de los hijos convirtiéndose en tributos monetarios permanentes. A medida que va aumentando lentamente el sector monetario y mercantil en la sociedad de economía natural, al paso que, de una casa concreta de señores feudales surge lentamente una casa real que domina sobre un territorio más amplio, la *aide aux quatre cas* feudal va convirtiéndose también en impuestos” (Elias, 1987: 431).

5. “Si tuviera que apuntar una definición provisional de lo que llamamos ‘Estado’, diría que el sector del campo del poder, que podemos llamar “campo administrativo” o “campo de la función público”, el sector en el que se piensa sobre todo cuando se habla del Estado sin más precisiones, se define por la posesión de la violencia física y simbólica legítima. Hace ya varios años rectificué la célebre definición de Max Weber, que define el Estado como el “monopolio de la violencia legítima”, añadiendo una corrección “monopolio de la violencia física y simbólica”; se podría decir igualmente “monopolio de la violencia física y simbólica legítima”, en la medida en que el monopolio de la violencia simbólica es la condición de la posesión del ejercicio del monopolio de la violencia física”.

“Lo que deseo es mostrar cómo se ha configurado esta especie de gran fetiche que es el Estado o, para emplear la metáfora con la que podría explicarme, este ‘banco central de capital simbólico’, esta especie de lugar donde se genera y garantiza todas las monedas fiduciarias que circulan por el mundo social y todas las realidades que podemos designar como fetiches, ya se trate de un título escolar, de la cultura legítima, de la nación, de la noción de frontera o de la ortografía. Se trata pues, desde mi punto de vista, de estudiar la creación de este creador y garante de fetiches por los que toda la nación o parte de ella está dispuesta a morir” (Bourdieu, 2014: 14 y 173).

6. “Pues si, en cualquier coyuntura, los hombres no se entendieran sobre estas ideas esenciales, si no tuvieran una concepción homogénea del tiempo, del espacio, de la cantidad, de la cualidad, etc., todo acuerdo entre las inteligencias se volvería imposible y, con ello toda vida común. Además, las sociedades no pueden abandonar al arbitrio de los particulares sin abandonarse a sí misma. Para poder vivir, no solo tienen necesidad de un conformismo moral suficiente; hay un mínimo de conformismo lógico del que tampoco puede prescindir. Por esta razón ejerce el peso de toda su autoridad sobre sus miembros para prevenir las disidencias” (Durkheim, 1982: 15-16).

mundo. La monopolización constante de los saberes y procedimientos organizativos del orden social es la principal cualidad visible del Estado. Se trata de una monopolización de los principios organizativos de la vida material y simbólica de la sociedad.

Sin embargo, no puede existir monopolio legítimo (cualidad primaria del Estado), sin socialización o universalización de los procedimientos, saberes, conquistas, derechos e identidades. La alquimia social funciona de tal modo que la apropiación de los recursos (coerción, tributos, saberes, etc.), solo puede funcionar mediante la comunitarización general de ellos. En cierta medida, el Estado es una forma de comunidad, ya sea territorial, lingüística, educativa, histórica, mental, espiritual y económica; no obstante, esa comunidad solamente puede constituirse en tanto se instituye para ser simultáneamente usurpada y monopolizada por unos pocos. El Estado es un proceso histórico de construcción de lo común, que ni bien está en pleno proceso de constitución como común, como universal, simultáneamente es monopolizado por algunos (los gobernantes); produciéndose precisamente un monopolio de lo común. El Estado no representa un monopolio de los recursos privados, sino un monopolio de los recursos comunes, de los bienes comunes; y justamente en esta contradicción se encuentra la clave del Estado, es decir, de la dominación social.

El Estado solo puede producirse en la historia contemporánea si produce (como fruto de las luchas y de las relaciones sociales) bienes comunes, recursos pertenecientes a toda la sociedad, como la legalidad, la educación, la protección, la historia cívica, los aportes económicos para el cuidado de los demás, etc.; pero estos bienes comunes únicamente pueden realizarse si al mismo tiempo de producirse, también se inicia el proceso de su monopolización, su concentración y su administración por unos pocos que, al realizar esa monopolización, consagran la existencia misma de los bienes comunes. Ahora bien, no puede existir una dominación impune. Ya que los bienes comunes son creados, permanentemente ampliados y demandados, pero solo existen si son a la vez monopolizados; todo ello no puede suceder como una simple y llana expropiación privada; de hacerlo, entonces el Estado dejaría de ser Estado

y devendría en un patrimonio de clase o de casta, perdiendo legitimidad y siendo revocado.

El Estado será Estado, o, en otros términos, la “condensación de correlación de fuerzas” poulantziana devendrá en una institución duradera de dominación (en Estado), solamente en la medida en que los monopolizadores de esos bienes comunes sean capaces de gestionar a su favor ese monopolio, haciéndoles creer, entender y aceptar a los demás que esos bienes comunes monopolizados en su gestión son bienes comunes que favorecen también al resto (a los creadores y partícipes de esos bienes comunes). Allí radica el secreto de la dominación: en la creencia experimentada de una doble comunidad, monopolizada en su administración por unos pocos, dejando por tanto de ser una comunidad real, para convertirse en lo que Marx llamaba una “comunidad ilusoria”⁷, pero comunidad al fin.

La dominación estatal es la correlación de fuerzas sociales que instala en la vida cotidiana y en el mundo simbólico de las personas, una doble comunidad ilusoria. Por una parte, la comunidad de los bienes comunes que da lugar a los bienes del Estado, a saber, los tributos comunes (es decir, la universalización de la tributación), la educación común (es decir, la universalización de la educación escolar y universitaria), los derechos de ciudadanía (es decir, la universalización de los derechos jurídicos, sociales, políticos), las instituciones y las narrativas comunes (es decir, la universalidad de la comunidad nacional), los esquemas morales y lógicos de la organización del mundo (es decir, la universalización del sentido común y el orden simbólico de la sociedad). Nos referimos a bienes comunes contruidos para todos (primera comunidad), pero que son organizados, propuestos y liderizados por unos pocos (primer monopolio); aunque a la vez, estos bienes comunes son repartidos y distribuidos para ser de todos los miembros del Estado (segunda comunidad), no

7. “(...) por virtud de esta contradicción entre el interés particular y el interés común, cobra este último, en cuanto *Estado* una forma propia e independiente, separada de los reales intereses particulares y colectivos y, al mismo tiempo, una forma de comunidad ilusoria, pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes, dentro de cada conglomerado familiar y tribal, tales como la carne y la sangre, la lengua, la división del trabajo en mayor escala y otros intereses y, sobre todo, como más tarde habremos de desarrollar, a base de los intereses de las clases (...)” (Marx y Engels, 1974a: 31).

obstante esa distribución es al mismo tiempo gestionada y regulada por unos pocos para que solo ellos puedan usufructuar en mayor cantidad, con mayor facilidad, y con capacidad real de decisión y administración, de ella (segundo monopolio).

Así, el Estado se presenta como un proceso de regulación jerarquizada de los bienes comunes. Únicamente podemos hablar de Estado (comunidad) cuando existen bienes comunes que involucran a toda la sociedad; pero esa comunidad solo puede gestionarse y usufructuarse de manera jerarquizada, y hasta cierto punto solamente si es expropiada por unos pocos (monopolio). De ahí que Marx haga referencia al Estado adecuadamente como una “comunidad ilusoria”, pues el Estado es una relación social de fuerzas de construcción de bienes comunes que son monopolizados y usufructuados, en mejores condiciones, por unos pocos. Allí radica no solo la legitimidad del Estado, sino la legitimación o la naturalización de la dominación.

A ello se debe la continua fascinación hacia el Estado por parte de los distintos grupos sociales y especialmente de los proyectos emancipatorios de las clases plebeyas; en el fondo ahí está la búsqueda de la comunidad. Pero también ahí se encuentra la continua frustración de los proyectos, mientras no sean capaces de superar lo ilusorio de esa comunidad, a saber, la monopolización de la gestión y producción de la comunidad.

El proceso social llamado Estado es un proceso de formación de las hegemónicas o bloques de clase; es decir, de la capacidad de un bloque histórico de articular en su proyecto de sociedad, a las clases que no son parte dirigente de ese proyecto. Sin embargo, en la lucha por el poder del Estado siempre existe una dimensión emancipadora, un potencial comunitario que deberá develarse al momento de la confrontación con las relaciones de monopolización que anidan en el proyecto o voluntad estatal.

Del fetichismo de la mercancía, al fetichismo del Estado (forma dinero y forma Estado)

Como se ve, el Estado no solo es una relación contradictoria de fuerzas por la misma diversidad de fuerzas e intereses que se confrontan, sino

que también es una relación contradictoria por la lógica de su mismo funcionamiento; en ese sentido, es materia y es idea, es monopolio y es universalismo. Y en la dialéctica sin fin de esas contradicciones radica también la clave de la conducción de las contradicciones de clase que se anudan en la relación Estado. Esa “comunidad ilusoria” (que es el Estado) es una contradicción en sí misma, pero una contradicción que funciona, y que solo puede realizarse en la misma contradicción como un proceso de construcción de Estado. Y esta magia paradójica solo puede funcionar a través de la acción de toda la sociedad, con la participación de todas las clases sociales, y para la propia acción y, generalmente, inacción, de ellas.

Para existir, el Estado debe representar a todos, pero solo puede constituirse como tal, si lo hace como un monopolio de pocos; y a la vez, si quiere afianzar ese monopolio no puede menos que ampliar la preservación de las cosas comunes, materiales, ideales o simbólicas, de todos. En ese sentido, el Estado se asemeja en su funcionamiento al dinero. En tanto monopolio, el Estado no puede estar en manos de todos, al igual que el dinero, que, siendo distinto a cualquier valor de uso o producto concreto del trabajo humano, no se parece en nada a ninguno de ellos, con los que se mide y se intercambia. Sin embargo, el Estado solo puede ser Estado si garantiza la universalidad, un ser íntimo común a todos, un mínimo de bienes comunes para todos; lo mismo pasa con el dinero, que únicamente puede ser el equivalente general de todos los productos y garantizar la realización social de los valores de uso (de las mercancías), debido a que tiene algo que es común a cada uno de ellos independientemente de su utilidad: el trabajo humano abstracto (la universalidad del trabajo).

El dinero puede cumplir una función social necesaria: ser el medio para el intercambio entre los productores, de sus respectivos productos de su trabajo, porque representa algo común a todos esos productos: el trabajo humano abstracto. Igualmente, el Estado cumple una función social necesaria: reunir y unificar a todos los miembros de una sociedad en torno a una comunidad territorial, porque gestiona los bienes comunes a todos ellos. Sin embargo, el dinero cumple su función únicamente sustituyendo el encuentro directo entre los productores, y apelando a

una abstracción común de las cualidades concretas de los productos: el trabajo humano abstracto; al final, los productores que intercambian sus productos para satisfacer sus necesidades, lo hacen a partir de una abstracción y no a partir de sí mismos, ni tampoco por el control común sobre los productos de sus trabajos o por ser partícipes de una producción directamente social. La relación entre las personas está mediada por una abstracción (el trabajo humano abstracto), que a la larga es la que dirige y la que se sobrepone a los propios productores directos, dominándolos. Esto significa que los seres humanos se encuentran dominados por su propia obra, y así, el trabajo humano abstracto (el valor de cambio) se convierte en una entidad “altamente misteriosa”⁸, que domina la vida de sus propios productores. Esto es lo que es el capitalismo en esencia.

Este mismo proceso de mistificación se presenta con el Estado. Existe la necesidad de la universalidad de las relaciones entre las personas, de la interdependencia y asociatividad en el terreno de la vida cotidiana, de los derechos, de la producción, de la cultura entre los miembros de la sociedad; mas, hasta el presente, esa asociatividad y esa comunidad no se ha materializado, de manera directa, como una “libre asociación de los propios productores” (Marx), sino mediante la producción monopolizada o la administración monopólica de los bienes comunes (materiales e inmateriales), de los derechos sociales de las identidades y coerciones, por parte de un bloque de la sociedad que deviene en bloque dirigente y dominante. En el fondo, las hegemonías duraderas también son formas de estatalidad de la sociedad.

8. “A primera vista, una *mercancía* parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas. En cuanto *valor de uso*, nada de misterioso se oculta en ella, ya la consideremos desde el punto de vista de que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas, o de que no adquiere esas propiedades sino en cuanto producto del trabajo humano. (...) ¿De dónde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la *forma de mercancía*? Obviamente, de esa forma misma. (...). Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores” (Marx, 1987: 87-88; T. I).

La universalidad y la comunidad son una necesidad social, humana. Pero esa comunidad, desde la disolución de la comunidad agraria ancestral, hasta nuestros días, solo se ha presentado bajo la forma de su administración monopólica; es decir, bajo la forma de un bloque dirigente institucionalizado como Estado. Y al igual que la abstracción del dinero, esta relación de universalización monopolizada, de bienes comunes monopolizados por pocos, llamada Estado, también ha devenido en una relación-institución superpuesta a la propia sociedad, que adquiere vida propia, no solo en la vida cotidiana de las personas, sino en la propia vida intelectual y política. En el fondo, el “Estado-instrumento” de las izquierdas del siglo XX es un efecto de esta fetichización de la relación social concebida como cosa con vida propia.

Pero, ¿por qué las personas no pueden intercambiar directamente los productos de sus trabajos a partir de las cualidades concretas de estos, teniendo que apelar a la forma dinero que a la larga se autonomiza y domina a los propios productores? Esa es en el fondo la gran pregunta cuya respuesta atraviesa los tres tomos de *El Capital* de Marx (1980a). Y esa pregunta es completamente isomorfa a la siguiente: ¿por qué las personas no pueden construir una comunidad en sus quehaceres diarios, educativos, culturales, económicos y convivenciales, tienen que hallarla en el proceso de monopolización de los bienes comunes, es decir, en el Estado?

La forma dinero tiene pues la misma lógica constitutiva que la forma Estado, e históricamente ambas corren paralelas alimentándose mutuamente. Tanto el dinero como el Estado recrean ámbitos de universalidad o espacios de socialidad humanas. En el caso del dinero, permite el intercambio de productos a escala universal, y con ello facilita la realización del valor de uso de los productos concretos del trabajo humano, que se plasma en el consumo (satisfacción de necesidades) de otros seres humanos. No cabe duda de que esta es una función de socialidad, de comunidad. Sin embargo, se la cumple a partir de una abstracción de la acción concreta de los productores, validando y consagrando la separación entre ellos, que concurren a sus actividades como productores privados. La función del dinero emerge de esta fragmentación material de los productores-poseedores, la reafirma, se sobrepone a ellos y, a la

larga, los domina en su propia atomización/separación como productores-poseedores privados; aunque únicamente puede hacer todo ello, puede reproducir este fetichismo, porque simultáneamente recrea socialidad, sedimenta comunidad, aun cuando se trata de una socialidad abstracta, de una “comunidad ilusoria” fallida, pero que funciona en la acción material y mental de cada miembro de la sociedad. De la misma forma, el Estado cohesiona a los miembros de una sociedad, reafirma una pertenencia y unas tenencias comunes a todos ellos, pero lo hace a partir de una monopolización-privatización del uso, gestión y usufructo de esos bienes comunes.

En el caso del dinero este proceso acontece porque los productores no son partícipes de una producción directamente social, que les permitiría acceder a los productos del trabajo social sin la mediación del dinero, sino como simple satisfacción de las necesidades humanas. En el caso del Estado este proceso acontece porque los ciudadanos no son miembros de una comunidad real de productores, que producen sus medios de existencia y de convivencia de manera asociada, y que se vinculan entre sí de manera directa, sino que lo hacen mediados por el Estado. Por ello, podemos afirmar que la lógica de las formas del valor y del fetichismo de la mercancía, descrita magistralmente por Marx en el primer tomo de *El Capital* (Marx, 1987: 43-102; Cap. I), es sin duda la profunda lógica que también da lugar a la forma Estado, y a su fetichización⁹.

En esta conversión continua del Estado como condensación de los bienes, de los derechos, de las instituciones universales que atraviesan a toda sociedad, que simultáneamente es monopolizada y concentrada por unos pocos –pues si no, no sería Estado–, radica la clave del misterio del “fetichismo de la dominación”.

Al final, el Estado, sus aparatos y sus centros de emisión discursiva, de educación, persuasión y coerción, están bajo el mando de un conglomerado reducido de la sociedad (por eso es un monopolio), cuyo monopolio solo puede actuar si a la vez interactúa como adhesión, fusión y colaboración con los poseedores de otros monopolios del dinero, de

9. Por eso se puede afirmar, de manera categórica, que el núcleo de la teoría marxista sobre el Estado y el poder es la teoría de las formas del valor tratada en el capítulo primero de *El Capital* (Marx, 1987).

los medios de producción y, ante todo, con la inmensa mayoría de la población que no posee monopolio alguno, pero que debe sentirse beneficiada, protegida y guiada por esos detentadores del monopolio estatal.

La subversión intersticial

Cuando Poulantzas nos dice que el Estado es una relación entre las clases poseedoras y una relación con las clases populares, no solo está criticando la lectura del Estado como cosa, como aparato externo a la sociedad, que fue la que dio origen a las fallidas estrategias elitistas o reformistas de destrucción o de ocupación del Estado que supusieron, en ambos casos, la consagración de nuevas élites dominantes ya sea por la vía armada o la vía electoral.

Pero, además, Poulantzas también nos está invitando a reflexionar sobre el Estado como una relación que busca la dominación, y no como el punto de partida para explicar las cosas y establecer estrategias revolucionarias; más bien como el punto de llegada de complejos procesos y luchas sociales que dan lugar, precisamente, a la dominación. Entonces, la dominación no es el punto de partida para explicar la sociedad, sino por el contrario, el proceso, el devenir, el continuo artificio social lleno de posibilidades, a veces, de incertidumbres tácticas, de espacios huecos de la dominación, que son precisamente los espacios que habilitan la posibilidad de la emancipación o la resistencia.

Si como sostienen el reformismo y el ultraizquierdismo, el Estado es una máquina monolítica al servicio de una clase, y, encima, el garante de la dominación ya consagrada, entonces, no existe un espacio para la posible liberación a partir de los propios dominados. Y de ser así, la emancipación solo puede venir pues de la mano de una “vanguardia” consciente e inmunizada contra las ilusiones de la dominación; es decir, de ciertos iluminados y especialistas que se encontrarían al margen de la dominación que aplasta los cerebros de las clases populares. Pero ¿cómo es que estos iluminados se pueden mantener al margen de la dominación?, ¿cómo es que no forman parte de la sociedad, ya que solo así se explica que no sean parte de la trama de la dominación? He ahí el

gran misterio que los denominados artífices de las vanguardias nunca han podido responder para darle un mínimo de seriedad lógica a sus postulados.

Siguiendo ese razonamiento, la sustitución de clases y la emancipación de las clases populares solo podría venir desde “afuera” y no por obra de las propias clases populares; peor aún, solamente surgiría desde afuera de la sociedad, desde una especie de metasociedad que anidaría en los cerebros impolutos de una vanguardia. Ese fue justamente el discurso metafísico y el fallido camino del marxismo dominante del siglo XX y de las llamadas revoluciones socialistas, el horizonte derrotado por la victoria neoliberal mundial de fines del siglo XX. En ese sentido, repensar el marxismo vivo para el siglo XXI, el socialismo en nuestros tiempos requiere superar esa trampa instrumentalista del Estado; y precisamente ahí se encuentra el aporte de Nicos Poulantzas.

En ese sentido, si la dominación no es el punto de partida para explicar el mundo, sino un proceso que se está creando a diario, que tiene que actualizarse y verificarse a diario, eso significa que ella no es un destino fatal o ineluctable. Justamente, es en los huecos de la dominación, en los intersticios del Estado y en su cotidiana incertidumbre de realización, que se encuentra, anida y surge la posibilidad de la emancipación. Tal como lo muestra la historia de las verdaderas revoluciones, en medio de la pasividad, de la tolerancia consuetudinaria de las clases menesterosas, de las complicidades morales entre gobernantes y gobernados, es que de pronto algo salta, una memoria de organización se gatilla, las tolerancias morales hacia los gobernantes estallan, los viejos discursos de orden ya no convocan, y nuevos idearios e ideas (anteriormente marginales) comienzan a seducir y convocar cada vez a más personas. La dominación se quiebra desde el interior mismo del proceso de dominación.

El Estado como monopolio de decisiones universalizantes se ve interpelado desde adentro. Es como si su fundamento escondido de comunidad deseada emergiera en las expectativas de la población, dando lugar a la irrupción de voluntades colectivas que se reapropian de las capacidades de deliberación, imaginación y decisión; surgen esperanzas prácticas de maneras distintas de gestionar lo común. Ciertamente, a veces esas acciones prácticas se proyectan a otros representantes que

simplemente reactualizan el funcionamiento de los viejos monopolios estatales con nuevos rostros. Pero si a pesar de ello, en el horizonte comienzan a despuntar nuevas creencias movilizadoras que alimentan el entusiasmo social (al principio, en pequeños sectores, luego, en regiones, y tal vez más tarde, a nivel nacional). Y cuando este despertar social no solo se condensa en nuevas personalidades elegidas, sino que revoca a las viejas élites representantes y desborda la representación electoral con nuevas formas de participación, de movilización extraparlamentaria, plebeya y, encima, busca sustituir los profundos esquemas mentales con los que la gente organiza moral y lógicamente su vida cotidiana. Cuando todo ello sucede, estamos ante procesos revolucionarios que afectan la estructura misma de las jerarquías sociales en la toma de decisiones, que diluye las viejas certidumbres sobre el destino, y lanza a la gente a participar y a creer en otras maneras de gestionar los asuntos comunes. En otras palabras, estamos ante una crisis general de Estado, cuya resolución solo puede transitar por dos vías: por una restauración de las viejas creencias o relaciones de fuerzas, o por unas nuevas relaciones de fuerza, creencias movilizadoras y modos de participación, es decir, por una nueva forma estatal, cuyo grado de democratización social dependerá de la propia capacidad con la que los subalternos sean capaces de sostener, en las calles y en las instituciones, la participación en la gestión de lo común.

La lectura relacional del Estado propuesta por Poulantzas nos permite esa reflexión, pero también una crítica a lo que podríamos denominar “la propuesta abdicante respecto al poder del Estado” que, aunque se mostraba débil en los tiempos del sociólogo griego, hoy en día está muy de moda en ciertos sectores de la izquierda desesperanzada.

Aquellos que proponen “cambiar el mundo sin tomar el poder” (Holloway, 2002), suponen que las luchas populares, los saberes colectivos, los esquemas de organización del mundo, y las propias identidades sociales (nacionales o comunitarias) están al margen del Estado; cuando en realidad se trata de organizaciones de saberes e identidades, en unos casos, constituidos frente al Estado, pero reafirmados y legitimados precisamente por su eficacia ante y en el Estado, cuyos logros están inscritos como derechos de ciudadanía en el propio armazón material

estatal. Y, en otros casos, promovidos desde el Estado, pero cuya eficacia radica en su capacidad de articular expectativas y necesidades colectivas, y que al hacerlo se convierten en hábito o memoria práctica de los propios sectores populares.

Esta lectura abdicante del poder, en realidad constituye la contraparte de la lectura instrumental del Estado, pues al igual que esta última supone que la sociedad y las clases subalternas construyen su historia al margen del Estado, y que este existe al margen y por encima de las clases subalternas. Olvidan que en realidad el Estado no solo condensa la propia subalternidad de las clases, sino que es la subalternidad misma en estado institucional y simbólico; pero adicionalmente, el Estado también es la comunidad social, los logros comunes, los bienes colectivos conquistados, aunque bajo una forma fetichizada.

“Cambiar el mundo sin tomar el poder” es pensar que el poder es una propiedad y no una relación, que es una cosa externa a lo social y no un vínculo social que nos atraviesa a todos. En ese tipo de razonamiento y visión se deja inerme a las clases subalternas ante la realidad de su propia historia, de sus propias luchas por construir bienes comunes, de sus propias complicidades inertes con la estatalidad constituida. Es así entonces que “cambiar el mundo” deviene en una tarea de los “puros”, de los “no contaminados”, de los que no usan dinero, de los que no compran en los mercados, de los que no estudian en las instituciones estatales, de los que no cumplen las leyes; en otros términos, de los que están más allá de la sociedad, que se les presenta como “impura”, “contaminada” o “falseada”. De ahí que lo que intentan hacer es una revolución social sin sociedad, o construir otro mundo sin los habitantes reales del mundo. No entienden que la sociedad real, que el mundo social real, ha construido la estatalidad con sus logros y sus desdichas, ha labrado los bienes comunes y ha asistido a la expropiación silenciosa de esos bienes comunes suyos. Y que, si en algún momento ha de haber una revolución, esta ha de ser hecha por esas personas “contaminadas” y estatalizadas que en un momento de su vida colectiva se sienten asfixiadas con esos monopolios de lo suyo, se sienten estafadas por los monopolizadores de sus bienes comunes, y se lanzan a la insumisión justamente porque viven el monopolio de su trabajo social y deciden romperlo desde la experiencia

misma del monopolio, desde los intersticios del mismo Estado y desde su propia experiencia de la estatalidad.

“Cambiar el mundo sin tomar el poder” es la plegaria de una nueva vanguardia espiritual de “puros”, que por serlo demasiado no tienen nada que ver con las clases subalternas, que en sí mismas son la condensación de luchas y de relaciones de poder; y que para dejar de ser clases subalternas, lejos de apartarse del “mundo contaminado del poder”, trastocarán precisamente la estructura de esas relaciones de poder, es decir, se transformarán a sí mismas y, a través ello, al propio Estado que no expresa simplemente lo que ellas son en su subalternidad, sino que también hace de ellas lo que ahora son.

Por último, no deja de ser curioso el hecho de que esta posición abdicacionista hacia el Estado, en su aparente radicalismo de mantenerse al margen de cualquier contagio con el poder, lo hace dejando libres las manos de los sectores dominantes para que continúen administrando, discrecionalmente, las condiciones materiales de la dominación estatal. Eso significa que “no tomar el poder” se convierte en una elegante forma de dejar que quienes tienen el poder del Estado, lo sigan teniendo por todo el tiempo más que lo deseen; y lo peor, desarma a las mismas clases subalternas de sus propios logros en las estructuras institucionales del Estado y de su propia historia de luchas, que a la larga atraviesan el mismo Estado. Se pretende cambiar el mundo dejando de lado la historia y la experiencia de las luchas de clases de las personas que hacen el mundo. Y así, la historia recae nuevamente en manos de un puñado de personas “descontaminadas” de la malicia del poder en el mundo.

A la vanguardia ilustrada de la izquierda instrumental, le sustituye hoy la vanguardia espiritual de la izquierda abdicacionista. En ambos casos, el motor de la revolución no está constituido por las clases subalternas, ya sea por “ignorancia” o por “impureza”, sino por unos pocos que habrán de restaurar un “mundo puro”: el monopolio de los elegidos; ¡o sea, curiosamente un nuevo Estado!, solo que ahora sin las “ilusiones” y las “impurezas” de la plebe.

El repliegue a la autonomía local olvida que los sectores subalternos no son autónomos respecto al Estado: pagan impuestos, usan dinero, consumen servicios, van a la escuela, usan los tribunales, etc. Pero,

además, al proclamar la lucha por fuera del Estado, dejan a los que lo controlan el monopolio absoluto de él y de las relaciones de dominación. Ciertamente, se trata de una posición elitista y, a la larga, conservadora, que se margina de las propias luchas sociales populares que inevitablemente pasan por el Estado y son Estado.

Ahora, permítanme mirar con estos ojos relacionales algo de los últimos acontecimientos acaecidos en Francia¹⁰. El orden estatal es, también, un orden de educación, de saberes funcionales, de territorialización de los ciudadanos y de producción de expectativas lógicas y morales sobre el propio orden del mundo, de la familia, de los individuos. Sin embargo, no se trata de una producción cerrada automática. Ya mencionamos que tiene vacíos e incertidumbres; y es ahí, en esos espacios de incertidumbre, que entran en juego otras propuestas de producción de sentido, otros horizontes posibles, otras expectativas movilizadoras, individuales, grupales o sociales, que pueden ser de carácter político revolucionario, conservador, religioso, identitario, comunitario, entre otros.

Está claro que el Estado es el monopolio de las ideas-fuerza que orientan una sociedad. Sin embargo, si las expectativas estatales no se corresponden con la realidad experimentada por los grupos sociales, se forma una masa crítica de disponibilidad hacia nuevas creencias portadoras de esperanza y de certidumbre. Y esas disponibilidades a nuevas creencias pueden crecer más a medida que el Estado separa el orden real de las cosas respecto al orden esperado. Cuando esta separación entre lo real y lo ideal se agranda y abarca a más sectores (jóvenes, obreros, migrantes, estudiantes, etc.), se abre el espacio de una amplia predisposición a la revocatoria de las viejas creencias.

Dependiendo de la correlación de fuerzas entre los otros emisores discursivos alternativos, asistiremos a un crecimiento de identidades políticas de derecha, de izquierda, locales, comunitarias o religiosas. Y justamente eso es lo que está sucediendo en varios países de Europa, y en particular en Francia.

¹⁰. Hace referencia al ataque sufrido por el semanario satírico francés *Charlie Hebdo*, en el que mueren 12 personas, la mayoría miembros de la redacción de ese medio de comunicación, incluido su director, Stéphane Charbonnier.

Por otro lado, el poder del Estado igualmente puede ser constructor de identidades sociales, de fracciones de clase movilizadas, y de movilizaciones ciudadanas en torno a miedos o defensas colectivas. Es más, en ciertos momentos puede tener un papel altamente influyente en la promoción de identidades, pero nunca lo hace sobre la nada; es decir, ninguna identidad social puede ser inventada por el Estado. Más bien lo que hace el Estado es reforzar, promocionar, visibilizar, empoderar agregaciones latentes, expectativas potenciales, y esconder, devaluar, invisibilizar otras tantas identidades anteriormente existentes; aunque está claro que el Estado no hará nada que, de una manera u otra y a la larga, reafirme su propia reproducción y sus propios monopolios. El miedo puede ser un factor aglutinante, pero no es un factor de construcción de un nuevo orden ni de autodeterminación. Y tarde o temprano, la sociedad deberá preguntarse acerca de las condiciones históricas de la producción del miedo, y las acciones arbitrarias del Estado que hayan llevado a que la sociedad se sintiera como en un castillo asediado. El asedio al castillo nunca será una acción descabellada; siempre resultará ser una acción defensiva en contra de algún agravio histórico. Y esta no es la excepción.

La vía democrática al socialismo

Finalmente, quisiera revisar rápidamente un segundo concepto clave en el último libro de Nicos Poulantzas; más específicamente en el último capítulo de ese libro, al que titula: “Hacia un socialismo democrático”.

Si el Estado capitalista moderno es una relación social que atraviesa a toda la sociedad y a todos sus componentes: las clases sociales, las identidades colectivas, sus ideas, su historia y sus esperanzas; entonces, el socialismo, entendido como la transformación estructural de las relaciones de fuerzas entre las clases sociales, necesariamente tiene que atravesar al propio Estado, que por otra parte no es más que la institucionalización material e ideal, económica y cultural, de esa correlación de fuerzas sociales. Y lo atraviesa justamente como la democratización sustancial de las decisiones colectivas, de la gestión de lo común, como

desmonopolización creciente de la producción de los universales cohesionadores; es decir, como irrupción de la democracia en las condiciones materiales y simbólicas de la existencia social.

Según Poulantzas, siete son las características de esta vía democrática al socialismo:

1. Es un largo proceso, en el que (...)
2. Las luchas populares despliegan su intensidad en las propias contradicciones del Estado, modificando las relaciones de fuerza en su seno mismo (...)
3. Las luchas transforman la materialidad del Estado (...)
4. Las luchas reivindican y profundizan el pluralismo político ideológico (...)
5. Las luchas profundizan las libertades políticas, el sufragio universal de la democracia representativa
6. Se desarrollan nuevas formas de democracia directa y de focos autogestionarios
7. Todo eso acontece en la perspectiva de la extinción del Estado (Poulantzas, 2005: 307-326).

Cuando Poulantzas menciona que la vía democrática al socialismo es un “largo proceso”, se refiere a que no se trata de un golpe de mano, un asalto al Estado, una victoria electoral o armada, ni mucho menos un decreto. Desde la lógica relacional, el socialismo consiste en la transformación radical de la correlación de fuerzas entre las clases anteriormente subalternas, que ha de materializarse en distintos nodos institucionales del Estado que condensan precisamente esa correlación de fuerzas. Pero también –añadiríamos nosotros– significa, en esta misma lógica, continuas transformaciones en las formas organizativas de las clases laboriosas, en su capacidad asociativa y de participación directa, y, sobre todo, en lo que denominamos la dimensión ideal del Estado, es decir, en las ideas-fuerza de la sociedad, en el conjunto de esquemas morales y lógicos con los que la gente organiza su vida cotidiana.

De hecho, esta dimensión ideal del Estado –a veces soslayada por Poulantzas– quizás es la más importante a transformar, pues, incluso

lo más material del Estado (los aparatos de coerción) son eficaces solamente si preservan la legitimidad de su monopolio; es decir, si existe una creencia socialmente compartida acerca de su pertinencia y necesidad práctica.

Entonces, la idea de proceso hace referencia a un despliegue de muchas transformaciones en las correlaciones de fuerzas, en la totalidad de los espacios dentro de la estructura estatal y también por fuera de ella; aunque sus resultados difieran en el tiempo. Pero, ciertamente, no se trata de una acumulación de cambios graduales al interior del Estado, tal como propugnaba el viejo reformismo.

Interpretando esto desde la experiencia boliviana, ese proceso significa un despliegue simultáneo de intensas luchas sociales en cada uno de los espacios de las estructuras estatales, donde se dan profundas transformaciones en las correlaciones de fuerza entre los sectores sociales con capacidad de decisión y en la propia composición material de esas estructuras estatales; esto es válido tanto para los sistemas de representación electoral (victorias electorales), para la administración de los bienes comunes (políticas económicas), y para la hegemonía política (orden simbólico del mundo).

La hegemonía es la creciente irradiación de una esperanza movilizadora en torno a una manera social de administrar los bienes comunes de todos los connacionales, pero también es la modificación de los esquemas morales y lógicos con los que las personas organizan su presencia en el mundo. Gramsci tiene razón cuando dice que las clases trabajadoras deben dirigir y convencer a la mayor parte de las clases sociales en torno a un proyecto revolucionario de Estado, economía y sociedad. Aunque Lenin también tiene razón, cuando afirma que el proyecto dominante debe ser derrotado.

Se dice que existen dos versiones respecto a la hegemonía política: la de convencer, gramsciana; y la de derrotar, leninista.

Nuestra experiencia en Bolivia nos enseña que la hegemonía es en realidad la combinación de ambas. Primero está el irradiar y convencer en torno a un principio de esperanza movilizadora (tal como lo demandaba Gramsci). Hablamos de un largo trabajo cultural, discursivo, organizativo y simbólico, que va estableciendo nodos de irradiación

territorial en el espacio social, y cuya eficacia se pone a prueba al momento del vaciamiento y resquebrajamiento de las tolerancias morales entre los gobernantes y los gobernados, o momentos de disponibilidad social para revocar los esquemas morales y lógicos del orden social dominante.

Uno nunca puede saber con precisión cuándo emergerá ese momento de revocación de las antiguas fidelidades políticas y, de hecho, hay generaciones sociales, revolucionarios, académicos y líderes sociales, que trabajan décadas y mueren antes de ver algún resultado. Sin embargo, esos momentos de la sociedad en las que ella se abre a una revocatoria de creencias sustanciales sí existen; y entonces es ahí cuando la larga y paciente labor de construcción cultural, simbólica y organizativa pone a prueba su capacidad irradiadora para articular esperanzas movilizadoras, a partir de las potencias latentes dentro del propio tramado de las clases subalternas. La constitución de un “empate catastrófico”¹¹ de dos proyectos sociales confrontados con capacidad de movilización, convencimiento moral e irradiación territorial propia de los procesos revolucionarios, surgirá de esta estrategia de “guerra de posiciones”¹².

Sin embargo, después llega un momento, que podemos llamar el “momento robespierriano”, en el que se debe derrotar la estructura

11. “Se puede decir que el cesarismo expresa una situación en la cual las fuerzas en lucha se equilibran de una manera catastrófica, o sea de una manera tal que la continuación de la lucha no puede menos que concluir con la destrucción recíproca. Cuando la fuerza progresiva A lucha con la fuerza regresiva B, no solo puede ocurrir que A venza a B o viceversa, puede ocurrir también que no venza ninguna de las dos, que se debiliten recíprocamente y que una tercera fuerza C intervenga desde el exterior dominando a lo que resta de A y de B. (...) En el mundo moderno, con sus grandes coaliciones de carácter económico-sindical y político de partido, el mecanismo del fenómeno cesarista es muy diferente del que existió en la época de Napoleón III. (...) En el mundo moderno el equilibrio de perspectivas catastróficas no se verifica entre fuerzas que en última instancia pudiesen fundirse y unificarse, aunque fuera luego de un proceso fatigoso y sangriento, sino entre fuerzas cuyo contraste es incurable desde un punto de vista histórico, y que se profundiza especialmente con el advenimiento de formas cesaristas” (Gramsci, 1980: 71-72 y 74).

12. “La guerra de posición, en efecto, no está constituida solo por las trincheras propiamente dichas, sino por todo el sistema organizativo e industrial del territorio que está ubicado a espaldas del ejército: y ella es impuesta sobre todo por el tiro rápido de los cañones, por las ametralladoras, los fusiles, la concentración de las armas en un determinado punto y además por la abundancia del reabastecimiento que permite sustituir en forma rápida el material perdido luego de un avance o de un retroceso. Otro elemento es la gran masa de hombres que constituyen las fuerzas desplegadas, de valor muy desigual que, justamente, solo pueden operar como masa” (Gramsci, 1980: 80).

discursiva y organizativa de los sectores dominantes, y ahí quien tiene razón es Lenin. Ningún poder se retira del campo de fuerzas por mera constatación o deterioro; no, al contrario, hace todo lo posible, incluso busca recurrir a la violencia para preservar su mando estatal. Entonces, en medio de una insurgencia social por fuera del Estado, y por dentro de las propias estructuras institucionales del Estado, se tiene que derrotar el viejo poder decadente, atravesando lo que se podría llamar un “punto de bifurcación” (García Linera, 2011; 2012: 35-44), en el que las fuerzas, acumuladas en todos los terrenos de la vida social a lo largo de décadas, se confrontan de manera desnuda, dando lugar a una nueva correlación y una nueva condensación de ellas. Y es que una correlación de fuerzas no deviene en otra sin una modificación de la fuerza en sentido estricto; por eso el cambio de dirección y de posición de la correlación de fuerzas requiere un “punto de bifurcación” o un cambio en las propias fuerzas que se confrontan. Por eso, la inclinación leninista por una “guerra de movimientos” (como la definía Gramsci), no es una particularidad de las revoluciones en “oriente” con una débil sociedad civil, sino una necesidad común frente a cualquier Estado del mundo, que en el fondo no es más que una condensación de correlación de fuerzas entre las clases sociales. La estrategia revolucionaria radica en saber en qué momento del proceso se aplica la “guerra de movimientos” y en qué otro la “guerra de posiciones”; el punto es que una no puede existir sin la otra.

Una vez atravesado el punto de bifurcación que reestructura radicalmente la correlación de fuerzas entre las clases sociales, dando lugar a un nuevo bloque de poder dirigente de la sociedad, nuevamente se tiene que volver a articular y convencer al resto de la sociedad, incluso a los opositores (que no desaparecen), aunque su articulación ya no será como clases dominantes, sino como clases derrotadas, es decir, desorganizadas y sin proyecto propio. Y aquí entonces entra nuevamente en escena Gramsci, con la lógica del convencimiento y la reforma moral e intelectual. En este caso, la fórmula es: convencer e instaurar, en palabras de Bloch, el “principio esperanza” (2004); en otros términos, derrotar al proyecto dominante e integrar en torno a los nuevos esquemas morales y lógicos dominantes al resto de la sociedad. He ahí la fórmula

de la hegemonía política, del proceso de construcción de la nueva forma estatal.

A riesgo de esquematizar la idea del socialismo como proceso, podríamos distinguir entre los nudos principales, los nudos decisivos y los nudos estructurales que requieren una revolucionarización de la forma y el contenido social para un tránsito democrático hacia el socialismo.

Los nudos principales de la revolucionarización de la correlación de fuerzas serían:

- a. El Gobierno
- b. El Parlamento
- c. Y los medios de comunicación, los nudos decisivos
- d. La experiencia organizativa autónoma de los sectores subalternos
- e. La participación social en la gestión de los bienes comunes
- f. El uso y función redistributiva de los recursos públicos
- g. Y las ideas fuerza u horizontes de época con las que las personas se movilizan.

Y los nudos estructurales:

- h. Las formas de propiedad y gestión sobre las principales fuentes de generación de riqueza, en la perspectiva de su socialización o comunitarización
- i. Los esquemas morales y lógicos con los que las personas conocen y actúan en el mundo, capaces de ir desmontando procesualmente los monopolios de la gestión de los bienes comunes de la sociedad.

Tenemos, entonces, nudos principales, decisivos y estructurales; pero no se trata de condensaciones de fuerzas graduales y en ascenso, sino de componentes concéntricos de las luchas de clases que revelan la composición social, económica, política y simbólica del campo social, de la trama social y del proceso estatal en marcha.

Cuando solo se dan cambios en los nudos principales, estamos ante renovaciones regulares en los sistemas políticos dentro del mismo orden estatal. Si los cambios se presentan en los nudos principales y en

los nudos decisivos, estamos ante revoluciones democráticas y políticas que renuevan el orden estatal capitalista dominante bajo formas de ampliación democratizada de sus instituciones y derechos. Y cuando se dan cambios simultáneamente en los tres nudos (principales, decisivos y estructurales), nos encontramos ante revoluciones sociales que inician un largo proceso de transformación estatal, un nuevo bloque de clases dirigente, una democratización creciente de la política y de la economía, y –lo que es decisivo– un proceso de desmonopolización de la gestión de los bienes comunes de la sociedad (impuestos, derechos colectivos, servicios básicos, recursos naturales, sistema financiero, identidades colectivas, cultura, símbolos cohesionadores, redes económicas, etc.).

Retomando la propuesta de la vía democrática al socialismo propuesta por Poulantzas, esta supone dos cosas más. En primer lugar, la defensa y ampliación del pluralismo político, de la democracia representativa. En la actualidad esto es una obviedad; sin embargo, hace 30 años, en la izquierda y en el marxismo, esa afirmación era una completa herejía porque la democracia representativa estaba asociada a la democracia burguesa. Y seguramente el mismo Poulantzas debió haber recibido, por esa afirmación, innumerables críticas de la izquierda radical “oficial” y las consiguientes excomuniones políticas.

En segundo lugar, Poulantzas también plantea la ampliación de los espacios de democracia directa. Derrumbadas las fidelidades oscurantistas que obligaban al pensamiento marxista a mutilarse y silenciarse en el altar de la obsecuente defensa de unos regímenes que a la larga se mostraron como formas anómalas de capitalismo de Estado, ahora comprendemos que las libertades políticas y la democracia representativa son, en gran medida, resultado de las propias luchas populares; son su derecho de ciudadanía y forman parte de su acervo, de la memoria colectiva y de su experiencia política. Es cierto que la democracia representativa ayuda a reproducir el régimen estatal capitalista, pero también consagra los derechos sociales, unifica colectividades de clase y, lo que es más importante, es un terreno fértil para despertar posibilidades democráticas que van más allá de ella. Si bien la democracia representativa puede devenir en una democracia fósil que expropia la voluntad social en rituales individualizados que reproducen pasivamente la dominación,

también expresa parte de la fuerza organizativa alcanzada de las clases subalternas, de sus límites temporales, y, ante todo, es el escenario natural en el que pueden desplegarse y despertarse formas democráticas y capacidades asociativas que van más allá de ella y del propio Estado.

Ciertamente, lo popular se constituye como sujeto político en las elecciones y en las libertades políticas, pero también está claro que lo popular rebasa lo meramente representativo; la irradiación democrática de la sociedad crea o hereda espacios de participación directa, de democracia comunitaria, de experiencia sindical y asamblea territorial, que también forman parte del pluralismo democrático de la sociedad. Esta dualidad democrática representativa y participativa-directa-comunitaria es la clave para el entendimiento de la vía democrática al socialismo.

De hecho, desde esta perspectiva, el socialismo no está asociado a la estatización de los medios de producción —que ayuda a redistribuir riqueza, pero que no es un tipo de propiedad social ni el inicio de un nuevo modo de producción— o a un partido único (que, en el caso de Lenin, fue una excepcionalidad temporal ante la guerra y la invasión de siete potencias mundiales). El socialismo no puede ser nada menos que la ampliación irrestricta de los espacios deliberativos y ejecutivos de la sociedad en la gestión de los asuntos públicos y, a la larga, en la producción y gestión de la riqueza social.

Al interior de la audaz reflexión poulantziana, la cuestión de las formas de propiedad de los recursos económicos en el socialismo, y de la complejidad y dificultad en la construcción de experiencias organizativas para implementar formas de propiedad social, de producción social de riqueza y de gestión social de la producción que vayan más allá de la propiedad estatal y privada capitalista, constituyen un tema central pendiente en sus escritos.

Volviendo a la trágica paradoja con la que caracterizamos el tiempo en que se desarrolla la obra de Poulantzas, quizás también en ella radique la virtud de su pensamiento. Él supo mirar más allá de la derrota temporal que se avecinaba para proponer los puntos nodales del resurgimiento de un pensamiento socialista; solo que para eso tuvieron que pasar más de 30 años. Es así, que los socialistas y marxistas de hoy tenemos mucho aún que aprender de este intelectual para entender el presente y para poder transformarlo.

Bibliografía

- Aja, E. (1999). *El Estado autonómico*. Madrid: Alianza.
- Albó, X. (2002). Etnias y pueblos originarios. En *Bolivia en el siglo XX*. S.d.
- Alenda, S. (2002). Condepa y UCS, ¿Fin del populismo? En *Opiniones y Análisis*, N° 57. La Paz: Fundemos.
- Allen, A. y Regan, M. (Eds.). (1996). *Debating Democracy Discontent*. Oxford: Oxford University Press.
- Andolina, R.; Radcliffe, S. y Laurie, N. (2005). *Development and Culture: transnational identity making in Bolivia*. Nueva York/Ámsterdam: Elsevier.
- Arce, C. (1999). Empleo y relaciones laborales. En *Bolivia hacia el siglo XXI*. La Paz: CIDES-UMSA/CNR/CEDLA/CEB/PNUD.
- Argullol, E. (Dir.). (2004). *Federalismo y autonomía*. Barcelona: Ariel.
- Armas Asin, F. (Ed.). (2009). *La invención del catolicismo en América. Los procesos de evangelización, siglos XVI-XVIII*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Austin, J. (2008). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.
- Badiou, A. (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Balibar, É. (1977). *Sobre la Dictadura del Proletariado*. México: Siglo XXI.
- Banco Mundial. (2009). Seguro contra riesgo de desastres naturales: Nueva plataforma de emisión de bonos de catástrofes. Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2009/10/28/insuring->

against-natural-disaster-risk-new-catastrophe-bond-issuance-platform

- Baptista, J. (2007). Las Misiones de los Jesuitas en Bolivia: Mojos y Chiquitos. En M. Marzal y L. Bacigalupo (Eds.), *Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*. Lima: IFEA/Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico.
- Barragán, R. (1990). *Espacio Urbano y Dinámica Étnica. La Paz en el siglo XIX*. La Paz: Hisbol.
- Baumann, G. (2001). *El enigma multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Berrangé, J. (1982). The Estern Bolivian Mineral Exploration Project. *Proyecto precámbrico*. En *Episodes*, Vol. 4.
- Bettelheim, C. (1980). *Las Luchas de Clases en la URSS, primer periodo, 1917-1923*. México: Siglo XXI.
- Bloch, E. (2004). *El principio esperanza*, 3 Tomos. Madrid: Trotta.
- BID/BANCOLDEX. (2012). Guía en Cambio Climático y Mercados de Carbono. Disponible en https://www.bancoldex.com/documentos/3810_Guia_en_cambio_climatico_y_mercados_de_carbono.pdf
- Bobbio, N. (1995). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- Bolivia. (1965, 22 de noviembre). Decreto-Ley N° 07401. La Paz: Gaceta de Bolivia.
- Bolivia. (1990, 24 de septiembre). Decreto Supremo N° 22.610. La Paz: Gaceta de Bolivia.
- Bonfil, G. (1987). *México profundo. Una civilización negada*. México: SEP/ CIESAS.
- Bonilla, E. (Ed.). (2011). *La Cuestión Colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *El campo político*. La Paz: Plural.
- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Barcelona: Anagrama.

- Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo*. Madrid: Alianza.
- Caminal, M. (2002). *El federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional*. Barcelona: Paidós.
- Carmagnani, M.; Hernández, A. y Romano R. (Coods.). (1999). *Para una Historia de América I: Las Estructuras*. México: El Colegio de México/ FCE.
- Carr, E. H. (2014). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Madrid: Alianza.
- Carter-Mamani, W. (1982). *Irpa chico; individuo y comunidad en la cultura aymara*. La Paz: Juventud.
- Ceceña, A. E. (2008). *Hegemonía, Emancipaciones y Políticas de Seguridad en América*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- Ceceña, A. E. (2012, 26 de mayo). Debates que tejen emancipaciones. *Rebelión*. Disponible en www.rebellion.org/noticia.php?id=150260
- Champagne, P. (2002). *Hacer la opinión. El nuevo juego político*. La Paz: Plural.
- Chávez, P. (2000). *Los límites estructurales de los partidos de poder como estructuras de mediación democrática: ADN en el departamento de La Paz*, tesis de licenciatura, Carrera de Sociología, UMSA, Bolivia.
- Clausewitz, K. (1972). *De la Guerra*, Cap.1, L. 1 Sobre la naturaleza de la guerra. México: Ed. Diógenes.
- Corte Nacional Electoral (CNE). (2004, diciembre). *Resultados. Elecciones municipales 2004*, separata. La Paz: CNE.
- Cultural Survival. (1987). Final Report: Strengthening pluralism: a combined human right/rass roots development program for indians of latin america and the caribbean basin. S.d.
- D'Orbigny, A. (2002). *Viaje a la América Meridional*, Tomo IV. La Paz: Plural/IFEA/IRD/Embajada de Francia en Bolivia.
- Dahl, A. (1993). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Dahrendorf, R. (1995). Preserving Prosperity. *New Statesman and Society*, 13(29).
- De Acosta, J. (2002). *De procuranda indorum salute I*. En F. Helm, *La Misión Católica durante los siglos XVI-XVII: contexto y texto*. La Paz: UCB/Verbo Divino/ Guadalupe.

- De Rojas, F. (2003). Testimonio del 14 de abril de 1765, Cochabamba. En H. Van den Berg, *En busca de una senda segura. La comunicación terrestre y fluvial entre Cochabamba y Mojos (1765-1825)*. La Paz: Plural/Universidad Católica de Bolivia.
- De Vries, J. (2009). *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente* Barcelona: Crítica.
- Durán, G. (2012). Informe Técnico: Reconocimiento del área de construcción del Tramo II de la Carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. S.d.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- El Día*. (2012, 13 de enero). Coca y cocaína en el Tipnis.
- El Diario*. (2006, 16 de marzo). Senadores cruceños plantean uso de pasaportes para ingresar a Santa Cruz.
- El Herald*. (1915). Propuesta para Apertura, Arreglo y Conservación del Camino de Cochabamba a Trinidad por Corina, Isiboro, Moletto, Sécure y San Lorenzo. (Cochabamba).
- Eliás, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Elster, J. (Comp.). (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Fernández, R. (2003). *FMI, Banco Mundial y Estado neocolonial. Poder supranacional en Bolivia*. La Paz: Plural/UMSS/Profortes.
- Fraser, A. (1990). *The Spirit of the Laws*. Toronto: Universidad de Toronto.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Fundemos et al. (2003) Elecciones legislativas: diputados uninominales 2002. En *Opiniones y Análisis Vol. 58*. La Paz: Fundemos/Fundación Hanns Seidel.
- Gallego, J. (1999/2003). *La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- García Linera, Á. (2000). Espacio social y estructuras simbólicas. Clase, etnicidad y estructuras simbólicas en la obra de P. Bourdieu. En *Bourdieu leído desde el Sur*. La Paz: Alianza Francesa/Instituto Goethe/Universidad de la Cordillera/Plural.

- García Linera, Á. (2001). Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia. En *Tiempos de rebelión*. La Paz: Comuna/Muela del Diablo.
- García Linera, Á. (2002). Estado y sociedad: en busca de una modernidad no esquizofrénica. En *La fuerza de las ideas*. La Paz: Banco Mundial/PRISMA/ILDIS/MPD.
- García Linera, Á. (2003a). La crisis de Estado. *Tinkazos*, 14, (La Paz: PIEB).
- García Linera, Á. (2003b). *La formación de la identidad nacional en el movimiento indígena-campesino aymara*. La Paz: Fe y Pueblo.
- García Linera, Á. (2002/2004). Los impactos de la capitalización: evaluación a medio término. En Á. García Linera, *10 años de la capitalización. Luces y Sombras*. La Paz: Delegación presidencial para la revisión y mejora de la capitalización.
- García Linera, Á. (2009). *Forma Valor y Forma Comunidad: aproximación teórico-abstracta a los fundamentos civilizatorios que preceden al ayllu universal*. La Paz: CLACSO/Comuna.
- García Linera, Á. (2011). *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- García Linera, Á. (2012). Estado y revolución: *empate catastrófico y punto de bifurcación*. En *Compendio. Discursos oficiales del 22 de enero y 6 de agosto (2006-2012)*, pp. 35-44. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- García Linera, Á.; Chávez, M. y Costas, P. (2004). *Sociología de los movimientos sociales. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Diakonia/Oxfam.
- Gödel, K. (2006). Sobre sentencias formalmente indecidibles de *Principia Mathematica* y sistemas afines. En *Obras completas*. Madrid: Alianza.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 4, México: Era.
- Grebe, H. (1998). *Las reformas estructurales en Bolivia*. La Paz: Fundación Milenio.
- Grebe, H. (2002). El crecimiento y la exclusión. En *La fuerza de las ideas*. La Paz: Foro del Desarrollo.

- Habermas, J. (1998a). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Habermas, J. (1998b). Ciudadanía e identidad nacional. En *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Hehner, E. (1990). *Embellaciendo a Gödel*. Toronto: Universidad de Toronto.
- Held, D. (1995). Between State and Civil Society: Citizenship. En G. Andrews, *Citizenship*. Londres: Lawrence y Wishart.
- Held, D. (1996). Ciudadanía y autonomía. *La Política*, 3, (España).
- Hernández, A. (Comp.). (2002). *Republicanism contemporáneo. Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes.
- Holloway, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Herramienta/ Universidad Autónoma de Puebla.
- Holmberg, A. (1978). *Nómadas del Arco Largo. Los sirionó del oriente boliviano*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Horkheimer, H. (1990). *Alimentación y obtención de alimentos en los Andes Prehispánicos*. La Paz: Hisbol.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola, la democratización a fines del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Hurtado, J. (1985). *El katarismo*. La Paz: Hisbol.
- Iglesias, P. (1988). *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*. Madrid: Siglo XXI.
- Ignatieff, M. (1989). Citizenship and moral narcissism. *Political Quarterly*, 60.
- INRA. (2012). *Informe*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2002). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*, La Paz: INE.
- Izaguirre, F. B. (1619-1921/1922). *Historia de las misiones franciscanas*, 12 tomos. Lima: s.d.
- Keucheyan, R. (2016). *La naturaleza es un campo de batalla*. Madrid: Clave Intelectual.
- Klein, H. (1969). *Parties and Political Change in Bolivia: 1880-1952*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

- Kymlicka, W. (2002). El nuevo debate sobre el derecho de las minorías” en Requejo (Coord.), *Democracia y pluralismo nacional*. Barcelona: Ariel.
- Kymlicka, W. (2003). *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Landes, D. (2003). *La riqueza y la pobreza de las naciones*. Barcelona: Crítica.
- Laguna, N. (s.f.). La burguesía cruceña. Concentración y centralización de capital y organización corporativa empresarial en el departamento de Santa Cruz (1988-2005). Proyecto de tesis, Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).
- Laserna, R. (2004). *Democracia en el ch'enko*. La Paz: Fundación Milenio/CERES.
- Lazarte, J. (2001). Entre dos mundos: la cultura democrática en Bolivia. En *Democracia y cultura política en Bolivia*. La Paz: PNUD/Corte Nacional Electoral/BID.
- Lenin, V. I. (1921/1978). III Congreso de la Internacional Comunista, del 22 de junio al 12 de julio. En V. I. Lenin, *Obras Completas*, Tomo 35. Madrid/México: Akal/Ediciones de Cultura Popular.
- Lenin, V. (1922/1974). XI Congreso del PC (b) de Rusia, del 27 de marzo al 2 de abril. [Intervención]. En V. I. Lenin, *Obras Completas*, Tomo 36. Madrid: Akal/Ayuso.
- Lenin, V. I. (1978). Insistiendo sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de Trotski y Bujarin, en V. I. Lenin, *Obras Completas*, Tomo 34. México: Ediciones Salvador Allende.
- Liphart, A. (1998). *Las democracias contemporáneas*. Barcelona: Ariel.
- Lofstrom, W. L. (1987). *La Presidencia de Sucre en Bolivia*, Caracas: S.d.
- Los Tiempos*. (2012, 7 de agosto). Gobierno anuncia creación de regimiento ecológico de las FFAA.
- Lozada, B. y Saavedra, A. (1998). *Democracia, pactos y élites. Genealogía de la gobernabilidad en el neoliberalismo*, La Paz: s.d.
- Mann, C. (2006). *1491. Una nueva historia de las Américas antes de Colón*. Madrid/México: Taurus.
- Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.

- Marx, K. (1968). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*, Tercer manuscrito. México: Grijalbo.
- Marx, K. (1980a). *El Capital*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1980b). *El Porvenir de la Comuna Rural Rusa*. México: Pasado y Presente.
- Marx, K. (1985). Formas que preceden a la producción capitalista. En Karl Marx, *Grundrisse. Lineamientos fundamentales para la crítica de la Economía Política, 1857-1858*, Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1987). *El Capital*, Tomo I, Vol. 1. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1989). *Cuaderno Kovalevsky* (inédito en castellano). La Paz: Ediciones Ofensiva Roja.
- Marx, K. (1849, 8 de febrero/1989). El proceso contra el Comité Comarcal Renano de los demócratas. En Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras Fundamentales*, Tomo 5. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1995). *Collected Works*. Londres: Lawrence y Wishart.
- Marx, C. y F. Engels, (1974a). Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialistas e idealistas [*La ideología alemana*]. En C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, Tomo I. Moscú: Progreso.
- Marx, K. y Engels, F. (1974b). *La ideología alemana*. México: Cultura Popular.
- Marx, K. y Engels, F. (1981). *Sobre las revoluciones de 1848-1849*. Moscú: Progreso.
- Marx C. y Engels, F. (1989). Las revoluciones de 1848, Selección de artículos de la *Nueva Gaceta Renana*. En C. Marx y F. Engels, *Obras fundamentales*, Tomo 5. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mayorga, F. (2002). *Neopopulismo y democracia*. La Paz: CESU/Plural.
- Mayorga, R. (1999/2000). La democracia o el desafío de la modernización política. En *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.
- Mayorga, R. (2001). *El desmontaje de la democracia*. La Paz: CEBEM.
- McGurty, E. (2007). *Transforming Environmentalism*. New Brunswick: Rutgers University Press.

- Ministerio de Desarrollo Humano, Bolivia et Al. (1996). *Apre(he)ndiendo la participación popular. Análisis y reflexiones sobre el modelo boliviano de descentralización*. La Paz: SNPP/SEP/PNUD.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Bolivia. (2012). *Informe*. La Paz: MEFP.
- Ministerio de Hidrocarburos y Energía, Bolivia. (2012). *Informe*. La Paz: MHE.
- Ministerio de Minería y Metalurgia, Bolivia. (2012). *Informe*. La Paz: MMM.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Dinamarca - Danish International Development Agency (DANIDA). (2004). Componente 2: Saneamiento y titulación de tierras comunitarias de origen. Copenhagen: DANIDA. [Documento N° de Ref. 104.Bol.808.200].
- Molina, S. y Lora F., M. (2010, mayo). Costos sociales y ambientales de la Carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos. *Anuario del Servicio de Noticias Ambientales*, (La Paz: SENA-Fobomade).
- Murra, J. V. (2004). *El Mundo Andino. Población, Medio Ambiente y Economía*. Lima: IEP.
- Negri, A. (2001). *Marx más allá de Marx*. Madrid: Akal.
- Negri, A. y Hardt, M. (2004). *Multitud*. Buenos Aires: Editorial Debate.
- Negri, A. y Hardt, M. (2009). *Commonwealth*. Cambridge: Harvard University Press.
- Orozco Ramírez, S.; García Linera, Á. y Stefanoni, P. (2006). Dos concepciones del territorio: indígenas y colonizadores en la zona de colonización del TIPNIS, pp. 29-121. En S. Orozco Ramírez, Á García Linera. y P. Stefanoni, “*No somos juguete de nadie*”. *Análisis de la relación de movimientos sociales, recursos naturales, Estado y descentralización*. La Paz: Agruco/COSUDE/NCCR Norte-Sur/Plural.
- Peláez, G. (1996). *Descentralización: ¿nueva frustración nacional?* La Paz: Fundemos.
- Periódico Plurinacional*. (2011, agosto). La Embajada de los Estados Unidos: Canapés y Territorios Indígenas, N° 6, (La Paz: Vicepresidencia del Estado).
- Pinto Parada, R. (2001). *Rumbo al Beni*. La Paz: Proyecto de Pavimentación Carretera Santa Cruz-Trinidad.

- Poulantzas, N. (2005). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Prada, R. (2011, 15 de agosto). La defensa de los derechos de la Madre Tierra en el TIPNIS. En R. Prada, *La guerra de la Madre Tierra 1*. S.d.: Systemic Alternatives.
- Pridham, G. (1995). *Transitions to Democracy*. Aldershot: Dartmouth.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Lima/Buenos Aires: Aguilar.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Nueva York: PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2006). *El Cambio Climático en América Latina y el Caribe*. Nairobi: PNUMA, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Qué se esconde detrás del TIPNIS*. (2012). La Paz: s.d. [Ediciones varias. Disponible en Internet].
- Quiroga, M. S. y Salinas, E. (1996). *Áreas protegidas y territorios indígenas en la Amazonía boliviana*. La Paz: Grupo de Reflexión y Acción sobre el Medio Ambiente, mimeo.
- Quisbert, M. (1999). *Mediación clientelar y la crisis de FEJUVE*, tesis de licenciatura, Carrera de Sociología, UMSA, Bolivia.
- Ranciére, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Requejo, F. (Coord.). (2002). *Democracia y pluralismo nacional*. Barcelona: Ariel.
- Ribera Arismendi, M. O. (2011). *Crónica ambiental 2007-2011: Retrospectiva y actualización de problemáticas priorizadas*. La Paz, LIDEMA.
- Rivas Valenzuela, S. (2007). *Las maravillas del precámbrico*. Santa Cruz: s.e.
- Rivera, S. (1993). *Ayllus y proyectos de desarrollo en el Norte de Potosí*. La Paz: Aruwiwiri.

- Roca, J. (1980). *Fisonomía del regionalismo boliviano*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Romero, S. (2003). *Geografía electoral de Bolivia*. La Paz: Fundemos/ Fundación Hanns Seidel.
- Rothchild, D. y Hartzell, C. (2002). La seguridad en sociedades profundamente divididas: el papel de la autonomía territorial. En Safran y Maiz (Coords.), *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*. Barcelona: Ariel.
- Safran y Maíz (Coords.). (2002). *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*. Barcelona: Ariel.
- Sandoval, I. (1991). *Nación y Estado en Bolivia. Etnias, región, clase*. La Paz: Mundy Color.
- Sangüeza, A. (2011, 9 de agosto). Fobomade se une a defensa del Tipnis y rechaza la construcción de la carretera. *La Patria*. [Presidente de Fobomade].
- Santiago, C. (1997). *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*, 2 tomos. Madrid: Alianza Universidad.
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica*. Madrid: Taurus.
- Saucedo Sevilla, M. E. (1928). La Vialidad Chapare-Beni. La Paz: Páginas parlamentarias, Bolivia. [Diputado por Trinidad, Cercado e Iténez].
- Schumpeter, J. (1952). *Capitalismo, socialismo y democracia*, México: Aguilar.
- Seligson, M. (1999). *La cultura política de la democracia en Bolivia*. La Paz: USAID.
- Seijas, E. (2004). *Configuración asimétrica del sistema de comunidades autónomas*. León: Universidad de León.
- Sharkey, P. (2007). Survival and death in New Orleans: an empirical look at the human impact of Katrina. *Journal of Black Studies*, 37(482). Disponible en http://www.patricksharkey.net/images/pdf/Sharkey_JBS_2007.pdf
- Tapia, L. (2000). Condiciones, problemas y capacidad de proyecto de la representación política. En *Cuadernos de Futuro. Retos y dilemas de la representación política* N° 8. La Paz: PNUD.

- Tapia, L. (2002). *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz: CIDES-UMSA/Muela del Diablo.
- Tapia, L. (2002). *La velocidad del pluralismo. Ensayo sobre tiempo y democracia*. La Paz: Comuna.
- Taylor, Ch. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: FCE.
- Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del ciudadano*. Barcelona: Paidós.
- Tilly, Ch. (Ed.). (1996). *Citizenship, identity and social history*. Nueva York: International Review of Social History.
- TIPNIS, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Servicio Nacional de Áreas Protegidas, Bolivia. (2011, julio). *Evaluación Ambiental Estratégica para el Desarrollo Integral y Sustentable del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore*. Cochabamba: Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Bolivia.
- Tonelli Justiniano, O. (2010). *El caucho ignorado*. Santa Cruz de la Sierra: Ed. El País. [Premio Nacional “Serrano” 2009 de Investigación en Historia].
- Toranzo, C. (2000). Lógica corporativa y lógica ciudadana. En *Retos y dilemas de la representación política*. La Paz: PNUD.
- Tse Tung, M. (1957, 27 de febrero). Discurso. [Ediciones varias. Disponible en Internet].
- Turner, B. (Ed.). (1993). *Citizenship and Social Theory*. Londres: Sage.
- Tzu, S. (s. V a. C./2003). *El arte de la guerra*. [Ediciones varias. Disponible en Internet].
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). (2012). *Informe*. La Paz: UDAPE.
- Van den Berg, H. (1993). *La tierra no da así nomás*. La Paz: Hisbol.
- Van den Berg, H. (2008). *En busca de una senda segura. La comunicación terrestre y fluvial entre Cochabamba y Mojos (1765-1825)*. La Paz: Plural/ Universidad Católica de Bolivia.
- Vargas, C.; Molina, W. y Molina, M. (2003). *El territorio indígena Parque Nacional Isiboro-Sécore (TIPNIS) en un escenario con la carretera San Ignacio de Moxos- Villa Tunari. Análisis de los posibles efectos sociales, ambientales y políticos de la carretera en el TIPNIS*. S.d.: Proyecto MAPZA-GTZ.

- Viceministerio de Tierras, Bolivia. (2008). Base de datos SIG: Planificación del INRA.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- VV. AA. (1996). Ciudadanía. El debate contemporáneo. *La Política*, 3, (Barcelona: Paidós).
- VV. AA. (2001). *Consolidación del Orden Colonial*, en Historia general de América Latina, III, 2. Madrid: UNESCO/Editorial Trotta.
- VV. AA. (2002). *Estudio de evaluación de capacidades institucionales y gestión prefectural*. La Paz: Viceministerio de Coordinación Gubernamental/PAP.
- VV. AA. (2004). *Municipalización: diagnóstico de una década. 30 investigaciones sobre participación popular y descentralización*, II Tomos. La Paz: Plural/ILDIS/USAID/Friedrich Ebert Stiftung.
- Ward, C. (1991). The Limits of Liberal Republicanism. *Columbia Law Review*, 91(3).
- Weber, Max. (1998). Sociología de la dominación. En Max Weber, *Economía y Sociedad*. México: FCE.
- Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*. México: FCE.
- Wright, J. (2005). *Los jesuitas. Una historia de los soldados de Dios*. Madrid: Debate.
- Young, M. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: University of Princeton Press.
- Zas Friz Burga, J. (2001). *El sueño obcecado. La descentralización política en América Latina*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Zavaleta, R. (1982). Las masas en noviembre. En *Bolivia, hoy*. México: Siglo XXI.
- Zavaleta, R. (1986). *Lo nacional popular en Bolivia*. México: Siglo XXI.



La potencia plebeya

Acción colectiva e identidades indígenas,
obreras y populares en Bolivia

Forma valor y forma comunidad

Aproximación teórica-abstracta a los fundamentos
civilizatorios que preceden al Ayllu Universal

Posneoliberalismo

Tensiones y complejidades

¿Qué es una revolución?

y otros ensayos reunidos

Posneoliberalismo

Tensiones y complejidades

Álvaro García Linera

Posneoliberalismo. Tensiones y complejidades reúne un conjunto de ensayos de un extraordinario valor conceptual para comprender no solo la situación de Bolivia desde su historia reciente hasta nuestros días, sino de América Latina y el Caribe en su conjunto.

Los retos de la democracia, las luchas por la democratización de los bienes y el poder de las autonomías; la presencia del odio racial y la delincuentización del indio insurrecto; el enclasmiento y racialización de los efectos del cambio climático, entre muchos otros temas son abordados con la claridad expositiva y la hondura de pensamiento que caracteriza la reflexión de Álvaro García Linera, exponiendo frente a nuestros ojos toda la complejidad de elementos que convergen en el proceso de transición posneoliberal.

